

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

ALMENARA

Nº 4. PRIMER SEMESTRE DE 2012

PRESENTACIÓN. José Ignacio Urquijo Valdivielso. Director de "Almenara"

MONOGRAFIAS

APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. El colectivo marroquí como muestra. Rachid El Quaroui.

PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. Mohamed Boundi. (Pg. 64)

ARTICULOS

POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. Cristina Guirao Mirón (p. 59)

LAS ACTITUDES DE XENOFobia LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS. José Luis Calvo Buezas (P. 78)

FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Lic. Mailin Espinosa Corrales y Lic. Miguel E. Tamayo Tirado (P. 101)

LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIO RACIAL EN INTERNET. Tomás Calvo Buezas (p. 118)

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad. Ricardo Díaz Thovar (p. 136).

LOS MAYORES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, Jesús Moreno Ramos y José Antonio Pérez Rubio (Pg. 167)

LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO (PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL): Sociología del Arte y la Literatura. Manuel Quiroga Clérigo (Pg. 213).

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL. Carlos Rodríguez Notario. (Pg. 228)

2012 AÑO DE LA NEUROCIENCIA EN ESPAÑA. Constantino Gutiérrez Barbarrusa (Pg. 238)

CAMBIO SOCIAL Y CRISIS, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez. (Pg. 241)

RECENSIONES

UÑA JUAREZ, Octavio (Dir.) (2010), *La importancia geoestratégica del África Subsahariana*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa. 300 páginas, por Irene Morán Morán.

RICCARDO CAMPA, (2011) *La razón instrumental. El mesianismo nostálgico de la contemporaneidad*, Biblioteca Nueva (Colección Libros Singulares), por José Ignacio Urquijo Valdivieso

MORENO RAMOS, Jesús (2012): *la dehesa de abajo*, de Perales Del Puerto. De patrimonio concejil a dominio privado, Madrid. Editorial ACISE. 200 pg, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, M., PRIETO SÁNCHEZ, A. J., GARCÍA GARCÍA, Y. y FERNANDEZ SÁNCHEZ, M^a. r. (2010): *Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y visibilización de sus aportaciones.* Junta de Extremadura, Instituto de la Mujer de Extremadura. Por Francisco Javier Monago Lozano.

MEMORIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACISE 2011

Campaña Internacional de ACISE a favor de la concesión de Medalla de Extremadura al Profesor Dr. Don Tomás Calvo Buezas.

Ciclo de Conferencias Sociológicas en el Ateneo de Cáceres

PROYECTO SOLIDARIO CON PARAGUAY: CUMPLIMOS, INICIAMOS NUESTRA AYUDA EFECTIVA



Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
<http://sociologiaext.wordpress.com>

Las opiniones vertidas en los artículos y otros trabajos publicados en ALMENARA son de exclusiva responsabilidad de sus autores, así como la credibilidad y autenticidad de sus trabajos. La revista y la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma.

REDACCION Y REMISIÓN DE ORIGINALES

Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA

Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Domicilio Provisional:

C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España)

Tl. 636 43 8752.

<http://sociologiaext.wordpress.com>

E-mail: msanoro@unex.es

Distribución y suscripciones

Domicilio Provisional:

C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España)

Tl. 636 438752.

<http://sociologiaext.wordpress.com>

E-mail: msanoro@unex.es

Precio números sueltos: 5 € (no incluidos gastos de envío)

ISSN: 1889/6286 ISSN (On line Internet) 2172 – 7538

Depósito Legal:CC-628/2009

Edición: Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Impresión Imprenta Morgado.

Cáceres, 2012

*La Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA es la revista oficial de la **Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)**, organización de carácter científico creada en 2007 y que desde 2008 forma parte de la **Federación Española de Sociología (FES)** como "Miembro Colectivo Tipo A".*

El objetivo de la revista es el de presentar al lector extremeño los principales debates que tienen lugar en el ámbito de las ciencias sociales.

ACISE desea agradecer la colaboración con la edición del nº 4 de ALMENARA a la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

ALMENARA

Editada por la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
(ACISE)

Dirección: *José Ignacio Urquijo Valdivielso*

Consejo de Redacción: *Miguel Ángel Cortés Barrantes. Pedro Miguel López Pérez. M^a Irene Morán Morán. Eusebio Medina García, Vicente Ramos Díaz. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez*

Comité Científico: *Pablo Campos Palacín, Centro Superior de Investigaciones Científicas. Tomás Calvo Buezas, Universidad Complutense de Madrid. M^a Antonia García de León Álvarez, Universidad Complutense de Madrid. Javier Elzo Imaz, Universidad de Deusto. Manuel Lázaro Pulido, Universidad de Oporto. Javier Marcos Arévalo, Universidad de Extremadura. José Antonio Pérez Rubio, Universidad de Extremadura. Imanol Zubero Beaskoetxea, Universidad del País Vasco. Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos.*

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN. José Ignacio Urquijo Valdivielso. Director de "Almenara"

MONOGRAFIAS

APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. El colectivo marroquí como muestra. Rachid El Quaroui.

PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. Mohamed Boundi. (Pg. 64)

ARTICULOS

POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.

Cristina Guirao Mirón (p. 59)

LAS ACTITUDES DE XENOFOBIA LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS. José Luis Calvo Buezas (P. 78)

FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Lic. Mailin Espinosa Corrales y Lic. Miguel E. Tamayo Tirado (P. 101)

LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIOS RACIAL EN INTERNET. Tomás Calvo Buezas (p. 118)

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad. Ricardo Díaz Thovar (p. 136).

LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO (PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL): Sociología del Arte y la Literatura. Manuel Quiroga Clérigo (Pg. 213).

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL. Carlos Rodríguez Notario. (Pg. 228)

2012 AÑO DE LA NEUROCIENCIA EN ESPAÑA. Constantino Gutiérrez Barbarrusa (Pg. 238)

CAMBIO SOCIAL Y CRISIS, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

RECENSIONES

UÑA JUAREZ, Octavio (Dir.) (2010), *La importancia geoestratégica del África Subsahariana*, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa. 300 páginas, por Irene Morán Morán.

RICCARDO CAMPA, (2011) *La razón instrumental. El mesianismo nostálgico de la contemporaneidad*, Biblioteca Nueva (Colección Libros Singulares), por José Ignacio Urquijo Valdivieso

MORENO RAMOS, Jesús (2012): *la dehesa de abajo*, de Perales Del Puerto. De patrimonio concejil a dominio privado, Madrid. Editorial ACISE. 200 pg, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, M., PRIETO SÁNCHEZ, A. J., GARCÍA GARCÍA, Y. y FERNANDEZ SÁNCHEZ, M^a. r. (2010): *Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y visibilización de sus aportaciones*. Junta de Extremadura, Instituto de la Mujer de Extremadura. Por Francisco Javier Monago Lozano.

MEMORIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACISE 2011

Campaña Internacional de ACISE a favor de la concesión de Medalla de Extremadura al Profesor Dr. Don Tomás Calvo Buezas.

Ciclo de Conferencias Sociológicas en el Ateneo de Cáceres

PROYECTO SOLIDARIO CON PARAGUAY: CUMPLIMOS, INICIAMOS NUESTRA AYUDA EFECTIVA

PRESENTACIÓN

José Ignacio Urquijo Valdivielso

Director de Almenara

urkival@telefonica.net

Resumen

Presentamos nuestra revista institucional: "Almenara", y describimos brevemente los estudios, artículos y temas tratados en ella.

Palabras clave

Almenara, revista, ciencias sociales, investigación, Marruecos, Noruega, Cuba, familia, democracia, red, xenofobia, literatura, medio rural, parados, neurociencia

Abstract

We present our institutional review: "Almenara" and briefly describe the items and issues discussed in it.

Keywords:

Almenara, magazine, social sciences, research, Morocco, Norway, Cuba, family, democracy, network, xenophobia, literature, rural unemployed, neuroscience.

Continuamos nuestro camino y hemos conseguido que vea la luz un nuevo número de nuestra revista, el 4º. Es para nosotros motivo de orgullo el aporte continuado que vamos realizando en el devenir cultural de Extremadura. Y más en este campo de las ciencias sociales tantas veces preteridas o mal utilizadas para fines espurios.

Este número, más voluminoso que los anteriores, con variedad de temas e investigaciones, está impreso gracias a la Excm. Diputación de Cáceres, y queremos agradecersele a su presidente D. Laureano León, que nos ha

facilitado los medios para continuar esta labor que realiza nuestra Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura.

En este ejemplar de Almenara encontramos en primer lugar dos extensas monografías sobre Marruecos, ese vecino tan importante para España (Marruecos es tradicionalmente la primera visita oficial de nuestros presidentes de Gobierno) y con el que muchas veces se da una mutua incomprensión...

En las monografías podremos conocer una realidad exterior marroquí, donde - partiendo del análisis de la migración en la historia humana- se estudian las recientes migraciones magrebíes a España. En la otra monografía se investiga su realidad interior: la larga pugna política entre la monarquía alauita y determinadas fuerzas políticas y sociales por alcanzar mayores cotas de libertad y democracia en la sociedad marroquí.

En nuestra sección de artículos de investigación presentamos diez artículos: uno de ellos procedentes de docentes cubanos que revisan la formación en valores de los alumnos cubanos en condiciones de universalización de la enseñanza; en el siguiente artículo se analizan en profundidad las políticas públicas familiares de conciliación e igualdad en España.

Dos artículos más ponen el acento en la investigación sobre el racismo y la xenofobia, analizando uno de ellos la masacre racista ocurrida el 22 de julio de 2011 en Noruega y la difusión del odio racial en Internet; y otro que analiza las actitudes de xenofobia latente en los jóvenes extremeños.

También seguimos investigando sobre el mundo digital y ahí tenemos un interesante artículo sobre democracia, Internet y horizontalidad, otro más trata sobre la Neurociencia en España en este año 2012, que está dedicado a esta ciencia, se plantea en este artículo su divulgación y aplicación en las Ciencias Sociales al tiempo que se propone iniciar líneas de investigación en el terreno de las neurociencias en Extremadura.

Los mayores en el medio rural y urbano de Extremadura es un riguroso estudio de otro de nuestros artículos de investigación, en el que se ven sus

características sociodemográficas y sus sentimientos de utilidad, participación social y calidad de vida.

Cierran esta sección de investigación tres artículos más, uno de ellos sobre la entrevista personal, literatura y testimonio, otro que nos introduce en un factor complementario, a la economía sumergida y la acción de las redes familiares, a la hora de explicar la existencia de paz social en los difíciles momentos de crisis económica; y un último artículo analiza nuestra sociedad extremeña en estos momentos de cambio social y crisis, con agudeza y preocupación ante la situación, demandando que, por encima de intereses partidistas, el juego de los partidos políticos en la región responda a las circunstancias extraordinarias por las que atravesamos y al bien común de todos los extremeños.

Como en números anteriores finalizamos la revista con varias recensiones, interesantes y completas, de algunas novedades en el campo de las publicaciones de ciencias sociales; y con la Memoria de Actividades 2011 de nuestra Asociación, así como la descripción de los diversos proyectos de investigación que hemos realizado a lo largo del año.

Por último recordamos que nuestra revista se edita también digitalmente en la URL: <http://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home>

Esperamos que este 4º número de la revista Almenara sea leído con agrado e interés y ayude a acrecentar el aprecio por las investigaciones sociales, la reflexión sobre los problemas, inquietudes y cuestiones que están en el día a día de nuestra sociedad; ese es nuestro objetivo investigar, pensar y repensar para que Extremadura sea cada día una sociedad aún más abierta, plural, justa, tolerante y libre.

MONOGRAFIAS

APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. El colectivo marroquí como muestra.

Rachid El Quaroui

Historiador y Antropólogo

rachidelquaroui@yahoo.es

LAS MIGRACIONES EN TIEMPOS GLOBALIZADOS

Resumen

Los expertos, sobre todo los demógrafos y los economistas, confirman que las migraciones son fruto de la globalización del trabajo que va conociendo últimamente un crecimiento rápido. Los mismos añaden que el siglo XXI va a ser también otro siglo de grandes migraciones como lo ha sido la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX. Ello debido esencialmente a causas fundamentales como el crecimiento demográfico y la alta tasa de natalidad que conoce algunas regiones del mundo así como la desigual distribución de la renta en el planeta.

Palabras Claves: Marruecos, globalización, primavera árabe, inmigrantes.

Abstrac

The experts, especially the demographers and the economists, confirm that the migrations are a fruit of the globalization of the work that knows lately a rapid growth. The same ones add that the 21st century is going to be also another century of big migrations since to be the second half of the 19th century and the first decade of the XXth. It owed essentially to fundamental reasons like the

demographic growth and the discharge appraises of birthrate that knows some regions of the world as well as the unequal income distribution in the planet.

Key words: Morocco, globalization, Arabic spring, immigrants.

Los historiadores del fenómeno (la globalización), además de algunos sociólogos de la economía remiten, en sus explicaciones a este proceso, a varios factores que se podría considerar como origen de dicho fenómeno y de lo cual se puede destacar dos factores esenciales.

1. El desarrollo tecnológico que ha servido como soporte o canal para que la circulación de las mercancías, las ideas, el capital y el conocimiento sean más rápidos, eficaces y de bajo coste.
2. La adopción de una política abierta y antiproteccionista por parte de los gobiernos, en algunos casos voluntariamente y en otros de manera impositiva, para que se integraran en el proceso globalizador de la economía mundial.

Estos expertos, de la escuela anglosajona, parten de un planteamiento meramente economicista y acaban creyendo que detrás de todo este proceso no hay más que el trabajo y por lo tanto las personas, dado que todo bien o producto de importación o exportación adquiere una determinada dosis del trabajo, del capital y de la tecnología.

O sea, que esta operación de import/export de cualquier producto conlleva la importación o la exportación de la fuerza de trabajo que, detrás de ella, existe una persona.

Según los mismos economistas, existe un segundo canal de producción y de la explotación de la mano de obra a bajo coste que consiste en lo que se denomino, en los años setenta, ochenta y noventa "la deslocalización". O sea que los países desarrollados fueron a buscar la fuerza de trabajo barata en su origen donde tanto la oferta de los terrenos como la mano de obra son excesivas y de muy bajo coste.

La tercera vía, añaden, consiste en la inmigración, o sea el traslado de la fuerza de trabajo, la persona, de un país a otro para producir el mismo producto o servicio que tiene mucha demanda en el mercado pero carece de mano de obra para producirlo.

Esta última vía se aplica también en el caso de los países subdesarrollados que poseen una tasa de fertilidad y de población activa muy elevadas que esta desempleada por falta de capacidad de absorción del mercado de trabajo local o por falta de políticas de educación o formación adecuadas para cubrir las ofertas del mercado, con lo cual a los gobiernos de dichos países les interesa deshacerse de esta “sobra” humana exportándola fuera del territorio nacional, primero para invertir en ella como capital humano en el extranjero para desempeñar trabajos sucios, peligrosos y difíciles (dirty, dangerous and difficult job DDD) y mandar remesas al país de expulsión, segundo para evitar problemas sociales como las manifestaciones y los disturbios en protesta contra el desempleo duradero o crónico que conoce las economías de dichos países cuyos poderes políticos son precarios.

Las personas inmigrantes representan unos 220 millones. Estamos actualmente ante una cifra del 3,5 % de la población mundial.

Sin embargo, los historiadores de la globalización insisten que ha habido otros anteriores procesos de globalización en los años 1850 y 1913 respectivamente

que afectaron a más de 1.400 millones de personas, lo que llevo a estos expertos a deducir que los últimos 63 años solo unos 120 millones de personas emigraron fuera de sus países de origen.

La diferencia entre ambas olas globalizadoras estriba en que en la primera el origen consistía en el factor “tierra” que necesitaba mano de obra para trabajar aquellas tierras exentas en el sur de África, América y Oceanía sobre todo en el primer sector, que dio unas oportunidades laborales para la población europea y asiática que necesitaba huir y escapar de las sucesivas hambrunas por ejemplo aquella de Irlanda entre 1845 y 1849.

Al contrario, actualmente, estamos ante el factor “trabajo” que consiste en la oferta de mano de obra que, en las dos últimas décadas, se multiplica por tres.

La novedad en este último proceso, es que el factor trabajo se ha convertido en el factor determinante puesto que los países desarrollados padecen un decrecimiento en mano de obra, el envejecimiento de su población, la baja tasa de fecundidad y una esperanza de vida larga. Al otro lado, o sea los países subdesarrollados o en desarrollo, un exceso de población activa.

A partir de los años ochenta el proceso de la globalización conoció un ritmo acelerado debido a la caída de los costes de transporte de los bienes, ideas y de diferentes servicios por el creciente desarrollo de las nuevas tecnologías y los nuevos soportes de la comunicación e información. Proceso que ha hecho que la fuerza laboral efectiva se multiplique por cuatro.

Según los mismos economistas, ha sido Asia, particularmente China que aporta con otros países vecinos casi el 50% la mayor fuerza de trabajo al mercado global.

Actualmente, la población activa potencialmente exportable ha crecido un 400% sobre todo entre los años 1985 y 2005.

Los países desarrollados podrán acceder a esta mano de obra global por medio de las vías que anteriormente hemos mencionado. O sea la importación, la deslocalización o recurrir a la inmigración.

Los demógrafos confirman que a causa de este suceso (la hambruna), la inmigración alcanza una subida brusca de hasta 1,2 millones al año. En este contexto nos gustaría subrayar la observación de dos demógrafos (Barry .T Chiswick y Timothy J. Hatton) respecto a esta época cuyo contenido es lo siguiente: “Al erradicarse la esclavitud en la década de 1880, los flujos europeos llegaron a ser mayores que los de los esclavos africanos”.

Según *De la Dehesa*, la primera ola inmigratoria ha sido mucho más mayor que la actual, puesto que el número total de los inmigrantes registrados es solo 3,5% de la población mundial (220 millones), según sus cálculos un 60% menos que el porcentaje alcanzado por la primera ola inmigratoria causada por el primer proceso globalizador de hace un siglo.

El autor sigue desarrollando su tesis hablando de “choque laboral” global de la oferta de mano de obra que va a tener consecuencias a lo largo de nuestro siglo, pero tal vez procedente de zonas que han sido en el siglo XIX zonas receptoras de inmigrantes como América latina o nuevos destinos como los países del medio oriente productoras de petróleo (68% de la población de Emiratos Árabes Unidos es extranjera, en Arará Saudita esta mano de obra forma el 49% de la población total) y también a India, o algunos países que no tenían ningún peso al respecto como Israel.

Sin embargo, a la hora de comparar los movimientos de personas con los de los bienes, servicios y capitales encontramos que los segundos son mucho más mayores que los primeros. Esto encuentra su explicación en las restricciones impuestas a la entrada de mano de obra, o sea los inmigrantes.

Desde un punto de vista puramente macroeconómico, los economistas confirman que tanto las importaciones de bienes intensivos en mano de obra como la importación de inmigrantes tienen los mismos efectos o llevan a los mismos resultados sobre el país que padece una escasa mano de obra para fabricar dicho producto.

La única diferencia, es que en el primer caso, el trabajador que produce este producto no se desplaza o no emigra pero exporta su fuerza de trabajo. En el segundo, el propio trabajador emigra físicamente y produce el mismo producto en el país de destino.

Para ello, el debate actual está enfocado en la posibilidad de liberalizar la inmigración con la creación de un organismo internacional que la gestione igual que el GATT o la OMC en el tema del comercio internacional.

Algunos optimistas (Dani Rodrik), adivinan que con la liberalización de las migraciones las ganancias de los países serán mucho mayores que la liberalización de los capitales.

Jonathan W. Moses y Bjorn Letnes estiman que dichas ganancias podrían alcanzar el 10% del PIB al año.

El mismo sigue preguntando ¿Sí la OMC ha tenido éxito liberalizando el comercio, por qué no se adaptan los mismos principios a la migración?

La respuesta a este interrogante reside en:

1. Que la comparación no es posible dado que la inmigración no se puede considerarse como si fuera solo una fuerza de trabajo o un mero producto como lo es el comercio sino su naturaleza misma afecta a las sociedades y las culturas de los países receptoras.
2. La inmigración es permanente y no un flujo como lo es el comercio.
3. El rechazo que podría generar la inmigración por los autóctonos a la hora de compartir los espacios públicos y, por lo tanto, su posible influencia en el mapa político nacional.
4. La ausencia de los lobby políticos que pueden formar fuerzas de presión a los gobiernos para que se abran a la inmigración.
5. La falta de derecho al voto de los propios inmigrantes para poder defender sus propios intereses.

Si estas respuestas aparecen razonables, existen otros que argumentan (De la Dehesa) que con la caída rápida de los costes de transporte de las personas en el futuro ya el inmigrante podría entrar y salir de su país frecuentemente, o sea se va a convertirse a temporal y así puede evitar cualquier tipo de conflicto o rechazo en los países de acogida. Además que las remesas que son cada vez mayores van a convertirse en fuente muy importantes en muchas economías de países subdesarrollados o en desarrollo.

George J. Borjas, conocido por su larga investigación en la inmigración en EE.UU, posee un planteamiento diferente respecto a los movimientos poblacionales o migratorios basándose en factores casi mecánicos que consisten en el factor *atracción* (pull), que quiere decir la demanda de mano de obra existentes en el país de destino, y el factor *expulsión* (push) que significa la oferta de fuerza de trabajo excesiva en el país de origen.

Para el autor estos movimientos, a través de un mecanismo dialéctico, se dan siempre cuando existen unas condiciones económicas, políticas, sociales, étnicas y naturales insoportables para la población joven que está desempleada o recibe salarios insuficientes para poder subsistir o mejorar sus niveles de vida.

Borja añade que existen otros factores que ayuden a que la operación pull/push funcione como la existencia de las redes de inmigrantes en el país de acogida de la misma familia o la misma etnia o nacionalidad o región que apoyan al candidato a la inmigración en asentarse buscándole trabajo, vivienda etcétera.

Las conclusiones del autor se basan en la historia de las migraciones en los siglos XIX, XX desde Irlanda, Italia y España hacia EE.UU. América del Sur o desde África Norte, Subsahariana y Turquía hacia Europa.

Podemos decir de nuestra parte que la tesis de George Borja se podría aplicar a nuestro caso de estudio que vamos a tratar más adelante sobre los marroquíes de Talayuela.

En este contexto se podrían surgir algunas críticas pertinentes que hacen el hincapié en las políticas migratorias actuales achacándonos la imprudencia a la hora de tratar la realidad migratoria y las políticas de control actuales que tienden a ser más restrictivas por parte de países de destino, políticas que consisten en las cuotas o el nivel de cualificación.

Los expertos en el tema migratorio confirman que estas medidas restrictivas acabarán al fracaso por los siguientes motivos:

- La diferencia salarial o de renta entre los países de destino y de origen. Cuando mayor es la diferencia mayor incentivo a emigrar.
- El factor demográfico que consiste en la diferencia de la población en edad de trabajar entre el país emisor y el receptor sobretodo la franja de edades entre los 15 y 29 años. Cuando este sector de población es menor en

el país receptor y mayor en los países de emisión más posibilidades que el segundo acaba emigrando al primero.

- La existencia del factor *llamada* ligado a las redes migratorias establecidas en el país de destino. Según los demógrafos, de uno por cada mil personas que aumenta el stock de inmigrantes de un país receptor, aumenta la inmigración en 23 inmigrantes al año.

Sami Nair, otro experto Francés de origen Argelino, al contrario de este enfoque economicista, defiende otro planteamiento que estriba en que los motivos de la inmigración no son, obligatoriamente, condicionados por solo los mecanismos del mercado laboral global sino, más bien, por las condiciones sociopolíticas del país emisor de la mano de obra como la alimentación, la educación, la vivienda, el trabajo y la libertad de expresión.

El autor añade preguntando como un continente como el africano puede cubrir estas necesidades primarias mientras que su PIB, durante un siglo no supero el 0,6.

Sami Nair sigue confirmando que la riqueza circula primero entre los países ricos puesto que dichos países reciben la mayor parte de las inversiones, factor indispensable para la creación de empleo el 75% en 1998. En el mismo año la renta del 20% de estos países, según el Banco Mundial, supero el 70% de la riqueza producida a nivel mundial, mientras el mismo porcentaje de los países pobres disminuyo hasta llegar al 1,4%. No solo esto sino también las estructuras de producción que siguen basándose en la agricultura lejos de los procesos de modernización técnicos. El 33% del PIB en África procede de la agricultura frente al 2% en los países industrializados. En América Latina y Asia el trabajo en el campo se triplico.

Lo mismo se puede decir respecto a las infraestructuras de comunicación y la tecnología de la información hasta el punto que un sociólogo como Manuel Castells calificó al continente africano como "el continente desconectado por excelencia".

Todo ello añadido a las enfermedades endémicas, conflictos étnicos y tribales y la ausencia del estado de derecho y la democracia.

Todas estas razones llevan a pensar que los flujos migratorios van a aumentar. Según las estadísticas de la ONU, en 1965 había 75 millones inmigrantes, en el año 1975 había 85 millones inmigrantes, en 1990, 120

millones inmigrantes y a actualmente son ya 200 millones ó 250 millones según otras fuentes.

Todos estos motivos anteriormente mencionados desembocan en una salida que es la inmigración a través de tanto las vías legales como las clandestinas.

Sí bien los canales de la inmigración legal y ordenada son de sobra sabidos que consisten en los cupos o cuotas, los contingentes o la reagrupación familiar, nos queda por saber el otro fenómeno de la inmigración que es la clandestina

La inmigración irregular

Primeramente hemos de reconocer que este componente de la inmigración se escapa a cualquier intento de control o estadística aunque algunos estudios que se basan en fuentes policiales o de la aduana confirman que de cada clandestino detenido otro se escapa y pasa la frontera. Otros, más optimistas declaran que entre diez personas clandestinas que pasan uno sólo cae en el control.

En cuanto a los medios de transporte consisten en las pateras, cayucos o escondidos debajo de los remolques de los camiones o en coches, todo ello con la ayuda de las redes de las mafias de las fronteras. Según una encuesta realizada entre un grupo de clandestinos asiáticos el 30% reconoció que paso la frontera a través de la mafia.

La “prosperidad” del mercado de la mano de obra clandestina no afecta solo al sector agrícola sino también a otros sectores profesionales como la construcción, la hostelería, hasta las empresas privadas en informática y textil.

Hay que reconocer que el tema de los “sin papeles” ha sido y es un tema polémico y un dilema difícil a resolver, es objeto de un debate que oscila entre lo económico, lo político y lo humanitario.

Es de sobra sabida la importancia de la aportación y la contribución de la fuerza de trabajo clandestina en la economía de los países desarrollados que ocupa y se concentra en sectores de la economía en los que la mano de obra nativa no quiere desempeñar y que prefiere trabajar en sectores menos duros y mejor remunerados.

En EE.UU. reside una cifra de 12 millones de “ilegales”. A pesar de la existencia de una gran parte de la opinión pública que está en contra de los sin papeles y que pide la expulsión o la deportación de estos fuera del Río Grande en la frontera con México, el Gobierno federal no ha tomado ninguna medida al respecto por la simple razón que ello provocaría una gran recesión en la economía del país y causaría una caída de empleo de un 8,2%.

Así, la administración estadounidense adoptó un proceso de legalizaciones flexible desde 1990 hasta 2007 que consistió al fin y al cabo en buscar un equilibrio entre lo económico y lo político en esta ecuación. Empezó por un endurecimiento en la política migratoria contra la inmigración ilegal en los años 1994, 1996 con la anulación de los beneficios y las prestaciones sociales y la imposición del inglés como idioma de comunicación. Sin embargo, dicha política, a pesar de los hechos del 11 S que redujeron drásticamente los visados de entrada, conoció una tendencia amnésica hacia la inmigración ilegal con la aprobación, en 2007, de una Ley (Comprehensive Immigration Reform Act o CIRA) que marco una etapa nueva en la consolidación de una serie de derechos legales en los visados de permanencia Z, Y así como el permiso de residencia (Green Card)

En cuanto a la política migratoria de la unión europea hacia este sector de inmigrantes, está marcada por una obsesión securitaria exagerada sobre todo después de la reunión del Consejo Europeo de Tampere en 1999 y la adopción del Programa de la Haya en 2004 que estableció las normas para reforzar la seguridad y la circulación en la Unión Europea de cara al periodo 2005/2010.

Para los europeos, combatir la inmigración irregular era y es una urgencia indiscutible, para nombrar solo algunas decisiones al respecto, en Febrero 2002 el Consejo Europeo adoptó un plan para combatir la inmigración ilegal proveniente de África. En Noviembre del mismo año se aprobó un programa de acción de retorno cuyo objetivo es expulsar a la mano de obra residente ilegalmente en la UE. En 2008 la Comisión Europea va a tomar una serie de medidas llamada “Paquete Fronterizo” para afrontar la presión migratoria ilegal en sus fronteras y las mafias que les ayuden a infiltrarse en los países de UE.

Lo cierto es que la amplitud de los sin papeles es cada vez mayor en la Unión Europea hasta el punto que los mismos responsables Europeos reconocen que los medios actuales invertidos para cesar estos flujos son insuficientes. A raíz de ello, la Comisión propuso establecer un “sistema europeo de vigilancia de las fronteras externas”, la consolidación de “FRONTEX” que se creó en 2005, además de la creación de “los guardias de fronteras” así como un “sistema electrónico de autorización de viaje” en 2010/2015.

A pesar de todas estas medidas, la realidad tangible y los hechos de la experiencia histórica reciente de las migraciones son una prueba irrefutable de que si la nueva política europea hacia los sin papeles o los “ilegales” alcanzo un cierto éxito en imponer restricciones a la entrada de personas no ha llegado a cerrar del todo las fronteras porqué, como dijo el profesor Tomas Calvo Bueza, en su famosa frase “no pueden poner puertas al mar” o como decía el ex presidente Senegalés Abdou Diouf: “Es imposible parar el mar con los brazos” . Así, teniendo en cuenta todos los factores anteriormente mencionados, diría, parafraseando a Sami Nair, “vendrán”.

EL MEDITERRANEO: la frontera imposible.

Después de este sucinto recorrido que nos ha servido como introducción para situar al lector en el contexto migratorio global haciendo hincapié en los factores económicos y políticos de las migraciones y los movimientos poblacionales a nivel global, nos parece metodológicamente correcto, antes de llegar a la inmigración en España y en Extremadura abordar en breve los flujos migratorios en la región mediterránea siendo totalmente conscientes de que esta tierra en la que residimos es una dimensión más de este espacio y de que la situación migratoria que vivimos ahora y aquí es una de las consecuencias de lo que ha ocurrido y ocurre todavía en aquel.

No es una novedad que el Mediterráneo ha sido, históricamente, una zona de una movilidad continuada y un espacio de intercambio comercial, cultural y humano.

Sin embargo, debido a la globalización y los efectos que conlleva, dicha movilidad se va complicando por las nuevas tensiones demográficas, económicas y culturales entre el Este, el norte y el sur de la cuenca, lo que hace que este espacio conozca transformaciones culturales, sociales y políticas estructurales cuyo motor principal es la inmigración.

EUROPA Y EL MAGREB:

Desde un prisma retrospectivo se puede decir que a partir de los años sesenta la inmigración del sur hacia el norte del mediterráneo, o lo que se dominaba en terminología del siglo 17 en árabe "*Bayn – Al Idwatayn*" se convirtió a un fenómeno social de mayor relevancia.

Todos los países del Magreb se han convertido a países emisores de mano de obra hacia los países del sur de Europa excepto Libia que ha sido siempre país de inmigración y Egipto que es tradicionalmente un país exportador de mano de obra hacia la zona del Golfo.

Estos flujos migratorios entre las dos orillas han tenido sus altibajos. A partir de estos años, sesenta, Europa prospera se vio obligada a buscar mano de obra que necesitaba la economía en el otro lado del mediterráneo para cubrir la demanda de las economías de estos países. Una década después, la avenida de la crisis del petróleo de 1973 interrumpió el ritmo cada vez más acelerado de los flujos migratorios desde el Magreb hacia Europa debido a la subida de la tasa de desempleo que afectó a un buen sector de la población activa europea.

Dichas circunstancias dieron oportunidad para que aparecieran nuevas formas de inmigración que se podría resumir en los siguientes:

- La emigración en el marco de la reagrupación familiar que ha sustituido a la inmigración individual.
- La aparición de la inmigración femenina sobre todo desde Marruecos a partir de los años ochenta.
- La emergencia de la inmigración clandestina debido a la aplicación del convenio de Schengen firmado en 1990 que ha impuesto medidas con la finalidad de obstaculizar la circulación de las personas cerrando cada vez más las fronteras, lo que dio pie al crecimiento de la inmigración ilegal sobre todo hacia España y Italia hasta tal punto que el número de las pateras

interceptadas por las autoridades Españolas se multiplicaron por veintitrés durante 1994/2000.

- La aparición de la inmigración Subsahariana que empezó a ser significativa en el Zagreb que se ha convertido a una zona de tránsito. Según las estadísticas el 80% de los inmigrantes clandestinos que cruzan el estrecho son de origen subsahariano que consideraban a la zona del Zagreb y sobre todo a Marruecos como destino transitorio y un puente imprescindible para llegar al Dorado Europeo.
- La inmigración de las elites, a su vez, alcanzo nuevas dimensiones con la creciente demanda de la inmigración cualificada "la fuga de los cerebros" por parte de los países del norte.

Cualquier observador o investigador en el tema migratorio entre las dos orillas puede concluir que la emigración magrebí hacia Europa se ha convertido a un hecho demográfico, económico, social y cultural estructural puesto que ya hay más de seis millones de inmigrantes magrebíes asentados en E.U ocupando así la segunda comunidad después de los turcos, dentro los cuales, según una muestra de una encuesta realizada entre jubilados y prejubilados, dos tercios de este sector residen en Europa y solo el 10% opto por el retorno.(Hamdouch p 112).

Según las previsiones, estos flujos migratorios entre Europa y el Magreb van a conocer una tendencia creciente debido, primero, al crecimiento demográfico de la población sobre todo los jóvenes menores de 40 años que representan el 77% de la población total magrebí.

Segundo, el desempleo que afecta a la población activa tanto masculina como la femenina que cada vez va ocupando un porcentaje mayor en este sector activo, lo que explica el aumento de la inmigración femenina sobre todo en Marruecos hacia Europa.

Esto debido a varios factores que consisten en la fuerte competencia de las empresas extranjeras facilitada por la liberalización del mercado, la inadecuación de la educación con la formación y la demanda del sector productivo y la dominación del sector primario en el tejido productivo de estos países entre otros.

Todo ello desemboca en un proceso de empobrecimiento agudo de la población, prueba de ello es que el BIP per cápita comunitario es 14,5 veces más elevado que lo de los tres países del Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez).

La deuda externa, también, es un factor muy importante que absorbe, para tener una idea aproximada, el 60% del PIB de Argelia, el 54% del PIB de Marruecos y el 57% del PIB de Túnez, con lo cual se considera un verdadero hándicap no solo ante la mejora económica sino también puso en tela de juicio la independencia y la soberanía nacional.

De estos países con la injerencia en el diseño de las políticas económicas y sociales de dichos países. En este contexto, me refiero a los famosos Programas de ajuste estructural impuestas por las grandes entidades financieras como el FMI y el Banco Mundial en los años ochenta, poniendo así a los Gobiernos encima de barril de pólvora con las protestas y las manifestaciones sociales por los cortes en los gastos sociales de primera necesidad.

El papel de las remesas:

Las remesas o las transferencias de divisas a los países del Sur del Mediterráneo es un factor más que explica, sin duda, la dependencia económica y la importancia de los flujos migratorios para estos países y el interés de los gobiernos del Magreb en exportar más mano de obra a los países Europeos utilizándola como inversión de gran magnitud macroeconómicas. Basta con introducir algunos datos del Banco Mundial para poder comparar y darse cuenta de estas magnitudes aunque son de los años 1998/99.

Tabla 1. Transferencias años 1998/99

País	Transf./PIB	Trans/Importaciones	Tran/Exportaciones
Marruecos	6,32%	19,83%	29,24%
Argelia	2,36%	11,84%	10,00%
Túnez	4,10%	9,11%	13,33%

Fuente: Banco Mundial

Las migraciones entre las dos orillas han sido hace poco beneficiosas para todos y los flujos y movimientos de los capitales y personas eran muy liberalizadas y abiertas, sin embargo los últimos años se vean deterioradas no

solo por la “amenaza” de la inmigración ilegal sino, sobre todo, por la obsesión por la seguridad aspiradas en lo que se denomina el síndrome de invasión tanto contra el terrorismo como el trafico de drogas.

Muchas veces este cambio en la política inmigratoria comunitaria, aunque carece de coherencia y unificación, ha sido motivo de malentendidos y conflictos políticos entre los países del Magreb y la comunidad Europea y que tuvo unas consecuencias en el ámbito mediático y la forja de actitudes xenófobas, a veces racistas de un sector muy importante de la opinión pública europea.

Para citar solo a algunos incidentes, las acusaciones mutuas entre los Gobiernos de los países del sur de Europa y el Magreb, sobre todo entre Marruecos y España que consistió en las múltiples llamadas a consultas de los Embajadores que tuvo como objeto de discusión la responsabilidad sobre el control de las fronteras y el aumento de los flujos de inmigración clandestina. En cuanto a la xenofobia o el racismo ha alcanzado una amplitud innegable sea en caso flagrantes como los sucesos del Ejido.

Sea a través de Internet u otros ámbitos de manifestación de este fenómeno. Las estadísticas confirman que dicho fenómeno ha aumentado de manera alarmante sobre todo en países como Alemania, Bélgica, Francia y España. En Alemania los brotes racistas han aumentado hasta alcanzar el 33% respecto a 1999.

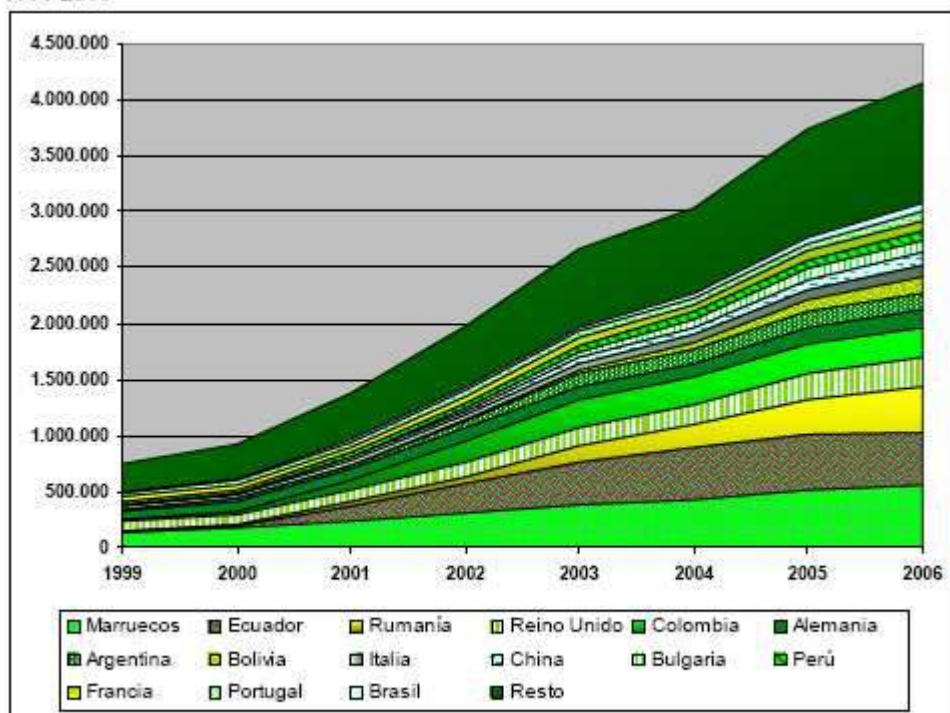
Los gestores económicos y políticos y los expertos trataron de plantear alternativas que consisten en “el librecambismo” como apuesta del futuro pero, debido a la fragilidad de la competitividad de las economías de los países del Magreb con la Europea y su falta de residencia a la dictadura del mercado, además de la falta de cumplimiento de los compromisos y la escasa inversión en los países del Sur, todo ello lleva a la inviabilidad de esta alternativa que se agudizo con la apertura de nuevos mercados prioritarios para Europa al Este y Centro del continente.

El caso Español

España ha sido un país que se incorporo muy tarde a los países del UE receptoras de mano de obra inmigrante, me refiero a países como Francia, Bélgica, Alemania, Holanda etcétera. Sin embargo, este cambio de un país de emigración a país de inmigración con todo lo que conlleva aquello, ocurrió a un ritmo de evolución rápido en el tiempo y en el espacio.

Imagen 1.

Gráfico 10.3 Evolución de la población extranjera en España según principales nacionalidades, 1999-2006



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de Enero, 1999-2006

La demografía:

Hace solo aproximadamente una década (1995-2007) según las estadísticas del INE, la población Española creció más de la media de toda la UE, o sea de 38,90 millones a 45,12 millones de habitantes, lo significa que en solo 10 años esta población cremento por 6,22 millones más. Esto quiere decir que la población Española representa el 11,5% del total de la población de la UE.

Según los estadistas, la tasa anual de crecimiento entre los años 2000-2006 ha sido alrededor de 1,5%, lo que, según las mismas fuentes, no ocurrió

desde hace 150 años de la historia de España que nunca supero una tasa de crecimiento del 0,6%.

Esta sucinta introducción nos sirve para aclarar que esta evolución demográfica casi sorprendente fue por lo que se llama “los nuevos ciudadanos” que son estos inmigrantes que llegando distintas procedencias.

Las estadísticas, también, lo confirman. Entre 2000 y 2006 el número de inmigrantes residentes ahora y aquí paso de 0,9 millones a 4 millones en 2006, lo que significa que la población migratoria se multiplico por 4 durante este periodo.

Lo llamativo y sorprendente del asunto según los expertos es que ningún país de UE conoció un fenómeno semejante.

Actualmente, cifras de enero de 2007, el número de inmigrantes en España es de 4,48 millones, si restamos el 1,7 procedentes de los paises de los 26 que forman la nueva UE, EL 9,93% se consideran totalmente extranjeros.

Hemos de añadir, en este contexto, que dentro de la UE España es el país que más ha aportado, demográficamente hablando, al total de la población extranjera residente en la UE, o sea el 80% entre 1995-2007.

Origen de procedencia:

Dentro de esta población inmigrante el colectivo más numeroso es el Américo latino con un 34% del total seguido por la UE (25%), África con el 20%, países como Rumania, Bulgaria y Ucrania comparten el 6% y el resto del mundo el 3%.

Es un dato de mayor relevancia, en el contexto que nos interesa, subrayar que dentro de estos 4,48 millones el colectivo más numeroso por nacionalidad es el marroquí (606.000) que representa el 13,5% del total aunque las estadísticas adivinan que la tasa de los residentes marroquíes se va estableciendo mientras que la de los colectivos de América latina va en aumento.

Las comunidades autónómicas:

En España, actualmente, existen solo seis CC.AA que comparten el 70% del total de inmigrantes cuya tasa supera el 10% del total de los habitantes; Madrid (12%), Cataluña (10%), Valencia (11,5), Murcia (11,7%), Baleares (14,5) y Canarias (10%)

Hay otras comunidades con un porcentaje que oscila entre el 5% y el 10% de la población, por ejemplo (Navarra, Aragón, Castilla la Mancha Andalucía). El resto con menos del 5% del conjunto de la población como (Asturias, Castilla y León, Cantabria, Extremadura, Galicia y EL País Vasco).

Imagen 2.

Informe 2007. Observatorio Social de España

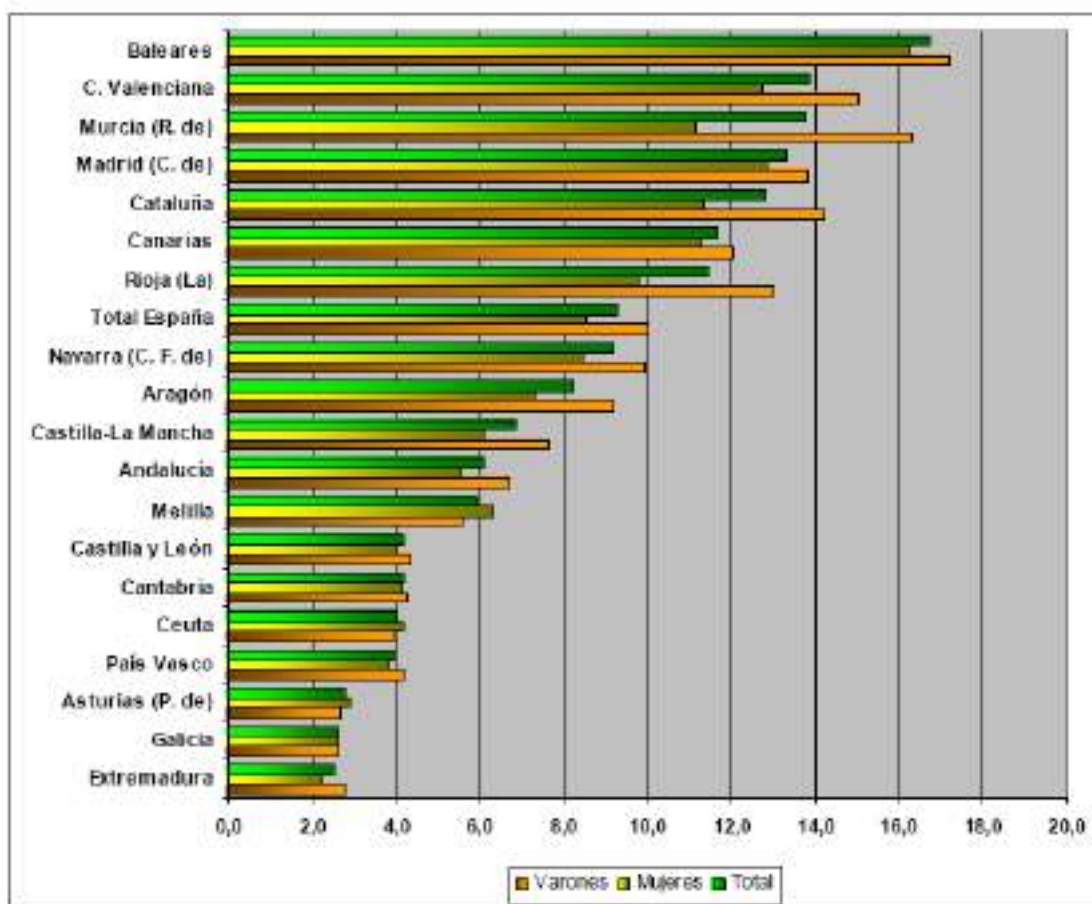
Tabla 10.2 Población extranjera sobre el total de población. Comunidades Autónomas, 2006

	Población Total*			Población Extranjera*			% Población Extranjera sobre Población Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Andalucía	8.000.000	8.000.000	16.000.000	150.000	150.000	300.000	1,8	1,8	1,8
Aragón	1.500.000	1.500.000	3.000.000	30.000	30.000	60.000	2,0	2,0	2,0
Asturias	800.000	800.000	1.600.000	10.000	10.000	20.000	1,2	1,2	1,2
Baleares	1.000.000	1.000.000	2.000.000	300.000	300.000	600.000	3,0	3,0	3,0
Barcelona	5.000.000	5.000.000	10.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	20,0	20,0	20,0
Castilla y León	2.500.000	2.500.000	5.000.000	50.000	50.000	100.000	2,0	2,0	2,0
Castilla-La Mancha	2.000.000	2.000.000	4.000.000	40.000	40.000	80.000	2,0	2,0	2,0
Cataluña	5.000.000	5.000.000	10.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	20,0	20,0	20,0
Canarias	1.000.000	1.000.000	2.000.000	300.000	300.000	600.000	3,0	3,0	3,0
Canarias	1.000.000	1.000.000	2.000.000	300.000	300.000	600.000	3,0	3,0	3,0
Extremadura	500.000	500.000	1.000.000	10.000	10.000	20.000	2,0	2,0	2,0
Galicia	2.000.000	2.000.000	4.000.000	40.000	40.000	80.000	2,0	2,0	2,0
Madrid	5.000.000	5.000.000	10.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	20,0	20,0	20,0
Murcia	1.000.000	1.000.000	2.000.000	300.000	300.000	600.000	3,0	3,0	3,0
Navarra	500.000	500.000	1.000.000	10.000	10.000	20.000	2,0	2,0	2,0
País Vasco	1.000.000	1.000.000	2.000.000	300.000	300.000	600.000	3,0	3,0	3,0
Valencia	3.000.000	3.000.000	6.000.000	600.000	600.000	1.200.000	20,0	20,0	20,0
Extremadura	500.000	500.000	1.000.000	10.000	10.000	20.000	2,0	2,0	2,0

Fuente: Datos del Padrón Municipal. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
*Número de personas a 1 de enero de 2006

Imagen 3.

Gráfico 10.2 Población extranjera sobre el total de población. Comunidades Autónomas, 2006



La distribución del fenómeno inmigratorio en las autonomías es muy desigual y heterogénea. Nos encontramos ante comunidades con un porcentaje de inmigrantes muy alto mientras que en otras dicho porcentaje es casi simbólico.

En cuanto a la edad, según las estadísticas del INE de 2006, el 59% de la población extranjera (4,1 millones) son menores de 35 años y solamente el 5% son mayores de 65 años.

El continente africano es el continente que más aporta en población joven (19%), el 65% son menores de 35 años y solo el 1% de esta población es mayor de 65 años.

En términos de género, el 53,5% de la población extranjera es masculina, mientras el 1,9 millones de mujeres son extranjeras de las cuales el 38% de ellas son de origen Américo latino, el 17% son no-comunitarias y el 13% son africanas.

Se puede observar también que dentro del colectivo Latinoamericano empadronado en España en 2006, el 54% son mujeres, dentro del colectivo asiático las mujeres representan el 37% del total del colectivo, en cuanto a la mujer africana representa el 32% del total del colectivo empadronado en España.

La inmigración y la situación laboral en España:

En este contexto, vamos a apoyarnos en los datos y la información facilitada en el estudio elaborado por Antonio Izquierdo Escribano.

La primera observación es que, en comparación con otros países de la UE, España adquiere una tasa de actividad moderada. Lo que quiere decir que solo 6 por cada 10 mayores de 16 años está trabajando o en busca de trabajo, mientras la tasa más alta elevada al respecto en toda Europa se encuentra en los países de escandinava (Dinamarca, Suecia, Países Bajos e Inglaterra).

A la hora de comparar la tasa de actividad de la población nacional y la extranjera en los países de la EU (2006) podemos destacar que en el zona sur de Europa la tasa de actividad dentro del colectivo de extranjeros es muy elevada por ejemplo en Chipre la tasa alcanza los 82,4%, en España el 80,1%, en Portugal el 79,7% y en Grecia con un 75%.

En cuanto a la diferencia de la tasa de actividad entre trabajadores extranjeros y nacionales es muy alta prueba de ello es que en España dicha diferencia es del 25% a favor de los extranjeros, en Portugal el 17%. Esto refleja la amplitud de la demanda de la mano de obra extranjera para desempeñar tareas o trabajos rechazados por los nacionales.

Asimismo, respecto a la tasa de actividad. El mismo estudio destaca que los trabajadores rumanos y búlgaros son los que más altos de actividad adquieren (81,4%) respecto al resto de los extranjeros asentados en España.

En lo que se refiere a las comunidades Autónomas se puede decir (datos del año 2005) que la comunidad autónoma con más número de mano de obra extranjera son Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía en los cuales reside 7 de cada 10 extranjeros en situación activa. Mientras que las comunidades con menos concentración de mano de obra extranjera activa son nuestra comunidad, Extremadura, con 2,6% de población activa extranjera seguida por Asturias (3,3%) y Galicia con el 3,5%.

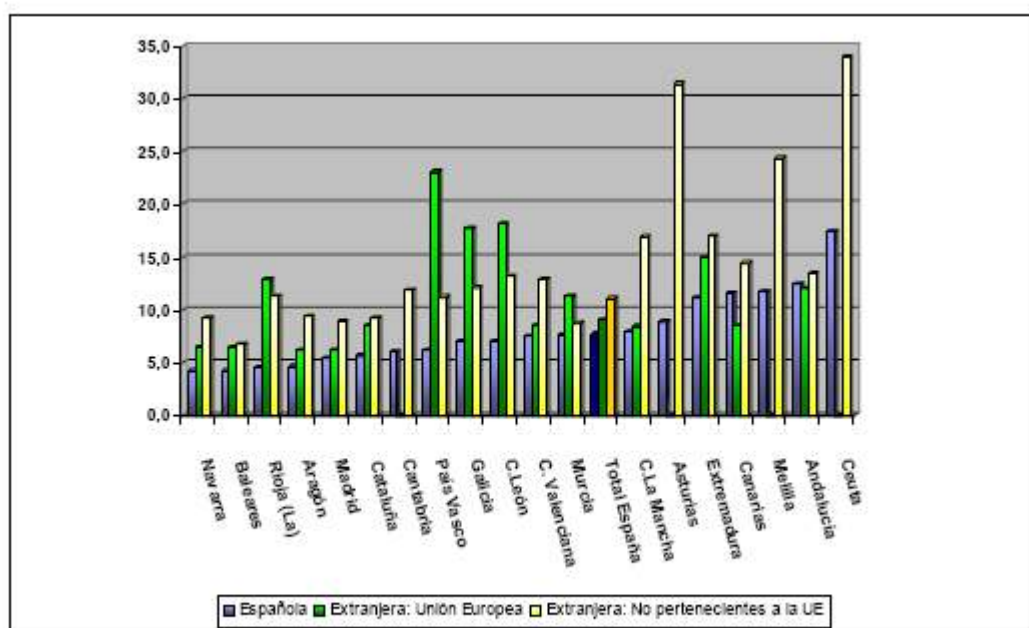
El tema del desempleo es también un indicador que refleja la situación de la mano de obra extranjera en el mercado laboral tanto nacional como autonómico.

Ello lo confirma la observación que nos parece de mayor importancia y que merece subrayar es que no existe ninguna comunidad autónoma donde se da el caso que la tasa del desempleo de los inmigrantes es mayor que la autóctona.

Según los datos proporcionados por el mismo investigador antes mencionado, en finales del año 2006 la tasa de desempleo dentro del colectivo inmigrante se sitúa en el 11%, al contrario la de los autóctonos, en el mismo periodo, no llegó a superar el 8%. Lo mismo se puede decir respecto a las comunidades autónomas donde se repite la observación que hemos citado en el principio del párrafo. Esto se aplica también en el caso de los trabajadores comunitarios en toda España excepto zonas como Murcia, Rioja y Extremadura donde existe el mayor sector productivo que más mano de obra absorbe es el inmigrante. La tasa de desempleo en estas comunidades alcanzó el 16% en el último trimestre de 2006.

Imagen 4.

Gráfico 10.4 Tasas de paro por nacionalidad y Comunidad Autónoma. Tercer trimestre de 2006



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: EPA

Respecto a la distribución territorial del empleo por sector y por CC.AA, se puede decir que existen comunidades donde la mano de obra inmigrante se concentra más en el sector agrícola por ejemplo en Murcia y Extremadura que según los datos de 2002 el 64,5 de dichos trabajadores ocupan empleos en este sector, en Andalucía lo ocupa el 48%. En Cuanto a comunidades como Madrid y Canarias por ejemplo la mayoría de la mano de obra extranjera lo absorbe el sector servicios con el 70% y el 69% respectivamente.

Renta, salario y condiciones socio económicas:

Otro indicador que consideramos de mayor relevancia consiste en la diferencia salarial entre población autóctona e inmigrante.

Los datos que manejamos cuya fuente es el INE de 2005 confirman que tanto los salarios de Españoles como los de los comunitarios son más altos de la media nacional que los del inmigrante extracomunitario que cobran el 71,1% solamente del salario medio Español, lo que significa que los inmigrantes están ocupando puestos de trabajo mal pagados y poco cualificados.

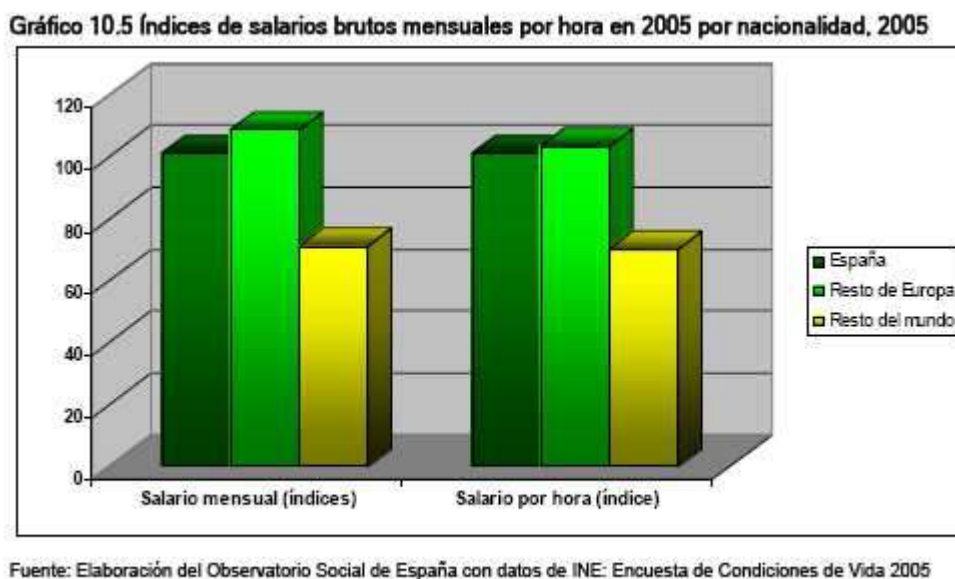
En cuanto a las condiciones socioeconómicas se puede decir que cualquier aproximación a esta situación de los inmigrantes en España tiene que tener en cuenta unos indicadores para poder comparar entre la población autóctona y extranjera y por lo tanto conseguir una visión aproximada de dicha situación de pobreza de este colectivo.

El primer indicador radica en los ingresos por hogar. Según los datos del INE el 18% de los hogares en España ganan menos de 9000€, por lo contrario, en la población extranjera esta cifra es de 24%.

El segundo indicador se basa en el criterio de la nacionalidad, según la investigación la población de nacionalidad extranjera gana el 36% menos que la española.

Ambos indicadores reflejan el nivel de discriminación laboral y salarial así como las desigualdades sociales y pobreza que sufre la población inmigrada respecto a la población tanto comunitaria como la española.

Imagen 5.



El estudio elaborado por Antonio Izquierdo Escribano concluye que si el 40% de los españoles no pueden cubrir los gastos de las vacaciones, en el colectivo inmigrante este porcentaje es mucho más alto el 63%.

En Estado de Bienestar social todavía existe un 8% de la población inmigrada que no puede acceder a la carne, pescado y pollo con frecuencia.

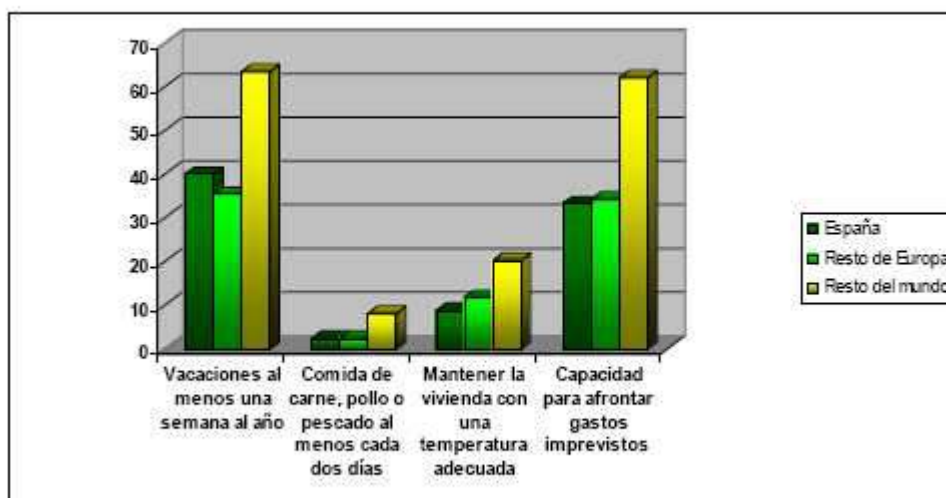
La posesión de la vivienda es un indicador significativo a la hora de comparar y medir el poder adquisitivo entre los componentes de la sociedad española. Los datos confirman que el 85% de los españoles son propietarios de vivienda propia y solo el 5% vive en régimen de alquiler. En cambio los inmigrantes extracomunitarios que residen en viviendas en régimen de alquiler representa el 72% y solo el 22% de ellos tiene vivienda propia, mientras que el 7% reside en viviendas valorada en precios muy debajo del precio del mercado o en viviendas cedidas.

En cuanto al poder adquisitivo o los gastos de la cesta, las vacaciones y la vivienda, el

Los muebles y los bienes son un indicador importante también la encuesta del estudio revela que si casi todos los extranjeros poseen televisor y teléfono en pie de igualdad que los autóctonos la diferencia está en los medios de transporte precisamente la posesión del coche. Las estadísticas confirman que el 76% de los españoles tienen coche y solo el 49% de inmigrantes este tipo de medio de transporte.

Imagen 6.

Gráfico 10.6 Hogares que no pueden permitirse diversos gastos por nacionalidad de la persona de referencia, España, 2005



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: Encuesta de Condiciones de Vida 2005

En el ámbito de la nueva tecnología precisamente la adquisición de un ordenador casi la mitad de la población española tiene este tipo de aparato mientras que solo el 225 de los inmigrantes puede tener un ordenador.

Al contrario de lo que se suele comentar sobre todo en los sectores del votante medio que los inmigrantes vienen para romper el equilibrio y la cohesión del Estado del Bienestar Social así como “chupar” los recursos y las prestaciones sociales. Los datos que aquí presentes confirman el contrario aportando cifras e indicadores obvios que desmientan este discurso basado en el prejuicio y los medios de comunicación.

Estas cifras nos informan que tasa de desempleo es mucho menor que la de los extranjeros y que los autóctonos reciben prestaciones sociales por desempleo que consiste en el 19%, por vejez y sobrevivencia el 69% y el 57% por otro tipo de ayudas. En cambio los inmigrantes absorben solo y únicamente el 4,5% del gasto total por desempleo.

Esta radiografía basada en datos y estadísticas del INE, aunque tiene una antigüedad de dos años todavía conserva su validez, además de abordar los más importantes indicadores y las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes sobre todo los extracomunitarios comparándolas con las de los autóctonos, lo que nos ha puesto ante una realidad de desigualdad generalizada a todos los niveles, salarios, empleo, sector de producción, prestaciones sociales, gastos de alimentos y vivienda.

Ahora, nos parece lógicamente correcto tratar la otra parte de la balanza y ver qué es lo que aporta la inmigración a la economía de la sociedad receptora que es en nuestro caso España.

Inmigración y economía Española:

El marco del debate en un tema igual que lo que acabamos de señalar no va a ser que la economía. Un economista como la Dehesa en su prestigioso estudio confirma que “el choque migratorio ha sido el que ha permitido que el

largo periodo de crecimiento elevado de la economía española derivado de la fuerte caída de los tipos de interés nominales reales a partir de 1994 y 200. Así la economía española ha estado creciendo a una medida del 3,5% entre 1994-2007, catorce años seguidos, lo que es un récord histórico”.

Según el mismo experto casi todos los análisis de los Grandes Bancos españoles además de otros expertos en la materia confirman esta evidencia tanto la Caixa de Cataluña, El BBVA, La Oficina Económica del Presidente del Gobierno como otros expertos.

Al contrario de lo que se repite en el discurso coloquial desinformado de que la llegada masiva de los inmigrantes a España es una “invasión” que va a perjudicar profundamente a la población autóctona y a la economía nacional, los análisis apoyándose en las estadísticas reiteran que el incremento de la población inmigrante ha sido *clave* para esta economía prueba de ello lo que confirman los expertos y que viene a continuación:

- 1- Más del 145% del crecimiento del PIB/habitante español es debido a dicho aumento.
- 2- Si no fuera por la inmigración el PIB/habitante español bajaría al 1,7 en lugar del 2,6% de los últimos años.
- 3- Según los estudios del BBVA las mayores tasas de actividad y empleo y su movilidad territorial, la inmigración a ha tenido un impacto sobre la economía española debido a que su tasa de empleo llega a ser del 73%.
- 4- La población inmigrante contribuye con el 0,3% anual adicional al PIB/habitante debido a la subida de la población inmigrante en edad de trabajo.
- 5- A todo esto se puede añadir otros factores indirectos como la movilidad territorial y sectorial de la fuerza laboral, su aportación a la moderación salarial y a la flexibilización del mercado de trabajo, esto se está confirmando ahora mismo en estos tiempos de crisis y que tienen un impacto clarísimo sobre la economía española.

En cuanto al efecto sobre el mercado laboral, según los estudios tanto de la Caixa Cataluña como lo del BBVA reconocen que la contribución de la inmigración al mercado laboral ha sido decisiva de manera que solo en el año 2006 la mano de obra inmigrante llegó a ocupar el 11,5% del total de los puestos de trabajo asimismo la tasa de actividad es de 10% más alta que la de los nativos.

Ahora bien, la mano de obra extranjera se concentra en sectores de carácter estacional y temporal como la construcción que tiene el 56% de contratos temporales absorbe el 10% por encima de la mano de obra ocupada de los nativos, lo mismo se puede decir respecto a la hostelería que tiene el 42% de contratos temporales ocupa el (10%) y sobre todo en el sector domestico que tiene un porcentaje de 49% de contratos temporales con un (14%) de puntos encima de la nacional. Para más información la temporalidad de la mano de obra inmigrante duplica la de los nativos (59,6% en contra el 29,7%).

Según las mismas fuentes el 55% de los inmigrantes tienen una edad entre 21 y 40 años o sea la edad de trabajo mientras que no supera el 30% en los nativos.

Juan José Dolado y Pablo Vázquez de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada en sus minucioso estudio sobre los efectos de la inmigración sobre la economía española revelan que España debe a los inmigrantes más del 90% del crecimiento medio del Producto Interno Bruto (PIB) de los últimos cinco años (2001-2005) además han ayudado a controlar la inflación por sus capacidad de ahorrar de modo que si no fuera así la economía española alcanzaría un 0,5% más de inflación media. En este contexto los atores hablan del “milagro” de la economía española que consiste en la inmigración.

El factor de las remesas también es un factor que contribuye en el desarrollo de la economía de los países de origen porque se considera una fuente de ingresos que beneficia no solo a la economía del país sino contribuye en la mejora de la capacidad adquisitiva de los quienes les reciban. Así, este tipo de inyecciones monetarias en la economía favorece la reducción de las desigualdades. Para tener una idea de la importancia de las remesas, estos últimos han conocido un crecimiento de 1,500 millones de Euros en el año 2000 a 6,500 millones de Euros en 2005.

El discurso sobre la inmigración en España: una muestra

La inmigración ha sido y es un tema que está en el corazón del debate nacional en España. La preocupación de la opinión pública por el fenómeno está marcada por una cierta hipocresía al respecto. Cualquier seguimiento a las encuestas sobre todo del CIS confirmaría lo anteriormente dicho, ello se puede acreditar con la simple lectura de los resultados de las encuestas que entre 2000 y 2006, periodo de mayor flujos de inmigrantes y un periodo también de bonanza económica la inmigración se sitúa en el tercer o cuarto punto de las preocupaciones de la opinión española.

A partir del final del año 2004 la inmigración ha vuelto a ocupar el primer lugar entre las preocupaciones de los españoles después del paro, vivienda y terrorismo debido al aumento del desempleo entre la población autóctona y actualmente con la crisis (Pablo Vázquez y Nemkee AHN).

Ricardo Zapata Barrero, Profesor de ciencias políticas en la universidad de Barcelona y uno de los nombres prestigiosos y reconocidos por sus pertinentes tesis y aportaciones en el campo de investigación en la inmigración, confirma que las actitudes de los españoles hacia la inmigración no se basan en la mayoría de las veces en hechos socio económicos como el paro o la delincuencia sino en el proceso del montaje y el “collage” entre la relación de las noticias negativas de los medios de comunicación y los resultados de los barómetros del CIS, en este contexto dice el autor con razón: *“Es un hecho que en este tema, los medios no solo describen hechos, sino que generan su interpretación hasta llegar a producir la opinión pública y moldear nuestras conciencias colectivas”*(elementos para un enfoque europeo de la inmigración y la ciudadanía).

Tanto Pablo Vázquez como Ricardo Zapata Barrero, ambos han llegado a cuestionar la estructura de los cuestionarios del CIS y la manera de plantear las preguntas concluyendo que las preocupaciones y las percepciones del español respecto a la inmigración quedan reflejadas en el tipo de preguntas que el Gobierno plantea en los barómetros del CIS.

“R. Zapata-Barrero” añade en su lucida argumentación: “Este tipo de preguntas, así como el tipo de noticias e imágenes que llega a la ciudadanía, explica no solo que se considere a la inmigración como uno de los temas que más preocupa a la sociedad, sino que le preocupa, por motivos humanitarios y de vulneración de principios básicos y de derechos, sino por razones de seguridad propia, porque interrumpe o altera su cotidianidad y afecta su calidad de vida” (la misma referencia).

Otros factores también que contribuyeron en moldear la conciencia del votante medio y permitieron que la inmigración entre en la agenda social y política del país pero de forma negativa. Aquí, me refiero a los sucesos del Ejido, Lorca, los encierros de la Iglesia en Barcelona, las manifestaciones de la gente de la construcción de las mezquitas en Premià del mar, Reus, Talayuela etcétera.

R. Zapata-Barrero concluye que el debate sobre la inmigración es antes de todo un debate mediático y que una de las fuentes que genera este debate no estriba en la realidad sino más bien en el trato y la percepción del discurso oficial del Gobierno.

En sus libro *“Discursos sobre la inmigración en España”* R. Zapata-Barrero y el eminente analista de los discursos sobre la inmigración el Holandés *“Teun.A. Van Dijk* afirman que en España estamos ante un debate no sobre el discurso de la política sino la política del discurso que se basa en un *ellos* negativo y un *nosotros* positivo.

Teu van Dijk añade en su argumentación que los discursos cotidianos y científicos sobre la inmigración se centran solamente en la inmigración y no en nosotros olvidando así un aspecto fundamental del tema que es el racismo de la sociedad de destino.

El autor confirma que la ideología del discurso racista hacia la inmigración y las minorías se apoya en tópicos como los siguientes:

- Énfasis de tópicos negativos sobre *ellos*: delincuencia, violencia, drogas, ilegalidad, terrorismo, falta de adaptación cultural, etc.
- Mitigación de tópicos negativos sobre *nosotros*: racismo, discriminación, prejuicio, etc.
- Énfasis de tópicos positivos sobre *nosotros*: *nosotros* somos modernos, avanzados, tolerantes, democráticos, ayudamos a *ellos*, etc.
- Mitigación de tópicos positivos sobre *ellos*: no se habla ni se escribe sobre sus contribuciones culturales, económicas. Etc...de *ellos*

Lo que se puede destacar, esencialmente, en este contexto es que se hace el énfasis en la polinización entre *nosotros* y *ellos*, en las denominaciones (moro, sudaca) o en las expresiones de amenaza (invasión, oleada, avalancha de inmigrantes), también a la hora de citar el número de los llegados y nunca se habla de los quienes se marchan, los estereotipos (se habla repetidamente de las pateras, los cayucos, sabiendo que la mayoría vienen por avión por Barajas y por la frontera con Francia).

Teu, Van Dijk concluye que la forjadura de esta imagen negativa basada en una ideología racista se aprende a través de los discursos dominantes en la sociedad, desde los discursos políticos pasando por los medios mediáticos hasta los discursos educativos (los manuales escolares).

Este discurso se consolida con otros de las elites políticos que, en sus maniobras populistas, culpan a los inmigrantes de todos los problemas de la sociedad.

En un estudio, otro especialista, Antonio M. Bañón Hernández, quiere dejar claro que el actual discurso de los medios de comunicación, así como aquel de los políticos y los parlamentarios son marcados por sus tendencias negativas hacia la inmigración.

La política inmigratoria en España:

Antes de todo hemos de reconocer que el debate entorno de las políticas migratorias en España es diverso, amplio y multidisciplinar que abarca varios enfoques que parten desde lo jurídico que cabría en la filosofía de derecho, lo social económico que suele abordar la exclusión social y la inserción laboral

hasta lo sociológico y lo antropológico que plantean los paradigmas culturales y de identidad.

Aquí voy a intentar ser breve y abordar el tema a vuelapluma puesto que estamos ante una introducción panorámica para situar al lector en el escenario migratorio en este país.

Creo que la raíz de esta política estriba en uno de los artículos de la Constitución Española de 1978 sobre todo el artículo 13.1 que hace referencia a la regularización de los inmigrantes en España y sus libertades públicas.

La primera Ley de Extranjería establecida en 1985 que regula los derechos y las libertades de los inmigrantes en España insistía sobre todo en las medidas rígidas de control de las entradas al país imponiendo así sanciones severas en contra la inmigración irregular que consistían en la expulsión. Así, esta primera fase de la regularización de la inmigración se basaba en la política de los contingentes o los cupos, o sea la contratación de la mano de obra extranjera en su país de origen para poder trabajar en España de manera temporal.

En el año 1987 esta política de cupos fracaso por la llegada forzada de los inmigrantes a España de forma irregular aprovechando de los visados de turistas y demás vías de cruzar las fronteras para quedarse de manera indefinida. A raíz de esta nueva realidad el Gobierno ordeno la regularización de la situación legal de 112.000 extranjeros que Vivian sin permiso en España.

Unos años después el Gobierno Español aprobó la contratación anualmente durante el periodo 1993 y 1999 de mano de obra extranjera.

La ley Orgánica 4/2000 dio un giro importante a situación legal de los Extranjeros residentes en el país con el reconocimiento de la jurisprudencia internacional igualando los derechos de inmigrantes con los autóctonos, además de imponer sanciones contra la discriminación, no solo esto sino también el reconocimiento del derecho a la reagrupación familiar como un derecho fundamental del propio inmigrante a vivir con su familia. A los irregulares, menos algunos derechos políticos como el derecho al voto que está

condicionado por la reciprocidad, el derecho en la salud, la educación y la asistencia jurídica gratuita. Esta Ley fue una ocasión de apertura de la Administración hacia los sin papeles con la regularización de una cifra de 140.000 de personas.

Con la llegada del nuevo Gobierno en 2000, este último decidió elaborar otra Ley que era la Ley Orgánica 8/2000 que ha sido una ley restrictiva respecto a los derechos concedidos con el Gobierno anterior. Ello consistió en la limitación en el tema de la documentación, la reagrupación, el derecho a la educación para todos los menores de 16 años, la circulación así como el derecho a las reuniones, manifestación, sindicalización y asociación, además de la expulsión a los inmigrantes sin papeles en 48 horas.

En el año 2003 el Gobierno aprobó una nueva Ley que es la Ley Orgánica 14/2003. Lo nuevo en esta Ley son las nuevas funciones del visado que ya permitía al inmigrante trabajar una vez que este en España pero la concesión de dicho visado fue endurecida con la eliminación de la posibilidad de conceder la exención de visado que permitía al irregular no volver al país de origen para solicitar un visado nuevo.

Las elecciones de 2004 trajeron a un nuevo Gobierno que elaboro un nuevo reglamento (2392/2004) que insistió en el arraigo laboral y social que exige al inmigrante una estancia de tres años una oferta de trabajo de un año además de vínculos familiares en España o cabe la posibilidad sustituirlo por un informe social del Ayuntamiento donde reside el propio inmigrante exigiéndole uno requisitos como el conocimiento de la lengua, la integración en el entorno etc.

Unos meses después el Gobierno opto por la regularización de una cifra de 500.000 inmigrantes irregulares dentro de unas 700.000 solicitudes de regularización exigiendo una estancia de 6 meses de estancia en el territorio Español para que no hubiera un “efecto llamada” en los países emisoras.

Una de las voces críticas de esta política migratoria tanto de Europa como de España es *Javier Lucas Martín* que considera que la política

migratoria de España no es más que una respuesta sectorial que no ha llegado a entender el fenómeno en su dimensión global. O sea, que cualquier política migratoria que no tendrá en cuenta las garantías de derechos y la integración de los inmigrantes junto con la obligada regularización de los flujos es una política policial que se basa en el orden público y la seguridad y que su función primordial consiste en la contención de la inmigración irregular.

Así, al final de la cuenta estos tipos de políticas caen en lugar de hacer política de inmigración, se dedican a hacer política con la inmigración en el sentido de convertirla en una herramienta funcional electoralista y partidista.

Esto se podría interpretar a que algunas respuestas jurídicas como las que hemos citado en el orden cronológico mencionado anteriormente están formuladas solo para gestionar el tema con la finalidad de conseguir mayor rentabilidad a nivel interior.

A juicio del autor lo que necesita España más que una Ley de Extranjería son políticas de inmigración que estén a la altura de los desafíos que plantean los flujos migratorios en estos tiempos de globalización.

Para *Javier Lucas*, al fin y al cabo, la inmigración se ha convertido a un factor estructural en un mundo globalizado, es una cuestión de interés común y no de un solo Estado o Gobierno. En este contexto, añade, hay que plantear una política que abarque todo el fenómeno en su compleja integridad no solo legal o jurídica sino social, política, económica y cultural, además de combatir la causa en su origen a través de la cooperación y el codesarrollo con los países emisores de la inmigración. No solo esto, sino, desde un punto de vista progresista, una política migratoria que exige una revisión entre el contrato de ciudadanía y contrato de Extranjería.

Carlos Jiménez Romero, otro que posee un largo currículum en el campo de investigación en el tema migratorio en España, resume la política migratoria de España en tres ejes que son: el control de los flujos migratorios, la integración social y la cooperación al desarrollo.

Respecto al primer eje consiste en el control de las fronteras la concesión, renovación, denegación de los permisos de residencia, sanciones y expulsiones.

El eje de la integración estriba en los derechos sociales, asistencia social, centros de acogida, atención sanitaria, escolarización, asociacionismo etc.

Finalmente el eje de la cooperación que abarca las ayudas y programas de cooperación en los países emisores de inmigrantes.

A pesar que en los últimos años se ha dado el paso para la creación de un espacio y una política común a nivel europeo desde los acuerdos de Schengen (1985), el Tratado de Ámsterdam (1997), el Consejo de Tampere (1999), la política migratoria sigue siendo un asunto relacionado con la soberanía de cada país y más aun de cada región.

Sí bien Javier Lucas insistía en una política migratoria basada en los derechos humanos y la ciudadanía desde un punto de vista de la filosofía de derecho, en cambio, *Carlos Jiménez* hace hincapié en la política de integración y distingue entre tres modelos de políticas de integración: el británico, el francés y el alemán. Resumiendo:

El modelo británico: Se basa en la igualdad de derechos, la no discriminación y el reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas. Para ello se denominaría el modelo multiculturalista o comunitarista.

El modelo Francés: insiste en que el inmigrante se incorpore completamente en la nación o la república, se denomina también asimilacionista por tratar de asimilar totalmente a los inmigrantes en las normas de la república francesa aspirados en la revolución francesa de 1789 así como en la cultura y la lengua del país.

El modelo Alemán: rechaza la estancia permanente de los inmigrantes, por ello les trata como trabajadores invitados (*Gastarbeiter*). Insiste en la integración laboral y económica y les deniega la condición de ciudadano. Se basa en un concepto etnicocultural de la ciudadanía que basa a su vez en el derecho de sangre (*ius sanguinis*)

Una de las nuevas tesis respecto a la integración de los inmigrantes en España consiste en un término nuevo que es “la acomodación” cuyo promotor es *Ricard Zapata Barrero*.

El autor parte de una hipótesis que se resume en que la sociedad española está en cambio social debido a la incorporación de los inmigrantes.

R. Zapata observo que desde el año 2000 España iba conociendo un fenómeno social y históricamente irreversible que estriba en la presencia de los inmigrantes que van compartiendo los espacios públicos con los nativos. Se refiere a Administraciones como los Ayuntamientos, la diputación, las comarcas etc. Para ello el autor planteo un término nuevo que es “*la cultura de acomodación*” para conocer en qué marco institucional estamos.

La acomodación es una etapa de un proceso, según el autor, transitorio de una etapa de conflictividad a otra de cooperación mutua entre los actores de la misma comunidad, o sea los inmigrantes y los autóctonos.

Esta teoría parte de la supuesta toma de conciencia colectiva entre los componentes de la sociedad, inmigrantes y nacionales, de que cada acción constructiva tendrá sus consecuencias en la sociedad del futuro.

R. Zapata rechaza el termino integración porque conlleva, en su opinión, una asimilación disfrazada igual que otros términos abstractos que no tienen ningún potencial modificador de la realidad sino se convierten en puro barroquismo tranquilizador de conciencias (¿existe una cultura de acomodación en España?)

El autor con su planteamiento, insiste en que el triangulo entre ciudadanos, instituciones y inmigrantes, en este proceso de cambio, forma el principal componente de las políticas de acomodación.

Nos gustaría desarrollar detalladamente esta tesis de R. Zapata Barrero por su potente atracción epistemológica y ideológica en el campo de debate actual en España sobre la inmigración, pero ni el tiempo ni el espacio nos permiten esta añadidura.

Para ello, nos conformamos con resumir la argumentación exhaustiva de Zapata Barrero para desarrollar dicha teoría, en los siguientes ejes:

- 1- Una política de acomodación se basa en el consenso político.

- 2- Las políticas de acomodación son políticas pragmáticas.
- 3- Una política de acomodación es una política que implica ausencia de discriminación en los criterios que sigue para su diseño.
- 4- El objetivo básico de una política de acomodación es que los inmigrantes y los ciudadanos se sientan autónomos.
- 5- Una política de acomodación apunta a la subjetividad de las personas.
- 6- Una política de acomodación se justifica con argumentos imparciales.
- 7- Una política de acomodación supone gestión de identidades culturales.

La inmigración marroquí en España

Es de sobra sabido que España hasta hace poco era un país de emigración, todavía existe un buen número, dos millones según algunas fuentes, que sigue residiendo en Europa y América Latina.

Solo a partir de los años ochenta se ha convertido a un país de inmigración. Si bien los inmigrantes representaban el 2,5% de la población total en el año 2000, actualmente, como hemos señalado, el 11% siendo los marroquíes la comunidad la más numerosa con 644.688 de habitantes hasta el 1 de enero de 2008 (fuentes del INE).

Los orígenes:

La primera ola de inmigrantes marroquíes a España empezó en 1974 con un grupo de inmigrantes de confesión judía para instalarse en ciudades como Barcelona, Madrid y Málaga. Primero, por el cierre de las fronteras de países de Europa como Francia, Bélgica y Alemania. Segundo, para mejorar sus nivel de vida y tercero huyendo de las consecuencias de la guerra árabe-israelí de 1973. Eran familias procedentes de ciudades como Tetuán, Essaouira, Casablanca y Tánger conocidas por su antigua e intensiva presencia de este colectivo. Después, empezaron a llegar los primeros musulmanes del Rif procedentes de ciudades como Nador, Uxda, Alhucemas, Larache, Tanger, Tetuan y Chauen para ampliarse y cubrir otras zonas como Agadir, Rabat y Casablanca. Los periódicos de entonces hablaban de 100.000 marroquíes que Vivian clandestinamente en España. (El diario 16 del 6 de julio de 1977). Para tener una idea aproximada de la evolución acelerada de este colectivo, en 1990 eran 16.665 residentes, en el año 2001 este número salto a 234.937 personas para llegar actualmente a 644.688 residentes.

El anuario Estadístico de Inmigración de 2006 indica que dentro del total de los extranjeros con tarjeta de residencia o trabajo el colectivo mayoritario es el marroquí con 543,721, seguido por el Ecuatoriano con 376,233 y el Colombiano con 225,504.

Así, el colectivo marroquí es el más numeroso de todas las nacionalidades, seguido por los ecuatorianos y los rumanos.

El conjunto del colectivo es mayoritariamente masculino aunque la presencia femenina últimamente ha evolucionado mucho desde principio de los 90 y ha experimentado un cambio cualitativo por convertirse a una inmigración individual y autónoma. O sea es un perfil que no está vinculado con ningún proceso de reagrupación familiar sino un nuevo proyecto de mujeres solteras o divorciadas a veces casadas con o sin hijos que emigran para mejorar su nivel de vida.

Distribución de la población marroquí en España:

Hemos de partir de una observación que nos llama la atención es que si comunidades como las de Madrid y Barcelona eran las únicas que superaban los 1500 marroquíes en el año 1991, en la actualidad son ya más de 52 municipios en el país que supera esta cifra. Respecto a las estadísticas de 2003, viene en la cabeza El Ejido con 8000 y Cartagena, Murcia y Terrassa con 6000.

Los marroquíes y el mercado laboral Español:

En 2003 el colectivo marroquí representa el 1,1% de la población activa en España. Según las estadísticas unos 200.000 obreros marroquíes se incorporaron al mercado de trabajo, precisamente 211.000 activos, en términos de género son 174.000 varones (1,6%) y 37.000 mujeres (0,5). Según las mismas fuentes unos 171.000 de ellos en situación regular y otros 40.000 sin

papeles. La estructura poblacional de este colectivo es muy joven, entre 20 y 40 años.

Según el Anuario Estadístico de Inmigración de 2006, hasta la fecha del 11 de enero de 2007 el número de trabajadores extranjeros afiliados en la Seguridad Social asciende a 1.930,266, hay un crecimiento de 9,86% respecto al 12701/2006.

Por continentes, el 19,68% de los trabajadores extranjeros en enero de 2007 son procedentes de Europa Comunitaria, el 15,04% son de Europa no comunitaria mientras que los africanos representan el 19,99%, los Américos latinos el 38,49% y los asiáticos el 6,39%.

Según la misma fuente, hasta la fecha del 11-01-2007, el colectivo Ecuatoriano ocupa el primer lugar con 277,6775 afiliado, los Marroquíes vienen en segundo lugar con 273,497, los Rumanos son unos 175,817, los Colombianos 143,311. Las cuatro nacionalidades representan el 45,205 del total de trabajadores con alta en la seguridad social.

Los trabajadores marroquíes por sector de producción:

Según las fuentes de la Seguridad Social de 2003 dentro de los afiliados en la Seguridad Social el colectivo marroquí representa el 1% del total en España.

En cuanto a las estadísticas del anuario de inmigración de 2006 (Ministro de Trabajo e Inmigración) con fecha de enero de 2007, los extranjeros dados de alta en Régimen General representan el 73,58%, Empleadas de Hogar (9,49), En Régimen Especial de Trabajo Autónomo (8,519 El Régimen Agrario el (8,81), El (o, 20% dados de alta en Régimen especial de Trabajadores de Mar y el 0,045 en Minería y Carbón.

Según los datos del Atlas de la inmigración Marroquí en España que maneja estadísticas del año 2002 que el colectivo marroquí representa el 54,30% en Régimen General, el 35,60% el Agrario, el 0,40% en el Mar, el 4,90% en el servicio domestico y el 4,80% como autónomos.

Distribución laboral por Comunidad Autónoma, provincia, continente y nacionalidad:

En la cabeza de la lista se encuentra Madrid, Valencia, Cataluña, Andalucía y Castilla la Mancha con el 76,60% de trabajadores no comunitarios. Por continente, los africanos representan el 28,53% en Cataluña seguida por Andalucía, Madrid, Valencia y Murcia. El 30,94% del Américo latino en Madrid y el 21,245 en Cataluña.

Respecto a las provincias se encuentra primero Madrid con 23,27% de trabajadores extranjeros, Baleares con el 15,95%, Valencia el 5,475 el 5,17% en Murcia y 55 en Alicante. En base de los datos del mismo anuario que merece subrayar es que el 95% de los africanos están ubicados en Melilla, el 89,85% en Ceuta y el 53,22% en Cáceres.

Una de las carencias del anuario es que no figuran las nacionalidades con el sector de producción que le corresponde. Solo aparece un dato de que los Ecuatorianos, los marroquíes, los rumanos y los colombianos representan el 44,835 del total de trabajadores extranjeros según las nacionalidades en el Régimen General, y que el 39,41% en el Régimen Agrario lo ocupa los marroquíes.

Los inmigrantes marroquíes ante la economía sumergida y la discriminación del mercado laboral:

Lorenzo Cachón Rodríguez (Atlas de inmigración marroquí en España) apunta que según algunas estimaciones, existe al menos unos 40.000 marroquíes en activo (datos de 2002) pero sin poseer permiso de trabajo, lo que quiere decir que este número de personas no le va a quedar más remedio que “buscarse la vida” en el mercado sumergido. Dicha economía que ya se considera como un componente estructural en el mercado laboral español podría afectar y causar cambios en el funcionamiento de la economía nacional en general como prevenía el mismo experto.

En cuanto al trato que se da a los marroquíes a la hora de seleccionar a mano de obra extranjera se ha detectado que este colectivo sufre unos tipo de discriminación o bien institucional o empresarial. A título de ejemplo el 44% de ellos declara que ha sentido discriminado en el trabajo o a la hora de buscar trabajo, para más inri, los jóvenes marroquíes semicualificados tenían un rechazo 3,5 veces superior al de los jóvenes españoles contratados.

En el año 2002 se incremento el número de contrataciones al colectivo polaco en detrimento del marroquí que era hace poco mayoritario en los campos onubenses en la compañía de recolección de la fresa. Esto, debido al cambio de la política del gobierno central hacia Marruecos a raíz de los sucesos de la isla del Perejil o Laila además de los hechos del 11S y las concentraciones de los magrebís es en contra de la Ley de Extranjería. Todo ello, convirtió a la mano de obra marroquí a chivo expiatorio de la situación. En este caso se trata también de una sustitución étnica que refleja las preferencias a la hora de elegir a los trabajadores.

Ubaldo Martínez de la Vega en su trabajo "El Ejido, Discriminación, Exclusión social y Racismo" p. 174 afirma que si la mayoría de los estudios y investigaciones, a la hora de tratar la discriminación laboral, suelen fijarse en la discriminación salarial, la mayor parte de las discriminaciones se comete en el reclutamiento, cuando se opta por la elección de un trabajador según criterios étnicos y su lugar de procedencia.

En este contexto Cachón añade que la situación de los inmigrantes marroquíes en el mercado de trabajo en España refleja no solo un proceso de etnoestratificación sino proceso de división étnica del trabajo.

La inmigración marroquí en Extremadura (A modo de observación)

Antes de todo, nos gustaría advertir al lector de la escasez bibliográfica respecto al fenómeno inmigratorio en general y el marroquí en particular. La ausencia de tal cúmulo en la materia de estudios e investigación sobre este tema precisamente nos causa una asfixia extremadamente aguda a la hora de buscar respuestas o explicaciones a una serie de interrogantes que les exige la naturaleza del mismo proceso de la indagación.

Podríamos encontrar unas excusas forzadas a esta “pereza” y falta de interés por parte de los investigadores en las ciencias sociales, sobre todo los sociólogos y antropólogos, en el tamaño reducido de este colectivo en nuestra región respecto a otras zonas, o por la falta de integración o preocupación de la Universidad en Extremadura por su entorno, o también, debido a la recién creación de esta última, o, por ende, quizás, la explicación reside en la esterilidad de los entornos académicos en nuestros centros de docencia superior.

A la hora de empezar en elaborar una lista bibliográfica sobre el asunto para conocer de primera mano la situación en su aspecto multidimensional, me encuentre con 4 ó 5 trabajos: una tesis doctoral con título (La inmigración marroquí en Talayuela 1992-1996) del profesor Domingo Barbolla Camarero. Un estudio dirigido por el profesor Julián Mora Aliseda, titulado de “La inmigración en Extremadura” editado por el Consejo Económico y Social de Extremadura. Una publicación de los trabajos del Congreso organizado por la Consejería de Educación sobre la educación e interculturalidad. Y para terminar un estudio dirigido por el sociólogo Jesús Moreno Ramos: “La inmigración Extranjera en Extremadura. Especial referencia al Valle del Tietar” elaborado por el Circulo de Investigación Sociológica de Extremadura, que financió la Consejería de Bienestar Social; además de algunos artículos publicados en revistas nacionales.

El denominador común de la mayoría de estos trabajos, menos los de Barbolla, adquieren un contenido totalmente estadístico que me da la impresión que se han elaborado con urgencia o mejor dicho, bajo la demanda.

Aquí me gustaría, otra vez, añadir que si el trabajo de Barbolla apareció en un momento de auge inmigratorio en Extremadura (1992) sobre todo que coincidió con la llegada masiva de los marroquíes a la zona de Tiétar y pedanías, o sea que ha sido a raíz de un interés que abarca lo epistemológico, lo sociológico y lo antropológico para contribuir en asentar las bases académicas para posibles estudios cara al futuro, el resto, a mi entender, no ha sido nada más que el reflejo del *boom* que ha conocido el reclamo de la investigación en el mundo de la inmigración, sin olvidar los hilos o las intenciones de tinte político que suelen, en muchos casos, dirigir y patrocinar, indirectamente, las conclusiones que lleva a cabo la investigación puesto que la gran parte están subvencionadas por la Administración Autónoma de Extremadura.

Vuelta al principio:

Después de esta atrevida y sucinta observación, retomamos el hilo conductor del tema que nos acerca al objetivo de esta aproximación al colectivo marroquí de Talayuela

Se sabe de sobra en toda la literatura que aborda el fenómeno migratorio en Extremadura que esta tierra ha sido en los años sesenta, debido al desencadenamiento de la crisis económica, zona exportadora de mano de obra hacia Europa, América latina, además de regiones internas como Cataluña y sobre todo Madrid hasta el punto que el refrán extremeño refleja todavía esta realidad (Extremadura son tres, Cáceres, Badajoz y Leganés). Pero la movilidad poblacional en Extremadura en las últimas décadas se ha realizado dentro la misma región desde los pueblos, las comarcas hacia las capitales.

Esta situación no se explica solo por los factores socioeconómicos sino también por otros

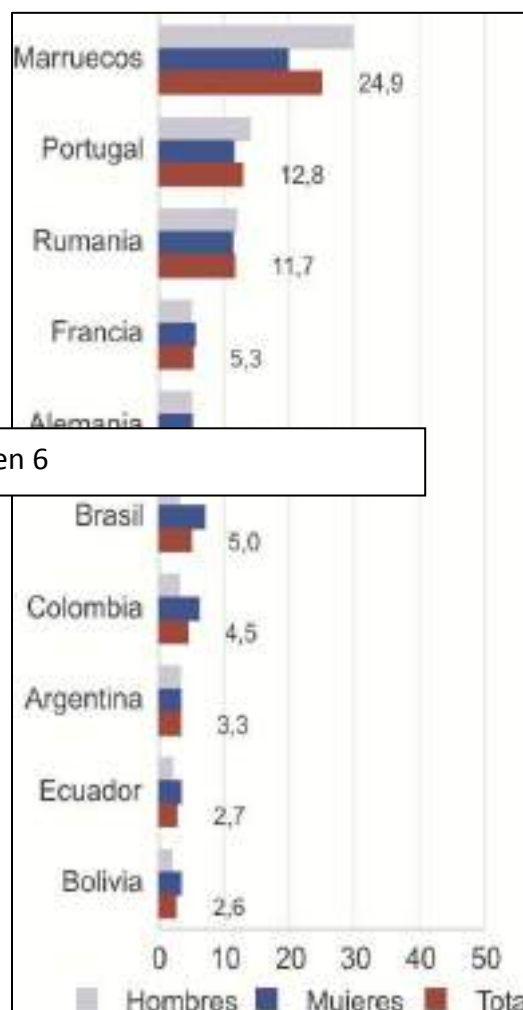


Imagen 6

de índole demográfica que consisten en el envejecimiento de la población, la tasa de mortalidad y el éxodo de la población activa.

A partir de los años noventa Extremadura empezó a recibir mano de obra extranjera procedente de varios continentes para desempeñar trabajos sobre en la agricultura.

Según fuentes del Ministerio del Interior en 1998 los extranjeros residentes en Extremadura eran 1979, en 2002 esta cifra alcanzo los 12.717, la mayoría de ellos residen en la provincia de Cáceres con 7811 y Badajoz con 4906 residente.

Actualmente, según el anuario estadístico de inmigración de 2006, el número de los extranjeros en Extremadura hasta el año 2007 es de 29.210, 12.210 en Cáceres y el resto, 16.771 en la provincia de Badajoz.

Hace poco, como ocurría en todo el territorio Español, en Extremadura la inmigración era de origen Europeo, Según algunas estadísticas el 47,4% eran europeos dentro los cuales el 34% de origen portugués. En el mismo año 2002 el 38,5 de los inmigrantes en nuestra región eran africanos y en la provincia de Cáceres este colectivo ascendió a 48% (Jesús Moreno Ramos y otros). Actualmente, según indica el anuario de inmigración de 2006 del Ministro de Trabajo e inmigración, Cáceres abarca casi el 54% de los africanos, superado solo por Melilla y Ceuta con 95% y 85% respectivamente.

¿DE DONDE VIENEN LOS INMIGRANTES MARROQUIES DE EXTREMADURA?

En principio, en lo que concierne esta parte del trabajo, es de extrañar de porque la mayoría de los investigadores que trataron la inmigración marroquí en Extremadura no abordaron los factores socioeconómicos internos que influyen en el subdesarrollo de la infraestructura de las zonas exportadoras de la inmigración hacia la región Extremeña

¿Ha sido por razones puramente socioeconómicas, o sea por la ausencia de política de desarrollo local? ¿Por motivos históricos relacionados con la política intencionada de marginalización y aislamiento del mundo rural

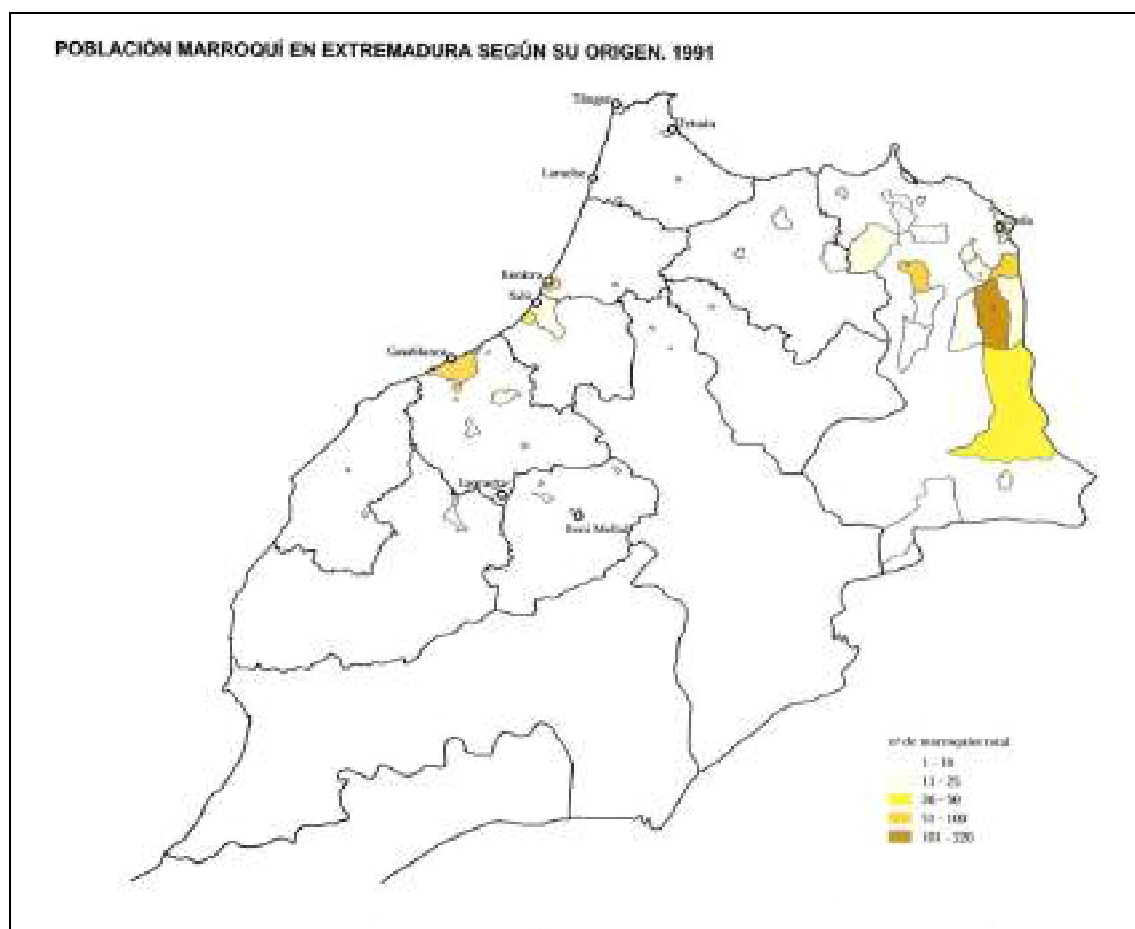
adoptada durante décadas por *el Majzen*? o ¿por la persistencia de la estructura arcaica de la distribución de la propiedad cuyos beneficiarios eran *los Caid* de la época del protectorado francés y sus herederos de la época de la independencia de hoy en día? ¿O bien debido al modelo de la política de gobernación patriarcal que impide la participación de la sociedad en la gestión de lo público en un marco de transparencia y democracia?

Creo que ni el tiempo ni el espacio nos permiten analizar con argumentos este amplio y abrupto tema, primero por falta de bibliografía exhaustiva que, para acceder a ello, tenemos que desplazarse a Marruecos o a Francia para consultar la documentación requerida in situ. Por ello, hemos pensado aplazar este proyecto para la tesis doctoral en la cual cabría nuestro planteamiento de manera más global.

Desde luego, no puedo apoyarme a la hora de hacer un diagnóstico de los factores del subdesarrollo social, económico, político de Marruecos en obras como *¿A qui appartient le Maroc?* de *Mohammed Diuri*, o de Abraham Serfaty o cualquier libro de los oficiales militares huidos a París que considero unos simples *panfletos* propagandistas de efecto mediático para ajustar las cuentas políticas desde una actitud revanchista contra el régimen de Hassan II... son demasiado ideologizados y con trasfondo demagógico y populista.

Últimamente, se formó un equipo que llamo nuestra atención *liderado* por el profesor *García Bernabé López* especializado en la sociología del Magreb, sobre todo en Marruecos. Hace años este equipo en colaboración con una elite de economistas, sociólogos, antropólogos y geógrafos marroquíes publicaron un Atlas sobre la inmigración marroquí en España que se considera una cantera de información al respecto. Esta importante herramienta nos ha servido mucho a la hora de elaborar este trabajo.

Imagen 7.- Las zonas de los flujos inmigratorios hacia Extremadura:



La zona del Rif y la oriental:

Esta zona que abarca las provincias de Uxda, Taourirt, Nador, Yerada, Figuig y Berkane se considera la zona fuente de la gran parte de los flujos inmigratorios marroquíes en Extremadura sobre todo en la zona del Tietar y Navalmoral, tema que trataremos detalladamente más adelante.

La estructura poblacional es rural (39% de la población) y las aglomeraciones urbanísticas dotadas de infraestructuras y servicios se concentran en Uxda, Nador y Berkane, lo que provocó un éxodo rural desde los “Aduares” que carecen de este tipo de equipamiento sobre todo en carreteras, la salud y la educación.

Otros factores de índole socioeconómica que han contribuido en tanto la emigración como en la inmigración, consisten en la alta tasa de desempleo (21,3%), la ubicación de esta zona en la frontera con Argelia que ha sido, no solo ahora con el litigio del Sahara, sino durante toda la historia de vecindad con Marruecos objeto de conflicto y de inestabilidad. Se puede decir que la situación de contigüidad con Melilla es la única fuente de riqueza a través del contrabando (10.000 millones de DH) unida a las remesas de los inmigrante.

Imagen 8.



Marroquíes en la provincia de Cáceres 1991-2003

El segundo foco de inmigración Marroquí hacia Extremadura es la región de *Tadla* que a pesar de que se considera, primero, zona del primer perímetro irrigado no solo de Marruecos sino de todo el Magreb, segundo, una cantera de extradición minera y tercero, una gran granja moderna, además de un complejo industrial, es un gran foco de flujos migratorios. Es una zona que se caracteriza por su larga tradición migratoria campesina que empezó por la dedicación a la venta ambulante en las calles de Casablanca para acabar en los años 80 en países como Italia y España.

Es una región de estructura tribal (Beni Meskin) cuyos mercados rurales se transformaron en ciudades como Ulad Nemma, Ulad Ayad, Fkih Ben Salah y Beni Mellal como capital (véase nuestro trabajo sobre la región en la historia de Amimi publicado en el blog de la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) www://sociologiaext.wordpress.com).

El caso de esta zona es paradójico porque aunque posee una gran riqueza económica es un importante foco de la inmigración hacia el extranjero. Peor aún, es la primera región exportadora de la inmigración clandestina (33% del total). Esto debido a factores que consisten en la desigualdad en la distribución de la propiedad irrigada (el 41% tienen menos de dos hectáreas y representan solo el 12% del total de la superficie total, en cambio el 1,8 poseen terrenos de más de 20 hectáreas y el 19% del total de la superficie. El resto no posee absolutamente nada).

LA ZONA DEL GARB:

Es la región de mi procedencia cuya capital es Kenitra, está ubicada en el centro oeste de Marruecos. Últimamente, se convirtió en zona de inmigración intensiva hacia España.

En Extremadura reside un buen número de personas originario del Garb aunque carecemos de estadísticas al respecto.

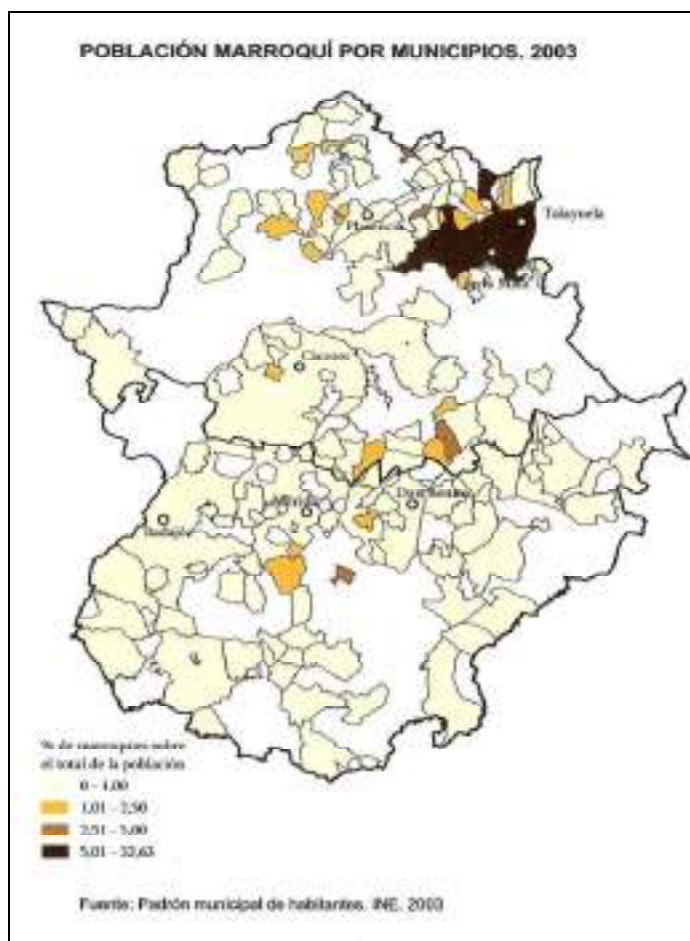
Unas de las características de las causas de la inmigración de esta zona estriban en el peso demográfico, la desigualdad en la repartición de la tierra, a todo ello se puede añadir la deuda externa y los Programas de ajuste Estructural impuestos por el F.M.I y el Banco Mundial, lo que obligo al Gobierno

Marroquí a sacrificar las inversiones en sectores de gran sensibilidad social como el Empleo, la Sanidad y la Educación. Esta situación se agudizó por la subida de los precios, el amplio despliegue de los parados y la marginación de los sectores más débiles de la sociedad que encontraron en la inmigración una pólvora de escape para sus necesidades básicas.

Al final de esta sucinta exposición, lo que llama la atención es la siguiente ecuación:

¿Cómo, en una zona (Kenitra, Tadla y Casablanca) que es el motor generador de la economía nacional, el 30% de la inmigración hacia España es de esta zona?

Imagen 9.- Zonas de concentración del colectivo Marroquí en Extremadura



Se observa de este mapa que el mayor foco de asentamiento del colectivo marroquí se ubica en la zona noreste de Cáceres en las comarcas como Alagón, Jerte, La vera, Vegas del Tiétar y Campo Arañuelo. Es una zona que se caracteriza por la gran demanda de mano de obra temporal en periodos

de recolección de las campañas agrícolas (Cereza, tabaco, espárrago, pimientos etc.) y en Badajoz en tierra de barros, Vegas altas y Vegas bajas donde predominan productos como la vendimia y el olivar.

Este colectivo se concentra esencialmente en zonas rurales (75%) solo el 25% de ellos vive en 13 núcleos cuyos habitantes superan los 10.000 habitantes. En cuanto al resto prefiere residir en los grandes núcleos urbanos como Badajoz, Cáceres, Almendralejo, Coria, Plasencia, Don Benito y Mérida.

Estructura sociodemográfica y profesional:

Al consultar los recientes estudios socioeconómicos relacionados con el tema migratorio en Extremadura (cuadernos de la Fundación del BBVA) por ejemplo, nos hemos encontrado con una carencia a la hora de buscar información específica sobre el colectivo marroquí, sí que la hay sobre la inmigración extranjera en general, lo que confirma, otra vez, la pobrísima bibliografía sobre el tema objeto de nuestro interés.

Para ello, nos hemos refugiado en los argumentos del Atlas de la inmigración marroquí en España.

Se puede decir que la inmigración marroquí entre los años 1991-2003 era en su mayoría masculina (85%), la mayoría son hombres solteros en edades de trabajo entre 20 y 44 años que vinieron a trabajar compartiendo techos con otros compatriotas en secaderos o viviendas en condiciones insalubres (volveremos al tema más adelante), ya, una década después, a raíz del factor reagrupación familiar y el crecimiento de la inmigración de muchas mujeres marroquíes solteras o divorciadas para integrarse al mercado laboral o dedicarse a la prostitución el porcentaje del fenómeno femenino gana terreno y alcanza el 36% del total.

Imagen 10.

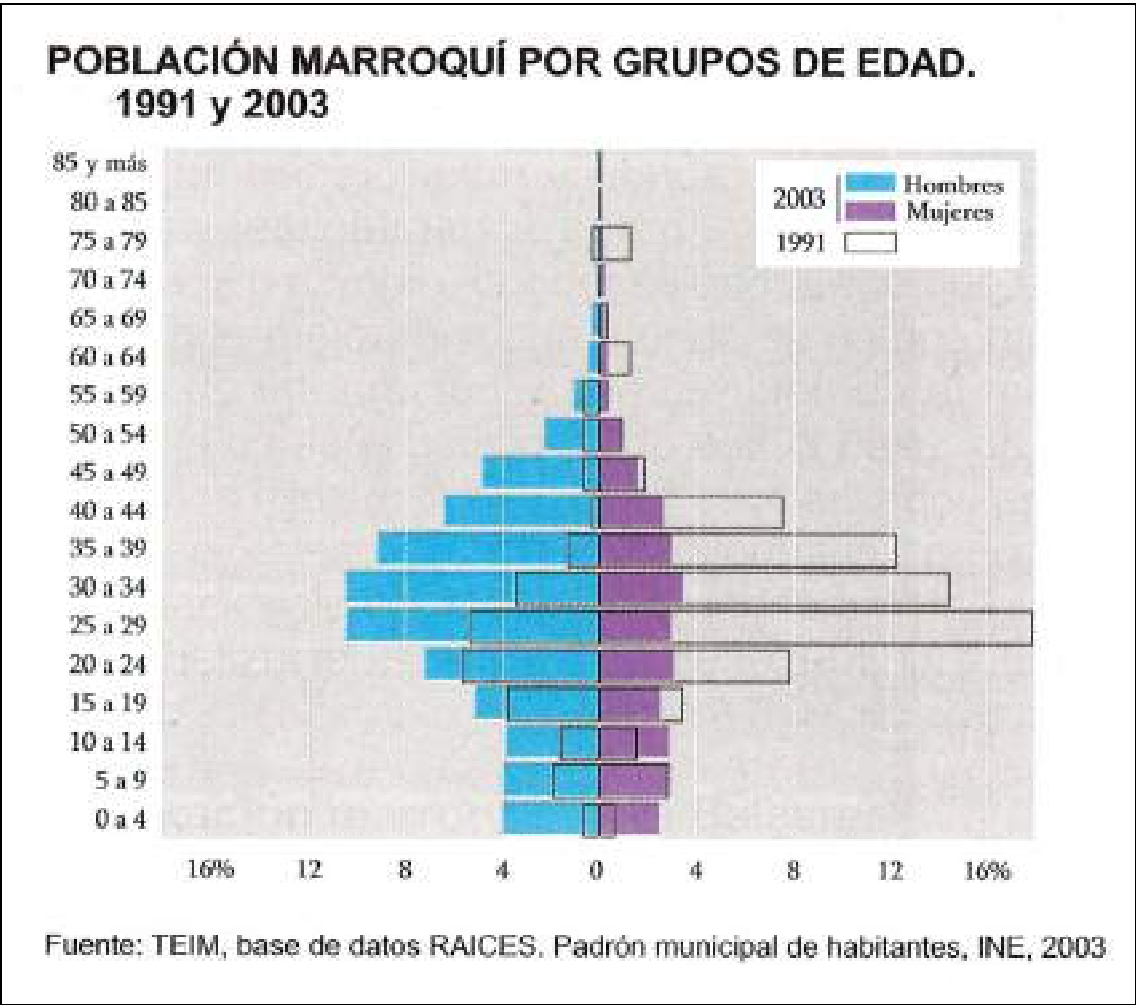
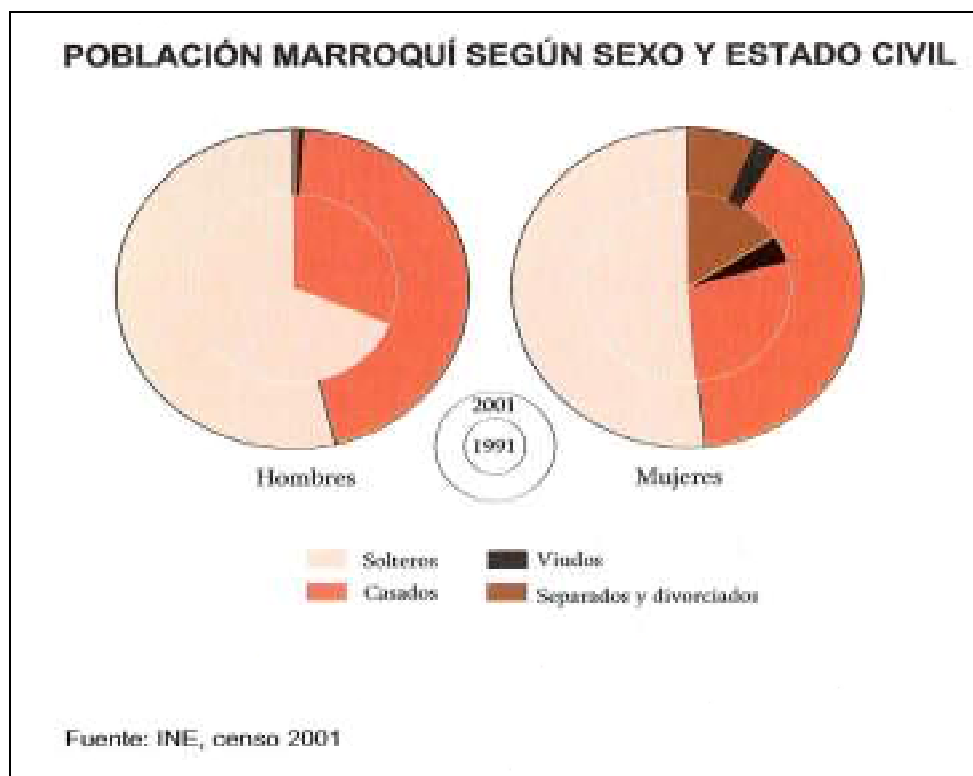


Imagen 11



Sectores de ocupación:

Según los sectores de actividad (estadísticas de 2001) destacamos la predominación del sector agrícola dentro este colectivo con un porcentaje muy elevado que absorbe el (77,48%) de los hombres y el 52% de las mujeres. En cuanto al sector servicio domestico el 12,50%, hostelería un 10,16%, venta ambulante 8,14% y la construcción el 5,70%.

Imagen 11.



Nota importante: En el año 2000, el 84% de los trabajadores extracomunitarios que cotizaban en la seguridad social en Extremadura eran marroquíes, el 51% de este colectivo declaraba que su ocupación no se corresponde con su cualificación profesional.

Conclusión:

En este estudio, hemos recurrido varias paradas de índole económica, social, política y demográfica con la finalidad de situarnos en el contexto contemporáneo de las migraciones e intentar descifrar los mecanismos que condicionan los movimientos poblacionales, así como exponer, apoyándonos en los argumentos disponibles, los factores influyentes en la reconstrucción y la

configuración de las sociedades tanto receptoras como exportadoras de la inmigración.

Para ello, hemos hecho hincapié en la globalización y las leyes del mercado como factores determinantes en los flujos migratorios pasando por las problemáticas que género aquello en las fronteras, en las economías, en las estructuras sociales de muchos países y en las altas esferas de toma de decisión política tanto a nivel Europeo como nacional.

Debido a esta amalgama de factores de extrema complejidad que hemos tratado de plasmar en este trabajo, nos hemos visto obligados, la metodología y la naturaleza del estudio exigen, de abordar el tema en sus repercusiones estructurales y inmediatas sobre la sociedad española y Extremeña para llegar al final al meollo del objetivo de nuestro interés arriba mencionado que estriba en bosquejar desde un enfoque antropológico al colectivo marroquí en Extremadura.

Bibliografía:

Atlas de inmigración marroquí en España Ed. De la UAM, 2004.

Aubarrell Gemma y Ricardo Zapata (eds): Inmigración y procesos de cambio ed. Icaria 2004.

Barbolla Domingo Camarero: La inmigración marroquí en la zona de Talayuela (Cáceres) 1992-1996 Ed. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura.

Barrero Zapata Ricardo; Multiculturalidad e inmigración Ed Síntesis, 2004.

De la Dehesa Guillermo: Comprender la inmigración Alianza Editorial, 2008.

Escribano Izquierdo Antonio: Panorama de la inmigración en España de 2006 en Inmigración, crecimiento económico e integración social, Servicios de publicación de la Universidad de Cantabria, 2007
Estudios de BBVA.

Moreno Ramos, J: La inmigración extranjera en Extremadura. Especial referencia al valle del Tietar. CISE S.L. 2004.

PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA.

Mohamed Boundi

boundimed@gmail.com

Doctor en sociología y ciencias sociales, presidente del Círculo de Investigación para la Inmigración, el Desarrollo y la Cooperación - CIIDYC.

Autor de:

- Convivencia y participación de la mujer marroquí en la CAM, Madrid, Diwan, 2010.
- Heridas sin cicatrizar: Marruecos - España, Madrid, Diwan, 2011.
- El grado de integración de la empujada de hogar inmigrante en Madrid, Madrid, Diwan, 2011.

RESUMEN

Pese a las múltiples reformas introducidas a la Carta Magna, el régimen marroquí no varió el fondo de su doctrina política que otorga una preeminencia a la monarquía. Durante su reinado, Hasán II rechazaba toda fórmula que conduciría a compartir sus prerrogativas constitucionales con la oposición. Al acceder al trono, Mohamed VI tampoco quiso abandonar el estatuto de rey heredado de su padre. Su poder se resume en la *beia* (*pleitesía*). Como Mohamed VI no revela totalmente sus intenciones, la clase política se arriesga a perder peso en los esquemas políticos apoyando sin oposición toda iniciativa que tienda a agradar a la monarquía. Ante las protestaciones

de la juventud y el Movimiento del 20 de Febrero que coincidieron con la "primera árabe", Mohamed VI anunció en un discurso, el 9 de marzo de 2011, una reforma de la Constitución. La mayoría de los partidos se movilizaron de inmediato para animar a sus militantes a apoyar favorablemente esta reforma en el referéndum del mismo año, que fue aprobada por un 98,5% de los votos emitidos.

Palabras claves:

Cambio, democracia, monarquía, partidos, poder.

ABSTRAC

Despite the many reforms introduced in the Constitution, the Moroccan regime did not change the substance of his political doctrine that gives prominence to the monarchy. During his reign, Hassan II rejected any formula that would lead to his constitutional prerogative to share with the opposition. By accessing the throne, Mohammed VI also declined to give the status of king inherited from his father. His power is summarized in the Beia (allegiance). As Mohamed VI does not reveal fully his intentions, the political class stands to lose weight in the political schemes without opposition support any initiative which would please the monarchy. Over the protests of youth and the Movement of February 20 which coincided with the "Arab spring" Mohamed VI said in a speech, March 9, 2011, a reform of the Constitution. Most parties were immediately mobilized to encourage their members to support this reform in favor of the referendum at same year, which was approved by 98.5% of the votes cast.

Keywords:

Change, democracy, monarchy, political parties, power.

A raíz de la lucha de las fuerzas democráticas para conseguir unas relaciones equilibradas entre el Régimen y la sociedad civil, la pugna por el poder sigue abierta en Marruecos. Si a principios de la independencia asistimos a una fuerte discordia en el plan ideológico entre el Palacio y los partidos del Movimiento Nacional sobre el modelo de desarrollo que necesitaba el país en la fase de transición política, la situación en los años 90 del siglo pasado y a principios del Siglo XXI se caracteriza por la aspiración a una monarquía parlamentaria. Se trata de un nuevo discurso que pone de relieve la preocupación por una democracia real debido a los avances en el plan social de la población con un índice más bajo de analfabetismo que en 1956, la universalización de la cultura de los derechos humanos y la reivindicación por la población de la igualdad de las oportunidades, la imparcialidad de la justicia y la responsabilidad política.

A pesar de la opción de Marruecos por un Estado de derecho, el Palacio sigue dando instrucciones y tomando las principales decisiones en la gestión de los asuntos públicos. La total ruptura con el pasado no se consumó (Aslimi, 2004: 23).

Más de una década después del inicio de la transición democrática, en 1998, es de la responsabilidad intelectual preguntarnos sobre las razones que obligaron a los partidos de la Kutla (Coalición de los socialistas, nacionalistas y comunistas) a consentir el contenido de la Constitución de 1996, que no fue de ningún modo un texto más progresista que los anteriores. Esta preocupación parece lógica ahora sabiendo que la Unión Socialista de las Fuerzas Populares (USFP) exigía, cuando estaba en la oposición, la participación efectiva en la determinación de manera estricta de las atribuciones y responsabilidades del ejecutivo en el marco constitucional. Además, el consenso sobre la formación del gobierno de alternancia no fue negociado por las partes. Fue sencillamente un mero modelo político diseñado para hacer frente a una etapa transitoria y para aplicar un proceso de reformas, lo que sustrajo a los partidos la oportunidad de explicar los objetivos de su entrada en el Ejecutivo. Desde el principio, la transición reviste el carácter de un contrato unilateral. Era sin embargo la institución

real que impuso su concepción de la transición democrática, su alcance y sus limitaciones.

Presos de su pasado en el movimiento de liberación, se enfrentan ahora a la dificultad de adaptarse al nuevo estilo de acción y de compartir las responsabilidades en el gobierno con otras organizaciones políticas. Rechazaban los barómetros de opinión para poder medir el grado de su popularidad, la autocrítica y la relectura de su patrimonio ideológico (Guessus, 1976).

Quizá por el deseo de ver a Marruecos completar el puzzle de la democracia en el Mediterráneo occidental, la prensa española trata frecuentemente en sus crónicas el funcionamiento y las estructuras del sistema político marroquí. Hasta su muerte, Hasán II fue, durante más de dos décadas, el centro de análisis, críticas y comentarios.

Los ministros españoles se marcharon ya de Rabat, y la opinión pública española se quedará sin saber si realmente trajeron o no un mensaje enérgico del jefe del Gobierno, Felipe González, para el rey Hasán II sobre el irredentismo marroquí. En todo caso, en Rabat negaron que existiera tal mensaje y dijeron que sólo traían un saludo amistoso. Sea lo que fuere, el rey Hasán II no les recibió, y tuvieron que entregar su mensaje amistoso para el rey al ministro de Asuntos Exteriores, Mohamed Buseta. Hasán II, a su vez, les envió por el mismo conducto un mensaje no para Felipe González, sino para el rey Juan Carlos (Del Pino, Domingo, 1983)

A lo largo de los 38 años de reinado de Hasán II, la Carta Magna de Marruecos, aprobada por referéndum el 7 de diciembre de 1962, ha sido revisada cinco veces. Las reformas, que intervinieron el 31 de julio 1970, el 10 de marzo 1972, el 9 de octubre 1992 y el 10 de octubre 1996, no condujeron a la metamorfosis del régimen. La reforma aprobada el 1 de julio de 2011 permitió la mejor de algunos artículos sin

llegar a modificar en profundidad el contenido. La Constitución revisada de 1970 había institucionalizado un importante aspecto del estado de excepción, a saber, el ejercicio del poder reglamentario por el monarca. La revisión de 1972 se caracterizó por la recuperación por el Primer ministro del poder reglamentario que el Rey se había acaparado en 1970. La de 1992, reconoció los derechos humanos universalmente reconocidos, mientras la de 1996 reinstauró el sistema bicameral integrado por una Cámara Consejeros (Alta) y otra de representantes (Baja). En la reforma constitucional global adoptada por 98,5% de los votantes por referéndum el 1 de julio de 2011, algunos cambios han sido introducidos a iniciativa del rey Mohamed VI y apoyados por la mayoría de los partidos. Se trata de la reducción de los poderes del monarca, la ampliación de los del Presidente del Gobierno (antes Primer ministro), la separación de poderes, la independencia de la Justicia, la ampliación de las prerrogativas del Parlamento, la institución del amazigh (conjunto de idiomas de las tres grandes tribus beréberes en el Rif, el Atlas y el Sur) como lengua oficial del reino al lado del árabe, la creación del Tribunal Constitucional y de un Consejo Superior de la Seguridad, y, la igualdad de género en los ámbitos civil y social.

Al contrario de lo que ocurría en la mayor parte de los Estados del tercer mundo al acceder a la independencia, la Carta Magna de Marruecos prevé el multipartidismo, como un imprescindible fundamento del sistema político. En realidad, el ministerio del Interior desempeñaba, durante los primeros años de la independencia, un determinante papel en la configuración del mapa electoral y actuaba como un partido oculto para imposibilitar el triunfo en las elecciones de los partidos del Movimiento Nacional que lucharon contra el colonialismo. Como necesitaba de cara al mundo exterior un escaparate político, el régimen incitó a la creación de “partidos administrativos” o partidos *cocotte-minute* que tenían garantizada una cómoda mayoría progubernamental en el Parlamento. Se denominan partidos *cocotte minute* (olla a presión) aquellos partidos que se forman sin base sociológica a la víspera de las elecciones. Gracias al apoyo del Ministerio del Interior, consiguen dominar la

mayoría parlamentaria y triunfar en todo tipo de elecciones. Esta táctica había funcionado perfectamente en las eras de los ministros del Interior, Mohamed Reda Guédira, a principios de los años 60 y Drís Basri de 1977 a 1999. Con Mohamed Ufkir, ministro del Interior de 1967 a 1971, no hacía falta partidos dado que manejaba con puño de hierro la vida cotidiana de la población marroquí (Jebrou, 2005). Guédira fue quien, el 20 de marzo de 1963, creó el “Frente de Defensa de las Instituciones Democráticas” (FDIC), lo cual ganó con 69 escaños de los 144 de la Cámara de representantes en los comicios del 17 de mayo de 1963. Ufkir debía, dos años más tarde, dirigir el Ministerio del Interior mientras el país estaba bajo estado de excepción, que Hasán II decretó el 7 de junio de 1965 al recurrir al artículo 35 de la Constitución. El Rey disolvió entonces el Parlamento, destituyó al Primer ministro y al Ejecutivo para poder ejercer en solitario el poder reglamentario por decretos. El 2 de agosto de 1970 marcó el fin al estado de excepción abriendo una nueva fase en la historia política del país con “un régimen pseudo parlamentario basado en un restringido número de partidos tolerados, pero sin una verdadera libertad de asociación ni elecciones representativas” (CIDOB, 2011).

Durante su mandato de ministro del Interior, Basri se distinguió como el cerebro de la ingeniería político-administrativa y de la confección de asociaciones culturales regionales y partidos “prefabricados” que surgen y desaparecen al ritmo de las circunstancias. A causa de la intervención del aparato administrativo para privilegiar a algunas organizaciones políticas conservadoras, la oposición pidió a Hasán II, en virtud del Art.19 de la Constitución, la anulación de los resultados de las elecciones municipales y locales del 17 de septiembre de 1993.

Antes de llegar a la nueva Constitución, adoptada el 1 de julio de 2011 por referéndum, de las cinco anteriores revisadas, la de 1992 ha sido la más relevante puesto que fue fruto de consultas entre los partidos de oposición y círculos oficiales (el Majzen) para llegar a un consenso político sobre las reformas constitucionales que el país necesitaba (Manouni, 1992: 108).

Desde nuestro punto de vista, la reforma constitucional de 1996 permitió a Marruecos vivir, en la década de los 90 una dinámica de diálogo político entre el Palacio y la oposición. El avance en el diálogo entre las dos partes fue el epílogo de un largo trance. Desde la independencia del país, el Palacio rechazaba la creación de una Asamblea Constituyente, una reivindicación que formaba la piedra angular del programa de los nacionalistas, sobre todo la Unión Nacional de las Fuerzas Populares (UNFP), convertida en 1975 en la Unión Socialistas de las Fuerzas Populares (USFP), partido que actuaba durante cuatro décadas como un interlocutor esencial del poder en todas las ecuaciones constitucionales.

La élite política marroquí no dejaba de considerar que el debate sobre la cuestión constitucional debía ser una vía lógica que condujese a una pacífica transición democrática (El Mossadeq, 1998). Ante el desacuerdo con el Rey Hasán II sobre el modelo de sistema político que se quería para el Estado y la separación de poderes, los partidos de izquierda optaron por el abandono del “idealismo constitucional” (Manouni, 1992:108). Como la ansiedad por la elaboración de una nueva Constitución tiene sus orígenes culturales en las referencias islámicas y occidentales del conjunto de la elite marroquí (Essaid, 1978), el cambio de postura de los partidos de izquierda no consiguió de ningún modo alterar los poderes del monarca. De manera que en las reformas constitucionales de 1992 y 1996, Hasán II no renunció a las prerrogativas que le convierten, en la práctica, en un soberano absolutista dentro de un sistema de “monarquía constitucional”. El cúmulo de poder en la persona de un Rey, que se reserva incluso el derecho de decretar el estado de excepción (Constitución de 1996, Art.59), encuentra su definición en la expresión de “la monarquía ejecutiva” que “reina y gobierna”, una expresión que usó Mohamed VI con mucha retórica en una entrevista a un periódico francés (Le Fígaro, 2001).

Pese a las múltiples reformas introducidas a la Carta Magna, el régimen marroquí no varió el fondo de su doctrina política que otorga una preeminencia a la monarquía situándola a sentido contrario a la definición ortodoxa de las democracias

representativas. Hasán II rechazaba tajantemente toda fórmula que conduciría a compartir sus prerrogativas constitucionales con la oposición. Su filosofía del poder viene resumida en un discurso pronunciado en la apertura de la sesión parlamentaria de primavera, en mayo de 1977, ante la Cámara de los representantes en el que sostenía:

La separación de poderes no afectaría de ningún modo la autoridad suprema porque esta separación se aplica sólo a nivel del gobierno y del parlamento.

Desde 1962, la oposición democrática reclama una Constitución que garantice la separación de poderes, la reducción de los privilegios de la monarquía y la supresión del Art. 19 en la Constitución de 1996.

Este artículo no desapareció del texto adoptado el 1 de julio de 2011. De hecho, se ha dividido y se sustituye por dos: los artículos 41 y 42. El rey tiene el título de Comandante de los Creyentes (Art. 41), preside el Consejo de Ulemas (clérigos o doctores de ley) cuya composición y atribuciones serán definidas por Dahir (decreto real) y es un espacio totalmente reservado al monarca. En el campo religioso, la interpretación está completamente abierta pero la institución encargada de esta misión (Consejo de Ulemas) se halla bajo el control real. La segunda parte del artículo 19 de la anterior Constitución está mencionada en el artículo 42 de la Constitución de 2011 que establece que el rey es el Jefe y el Representante del Estado; y es también el garante de la independencia del país, símbolo (Supremo) de la unidad de la Nación, que garantiza la continuidad y asume el papel de árbitro entre las distintas instituciones del reino. Nos encontramos así ante una considerable concentración de poderes que es formalmente incompatible con los principios de buena gobernanza y toda referencia a la soberanía del pueblo por ser a la vez jefe del Ejecutivo y árbitro. La autoridad de un árbitro es generalmente moral y proviene del hecho de que éste no está involucrado en la toma de decisiones, ni asociado con los actores políticos ni

económicos. Obviamente, no es el caso aquí puesto que el Rey se sitúa en la cima de la pirámide del Ejecutivo.

Al acceder al trono, Mohamed VI tampoco quiso abandonar el estatuto de rey heredado de su padre, Hasán II que falleció el 23 de julio de 1999. Su poder se resume en la *beia*, un acto de sumisión y juramento de fidelidad al Rey de los ciudadanos, élites y dignatarios del Estado. Además las prerrogativas previstas en la Constitución les garantizan más poderes que se enumeran en los Art. 41 y 42 de la Constitución.

Según el artículo 41, El rey es el Comandante de los Creyentes, que garantice el respeto por el Islam, el garante de la libertad de culto; preside el Consejo Superior de los Ulemas; (...) ejerce mediante Dahires las prerrogativas religiosas inherentes a la institución de Amir Al Muminine que se le asigna de manera exclusiva.

En el artículo 42, leemos que el Rey es Jefe de Estado, su Representante Supremo, símbolo de la Unidad de la Nación, garante de la perennidad y la permanencia del Estado y árbitro supremo entre las instituciones; garantiza el cumplimiento de la Constitución, el buen funcionamiento de las instituciones constitucionales, la protección de la elección democrática y los derechos y libertades de los ciudadanos, y el respeto de los compromisos internacionales del Reino. Es también el garante de la independencia del Reino y su integridad territorial dentro de sus auténticas fronteras. El Rey realiza estas tareas por medio de los poderes que le atribuye expresamente la Constitución y que ejerce por Dahires. Los Dahires, con excepción de los previstas en los artículos 41, 44 (segundo párrafo), 47, 51, 57, 59, 130 y 174 son refrendados por el Jefe del Gobierno.

La confusión entre el ámbito temporal y espiritual se cristaliza en estos dos artículos (41 y 42) puesto que su lectura permite resaltar que la referencia religiosa precede siempre a la profana en el discurso político. Al atribuir la preeminencia al religioso, estos artículos conceden al Rey la sacralidad en sus actos y un poder aún superior. Es *Amir Al Muminine* (Comandante de los Creyentes) y “representante

supremo de la Nación" lo que invita a deducir que su voto es el equivalente al de los millones de votantes de su Reino y su decisión sustituye al referéndum en los asuntos nacionales (Constitución de 2011, Art. 41-59). Es una identificación de pleitesía/referéndum. Hasán II asevera que las obligaciones de la *beia* no permiten establecer en Marruecos una monarquía constitucional de tipo europeo "de naturaleza ceremonial y simbólica, desprovista del poder político".

¿Cómo se interpreta esta afirmación en la doctrina general del derecho constitucional? En su obra *El Espíritu de las leyes*, Charles-Louis Montesquieu, explica que el legislativo, el ejecutivo y el judicial son los tres poderes fundamentales del concepto de la democracia si son separados y autónomos. El filósofo francés había teorizado como requisito previo para la separación entre Estado e Iglesia. El estatuto de *Amir Al Muminine* en este caso se sitúa fuera del espacio de control de parte de los demás poderes. El Rey toma decisiones, denominadas *Dahires* o decretos reales. Todo documento que lleva una decisión ejecutoria y el sello personal de Amir Al Muminine se anula sólo por otro *Dahir* puesto que es un texto con fuerza de ley. Es un procedimiento técnico de sustituirse a la labor del Parlamento para legislar. Invocaba también la *shûrâ*, otra práctica de consulta tradicional para justificar la compatibilidad del Islam con el sistema parlamentario. La palabra *shûrâ* (شورى [*šhūrā*]), que es sinónimo de concertación o consejo dentro de un parlamento en un Estado islámico, el consejo de administración de un partido o de una institución religiosa. En el marco religioso, es el concilio de jueces musulmanes.

En un discurso, pronunciado el 31 de octubre de 1985 en la apertura de la sesión parlamentaria de otoño, Hasán II declaró: "El Rey de Marruecos es probablemente el único en el mundo de tener la suerte de disponer de más de 300 ministros", alusión a los 360 diputados miembros de la Cámara de los Representantes. La Constitución le proporciona también la posibilidad de ejercer sus prerrogativas para exigir la revisión de cualquier proposición de ley adoptada por el Parlamento. Está también capacitado para decretar por *Dahir* la disolución de las dos

cámaras del Parlamento (Art. 51). “El hecho de que delego algunas de mis atribuciones al gobierno (...) no significaría una cesión de mis poderes”, dijo Hasán II en un discurso el 20 de agosto de 1972.

En tal sistema, el gobierno se convierte en una mera institución técnica cuya función sería tanto la de asesorar al Rey como la ratificación de las decisiones que éste tomara.

El nombramiento, por ejemplo, por Mohamed VI de Driss Yetú, un tecnócrata independiente, tras las elecciones generales de septiembre de 2002 como Primer ministro, aclara la capacidad de la monarquía de excluir a los partidos del ejercicio del poder. Esta doctrina, arraigada en el sistema desde la era de Hasán II, corrobora la influencia que ejerce el Palacio (Garrón, 2002) en el nombramiento del jefe de gobierno. El gabinete de Yetú, integrado por ministros de ocho organizaciones políticas, traduce su debilidad y refuerza aun más los deseos del Rey de implicarse en la gestión de los asuntos públicos. El número de los ministros de “soberanía” (Interior, Exterior y Asuntos Islámicos), designados directamente por el Rey, sigue estando intacto e incluso ampliado, si tenemos en cuenta a los ministros delegados y Secretarios de Estado del Interior de Asuntos exteriores.

Los debates sobre la reforma de la ley electoral, el pobre balance de la alternancia política (iniciada en la primavera de 1998 con la llegada al poder de un gobierno de coalición dirigido por el socialista Abderrahman Yusufí) y el deseo de pasar página de una época de abusos políticos, no consiguieron que la monarquía abandonase algunas de sus prerrogativas constitucionales. Resumiendo su concepción del poder, Mohamed VI aseveró en una entrevista a un periódico español (El País, 2005):

No hay que trasponer el modelo de las monarquías europeas. Tenemos nuestras especificidades y nuestras obligaciones que definen el camino que recorreremos en el futuro.

A nivel jurídico, el Rey preside el Consejo Superior de la Magistratura (Art. 56) y rubrica por Dahir las propuestas del nombramiento por este órgano de los jueces (Art. 57) y las sentencias son pronunciadas en su nombre (Art. 124).

El “Cuarto Poder” confiere al Rey una protección absoluta contra los ataques o críticas en la prensa. El “Código de Prensa” (Bulletin Officiel, 2003), promulgado por *Dahir*, dice en su Artículo 29 que todo periódico extranjero podrá ser censurado si “falta el respeto al Rey”. El Artículo 41 se dirige a los periódicos nacionales en los términos siguientes:

Es castigado con 3 años de cárcel y una multa de 10.000 hasta 100.000 Dirhams (900 euros hasta 9.000 euros) todo tipo de ofensa hacia Su Majestad el Rey, los príncipes y princesas reales.

Las condenas de los periodistas por “ofender” a la familia real, la “primera causa nacional del Sahara” o por apología del terrorismo son consideradas por los profesionales, como ataques contra la libertad de expresión. A raíz de esta interpretación, el juzgado de Rabat condenó por difamación, el 12 de abril de 2005, al periodista Ali Lmrabet a diez años de inhabilitación para ejercer el periodismo y a una multa de 4.500 euros, por haber calificado a los saharuís en los campos de Tínduf de “refugiados y no de secuestrados” como suele escribir la prensa de Marruecos.

En sus informes, *Reporteros Sin Fronteras* suele manifestar su preocupación por “las restricciones a la libertad de prensa en Marruecos”. La ONG considera que siguen siendo “temas tabúes principales” la vida de Palacio, la cuestión del Sahara y los tráfico en los que están implicados altos cargos de la administración pública.

En Marruecos, se editan tres tipos de prensa: progubernamental (oficial), partidista e independiente. Sin embargo, sólo los semanales independientes (*Al Ayyam*, *Assahifa*, *Alyarida Alujra/Nichane*, *Alusbuiya Al Yadida*, *Albidauí/Alwatan*, *Le Journal Hebdomadaire*, *Tel Quel*, *Almashaal*, *Almustakil*, etc.) pudieron publicar crónicas y reportajes sobre algunos temas catalogados como “intocables”, “tabúes” o

de “interés público” para romper con la ley del silencio. Este tipo de prensa se empeña en explorar en la memoria colectiva para desempolvar unas páginas oscuras de la historia de Marruecos; escribe sobre la vida de la familia real; la recuperación de los archivos sobre la antigua pugna entre el Rey Hasán II y los partidos del Movimiento Nacional; la implicación de los socialistas en los golpes de Estado; el reparto de cargos públicos; los escándalos financieros y administrativos, etc. Para evitar una eventual confrontación directa con las autoridades, se apresura a no “traspasar las líneas rojas establecidas” por el Régimen (Al Yarida Alujra, 2005: 3). La mayoría de los semanales independientes desaparecieron por quiebra técnica, por juicios o por las altas multas impuestas a raíz de su línea editorial.

Por el cambio sufrido por la sociedad tras la desaparición de Hasán II, Mohamed VI sostiene que su estilo de gobernar es distinto al de su padre. En una entrevista decía (El País, 2005):

Mi padre decía refiriéndose a mí: "Él es él y yo soy yo". Cada uno tiene su estilo, su forma específica de trabajar. Pero lo importante es el objetivo. Sé dónde quiero ir. Mi padre, que Dios guarde su alma, también lo sabía y sabía hasta dónde quería llegar. Y ese objetivo sigue siendo el mismo: trabajar para el progreso y el bienestar de Marruecos.

Como Mohamed VI no desvela totalmente sus intenciones, la clase política se arriesga a perder peso en los esquemas políticos apoyando toda iniciativa que tienda a agradar a la monarquía. Así ocurrió repetidas veces durante el largo reinado de Hasán II. El Rey solía tomar la iniciativa política e invitaba a los partidos a tomar posiciones sobre asuntos cruciales. Esta estrategia es “la llave del poder” para orientar el cambio en el sentido que querría la monarquía particularmente cuando se tratase de reivindicación de reformas constitucionales (Tel Quel, 2005: 4).

Ante las protestas y manifestaciones de la juventud y el Movimiento del 20 de Febrero que coincidieron con la “primera árabe” y revueltas en muchos países del entorno de Marruecos, Mohamed VI anunció en un discurso, el 9 de marzo de 2011, una reforma de la Constitución. La mayoría de los partidos se movilizaron de inmediato para animar a sus militantes a apoyar esta reforma en el referéndum de 1 de julio del mismo año, que fue aprobada por un 98,5% de los votos emitidos.

Ante la inercia del Parlamento y la indecisión de las fuerzas políticas (miembros de la coalición gubernamental), el verdadero debate político se ha trasladado a la esfera pública. Son los actores sociales, universitarios y periodistas los que proponen una nueva reflexión sobre la manera de mejorar el contenido de la Constitución con el deseo de conseguir una verdadera democracia. Es el *Movimiento 20 de Febrero*, integrado por jóvenes de todas las categorías sociales y niveles culturales que asumieron el papel de mover la calle y reivindicar una mejora de la gestión de la Res pública, la extirpación de los males sociales, la lucha contra la corrupción y el nepotismo. Exigían también una monarquía parlamentaria, la separación de poderes, una justicia eficaz e imparcial, la separación entre los negocios y el ejercicio del poder político, etc.

Las primeras manifestaciones convocadas a Rabat y Casablanca, aglutinaron a decenas de miles de jóvenes, lo que asustó a las autoridades. Pedían sólo reformas democráticas al rey Mohamed VI a través de un slogan colgado en las redes sociales: "igualdad, justicia social, empleo, vivienda, educación y salarios más altos". En un manifiesto, reclamaban también que "los enfermos tienen derecho a acceder a la salud y beneficiarse de los cuidados médicos sin necesidad de enchufe", que "los ladrones que destruyeron el país sean procesados" y que los ciudadanos gocen de "una Constitución popular y democrática". Se apoyaron en las redes sociales YouTube, Twitter y Facebook como plataforma para dar visibilidad a sus reivindicaciones. Numerosas organizaciones se juntaron al movimiento como las de defensa de los

derechos humanos, los partidos de extrema izquierda e incluso la asociación religiosa Justicia y Caridad.

A pesar de la adopción por referéndum de la nueva Constitución, tuvieron que seguir presionando en la calle para reclamar un “verdadero cambio” y “una democracia real”. Criticaban el contenido de la nueva Carta Magna y la actitud de los partidos que le apoyaron.

Políticamente, los partidos tradicionales del Movimiento Nacional se encuentran en una delicada postura por no considerarse ni partidos de oposición ni socios de la coalición gubernamental. Citamos particularmente el caso de Al Istiqlal que estaba, por razones históricas e ideológicas, en continuas discrepancias con los socialistas por la presidencia del primer gobierno de alternancia y el reparto de carteras ministeriales (1998-2002).

La ecuación democrática se enfrenta, además, a las discrepancias entre los líderes políticos: actitud de desconfianza de la izquierda hacia la derecha, falta de entendimiento entre laicos e islamistas, temor de los servidores del Régimen de perder sus privilegios dentro de un sistema de democracia. Algunas élites sin compromiso político aprovechan el vacío democrático para cosechar una cota de popularidad en detrimento de las elites políticas que militan dentro de sus partidos (Alyarida alujra, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

AHYA, Amal (2008): “La face cachée du royaume », INPRECOR, nº 543-544, 37-41.

AL YARIDA ALUJRA, 13-19 de abril de 2005, nº 09.

- (2005): nº 21, 06-12 de julio.
- AMAR, Ali (2009) : Mohammed VI : Le grand malentendu. Dix ans de règne dans l'ombre de Hassan II, Paris, Calmann-Lévy.

ASLIMI, Abderrahim (2004): “La dura prueba de la transición”, Wijhat Nadar, nº 23.

BOUNDI, Mohamed (2011): Heridas sin cicatrizar. Marruecos-España, Madrid, Diwan.

- (2011): El vecino del Sur: realidades políticas y vecindad ignorada, Madrid, Diwan.
 - (2009): "La imagen de España en la prensa marroquí", en López García, B. (ed.): Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes, Madrid, Oriente y Mediterraneo.
 - (2009): "La prensa independiente, un foro alternativo del debate político en Marruecos", Revista Extremeña de Ciencias Sociales Almenara, nº2.
 - (2008): "Marruecos: los retos de una democracia naciente", Barataria, nº 9, 27-147,
- BULLETIN OFFICIEL (2003) : « Dahir N°1-02-207 du 25 Rejeb 1423 (3 de Octubre de 2002) portant promulgation de la loi n°7 7-00 modifiant et complétant le Dahir N°1-58-378 du 3 Joumada I 1378 (15 Novembre 1958) formant code de la Presse et de l'Édition - 2003 ».

CALLIES DE SALIES, Bruno (2008) : « Mohamed VI et la rénovation du champ politique », MAGHREB MACHREK, nº 197, 102-114.

CIDOB (2011): "Las personas el centro de las relaciones internacionales. Hasán II". En Internet:

http://www.cidob.org/ca/documentacio/biografias_lideres_politicos/africa/marruecos/hasan_ii [Consulta: 5 de julio de 2011]

DALLE, Ignace (2007): Maroc : histoire, société, culture, Paris, La Découverte.
(2004) : Les trois rois : La monarchie marocaine de l'indépendance à nos jours, Paris, Fayard.

- (2008): « Esquisse d'un bilan de gouvernement d'alternance marocain (1998-2002 », Maghreb Machrek, nº194, 73-86.

DEL PINO, Domingo (1983): "La incosteable amistad de Marruecos", El País, 21 de marzo.

EL MOSSADEQ, Rkia (1998) : La réforme constitutionnelle et les illusions consensuelles, Casablanca, Imprimerie Ennajah Al Jadida.

EL PAÍS, 16/1/2005.

GARRÓN, José (2002), Libération, 8 octobre.

GUESSOUS, Mohamed (1976): Curso de sociología política, Instituto Superior

de

Periodismo, Rabat,.

HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel (2001): Mohamed VI: política y cambio social

en Marruecos, Córdoba, Almuzara.

JEBROU, Abdellatif (2005): Debate con John Waterbury sobre su libro El Comandante de los creyentes y las elites políticas marroquíes, Mohamedia, Marruecos del Siglo XX.

LE FIGARO, 5/9/2001.

LEVEAU, Rémy (1984) : Le fellah marocain défenseur du trône, Paris, Presses de la Fondation nationale des science

LOPEZ GARCIA, Bernabé (2000): Marruecos político, cuarenta años de procesos

electorales, Madrid, CIS.

MANOUNI, Abdellatif: "Lectura en el proyecto de la Constitución", en *Construcción de un Estado Nuevo* (libro colectivo), Imprimerie Royale, 1992,

TEL QUEL, 23-29 avril 2005, nº 173.

TOZY, Mohamed (1999): Monarchie et islam politique au Maroc, Paris, Presses de Sciences Po.

ARTICULOS DE INVESTIGACIÓN

POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

CRISTINA GUIRAO MIRÓN

Departamento de Sociología
Facultad de Economía y Empresa
30100 Espinardo (Murcia)
Tel: 968 367829
Fax: 968 363831
Universidad de Murcia
cguirao@um.es

Resumen:

El artículo analiza los modelos de Estados de Bienestar y su relación con las políticas públicas familiares. Señala el olvido de la perspectiva de género, en el diseño de las políticas públicas familiares. Apunta a que este olvido tiene como causa la división sexual del trabajo: hombres espacio productivo, mujeres tareas domésticas y la no consideración del trabajo doméstico y de los cuidados como trabajo. Finalmente, el artículo distingue dos tipos de políticas públicas familiares: políticas de conciliación y políticas de igualdad.

Abstract: The article analyzes the welfare state models and their relationship public family policies. Notes the neglect of gender, mainstreaming in public policy design families of European welfare states. Suggests that this neglect is caused by the sexual division of labor: productive space men, women, household chores and disregard for domestic work and care as work. Finally, the paper distinguishes between two types of family policies: the politics of *work life balance* and *equality policies*.

Palabras clave: Estado de Bienestar, políticas públicas familiares, igualdad, conciliación, perspectiva de género.

Keywords: welfare state, public policy, family, equality, politics of work life balance, gender.

Breve curriculum: Cristina Guirao Mirón, profesora asociada en las Universidades de Alicante (2003/2004) y Murcia (2004/2011). Doctora en

Sociología por la Universidad de Alicante año 2010, *La construcción social del problema de la conciliación vida familiar y laboral en España. Años 1999 a 2009*. Autora de dos libros: *Sociología* (2000) y *Curso de sociología* (2007) y varios artículos: "Políticas públicas y espacio doméstico" (2009), "Modernidad y postmodernidad en el feminismo contemporáneo" (2010). Coordinadora de los cursos : "*Los desafíos educativos de la Región de Murcia. Una educación para la igualdad, la ciudadanía y la corresponsabilidad*" (Universidad del Mar, Murcia, 2009); "*Los desafíos educativos de España: los objetivos de Lisboa 2010*" (Universidad del Mar, Murcia, 2010).

cguirao@um.es

Introducción: políticas familiares y Estados de Bienestar.

La institución familiar ha sido objeto de importantes cambios estructurales en nuestro país y en el mundo entero. Los cambios que ha sufrido esta institución tradicional, en los últimos años, se traducen en cambios sociales importantes. Dichos cambios se reflejan en la creciente preocupación política y social. La familia es una de los objetivos importantes de los Estados de Bienestar y el diseño de sus políticas familiares está hecho pensando en la mejora social de sus ciudadanos.

En principio, resulta incómodo que un espacio privado, como la familia, pueda ser susceptible de un diseño por parte de las políticas públicas, es decir, que el Estado legítimamente puede ordenar y diseñar el ámbito de nuestras vidas privadas. Este argumento de la intromisión del Estado en nuestras vidas, fuertemente individualista y de emoción liberal, no tiene en cuenta que los problemas que atañen al ámbito de lo privado se deslizan, en todo un segmento de la población, hacia el espacio público. Que hay problemas privados que afectan a toda la ciudadanía o a todo un colectivo ciudadano. De nuevo la separación liberal entre público y privado esconde un residuo patriarcal. En el ensayo de Stuart Mill: *The Subjection of Women*, 1869, se expone cómo los principios del liberalismo no pueden universalizarse para abarcar a las mujeres en la esfera pública sin provocar un problema acerca de la estructura patriarcal de la vida privada. La separación liberal privado/público esconde desigualdades estructurales que entran en contradicción con su vocación de principios universalizadores.

De hecho, la concepción sólo pública de la ciudadanía margina al espacio privado y se manifiesta, primeramente, en la ausencia de reconocimiento de derechos para este ámbito. Un ejemplo claro de lo que se ha tardado en reconocer públicamente el trabajo que se realiza en el espacio privado, y por lo tanto, la doble jornada de las mujeres que trabajan en los dos espacios, es la *Ley de Conciliación vida laboral y familiar* de 1999. Pero el problema de la conciliación de vida y trabajo, casa y el mundo laboral, no es un problema privado de las mujeres trabajadoras, es un problema de ciudadanía, pues compete a ciudadanas y ciudadanos de diversas unidades familiares, y es un problema, sobre todo y también, del Estado que ha de reorganizar sus instituciones, planificar sus infraestructuras y diseñar sus políticas públicas familiares para evitar el conflicto de ambos ámbitos. En definitiva, es un problema que, surgiendo en el ámbito privado, tiene una dimensión pública.

“Entiendo la política familiar como un conjunto de medidas públicas destinadas a aportar recursos a las personas con responsabilidades familiares para que puedan desempeñar en las mejores condiciones posibles las tareas y actividades derivadas de ellas, en especial las de atención a sus hijos menores dependientes. En este sentido, los instrumentos concretos de la política familiar dependen de la naturaleza y del carácter de los recursos aportados a las familias desde el exterior, ya sea desde las mismas instancias públicas o por otros agentes bajo la previsión, el control y la responsabilidad de la Administración” (L. Flaquer, 2000: 12).

Así, si aceptamos que las políticas familiares son una de las dimensiones del Estado de Bienestar, la caracterización de estos modelos o Estados dependerá del desarrollo de un tipo de políticas u otro. Dicho de otro modo: las actuales propuestas de políticas familiares implementadas en los países de la Unión Europea están asociadas con determinados regímenes de bienestar que se han desarrollado históricamente en el mundo occidental.

Una de las aportaciones más interesantes de Gøsta Esping- Andersen ha sido precisamente su tipología de los Estados o regímenes de bienestar ¹.

¹ Antes de él, TITMUSS, Richard, en su libro publicado en 1958, *Política social*, Barcelona, Ariel, 1981, estableció una diferenciación hoy clásica entre Estados de bienestar residuales y

Por régimen de bienestar entiende un conjunto integrado de relaciones entre el Estado, el mercado de trabajo y la estratificación social. En su ya clásico libro *Los tres mundos del Estado de Bienestar* afirma que “una definición normal de manual es que el Estados de Bienestar implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos básicos de protección social para sus ciudadanos” (G. Esping-Andersen, 1993: 37-38).

Este autor tipifica los diferentes modelos, según el reparto de responsabilidades entre el Estado, el mercado y la familia. Así, las variaciones internacionales en los derechos sociales y en la estratificación de los diferentes Estados, se deben a ordenamientos cualitativamente distintos entre: Estado, mercado y familia.

“El Estado de Bienestar no puede ser entendido sólo en términos de los derechos que concede. También tenemos que tener en cuenta cómo las actividades del Estado están entrelazadas en la provisión social con las del mercado y el papel de la familia. Estos son los tres principios fundamentales a los que hay que dar mayor contenido antes de hacer ninguna especificación teórica sobre el Estado de Bienestar” (G. Esping-Andersen, 1993: 41).

Así, cada régimen de bienestar incluye además de unas políticas sociales determinadas con sus derechos y prestaciones correspondientes, ciertas oportunidades laborales y un cierto grado de desigualdad. Los orígenes de cada uno se deben a distintas fuerzas históricas y siguen unas trayectorias de desarrollo cualitativamente diferentes.

A partir de estas premisas distingue en el mundo occidental tres regímenes distintos de Estados de Bienestar: el liberal, el corporativo y el socialdemócrata. Básicamente, en el modelo liberal, el mercado es el encargado de la provisión de bienestar, en el corporativo, el Estado posee un papel subsidiario dejando a la familia encargada de ocuparse de la satisfacción y necesidades de sus miembros, mientras que en el socialdemócrata, el Estado ocupa un lugar prioritario en el suministro de bienestar a la ciudadanía.

Estados de bienestar institucionales. En los primeros, el Estado de Bienestar asume la responsabilidad sólo cuando falla la familia y/o el mercado y procura limitar sus obligaciones a los grupos sociales marginales o necesitados. El modelo institucional se dirige a toda la población, es universalista y abarca un compromiso institucionalizado de protección social.

En la tipología del sociólogo danés, la contribución de las mujeres al Estados de Bienestar pasa desapercibida, como también pasan inadvertidas la división sexual del trabajo. Estas fueron las principales críticas de las estudiosas feministas Mary Daly (1994: 101-117) y Jane Lewis (1992: 160-177). Precisamente, esta última autora planteó la necesidad de revisar el concepto régimen del bienestar a la luz del la diferenciación entre trabajo remunerado y no remunerado y de la importancia de la contribución de este último al bienestar de las familias. Lewis descubre que, bajo la alfombra de los Estados de bienestar, se esconde un modelo familiar que entiende al hombre como “varón sustentador” y a la mujer como “cuidadora”, concepción que sustenta la división sexual del trabajo. El Estado de Bienestar perpetúa estos modelos, sin reflexión crítica y planifica la maqueta de sus derechos sociales para la ciudadanía, sin tener en cuenta la dimensión del trabajo no remunerado de la mujer y su importancia en el manteniendo del Estado y sin tener en cuenta que esta invisibilidad del trabajo de la mujer le impide ser considerada ciudadana depositaria de estos derechos sociales.

En otros términos, la tipología de los Estados de bienestar ignora la perspectiva de género; consideran que los modelos del Estado de Bienestar contemporáneo se han desarrollado dando por supuesto el modelo de *male breadwinner* (hombre-“ganador-de-pan”), basado en la división sexual del trabajo, en donde los hombres son los responsables del mantenimiento económico de la familia y las mujeres las encargadas de los cuidados y el bienestar familiar. Así, las políticas sociales y familiares que surgen a la luz de este modelo, tienen a los hombres como beneficiarios principales de los derechos sociales por su situación permanente en el mercado de trabajo. Las mujeres son las grandes olvidadas dada la invisibilidad política, social y mercantil de su trabajo y sólo tenidas en cuenta como beneficiarias de derechos sociales, según la situación que el marido haya alcanzado en el mercado laboral.

Precisamente, un buen indicador de las políticas sociales europeas es el tema del varón más o menos sustentador o proveedor. Así se distingue entre Estados con presencia fuerte, mediana o débil del modelo de varón proveedor de recursos. El argumento es que la fortaleza o debilidad del modelo de proveedor masculino sirve como indicador de la forma en que las mujeres son

tratadas en los sistemas de seguridad social, con relación al cuidado infantil y especialmente al tipo de participación de las mujeres casadas en el mercado de trabajo. Este modelo de hombre proveedor fuerte explica la ciudadanía de segunda clase de las mujeres. De igual manera, el indicador del grado de abandono del espacio doméstico de la mujer, en el sentido de nivel de desvinculación del espacio doméstico y progresiva implicación en el espacio público, mide las políticas de igualdad efectiva de los Estados del bienestar.

Resumiendo, las políticas sociales de los Estados de bienestar se centran en beneficiar sólo con derechos sociales a aquellos trabajadores que participan del mercado, y el trabajo doméstico de la mujer es invisible, -como señaló Lewis, por no remunerado y no mercantilizado-; estas políticas, por tanto, reproducen las relaciones de subordinación y la división sexual del trabajo. Todos los subsidios como las jubilaciones, los seguros de desempleo, la atención a la salud, bajas y permisos de maternidad... están ligadas al trabajo asalariado. Por tanto, el trabajo que no cotiza, que es invisible, no está cubierto por el Estado de Bienestar. Las mujeres que cuidan a los miembros de sus familias y se ocupan del trabajo doméstico no tienen acceso directo a prestaciones y servicios.

Trabajo remunerado/trabajo no remunerado

Nos encontramos con un dilema de difícil solución: la exigencia de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado con los mismos derechos y beneficios que los hombres y, al mismo tiempo, el reconocimiento del valor del trabajo de cuidados y doméstico por parte del Estado.

En el ámbito español, Cristina Carrasco (1998; 1999; 2000) y M. Ángeles Durán (2000), han desarrollado un interesante trabajo sobre cómo el trabajo doméstico y los cuidados representan actividades invisibles bajo la lógica del capitalismo. Por qué la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar es considerada trabajo no-remunerado y es invisible.

En la confusión de los conceptos trabajo y empleo, señala M. A. Durán, radica gran parte del problema. Por empleo se entiende el trabajo pagado, remunerado, mientras que el concepto de trabajo es más amplio, abarca cualquier tiempo invertido en una ocupación que no necesariamente tiene que ser remunerada. Hay trabajos de voluntariado o trabajo doméstico del hogar no necesariamente pagados y que por tanto son invisibles y no contabilizan en las

cuentas del Estado, pero -¿sólo es trabajo el tiempo vendido?, -se pregunta M. A. Durán. -No, claro que no. La propuesta de Durán de cambiar el sistema de cuentas para que el trabajo no remunerado también pueda ser reconocido y sus interesantes investigaciones para elaborar instrumentos de observación, con los que medir cómo se reparte el tiempo entre géneros, van en esta línea.

El trabajo, pues, en el sentido de empleo, de trabajo remunerado, es el concepto central de la ciudadanía asalariada o industrial que caracteriza al Estado de Bienestar, siendo esta ciudadanía asalariada la única beneficiaria posible de los derechos sociales. Pero, hay toda una producción de bienes y servicios que realizan las mujeres en el espacio doméstico y en las tareas de cuidados que queda al margen del mercado y que nos lleva a replantearnos, primero, esta conceptualización del trabajo vigente, hoy; segundo, la disciplina de la que emerge dicha conceptualización: la economía; y tercero, la estructura que la sustenta: la división sexual del trabajo del Estado de Bienestar.

Así, la propuesta de M.A. Durán de poner al día los conceptos tradicionales para adaptarlos a las nuevas realidades (aceptar e impulsar cambios conceptuales necesarios para describir y visibilizar la realidad del espacio doméstico: gestación, prestación de servicios, cohesión afectiva...) permite medir mejor la realidad del trabajo doméstico. De hecho, la no participación directa en la producción de mercancías sólo recibe conceptualizaciones vicarias: *parados, jubilados, población inactiva, sus labores...* estas simplificaciones conceptualizan mal la situación real de la mayoría de los trabajos no remunerados.

“¿Por qué esta exclusión? La respuesta hay que buscarla en la historia social reciente y en las pugnas entre el capital y los restantes factores productivos. A través de la pugna entre empleadores y empleados se ha creado una cultura que incluye sus propias normas y su propio léxico, en la que el derecho sindical, el derecho del trabajo y la economía del trabajo son sus más destacadas manifestaciones” (M. Durán, 2000: 34).

El capitalismo al identificar producción con producción de mercado y el trabajo con el empleo, olvida categorizar este tipo de trabajo. De hecho, los estudios que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan gran parte de los procesos de reproducción humana sin la

cual el mercado no podría subsistir. La propuesta de Cristina Carrasco (C. Carrasco y M. Mayordomo, 2000), frente a la parcialidad e inadecuación de este planteamiento es trasladar el núcleo analítico del mercado a las personas. Así, en su propuesta de EPA (Encuesta de Población Activa) alternativa (EPA-NA), fija como criterio fundamental macroencuestas sobre usos del tiempo que permiten contar con datos valiosos sobre la multiplicidad de tareas que componen el trabajo del hogar y cómo se reparte este trabajo entre mujeres y hombres. El trabajo productivo y el doméstico, hasta ahora, se habían considerado dos ámbitos diferenciados, tanto en su análisis como en sí mismos. Sólo cuando los estudios se centran en la mujer se tienen en cuenta cómo estos dos mundos interactúan.

La EPA alternativa (EPA-NA) como propuesta metodológica de Cristina Carrasco tiene como marco de significación el hogar, recoge información de variables familiares (tipos de familia, estructura del hogar, ingresos totales, etc.) como indicadores de actividad de todas las personas que componen el hogar. Esto permitiría un cambio en el punto de vista de a quién se considera persona activa y en computo de la “carga global de trabajo”². Así, preguntas sobre número de horas dedicadas al trabajo remunerado; número de horas dedicadas a ayuda familiar (hijos, colegios...); número de horas de trabajo doméstico (cocinar, planchar, limpiar, fregar, etc.) permiten observar y medir mejor las horas de trabajo doméstico y reproductivo de mujeres y hombres, así como las diferentes situaciones familiares (monoparentales, parejas con hijos/as, etc.).

La disparidad en el volumen de la carga global de trabajo en hombres y en mujeres en España es muy grande. Según la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET, 2002-2003), la carga laboral de las mujeres que trabajan y han de conciliar vida laboral y familiar, aumenta en casi cinco horas diarias más, que es el promedio de horas que declaran dedicar al hogar y la familia, respecto de la carga global de los hombres.

“Los varones sólo desarrollan un tercio del trabajo total requerido para mantener la sociedad española en los niveles de bienestar

² Carga global de trabajo: este concepto ha sido desarrollado por Cristina Gracia Sainz (1999). Se define como la suma de trabajo remunerado y no remunerado, observada tanto desde un perspectiva individual como en su totalidad. La carga global es considerada como un todo, donde ambas partes: mercado y no mercado están interrelacionadas.

(monetario y no monetario) que actualmente disfruta, aunque obtienen el 69% del trabajo con contrapartidas monetarias directas (...) Por eso puede decirse que la economía española es como un iceberg, porque flota gracias a los dos tercios del esfuerzo colectivo que permanece invisible” (M. Durán, 2000:43).

Por tanto, las críticas de Lewis supusieron el inicio de una serie de estudios que tenían como objetivo el análisis de las políticas de los Estados de bienestar desde la dimensión de género, estudiando los efectos de las políticas sociales familiares y centrándose en la distinción entre trabajo remunerado y no remunerado. La crítica feminista ha subrayado el sesgo que supone ignorar la dimensión de género al analizar únicamente la estratificación por clase ocupacional y no tener en cuenta el trabajo no remunerado y los servicios de cuidado y reproducción prestados por las mujeres. La propuesta de Lewis consiste en identificar distintos regímenes de cuidado de acuerdo a las relaciones entre trabajo remunerado, trabajo no remunerado y las transferencias y servicios sociales.

En una obra más reciente, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, publicado en 1999, Esping-Andersen reformula su tipología y presenta un estudio empírico más amplio colocando a la familia como indicador importante del grado de autonomía de los individuos en los Estados de bienestar. Así, admitiendo el sesgo masculino del criterio de desmercantilización, introduce un criterio nuevo para evaluar y comparar los regímenes de bienestar: la desfamiliarización. Esta noción hace referencia al grado en que la política social o los mercados “reducen la dependencia individual de la familia” y “maximizan la disponibilidad de los recursos económicos por parte del individuo independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales” (G. Esping-Andersen, 2000: 66). Pero, el grado de desfamiliarización de los individuos en los Estados de Bienestar dependerá de que éstos asuman las tareas de los cuidados, en definitiva reconozcan el trabajo que, fundamentalmente, realizan las mujeres en el espacio doméstico.

Políticas familiares de conciliación en España desde 1999 a 2009: breve revisión crítica.

En Europa durante la década de los años 90 se empezaron a desarrollar las políticas europeas de conciliación. Este desarrollo vino de la mano de tres directivas fundamentales. Se trata de tres disposiciones de obligada transposición a las legislaciones de los países miembros de la comunidad europea. La primera relativa a la seguridad de las trabajadoras embarazadas, que obliga a los Estados miembros a disponer de un permiso mínimo de maternidad de catorce semanas, así como permisos retribuidos en caso de pruebas médicas o realización de un trabajo en condiciones de riesgo para el embarazo (92/85/CEE, Consejo Europeo, 1992). La segunda, relativa al permiso parental que establece el reconocimiento de excedencias para el cuidado de niños menores de ocho años, con una duración mínima de tres meses y con derecho a mantenimiento del puesto de trabajo (96/34/CE, Consejo Europeo, 1996). Por último, la directiva relativa al trabajo a tiempo parcial, que prohibía las desigualdades de condiciones y derechos de los empleos a tiempo parcial con respecto a tiempo completo, y que promovía la creación de empleos a tiempo parcial (97/81/CE, Consejo Europeo, 1997).

Así, a finales de los años 90, la Estrategia Europea de Empleo (EEE), puesta en marcha en 1997 en la cumbre de Luxemburgo, animaba a los países miembros de la comunidad europea a implementar políticas que faciliten la entrada y la continuidad de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, mediante la ampliación de los tiempos parciales, los permisos parentales y los servicios de atención a niños y personas dependientes. Esta estrategia iba en la línea de “reforzar las políticas de igualdad de oportunidades” teniendo como objetivo “conciliar el trabajo y la vida familiar”.

En esta época, finales de los 90, la legislación española cuenta ya con algunas medidas de conciliación previstas en las directivas europeas como un permiso de maternidad de más de catorce semanas, excedencias para el cuidado y escolarización infantil de 3 a 6 años. No obstante, a finales de esta década no cumple todas las disposiciones contempladas por la Unión Europea ni se acerca a los objetivos de cobertura de atención infantil de 0 a 3 años y de tasas de actividad femenina marcados por la EEE.

Así, en 1999 el Partido Popular (PP) aprueba la “Ley de Conciliación Vida Familiar y Laboral de la personas trabajadoras” (Ley 39/1999), esta ley recoge y amplía varias disposiciones y normas ya existentes pero dispersas por

el ordenamiento jurídico español (Ballester, 2000). Entre los años 2001-2004, también el gobierno del PP pone en marcha el Plan Integral de Apoyo a la Familia con el objetivo de promover la igualdad de mujeres y hombres en el acceso al mercado de trabajo y la extensión de los servicios de atención a la primera infancia, en colaboración con las Comunidades Autónomas y municipios. En el marco de este plan se crea una deducción fiscal para las madres trabajadoras con hijos menores de tres años (Ley 46/2002). Este mismo gobierno en 2002 aprueba la Ley Orgánica de Calidad de Educación (LOCE, Ley 10/2002), que retira del sistema educativo el ciclo de 0 a 3 años, que se convierte en un ciclo pre-escolar de carácter asistencial a regular educativamente por cada Comunidad Autónoma.

En marzo de 2004, tras ganar las elecciones el Partido Socialista (PSOE) avanzan las expectativas de compromiso con la igualdad de género y las políticas públicas de apoyo a las familias. Así, en 2006 aparece la Ley para la "Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley 39/2006) que en su exposición de motivos reconoce que tradicionalmente el cuidado de las personas dependientes ha recaído en las mujeres, admitiendo que con la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo y los cambios en los modelos y estructura familiar, se hace urgente y preciso el compromiso público para el cuidado de las personas dependientes –definidas como mayores incapaces de valerse por sí mismas o personas con discapacidad-. Esta ley afirma que las personas dependientes tienen derecho a ser atendidas por los servicios públicos o concertados de atención y cuidado o, en su defecto, a recibir ciertas prestaciones económicas para el cuidado, según su grado de dependencia.

En 2007, aparece la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Ley 3/2007), cuyo espíritu es la corresponsabilidad, el fomento en mujeres y hombres de las responsabilidades y tareas familiares. La Ley de Igualdad trae un permiso de paternidad de 13 días de duración de titularidad parterna, similar a los de Francia y Reino Unido, pero alejado aún de los dos meses que reconocen las legislaciones de los países nórdicos.

Recientemente, el 6 de octubre de 2009, se amplía la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida, Ley 9/2009 que entró en vigor el 1 de enero de 2011. Esta nueva Ley, expresa en

su preámbulo: “En aras a una política positiva hacia la figura del padre, que permita incentivar la implicación de los hombres en las responsabilidades familiares, la presente Ley plantea la ampliación del periodo de paternidad a cuatro semanas, exclusivo para el padre” (Ley 9/2009).

Conclusión: Políticas de conciliación/Políticas de igualdad.

El mercado, el Estado y la familia son las tres instituciones básicas que el Estado de Bienestar posee para atender a su ciudadanía. Como hemos señalado, en función de la prioridad que se les conceda y la contribución que realicen cada una de ellas al bienestar general, distinguiremos un tipo de Estado de Bienestar u otro. Así, en esta línea, la mayoría de los Estados ignoraba uno de los vértices de este triángulo: la relación de la familia con el bienestar. Ignorar a la familia en esta relación es no tomar en cuenta el trabajo de las mujeres, desconocer o ignorar las relaciones entre trabajo remunerado y no remunerado, negar la importancia del trabajo doméstico y de los cuidados en la provisión del bienestar.

El análisis de la tipología de los Estados de Bienestar desde una perspectiva de género, sacó a la luz (J. Lewis, 1992: 160-177) la situación de desigualdad en la que se encontraban las mujeres, tanto dentro de la familia como fuera, desde el momento que asumen el trabajo de los cuidados y quieren participar también en el mercado de trabajo.

Como hemos visto, tradicionalmente, los Estados de Bienestar fomentaban un modelo de familia basado en el *male breadwinner* (hombre “ganador de pan”), en donde el hombre es el responsable de mantenimiento económico de la familia y la mujer encargada de proporcionar cuidados y bienestar, modelo éste que fundamenta la división sexual del trabajo.

Así, con base en este modelo familiar, los Estados de Bienestar diseñaban y diseñan sus políticas sociales teniendo al hombre como beneficiario principal por su relación permanente con el mercado de trabajo, mientras las mujeres –y el trabajo de las mujeres– era ignorado y sólo tenido en cuenta como receptoras de beneficios derivados de la situación alcanzada por el hombre.

Aunque la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha modificado sustancialmente este modelo de familia: *male breadwinner*, basado

en la división sexual del trabajo, y generado un modelo familiar nuevo compuesto por dos personas activas; los Estados de Bienestar no siempre han tenido en cuenta la democratización que conlleva la incorporación de la mujer al modelo productivo, democratización visible en el cambio estructural de las familias (I. Alberdi, 1999) y en la aparición de la familia como modelo dual de ingresos. Así las cosas, las políticas familiares de los Estados de Bienestar dependerán de si han asimilado, comprendido e incorporado estos cambios estructurales en el modelo de familia y son capaces de diseñar la maqueta de sus derechos y prestaciones sociales acorde con estos cambios. Los análisis de los Estados de bienestar realizados desde la perspectiva de género, ha mostrado cómo la consideración del trabajo doméstico y de los cuidados es una dimensión clave en el planteamiento de sus políticas sociales y familiares.

Nuestra hipótesis es que las políticas familiares que implementan medidas para desvincular a la mujer del espacio doméstico y ubicarla en el espacio público (acciones positivas, paridad en los órganos de representación, permisos parentales remunerados, servicios públicos de atención y cuidado) con un modelo de sustentador/cuidador igualitario, contribuyen a la igualdad real y efectiva más que aquellas políticas que apuestan por medidas de conciliación de ambos espacios (jornada partida, permisos, licencias, excedencias y ayudas fiscales). Así, de acuerdo con este argumento, a grandes rasgos, vamos a distinguir dos tipos³ de políticas familiares: políticas familiares basadas en la conciliación y políticas familiares basadas en la igualdad.

Políticas familiares basadas en la conciliación

En el caso de las primeras se mantiene intacta la estructura de la división sexual del trabajo que fundamenta hasta hoy nuestra sociedad y se legisla de acuerdo con esta división: hombre-gana-pan, mujer-cuidadora. Sin cuestionar el orden existente y considerando a la mujer más madre que trabajadora a la que hay que ayudar en la dura tarea de conciliar ambas vidas, la laboral y la familiar. Estas políticas adolecen de un contrato de ciudadanía igualitario entre hombres y mujeres, al considerar a la mitad de su ciudadanía, en este caso las mujeres, susceptibles de protección ante la desigualdad que crean las propias estructuras sociales. Son políticas propias de Estados de

³ Se entiende que son "tipos ideales", no se dan en estado puro.

bienestar familistas o rudimentarios, también liberales, y algunos casos corporativos, en los que el modelo de sustentador varón es fuerte y el trabajo doméstico y de los cuidados está sin reconocer como tal.

Por tanto, son políticas propias de un Estado de Bienestar con baja natalidad, pues no incentiva realmente la participación del hombre en las tareas domésticas y de cuidados. Con un sistema de permisos parentales aún sin implementar, medida clave para la igualdad entre hombres y mujeres, o implementado bajo la fórmula de excedencias sin remuneración. También con graves carencias en servicios públicos de atención y cuidado de la infancia, sobre todo en el arco de edad de cero a tres años. Por lo que los cuidados se mantienen gracias a una red solidaria de mujeres o familia. Este es el caso de los países del sur de Europa (Grecia, Italia, España y Portugal), también de la Europa continental (Alemania y Austria)⁴ y del modelo de bienestar liberal propio de Irlanda e Inglaterra, países representantes del modelo de hombre ganador de pan (*male breadwinner*) beneficiario de la seguridad social, mientras la mujer lo es de la asistencia pública. El Estado interviene sólo en casos de necesidad de las familias y la mujer ha de conciliar ambas vidas.

Políticas familiares basadas en la igualdad.

Cuestionan el orden social ancestral de la división sexual del trabajo, los roles masculino y femenino en cuanto a trabajos y cuidados tienen como objetivo la corresponsabilidad de todas las tareas, legislando, pues, sobre este axioma, pretenden reubicar al hombre en el espacio doméstico y a la mujer en el espacio público dado el déficit histórico en el ejercicio de estos roles. Por ello, sus políticas familiares introducen derechos sociales nuevos del tipo de los permisos parentales remunerados e intransferibles y los permisos de paternidad que impliquen al hombre en el espacio doméstico y le permitan un desarrollo de su paternidad, derecho hasta ahora negado a los hombres por el propio Estado de Bienestar. De igual manera para insertar a la mujer en el

⁴ Alemania, Austria, Holanda y Luxemburgo son ejemplo de políticas que combinan los dos modelos: igualdad y conciliación. El caso de la protección de estos modelos a la familia es muy alto, tienen prestaciones sociales para atención y cuidados a la infancia muy altos lo que les hace mantener la tasa de reposición. Pero el modelo de varón sustentador en el caso de Alemania y Austria es el predominante, apareciendo la mujer como ama de casa dependiente en prestaciones sociales de la situación laboral del varón o en el mejor de los casos mujer de doble jornada, con medidas estatales para conciliar la vida laboral y familiar de la mujer.

espacio público, utilizan medidas llamadas de discriminación directa como las acciones positivas. Así, estas políticas familiares basadas en la igualdad tienen como objetivo fundamental la no discriminación por géneros y todas ellas responden a estrategias de intervención para corregir y disminuir la desigualdad de las mujeres. Podemos distinguir tres ejes fundamentales de estas políticas: la igualdad de oportunidades, las acciones positivas, la transversalidad (mainstreaming).

De hecho estas políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres tienen como objetivo general su acceso al mundo público, pues no basta con decretar la igualdad formal, hay, como dice la Ley de Igualdad, que remover los obstáculos, pues la desigualdad es estructural, está enquistada en las propias estructuras de la sociedad que dificultan y aminoran la inserción de la mujeres el mundo laboral y educativo –dos espacios fundamentales para la igualdad-, de ahí la pertinencia de las medidas como las acciones positivas, la paridad y la importancia de la transversalidad.

Son un ejemplo de países cuyas políticas familiares tienen como objetivo la igualdad: Suecia, Islandia, Dinamarca y Finlandia.

“Estos países poseen una política familiar orientada hacia la infancia y hacia un modelo de igualdad entre hombres y mujeres. Los principios que rigen la intervención del Estado, a través de las políticas familiares, son la búsqueda del bienestar de toda la ciudadanía además de estar fuertemente comprometidas con la igualdad de mujeres y hombres. Estos objetivos implican que el acceso a los derechos sociales se realiza de una forma individual, no estando subordinados al matrimonio sino al empleo, el modelo tradicional de hombre ganador de pan ha desaparecido dando paso a un nuevo modelo de familia a dos activos, así cada ciudadana como madre y activa tiene acceso a los mismos derechos que cada ciudadano padre y activo; pero además implica que la infancia forma parte también de la ciudadanía, poseyendo unos derechos sociales que se le deben suministrar como el derecho a ser cuidados, a la salud, a la educación, etc” (M. Martínez Herrero, 2008: 64).

Resumiendo, la incorporación de la mujer al mundo laboral ha modificado y diversificado tanto el concepto de familia y su estructura como el

de las políticas familiares. Cada país europeo ha aplicado unos objetivos u otros en busca de resultados. Si consideramos que las políticas familiares han de tener como objetivo prioritario la igualdad, deberán ver si las medidas que se implementan aumentan o disminuyen las diferencias de género, si tienen una incidencia positiva o negativa sobre las mujeres, si están orientadas a las mujeres o pensadas a las madres con empleo en general (como sucede con la Ley de Conciliación en España), si incentivan y fomentan el papel de los padres en las tareas del cuidado y la educación infantil, si incentivan o desincentivan la actividad profesional de las mujeres. En definitiva, si son como hemos conceptualizado: *políticas conciliadoras o igualitarias*.

España se encuentra en un momento ideal, en el que las expectativas de igualdad a partir de la Ley 3/2007 de Igualdad, son mayores que las de cualquier otro país de nuestro entorno. Pero, el objetivo fundamental para alcanzar la igualdad pasa por introducir reformas en el modelo social de empleo y cuidados, reformas que consigan implementar un modelo social de sustentador/cuidador en igualdad, sustituyendo el modelo varón-sustentador-masculino/ esposa-dependiente-cuidadora. Sólo las políticas familiares claramente comprometidas con el modelo de igualdad que hemos expuesto consiguen alcanzar la igualdad real, superar la estructural división sexual del trabajo, origen y fundamento de la desigualdad entre mujeres y hombres.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÁN CARME (2008): "En la cocina de las políticas de igualdad..." *Empíria*. Revista de metodología de ciencias sociales. n.º15, enero-junio, pp. 37-51.
- ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*, Madrid, Taurus,.
- ASTELARRE, J. (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*, Madrid, Cátedra.
- BORDERÍAS, C., CARRASCO, C., y ALEMANY, C., (comp) (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria.
- BUSTELO M. y LOMBARDO E. (eds), (2007): *Políticas de igualdad en España y en Europa*, Valencia, Cátedra.
- CARRASCO, C. (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres," en *Mientras Tanto*, 71, 61-79.
- CARRASCO, C. (ed) (1999): *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Madrid, Icaria.

CARRASCO, C. Y MAYORDOMO, M. (2000): "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social. La encuesta de población activa y el sesgo de género", *Política y Sociedad*, Nº34.

CARRASCO, C. (2001): "Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo", *Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género*, 18 y 19 de octubre 2001, Santiago de Chile.

CASTRO, C. Y PAZOS, M. (2007): "Permisos de maternidad, paternidad y parentales en Europa: algunos elementos para el análisis de la situación actual", *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, nº 26/07.

CONSEJO DE EUROPA (1999): *Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodologíay presentación de «buenas prácticas». Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming (EG-S-MS)*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie documentos, nº 28, Madrid.

DALY, MARY (1994): "Comparing Welfare States: Towards a Genders-Friendly Approach", en D. Sainsbury (ed.); *Gendering Welfare States*, London: SAGE, pp 101-117.

DALY, MARY Y LEWIS, JANE (2000): "The Concept Of Social Care And The Análisis Of Contemporary Welfare States", *British Journal Of Sociology*, Nº 1, pp. 281-298.

DALY, MARY (2002): "Care as a good for Social Policy", *Journal of Social Policy*, Vol. 31 (2), pp. 251-270.

DELPHINE GARDEY, (2000): "Perspectivas históricas" en Maruani (dir):*Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*. Barcelona, Icaria.

DE VILLOTA, P. (ed.) (2008): *Conciliación de la vida profesional y familiar: políticas públicas de conciliación en la Unión Europea*, Madrid, Síntesis.

DURÁN, M.A. (2007): "El trabajo no remunerado y las cuentas de la economía", en C. Prieto (ed.) *Trabajo, género y tiempo social*, Hacer/Complutense, Madrid, 92-107.

DURÁN, M.A. (dir.) (2006): *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

DURÁN, M.A. (ed.) (1997): *Las bases sociales de la economía española*, Valencia, Universidad de Valencia.

DURÁN, M.A., (2000): *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Alfons el Magnánim.

ESPING-ANDERSEN, G. (2000); *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel.

FLAQUER L., (2000): *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, Colección Estudios Sociales, Barcelona, Fundación la Caixa,

LEWIS, JANE, (1992): "Gender and the Development of Welfare Regimes", *Journal of European Social Policy* 4. 160-177.

LEWIS, JANE, (1997): "Gender and Welfare Regimes", *Journal of European Social Policy* 2.

LEWIS, JANE Y DALY, MARIE (1998): "Conceptualising Social Care in the Context of Welfare State Restructuring", en Lewis, J. (ed.); *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*, Aldershot, Ashgate.

LEWIS, J. (ed.) (1998): *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*, Aldershot, Ashgate.

LOMBARDO, E. (2003): «El *mainstreaming* de género en la Unión Europea», *Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, vol. 10-15, pp. 6-11.

MARTÍNEZ HERRERO, (2008): "La política familiar como instrumento de igualdad: distintas concepciones europeas", *Revista de relaciones laborales nº 18, Empleo y cuidados laborales*. Universidad del País Vasco.

PAZOS, MARÍA; (2005): "Género e impuesto sobre la renta de la personas físicas. Propuestas de reforma". María Pazos-Morán (ed.): *Políticas fiscal y género*. Publicado por el Insituto de Estudios Fiscales.

PAZOS, MARÍA; (2008): "Desigualdad en el mercado de trabajo y en la economía: situación y políticas públicas", *Revista de relaciones laborales nº 18, Empleo y cuidados laborales*. Universidad del País Vasco.

PRIETO, C. (ed.), (2007): *Trabajo, género y tiempo parcial*. Madrid. Hacer/Complutense,

SAINSBURY, D. (ed.), (1994): *Gendering Welfare States*, London: SAGE.

SAINSBURY, D. (1999): *Gender and Welfare States Regimes*, New York, Oxford University Press.

STUART MILL, J., TAYLOR MILL, H. (2001); "La sujeción de las mujeres"; *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.

TITMUSS, R. (1981); *La política social*, Barcelona, Ariel.

LAS ACTITUDES DE XENOFOBIA LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS.⁵

José Luis Calvo Buezas

joseluiscalvob@hotmail.com

José Luis Calvo Buezas (Tornavacas, 1940) es Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense con Premio Extraordinario por su tesis doctoral sobre la ética del krausismo español y es Doctor en Pedagogía y Psicología por la Universidad de Oviedo sobre el análisis de los valores transmitidos a través de los cuentos infantiles. Ha ejercido como catedrático de Filosofía en Oviedo y ha sido Inspector Técnico de Enseñanzas Medias en Asturias, habiendo dedicado más de 40 años a la enseñanza. Desde hace décadas ha formado parte del equipo de investigación del catedrático universitario Tomás Calvo Buezas sobre temas educativos y actitudes de los escolares ante la inmigración y ante otras minorías étnicas como los gitanos, siendo el responsable principal de los análisis cualitativos y de las orientaciones pedagógicas para una ética intercultural y una educación en valores solidarios. Ha publicado más de una treintena de ensayos sobre estas temáticas en revistas y libros colectivos

Resumen.

El presente ensayo presenta los resultados cualitativos de una investigación sobre las actitudes de los escolares extremeños sobre la inmigración. La metodología utilizada es el análisis de dibujos y redacciones libres de alumnos extremeños de 14 a 19 años. Existe una minoría de adolescentes y jóvenes extremeños racistas y

⁵ Los datos, textos y dibujos de escolares de este artículo están tomados de las investigaciones llevadas a cabo por Tomás Calvo Buezas (Tornavacas, Extremadura, 1936), Catedrático Emérito, fundador del Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA), en sucesivos trabajos de campo (1986,1987, 1993, 1997, 203, 204, 2008) realizados en Extremadura.

xenófobos, que muestran su odio radical contra los inmigrantes. Hay otro grupo más numeroso que manifiesta una actitud de ambivalencia y ambigüedad del “sí” a los inmigrantes”, “pero” con condiciones y muchas reservas. Otro grupo apuesta por una solidaridad abierta hacia los recién llegados. La conclusión es la radical importancia y necesidad de una educación en valores solidarios y fraternos, para percibir la inmigración no como una amenaza, sino como un enriquecimiento mutuo.

PALABRAS CLAVES: Extremadura, escuela, racismo, solidaridad, educación en valores

Summary.

This essay presents the qualitative results of an investigation of the attitudes of Extremadura´s school students about immigration. The methodology used is the analysis of students free writings and drawing of Extremadura from 14 to 19 years. There is a minority of adolescents and young students racist and xenophobic, showing his radical hatred against immigrants. There is another larger group that expresses an attitude of ambivalence and ambiguity of "yes to immigrants", "but " with conditions and reservations. Another group advocates to an open solidarity to newcomers. The conclusion is the radical importance and need of education in values of solidarity and fraternal, to perceive immigration not as a threat but as a mutual enrichment.

KEYWORDS. Extremadura, school, racism, solidarity, education in values.

“Que vengan inmigrantes, aunque con muchos *peros*...”

La historia de las civilizaciones es la historia de las migraciones humanas. Simbólicamente ya Adán y Eva salieron del Paraíso Terrenal, buscando otro lugar para vivir. Actualmente las migraciones internacionales (200 millones de personas) y los cincuenta millones de refugiados y desplazados a causa de las guerras y de las hambrunas constituyen una situación trágica mundial. A España han

llegado durante la última década 5 millones, el 12,2% del total de habitantes, buscando la "Tierra prometida".

Si la salida de gloriosos extremeños hacia América fue un hito de nuestra historia, no lo es menos la experiencia de otras emigraciones regionales más recientes, no tan gloriosas y mucho más dolorosas. Ahora Extremadura ha pasado de ser tierra de emigración a ser destino de ella.

El auge de la inmigración en Extremadura: su evolución y distribución.

En la última década el asentamiento de inmigrantes en Extremadura se ha producido de forma creciente. En el año 1992 se estimaba el número de inmigrantes en 5.000, de los cuales 4.000 residían en la zona de Talayuela y eran fundamentalmente marroquíes. En el año 2.000 los datos oficiales eran de 9.784 extranjeros residentes en Extremadura, aumentando, a través del conjunto global por datos del INE, a 11.569 y a algo más de 12.000, si los contabilizamos por censos municipales. En el 2.001 hubo censados en los ayuntamientos sobre 16.500 extranjeros. En el 2.002, los datos oficiales disponibles (datos del año en el INE) dan 12.535 extranjeros. En la actualidad hay aproximadamente 37.000. Si nos detenemos en localidades vemos que están distribuidos en muchas: Talayuela, Cáceres, Badajoz, Plasencia, Jarandilla de la Vera, Pínofrankeado, Villanueva de la Serena, Almendralejo, Trujillo, Casar de Cáceres, Jaraíz de la Vera, Mérida, Don Benito etc. Los lugares de origen son principalmente Marruecos, Países Hispanoamericanos, Rumania, y Portugal, según un estudio de B. Moriano (Revista. Almenara, Nº 2. 12-23.)

La sociedad extremeña, por tanto, ha dejado de ser una sociedad tradicional, homogénea étnica y culturalmente a nivel de valores y creencias, con una identidad única y un único sistema axiológico. Los responsables políticos, sociales, educativos y religiosos deben poner un interés especial en la integración en esta población venida de fuera para conseguir un adecuado ajuste social que de paso a una sociedad abierta, participativa, democrática y volcada a la consecución del bien común. Si no aprenden nuestros adolescentes y jóvenes a convivir en la diferencia, puede producirse un auge en el recrudecimiento de los conflictos étnico, con lo que se produciría un desajuste social y se perdería una gran oportunidad para el enriquecimiento cultural y social. Esto sería particularmente grave en el caso de las futuras generaciones. Si no les educamos en valores democráticos de solidaridad y

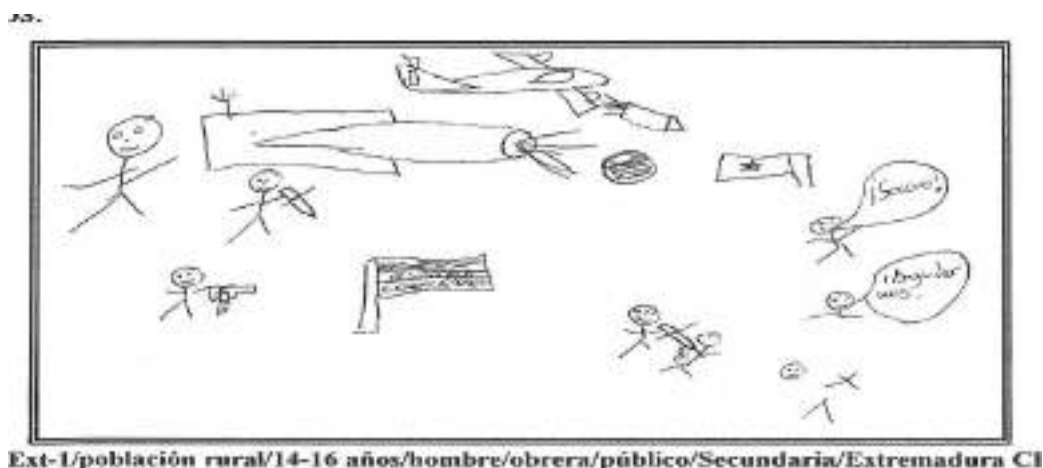
en el respeto a las minorías, estaremos "criando cuervos" con tintes xenófobos y racistas. De ahí la gran importancia del conocimiento de las actitudes sociales hacia la integración y de la escuela en la educación intercultural en valores de solidaridad y fraternidad,

Para conocer lo que piensan los adolescentes y jóvenes extremeños sobre el fenómeno de la inmigración hemos analizado textos y analizado dibujos hechos por ellos, que se sitúan entre los extremos de broncas estridentes xenófobas y mensajes solidarios, y que expresan las dudas sobre la conveniencia o no de la presencia de los inmigrantes en Extremadura. Consecuentemente a esta duda se producirá una xenofobia más o menos solapada.

Para la comprensión y el análisis de los textos hemos utilizado una metodología de la búsqueda del sentido, que según la semiótica tiene tres planos distintos y complementarios. El nivel semántico que nos conduce al sentido del significado inmediato que responde al "qué" o contenido de los textos. El nivel sintáctico de la perspectiva del sentido de la funcionalidad de las operaciones expresivas del "cómo" del mensaje de comunicación social, y el nivel pragmático que revela el lenguaje profundo del "para qué", que predispone de forma inmediata las actitudes ante la acción en el proceso operativo de la conducta.

La xenofobia radical

Es el odio o rechazo al extranjero y tiene gran variedad de grados y pluralidad de matices y aspectos. Es muy amplia la complejidad de factores que en ella inciden, pero siempre presenta una actitud de aversión a los venidos de fuera, sentada en el sentimiento de la propia superioridad, la posesión excluyente de la tierra, el deseo de autoafirmación enfrentada, el eurocentrismo, con todas sus formas culturales, sociales y religiosas, y el recurso a un *chivo expiatorio* sobre el que proyectar la responsabilidad de los propios males para defenderse de los que consideran enemigos; todo lo cual genera y alimenta el fanatismo en dominar, explotar y marginar a los demás.



Ext-1/población rural/14-16 años/hombre/obrero/público/Secundaria/Extremadura CI

El contexto y escenario de estas actitudes y comportamientos son la violencia generalizada y los temores que algunos de los escolares extremeños expresan y proyectan en los dibujos que ellos mismos realizaron para esta investigación.

Los comentarios y redacciones manifiestan que existe un número de adolescentes y jóvenes extremeños que mantienen actitudes de clara *xenofobia* "pura y militante" y que las pueden manifestar de forma violenta. Los niveles de rechazo a los extranjeros llegan desde los deseos del cierre de fronteras, expulsión, ataque físico e, incluso en casos extremos, hasta el de exterminio y muerte al inmigrante. Estos grupos son un verdadero peligro social, ahora y de cara al futuro. Así piensan aproximadamente un 5% de estos adolescentes y jóvenes. Tales actitudes son más frecuentes en chicos (7%), que en chicas (3%). Leamos algunos de estos testimonios.

"Hay que echar a los moros de España. Hay que ser racista" (Extr. Mediana ciudad, 17 A 19 años, hombre, clase media, colegio público, FP)

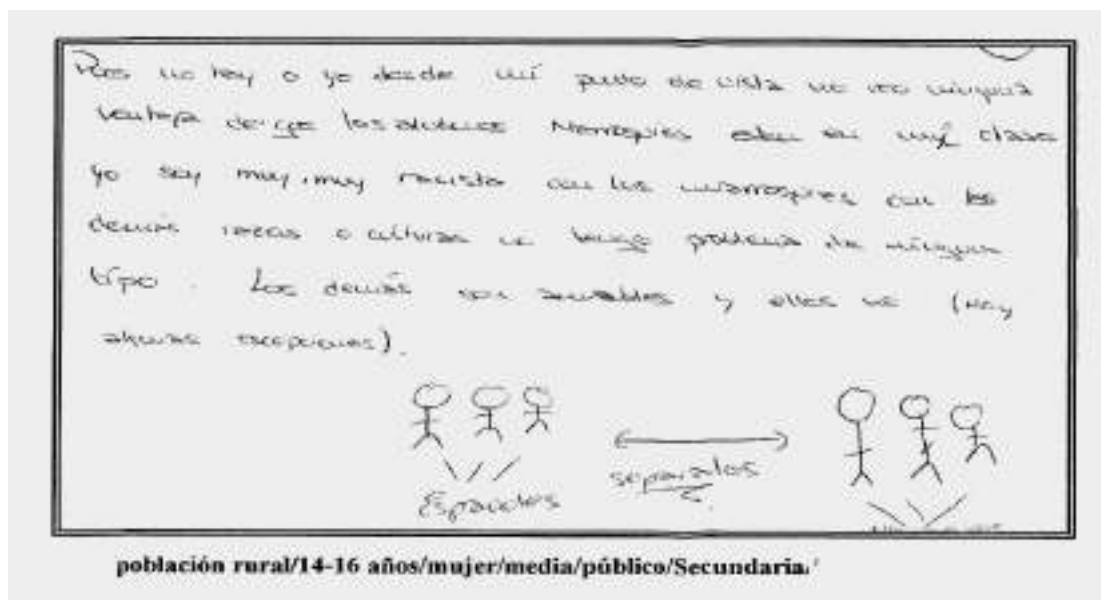
"Que se vayan (SIC) todos a su país, aquí no os queremos, abría(SIC) que matarlos a todos...No me gustan ni los marroquíes ni los negros africanos, porque algunos huelen muy mal. ¡Fuera los marroquíes!! ARRIBA LOS COMUNISTAS. (Dibuja una bandera con la hoz y el martillo)". (Extr. Medina ciudad, 14 a 16 años, hombre, colegio público, ESO)

"En España ha aumentado el índice de delincuencia a raíz de la llegada de las mafias de Europa del Este, extremistas islámicos y de bandas latinoamericanas como los Latín King o las maras; este problema solo encuentra

solución al cerrar las fronteras a la gente de esos lugares, medidas que han tomado por ejemplo en EEUU, medida que en cierto modo me parece la única solución correcta.” [8-251. Cáceres, mujer, 17-19 años, bachilleratos, colegio privado, mediana ciudad]

“Sí, siento preferencia por los europeos y creo que los demás extranjeros son los más racistas y no me caen bien”. (8,131- Cáceres. 14 años, 2º Eso, hombre, población rural, centro público).

“Pues mi redacción es que los marroquíes se comportan como salvajes, no están educados, roban y te ponen verde y huelen mal, no se cambian de ropa, no me gusta su forma de ser, el pelo algunas veces lo llevan sucio y te miran como si tuviera que matarte. VIVA España”. [9-34-Badajoz, mediana ciudad, 14 a 16 años, mujer, clase media, colegio público, ESO].



Estas actitudes psicológicamente suelen ir acompañadas de la conciencia de la posesión absoluta de la verdad, el deseo de imponer lo propio y la falta de respeto a los diferentes, con una clara escisión entre “nosotros” y “ellos”. Los típicos sentimientos pasionales de tales sujetos, todos ello como mecanismo de defensa, son el odio, el desprecio y el asco. Las armas preferidas que aparecen en sus dibujos son la horca, las espadas, los grandes cuchillos y la calavera, porque la xenofobia radical siempre tiene un marco ideológico y un escenario simbólico violento, trágico, agresivo, lúgubre e impregnado de sufrimiento, todos ellos caracteres mortuorios.

Las expresiones de estas actitudes son parcialmente distintas según el sexo de los adolescentes. Los varones suelen expresarlas con insultos de "mierda", "¡fuera!", "muerte", "exterminio", etc. Las redacciones y dibujos hechos las chicas suelen tener expresiones relacionadas con la afectividad, el sexo y la maternidad, tales como "me dan asco", "son mirones", "te desnudan con mirada", "no quiero tener hijos mestizos", "son sucios" o referir algún caso de acoso, seguimiento o robo.

Los adolescentes con actitudes de racismo y xenofobia extremas con frecuencia entran a militar en grupos radicales y a cometer actos vandálicos, próximos o incluidos en la delincuencia, de modo que caen bajo la ley penal, en el área policial y jurídico. A estos no nos referimos aquí y ahora.

La xenofobia latente: ambigüedad y ambivalencia.

Junto a los xenófobos y racistas extremos, *puros y duros*, hay también en un número mucho más amplio con actitudes de racismo latente, cuyos prejuicios contra los grupos étnicos y culturalmente distintos con frecuencia se solapan con ciertas posturas solidarias, de modo que, según la prevalecías de unas u otras actitudes, los niveles de rechazo o aceptación son mayores o menores y los juicios se quedan en la duda. Sus expresiones son ambiguas y sus valoraciones del fenómeno de la inmigración ambivalentes. El número de alumnos que pueden calificarse así son aproximadamente el 40%. A estos nos referimos especialmente en el presente artículo. Veamos algunos textos escritos por ellos.

"Yo creo que los inmigrantes no son muy beneficiosos pero tampoco perjudiciales. A veces les juzgamos sin saber como son realmente yo creo que hay inmigrantes buenas personas y otros malos me podría tirar toda la hora hablando pero no puedo más. También pienso que a veces se les atribuyen cosas (atentados), que no han sido ellos y les juzgamos mal". [8-116. E- Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

En algunos casos, tras una afirmación de xenofobia radical propia de un carácter impulsivo, el mismo que la formula siente arrepentimiento y matiza la expresión.

“Los extranjeros son muy falsos y malos, pero siempre hay gente buena”. (9 231 Badajoz, mediana ciudad, 17 a 19 años, hombre, clase obrera, colegio público, FP].)

.El peligro del racismo y la xenofobia latentes es que, ante unos hechos o situaciones determinadas de enfrentamiento, los que así piensan suelen llegar a justificar o a ser arrastrados a realizar conductas injustas e incluso violentas. Con estas actitudes de rechazo solapado las conductas pueden ser menos graves, pero mucho más frecuentes, y son la causa de la mayoría de los roces, desavenencias, desajustes, insultos, desencuentros, suspicacias, temores, distanciamientos, desconfianzas o rechazos irracionales o irracionales. Mantener esta postura ambivalente y dual lleva a vivencias esquizofrénicas, de modo que, en medio de la duda, se tiene un pie en el rechazo y otro en la aceptación.

Los matices psicológicos sentimentales que acompañan a estas actitudes forman un gran abanico con tonalidades parcialmente distintas de inseguridad, prevención, desconfianza, duda, celos, suspicacias, desasosiego, temor, recelo, resquemor, miedo, cabreo, alarma, turbación, amenaza, peligro, mosqueo, sobresalto, asombro etc

“Cada uno tiene su opinión, sí, en eso estoy de acuerdo, pero pienso que si quieren venir a España se deben adaptar a nuestras costumbres y condiciones, también estoy de acuerdo que habrá de todo, los habrá que sean buenos y malos, pero la mayoría son malos, unos porque sí, y otros porque les obliga la vida. Pero en realidad, a mí me parece que hay más inconvenientes que ventajas.” [8-83. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad)

“Sí quitan puestos de trabajo a los españoles, pero también es verdad que tienen los mismo derechos o deberían tenerlos.” [9-96. Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

Para salir de la indecisión los adolescentes extremeños usan a veces caretas expresivas o disfraces lingüísticos con los que aparentemente quedan bien en ciertos ambientes, pero que ocultan *la procesión que va por dentro*. Los más frecuentes son: *“Yo no soy racista pero..., hay que ayudarles, pero que se vayan a su país...,son ladrones y delincuentes, bueno, pero no todos...,algunos se portan mal,*

pero también hay gente buena..., que vengan, pero teniendo trabajo..., que solo vengan los legales..., que venga, pero no me caso con ninguno..., que vengan, pero con moderación..., que sean de buen rollo..., solo si vienen en plan bueno..., en parte soy racista..., que vengan solo los buenos, los malos no..., después de lo dicho, también tienen cosas buenas..., huelen en el mes del ramadán..., que vayan al colegio si de verdad quieren aprender..., que vengan, pero que no molesten..., los hay buenos y malos..., hay que controlarlos mucho más..., si vienen que se adapten..., si no vienen a acosar..., que vengan, pero no con los mismos derechos... son gallitos, pero..., pueden venir, pero sin burka..., pueden venir mientras que no... que no perjudiquen la convivencia, el bienestar y la vida de los españoles... que no sean conflictivos... que no vengan en son de guerra... que no traigan peleas... que no sean vacilones, chulos y peleantes... que no traigan enfermedades.. que no vengan a robar y violar... que salgan buenos, porque si salen malos... que sean limpios... que no sean malos y falsos... que no busquen conflictividad... que no traigan droga... que no se creen los más fuerte.. que vengan, pero sin abusar de nosotros.. que sean pacíficos... son malos y falsos, pero algunos buenos. En definitiva, juntos pero no revueltos... amigos pero cada uno en su sitio... mejor cada uno en su país... no a la discriminación, pero puede haber problemas... Está bien que vengan, pero hay que mantener siempre distancia...

En cuanto al **juicio moral** algunos de estos jóvenes suelen formular principios axiológicos generales, a la vez que ponen condiciones a la aceptación de los grupos venidos de fuera que no se les exige de forma explícita a los nativos, lo que manifiesta que en el fondo tienen reservas contra los inmigrantes.

“Da pena cuando los ves venir en patera, pero cuando te sacan la navaja no piensas lo mismo. (9- Badajoz hombre, 17 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad)

Desde el punto de vista del **razonamiento lógico** con frecuencia en tales textos, partiendo de unas supuestas premisas, se formulan conclusiones con apariencia de la verdad, pero que se fundamenta en inducciones muy incompletas, de modo que de uno o muy pocos casos se concluyen afirmaciones universales. En otras ocasiones se basan en una correlación ilusoria por estimar demasiado la vinculación entre dos variables, por ejemplo entre delito e inmigración. Algunos hacen

afirmaciones encadenadas en forma de silogismo, pero cayendo en el sofisma, por incumplir la ley fundamental de tal argumentación de que “los términos no deben tener mayor extensión en la conclusión que en las premisas”, y de unos pocos individuos observados se concluyen sobre todos.

Desde la **perspectiva lingüística**, debe recordarse que sintácticamente en las proposiciones coordinadas adversativas, en la que se suelen expresar estos jóvenes y adolescentes, las dos oraciones son principales. De las dos una restringe en mayor o menor medida a la otra, o sus consecuencias, funcionando como filtro de la afirmación más general mediante partículas adversativas como, *pero, sin embargo, aunque, con todo, no obstante, sino, más bien, fuera de, excepto, salvo, menos, que no*,

- “Bueno pues lo que siento es que por los inmigrantes muchos españoles se quedan sin trabajo, esta bien que trabajen, **pero** que no lo hagan de forma que a nosotros los españoles no nos molesten. Además, son los moros lo que tren las desgracias a España” [8-28. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

“Que venga para buscar trabajo, **aunque** no hace falta robar ni acosar a la gente como los rumanos” (Ha dibujado a diferentes personas alrededor de las que pone: “FUERA RUMANOS” “Nos acosan por donde vamos” “VIVA ESPAÑA” “Inmigrantes, no violencia, españoles”[9-173. Badajoz, mujer, 17-19 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad]

Condiciones exigidas para la aceptación.

“**Que venga, pero que no creen problemas**”. El peso de los prejuicios que hay contra *los advenedizos* hace que algunos alumnos digan que los aceptan, pero muy frecuentemente asocian emigración con delincuencia, ilegalidad y creación de problemas. La droga y la violencia son las que más reservas originan.

Estos textos son típicos de la infinidad de condiciones y de temores que se ocultan ante la llegada de los inmigrantes, por eso se termina pidiendo la separación. En el aprendizaje se quejan del retraso escolar que se produce en las aulas en las que asisten extranjeros.



"A mi me da igual el color, la cultura... yo lo que quiero es que España no pierda sus raíces y que no haya violencia como el maltrato a la mujer, ni que nos quiten los pocos puestos de trabajo que hay, yo no soy racista pero que no nos invadan, tampoco es que no quiera saber nada sobre otras culturas, pero pienso que si no lo necesitan por temas económicos que no vengán a traernos las drogas y la violencia." [8-247. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad)

Algunos tiene derechos de estar aquí pero otros no, por traer droga, secuestros y peleas, más violación, abuso y maltratación (SIC) de la mujer" [9-14. Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

Sin duda estos tipos de comportamientos en algunos casos existen, pero también suelen realizarlos los nativos, sin que por ello tales acusaciones se hagan sobre todos los habitantes españoles.

"Soy Española, a mí no me importa que halla inmigrantes en España, lo que sí me importa es que vengán aquí a hacer daño a los demás y a la población."

Algunos en concreto vienen por el bandolerismo.” [9-104, Badajoz, mujer, 17-19 años, Bachillerato, Colegio Público, Mediana Ciudad]

“Yo pienso que si los latinoamericanos o los moros vinieran aquí sin hacer daño y delincuencia estaríamos todos mejor. Vienen aquí con superioridad y encima robando, extorsionando, y matando a la gente honrada. Yo pienso que a toda la mala gente la tendrían que echar del país” [8-228. Cáceres, hombre, 17-19años, bachillerato, colegio público, rural]

“Yo acepto a los inmigrantes que se integran en la sociedad y no a los que vienen a España para robar, matar, traficar con drogas. Etc.”[9-29 Badajoz, mujer, 14-16 años, secundarias, colegio público, mediana ciudad]

“Pues que hay veces que hacen mal a España con el terrorismo y las drogas y esas cosas..Pero hay gente inmigrante que no es así, que la aceptamos tal y como es” (8-202. Cáceres, mujer, menos de 14 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad]

“Que vengan unos sí y otros no.”

Los estereotipos (del griego *stereos*, rígido y *tupos*, señal) son moldes rígidos y repetitivos que se aplican para catalogar en este caso a los pertenecientes a un grupo determinado. Estos clichés perceptivos y judicativos facilitan el acercamiento a la realidad, mediante simplificaciones.

Algunos adolescentes extremeños, junto al estereotipo general que tiene sobre los inmigrantes, funcionan también con otros particulares y específicos para cada grupo de ellos, a la hora de poner en cuarentena su presencia en España

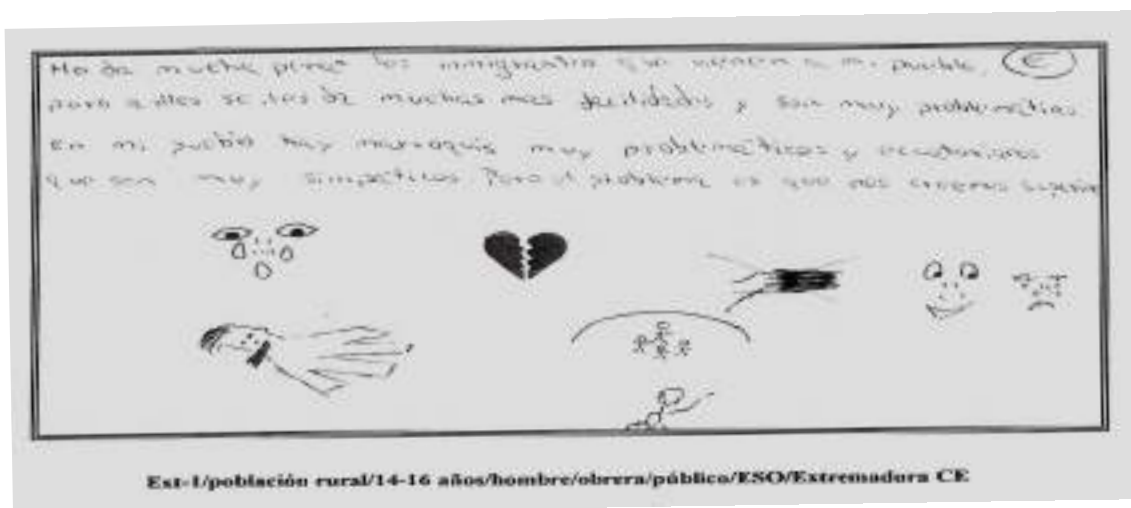
*“A mi no me gustan **los negros, porque son negros**, porque se meten **en líos y porque son negros otra vez**” (Ha dibujado una señal de prohibido con una persona negra dentro) [8-172.Badajoz, hombre, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]*

*“No quiero saber mucho de **negros**; son muy **traicioneros** ¡Viva España! Yo soy así, lo siento, algún día me arrepentiré.”[8- Cáceres, mediana ciudad, 14 a 16 años, hombre, clase rica, colegio público, ESO].*

*“**Los rumanos** no deberían ni pisar España porque me **dan mucho asco** y los teníamos que expulsar a todos de España” (Ha dibujado un coche de la policía,*

que se dirige hacia un hombre con unas gallinas en las manos y sobre el que escribe "Rumano") [8-175. Badajoz, hombre, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

"No me parece bien que grupos o bandas como **las latinoamericanas** que conduzcan a **la violencia** y actúen de tal forma en nuestro país, cuando muchos de ellos vienen sin papeles y se les está dando de comer" [8-89. Cáceres, hombre, 14-16 años, bachillerato, colegio privado, mediana ciudad]



En estas afirmaciones y dibujos los estereotipos de varios grupos, sobre todo los que parcialmente se asientan sobre alguna experiencia negativa, no aportan suficientes razones para rechazar colectivos vinculados con el origen de un ciudadano, porque esto sería incurrir en una generalización, eliminar la responsabilidad personal de todos y diluir la conducta en responsabilidad social y colectiva, implicando negativamente y por igual a todos y a cada uno de los miembros que forman ese grupo.

"Que sean legales."

En consonancia con el pensamiento ambivalente que late en los testimonios de algunos adolescentes y jóvenes extremeños aparecen ciertos criterios de selección de los venidos de fuera, buscando con ello aceptar a unos y excluir a otros. Uno muy frecuente es *que vengan solo los que tienen papeles*, dando tal importancia a esta condición por si sola, que parece que fuera un certificado de buena conducta. La dificultad básica es que muchos de ellos no pueden ni volver a su país.

"Yo voto por una inmigración controlada y legal. Por una inmigración en la que la convivencia de varias culturas no desemboque en una solo como resultado de la mezcla. Voto por una inmigración tolerante y respetuosa. En cualquier caso, nos ayudaría mucho si no salieran cada día en las noticias como bandas extranjeras

roban, extorsionan, secuestran o matan, que no nos pongan estos malos ejemplos.” [8-255, Cáceres, hombre, 17-19 años, bachillerato, colegio concertado / privado, mediana ciudad].

“Los inmigrantes LEGALIZADOS son bienvenidos siempre y cuando no fomenten la violencia”[8-135. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad]

“No tengo nada por los inmigrantes, solo por los rumanos, chinos y poco más, ya que he tenido varios problemas con muchos de ellos. Y no me parecen bien que vengan ilegalmente, porque namás que bienen (SIC)a hacer daño, robar, secuestrar etc... Si quieren venir que vengan legalmente.” [8-176. E- Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

“A mi me parece muy bien que los inmigrantes estén en España siempre que sean legales y que vengan con el propósito de sacar a su familia adelante. Pero como no todos son iguales, algunos de ellos vienen con malas intenciones, la gente les suele temer.” [9-95. E-Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural]

“ Que no vengan en avalancha, porque no hay trabajo para todos.”

Otros adolescentes, sabiendo que el trabajo es un bien escaso, piensan que la presencia de los emigrantes dificulta el reparto del pastel, por lo que algunos consideran su llegada como una amenaza para su posible inserción laboral.

El número de emigrantes ha crecido considerablemente durante los últimos años en España, pero el juicio que se emite sobre la llegada de emigrantes conlleva también una sobrecarga psicológica y unos tintes de temores que no se dan contra la llegada de los ricos, los turistas, los ídolos, o los miembros de los pueblos considerados fuertes, como los ingleses, los alemanes o los franceses. Son los prejuicios contra los considerados pobres, menos desarrollados y desheredados, los que se hacen siempre más duros y exigentes y los que alimentan la idea de que corremos el riesgo de ser *invadidos*, como si tratara de un tsunami, una inmensa ola marina, una tormenta tropical, una desgracia, un terremoto o una plaga. Algunos, a la vez, se esfuerzan en ver las ventajas.

“Yo soy española, no soy racista pero lo que no quiero que (SIC) me quiten el trabajo en mi futuro y ya ahí mucha gente que se queja de tantos inmigrantes. Lo que quiero también decir eske (SIC) hay muchos españoles que pegan a los inmigrantes

y tampoco eso.” [9-97. E-Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad]

“Yo estoy en contra del racismo y no me molestan los inmigrantes para nada. Pero creo que deben parar un poco la llegada de estos a España, porque ya hay muchos aunque yo estoy de acuerdo con que tiene que haber un poco de todo. ¡YO NO SOY RACISTA!” [8-23. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio Concertado/ Privado, rural].

“Está bien que haya inmigrantes pero pocos, lo suficiente para que cojan la aceituna a Eulogio” [9-86. Badajoz, hombre, 14-16 años, bachillerato, colegio público, rural]

“En la actualidad no necesitamos la presencia de más inmigrantes ya que hay muchísima gente en paro (españoles), y algunos de esos inmigrantes quitan trabajo a españoles, por tanto debemos echar a los inmigrantes ilegales y dejar sólo a los que quieran y tengan ganas de trabajar.”[8-153. Cáceres, hombre, 14-16 años, bachillerato, colegio público, mediana ciudad]

“Se debe dar más facilidades a las familias españoles que necesitan trabajar y dar un poco de lado a los inmigrantes ilegales. Que deben ser expulsados si no están legalmente” [9-37. Badajoz, hombre, 17.19 años, bachillerato, colegio público, mediana ciudad]

Ponerse la venda antes de la herida: “Yo no soy racista, pero...”

La manifestación y la proclamación de *no al racismo* es muy de alabar, pero a veces se puede convertir en una forma de salvar las apariencias, *dejando pelos en la gatera*. Cuando se utiliza la expresión *yo no soy racista, pero.....* como prólogo o colofón de alguna otra afirmación, se usa como un paraguas para taparse de la lluvia que está a punto de llegar, porque la afirmación *yo no soy racista...* en la mayoría de los círculos sociales es considerada más correcta, que la contraria y, por tanto, quien la pronuncia pretende quedar bien en el entorno social en el que la dice. También se acusa a los inmigrantes de racista “creyendo el ladrón que todos son de su condición.”

“Lo que no tolero es que los inmigrantes nos vean y sean ellos los que nos miran mal. Muchos de ellos son los racistas hacia nosotros.” 8-119. (Cáceres, mujer, 17-19 años, bachillerato, colegio público, rural]

“Esta encuesta es muy interesante. Yo no soy racista, pero pienso que hay muchos inmigrantes en España y no había que echar a los que están sino a los que vengan.” [8-215. Cáceres, hombre, 17-19 años, FP, colegio público, mediana ciudad]

“¡Cada uno su país...!”

Bajo la formulación inicial de cierta equidad para todos, se ignora que la vida en los diversos países es muy distinta, pues mientras unos disfrutan de mucho, otros se quedan prácticamente sin nada. Esta afirmación axiológica, formulada sin tener en cuenta el contenido, aparenta una igualdad que se traduce en la práctica en un gran desequilibrio. En algunos jóvenes se descubre sin embargo buena voluntad, que suaviza su deseo de que los inmigrantes se marchen.

“Que no tienen que estar en España, nos quitan los trabajos, traen drogas y hay mucha violencia gracias a ellos. ¡Por mí que se vayan de España y cada uno a su país!”. [8-199. Cáceres, hombre, 14-16 años, secundaria, colegio público, rural].

“Yo no me considero racista pero creo que en vez de venirse a nuestro país lo que deberíamos es arreglar la situación de los suyos” [9-74, Badajoz, mujer, 17-19 años, bachillerato, colegio público, rural]

“Quizás la mejor opción sería que cada persona estuviera o volviera a su país de origen para que hubiera menos conflictos y que los países mas desarrollados mandasen dinero para las familias o personas necesitadas” [8-225. Cáceres, mujer, más 19 años, bachillerato, colegio público, rural]

“ Que vengan, pero con buenas intenciones...”

En estos casos no se espera a conocer los comportamientos de los venidos de fuera, que se dan por supuestos, para juzgarlos y ya se está en guardia frente a ellos, porque los prejuicios e imágenes hostiles condicionan la percepción.

“No estoy en contra del racismo, lo único es que tienen que venir con buenas intenciones, pues con todos los inmigrantes que hay y que siguen llegando a España, tenemos mucha más violencia, más mujeres maltratadas por los hombres. Y también

tenemos más drogas.” [8-76. Cáceres, mujer, 14-16, secundaria, colegio público, rural]

“Hay que controlar más a los inmigrantes que vienen. Ver si en su país han cometido delitos y con que intenciones vienen. Pueden venir todos pero tienen que estar más controlados.” [8-38. Cáceres, hombre, 14-16 años, bachillerato, colegio público, mediana ciudad]

“Haber yo no tengo nada en contra de ninguna raza ni nada, pero yo pienso que si vienen es para trabajar y para una vida mejor y no para hacer daño a los que estamos aquí! Yo si vienen legales y para trabajar pues muy bien, pero para robar y matar, pues que se queden donde están! Pero todos, ya sean Rumanos, asiáticos.” [9-248. Badajoz., mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad]

“Si vienen, que se adapten.”

La diversidad de modelos de vida, costumbres y valores crea con frecuencias conflictos o al menos suscita suspicacia en los que se sienten en su casa y país, máxime si se teme que los advenedizos quieren imponer sus costumbres, civilización o religión. Entonces el mecanismo de autodefensa se dispara.

“Yo no soy racista, pero por su forma de comportarse y de sus culturas, la mayoría de las veces me hacen serlo. Porque cuando he conocido a extranjeros son demasiado prepotentes y creen que pueden hacer lo que quieran sin respetar a nadie y faltando el respeto a todo el mundo.” (9-87, Badajoz, mediana ciudad, más de 19 años, mujer, clase obrera, colegio público, FP).

“Creo que ellos vienen a España y se tienen que adaptar a nosotros y no nosotros a ellos [9-104, Badajoz, mujer, 17-19 años, Bachillerato, Colegio Público, Mediana Ciudad]

“Cada uno tiene su opinión, sí, en eso estoy de acuerdo, pero pienso que si quieren venir a España se deben adaptar a nuestras costumbres y condiciones, también estoy de acuerdo que habrá de todo, los habrá que sean buenos y malos, pero la mayoría son malos, unos porque sí, y otros porque les obliga la vida. Pero en realidad, a mí me parece que hay más inconvenientes que ventajas.” [8-83. Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad]

“No soy una persona completamente racista, simplemente hay diferencias que respeto y otras no. Considero que estamos en un gran país...tolerante y respetuoso. Un inmigrante que viene a España buscando una vida mejor, es bien recibido, pero tiene que amoldarse a la cultura española, eso sí, sin perder la suya.

Respeto la multiculturalidad, me parece algo básico para el respeto y la solidaridad de cada persona” [8-2, Cáceres, hombre, 14-16 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad].

“En mi opinión hay mucho rechazo a gente de otras culturas en aulas y deberíamos solucionarlo” [9-65, E-Badajoz, hombre, 14-16 años, Secundaria, Colegio Público, Mediana Ciudad]

Los solidarios son más y mejores que los xenófobos.

Tras esta reflexión sobre los xenófobos solapados, es necesario hacer constar que son muchos los adolescentes y jóvenes extremeños que se decantan por la solidaridad y el deseo de convivencia abierta, respetuosa y mestiza. También en estas actitudes la gama es inmensa, pues van desde la afirmación idealita muy propia de la edad, a la narración de experiencias de vida muy elocuentes.



Ext-4/mediana ciudad/14-16 años/mujer/media/público/ESO/Extremadura

La ilusión y los sueños de utopía da alegría interior y lleva a ver los problemas con una estimulación de convivencia social que puede servir de ejemplo a muchos.

“A mi me encanta que en España convivan muchas razas y que vengan muchos inmigrantes siempre y cuando no tengan intenciones delictivas. Es normal que haya conflictos, pero si sólo hubiera españoles también habría porque los problemas no consisten en el color de la piel ni en el idioma, si no en las personas y su forma de ser!! Todo se podría arreglar si todos fuéramos un poco más tolerantes!! Yo sólo sé que la belleza de las personas puede estar detrás de una piel

oscura o clara, de unos ojos grandes o achinados, de unos idiomas o de otros...y que las buenas personas existen en todos los países del mundo!! Hay que dejar el camino alquitranado porque en el se nos quedan pegadas las pezuñas, hay que volar! Libre al sol y al viento! Repartiendo el amor que tengas dentro!!" [8-130, Cáceres, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio concertado / privado, rural].

"Viva la fraternidad. no al patriotismo y la hostilidad racial ¡mestizaje!. todos somos iguales, hemos nacido en la tierra y podemos movernos por ella libremente, siempre que sea para ganarse la vida o ser feliz sin molestar a nadie. ¡todos somos iguales! [9-43. Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio público,



Ext-1/población rural/17-19 años/hombre/media/público/FP/Extremadura CE

rural]

En el encuentro entre pueblos y culturas distintas, como dice el poeta, "se hace camino al andar" Las experiencias de vida son la mejor escuela para aprender a convivir, a valorar a los demás, para descombrar estereotipos, desterrar imágenes hostiles, descubrir valores en los demás y sobre todo a compartir la vida que es siempre fuente de felicidad. Esto lo enseñan adolescentes y jóvenes extremeños, que han tenido la suerte de convivir en paz con emigrantes.

El conocimiento directo del sentir y del vivir de otros es una fuente de sabiduría y lo contrario es principio de analfabetismo, propio de las mentes racistas y xenófobas que solo miran al mundo desde un estrecho agujero.

"El que haya gente diferente a nosotros en nuestra clase no significa que nosotros seamos mejores que ellos y que ellos peores que nosotros, porque si algunos de nosotros emigráramos hacia otro país con distinta raza , cultura, costumbres, etc., no nos gustaría que nos tratasen como perros o una mierda,

hablando claro, y la sociedad debería ser más tolerante con la gente diferente y de vez en cuando mirarse a uno mismo, porque persona es un negro o un judío o un gitano, al igual que lo es un blanco o un payo, etc. ¿Ha quedado claro? (9 Badajoz., mediana ciudad, 17 a 19 años, mujer, clase obrera, centro público, Bachillerato).

“Nosotros también emigramos y somos mestizos..., todos a lo largo de la historia hemos sido inmigrantes..., viva el mestizaje, porque es enriquecedor. El racismo y la xenofobia son incultura” (8 Cáceres -87. mujer, 17 años, colegio concertado)

En esta misma línea de pensamiento, “la UNESCO alertó de la extensión de una nueva forma de `analfabetismo entre las diferentes culturas del mundo que impide el diálogo y el entendimiento, y es una causa de conflictos. Esta es una de las conclusiones más importantes del informe `Invertir en la diversidad cultural y el diálogo `intercultural’ presentado en Río de Janeiro en vísperas del III Foro de Alianza de Civilizaciones.” (*El Faro de Ceuta*, 29/5/10).

Así lo ven algunos jóvenes extremeños.

“Mi experiencia personal ha sido buena, una inmigrante mejicana vino a mi casa y ha sido lo mejor, vino sin “papeles” y sola y gracias a la ayuda de mis padres ha conseguido traer aquí a toda su familia, las apariencias no lo son todo ni mucho menos lo más importante, como ya me ha demostrado la vida” [8-188, E-Cáceres, hombre, 17-19 años, bachillerato, colegio privado/concertado, mediana ciudad].

“Pues yo veo muy bien la inmigración y la integración de otras culturas en España ya que enriquecen nuestra cultura. Veo mal las muestras de racismo. Mi padre fue inmigrante en USA y sufrió racismo, y me parece muy mal. Yo tengo amigos latinos, africanos, gitanos, mestizos, y no hay ninguna diferencia” (9-95. Badajoz, mujer, 14-16 años, secundaria, colegio privado, mediana ciudad]

“Yo pienso que los inmigrantes deberían estar en España y no hecharlos (SIC) para su país. Enriquecen mucho a nuestro país tanto, en cultura, religión, etc. Yo, personalmente, tengo amigos extranjeros de México, Dagestan, Urania,

Francia,(SIC) y tienen los mismo derechos que nosotros" [9-77. Badajoz, hombre, 14-16 años, bachillerato, colegio privado, mediana ciudad]

"El padre de mi amigo es Inmigrante en su país era pobre y decidió salir de la pobreza con un grupo circense, primero con el circo de su familia y algunos amigos y posteriormente con un circo europeo. Él ahora vive en España tiene una mujer española y dos hijos, él es feliz y nadie le insulta ni le discrimina. Yo a veces voy a casa de mi amigo y está su padre allí, un hombre con un gran sentido del humor y muy amable. También tengo amigos y conocidos Chilenos, gitanos y musulmanes. El problema que hay en España son esos "rapaos" que se creen superiores a los demás con sus armas y sus botas con punta de hierro" (En la parte inferior escribe: "POR UNA SOCIEDAD SIN RACISMO" y dibuja una cruz, una media luna y una estrella de David) [8-166. Cáceres, hombre, 14-16 años, secundaria, colegio público, mediana ciudad]

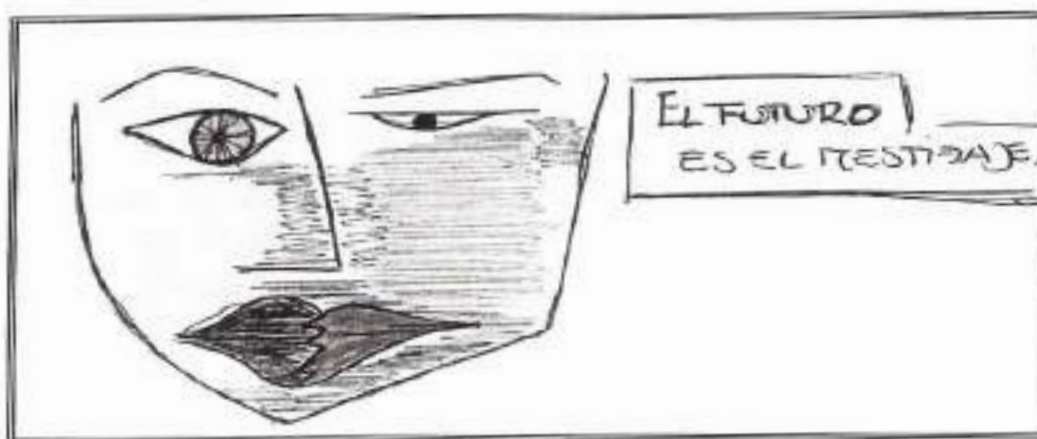


Ext-4/14 AÑOS/2º ESO/ mujer/rural/público/Extremadura RE

Llamada a la esperanza, a la responsabilidad y a la educación.

Ante estas voces sinceras de los adolescentes y jóvenes extremeños urge tomar conciencia de lo mucho que resta por trabajar y de proponer objetivos inmediatos para educar en valores de solidaridad. En consecuencia con ello, es necesario que los educadores, políticos, dirigentes religiosos, agentes sociales y personas de buena voluntad enseñen a las futuras generaciones a vivir en un mundo interrelacionado, flexible y abierto en el que todos están invitados a participar de la felicidad, dentro del respeto a la diversidad.

Hay que creer con firmeza que la convivencia tolerante, respetuosa y pacífica es posible, a pesar de las dificultades y la lentitud de los procesos sociales. Hay que ceder el paso a los esperanzados, a los hombres de paz y a los que apuestan por la convivencia enriquecedora que son los que pueden hacer un mundo mejor, propio de la nueva civilización y que se produzca un fecundo mestizaje.



Ext-3/población rural/17-19 años/ mujer/medta/público/Bachillerato/Extremadura CE

Las espina de los racista hacen mucho daño a los que sufren sus ataques por eso se tan necesario todo tipo de encuentros donde la afectividad este a flor de piel, porque. la solidaridad nace del corazón, pero previamente requiere la percepción y el conocimiento de las situaciones y las necesidades de los otros. Fomentar el conocimiento mutuo y de interrelaciones posibilita el encentro y el mestizaje.

Invitamos a que las mayorías solidarias no se dejen arrastrar por las minorías violentas de una y otra cultura. Es necesario que aumenten los que no quieren demonizar a los otros, los que son capaces de hacer autocrítica, los que revisan las imágenes hostiles y los prejuicios, los que están dispuestos a fomentar los valores necesarios para resolver los acuciantes problemas a los que se enfrenta actualmente la humanidad.

Bibliografía

Alegret, J. L. el al. (1991). *Cómo se enseña y como se aprende a ver al otro. Las bases cognitivas del racismo, la xenofobia y el etnocentrismo en los libros de texto de EGB, BUP y FP*. Instituto de Ciencias de la educación de la Universidad Autónoma. Barcelona.

Allport, W. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. Eudeba, buenos Aires.

Alvarez , I. (1993). *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Talasa. Madrid.

Arbadillo, P. (19979. *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea. La evolución de los setenta a los noventa*. CIS, Madrid.

Argibay, M., G. Velorio, J. J. (1991). *La cara oculta de los textos escolares. Investigación Curricular en las Ciencias Sociales*. Servicio Editorial del País vasco, Bilbao.

Arteta, A. (2002). *La virtud en la mirada*. Valencia, Pretextos.

Asep/ Imsero, (1998). *Actitudes hacia los inmigrantes*. VII Jornadas de estudio Isdabe- Estepota Málaga. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Auberrell, G. y Zapata, R. (2004). *Inmigración y procesos de cambio*. Icaria /Temed, Barcelona.

Borbolla, D. (2001). *Inmigración marroquí en la zona de Talayuela, (Cáceres)*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura.

Calvo Buezas, T. (1995). *Crece el racismo, también la solidaridad: Los valores de los jóvenes en el umbral del siglo XXI*. Tecnos, Madrid.

Calvo, T. (2005). *La escuela ante la inmigración y el racismo*. Editorial Popular, Madrid.

Calvo, T. (2010). *Musulmanes y cristianos conviviendo juntos. Así sienten los escolares de Ceuta y Melilla*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta.

Calvo, T. et al. (1993). *Educación para la tolerancia*. Editorial Popular, Madrid.

Cioran, E. M. (1998). *Adiós a la filosofía*, Alianza, Madrid.

CIS (1991,1992, 1993, 1994, 1995, 1996) *Actitudes y opiniones de los españoles hacia lo inmigrantes extranjeros*. Colección Estudios, Madrid.

Consejo de Comunidades Extremeñas. Consejería de Bienestar Social Junta de Extremadura (1993). *“Estudios sobre migración y temporalismo en Extremadura.”* Revista Sementera.

Consejería de Igualdad y Empleo, *“Plan para la integración social de personas emigrantes en Extremadura”2008-2011*. (2008) Junta de Extremadura.

Levi, P. 2006. *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, El Aleph.

Mánguel, A. (2001). *En el bosque del espejo. Ensayos sobre las palabras y el mundo*. Alianza, Madrid.

Martínez, F. (2004). *La multiculturalidad versus la propia cultura en la sociedad de la comunicación*. Ponencia en el XIII Congreso nacional y II iberoamericano de Pedagogía.

Morales, J. F. (1999). *Psicología social*, McGraw-Hill, Madrid.

Moreno, C. y Tust, M. (2005). *Deconstruir para construir: aprender para enseñar. Actitudes y conductas en la enseñanza del español a personas emigrantes*". Disponible en :<http://www.um.es/glosasdidacticas/GD15/gd15-02.pdf>

Moriano, B. (2010). *La lengua española en la integración de inmigrantes adultos de tres zonas de Extremadura*. Revista. Almenara, nº 2. Primer semestre.

Ovejero, A. (2004). *Globalización sociedad y escuela*. Universidad de Valladolid.

Ríos A et al.(2007). *El componente intercultural en la enseñanza de una L2 a inmigrantes*, Linred: Revista electrónica de lingüística, 5.

FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Autores: Lic. Mailin Espinosa Corrales

Lic. Miguel E. Tamayo Tirado

Institución: Sede Universitaria Municipal Bartolomé Masó Márquez, sita en Rpto. Julio A. Mella, Calle El Pozo S/N. UNIVERSIDAD DE GRANMA.CUBA

mespinosac@.udg.co.cu

El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir; sino prepararlo para vivir bueno y útil en él.

RESUMEN

La universalización de la Educación Superior constituye uno de los programas de la revolución educacional cubana. Es un programa que extiende los estudios universitarios a todos los municipios del país, con el objetivo de garantizar la continuidad de estudios de los estudiantes egresados de programas sociales, y formarlos como profesionales de alta calidad. En el siguiente trabajo se aplicaron métodos y técnicas propios de la investigación educativa que permitieron obtener la situación general de docentes y

estudiantes de la Sede Universitaria Municipal de Bartolomé Masó Márquez filial de la Universidad de Granma en el Oriente del país, en cuanto a los valores que poseen los estudiantes que ingresan a las universidades municipales, el modo de actuación de los mismos y algunas valoraciones esenciales en cuanto al papel que debe jugar el profesor en la formación de valores a través de la clase en este modelo pedagógico, teniendo en cuenta que los valores existen en la sociedad como parte de la conciencia social y a su vez están en dependencia del tipo de sociedad donde estos se formen.

Palabras claves: Formación de valores, educador, estudiantes, la clase, universalización de la enseñanza.

Abstract

The universalisation of higher education is one of the programs of the Cuban educational revolution. It is a program that extends the college all municipalities, with the aim of ensuring the continuation of studies of graduate students of social programs, and trained as professional quality. In this paper, we applied methods and techniques of educational research, we have obtained the general situation of teachers and students at the University Venue Marquez Bartolome Maso City affiliate of the University of Granma in the East of the country in terms of values possessed by students entering local universities, the mode of action of these and some critical comments on the role to be played by the teacher in the formation of values through the class in this pedagogical model, taking into account that values exist in society as part of social consciousness and in turn are depending on the type of society where they are formed.

Keywords: value creation, educator, student, class, education universal.

INTRODUCCIÓN

La educación en valores de las nuevas generaciones, constituye un imperativo de toda la sociedad que tenga como centro de atención al hombre, incluso en las sociedades capitalistas en las que el hombre constituye un medio, no un fin, diversas ciencias, tales como la filosofía, en sus ramas de la ética, (de la cual forma parte la axiología) y la estética, la sociología, psicología y la pedagogía se han referido a este importante tema.

El tema escogido es de palpitante actualidad, pues parte de la crisis, la falta de una práctica de actitudes morales, cuyas características de universalidad y homogeneidad persistente, redunden en una mejora en nuestra calidad de vida. La importancia y trascendencia del mismo aparece como uno de los puntos recogidos en la Declaración de La Habana, suscrita por los más de 5400 educadores de 51 países, presentes en los Congresos de Pedagogía 2005 y Mundial de Alfabetización, celebrados en el palacio de las convenciones.

Se requiere reforzar la educación en valores, como núcleo de la formación de la personalidad y como respuesta a los problemas educativos y sociales. La educación a tiempo, sistemática y por diversas vías, puede ser una forma efectiva para combatir los crecientes problemas dentro y fuera de los centros educativos de violencia, drogadicción, embarazo y paternidad precoces.

A la luz de las reflexiones realizadas se identifica que es en la escuela donde se han de promover aquellas condiciones favorables para el desarrollo moral de los educandos, es decir, que contribuyan al rescate de la filosofía del ser.

Los docentes, en ese sentido, juegan un rol fundamental, pues como agente reproductor y socializador se convierte en el espacio donde se puede empezar el cambio que tantas veces se ha pregonado.

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona, completa.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo el hacer uso de la violencia degrada a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar correctamente, le perfeccionan. El valor moral lleva a construirse como hombre, a hacerse más humano

La educación en valores es sencillamente educar moralmente porque los valores enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer jerarquías entre las cosas, a través de ellos llegan a la convicción de que algo importa o no importa, tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la vida individual y colectiva.

Educar en valores es también educar al alumnado para que se oriente y sepa el valor real de las cosas; las personas implicadas creen que la vida tiene un sentido, reconocen y respetan la dignidad de todos los seres.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano, por ello reside su importancia pedagógica, esta incorporación, realización, descubrimiento son tres pilares básicos de toda tarea educativa; necesitan la participación de toda la comunidad educativa en forma coherente y efectiva.

Es inevitable que en esta etapa de globalización se produzcan conflictos de valores por la preponderancia de las máquinas ante los hombres, en este mundo es importante reconstruir los valores culturales locales para luego construir los valores globales, esta relación constituye el esquema conceptual para el área de enseñanza de valores y son los docentes de hoy los líderes en esta tarea.

OBJETIVO

Exponer algunas ideas de como desarrollar la educación en Valores en condiciones de universalización, a través de la conducción de profesores y tutores.

MÉTODOS

Del nivel teórico del conocimiento:

- Histórico - lógico: para conocer los antecedentes históricos del problema, así como revelar las regularidades y tendencias que se han dado en la estructuración, tanto del objeto de investigación, como de su campo de acción.
- Analítico - sintético: para el estudio de los presupuestos teóricos que fundamentan el tema tratado
- Inductivo - deductivo: para determinar deducciones teóricas, establecer juicios, derivar conclusiones a partir de los referentes teóricos y metodológicos que se han asumido en el presente trabajo.

Del nivel empírico del conocimiento

- » Observación científica: para constatar en la práctica cómo se comporta el desarrollo de los valores y verificar la afectación o no de los mismos, así como la eficiencia del trabajo realizado por los docentes.

- » **Técnicas:**

- Entrevistas: para comprobar con docentes, trabajadores y estudiantes la afectación o no de los valores y cómo se comportan los mismos, conocer además las vías que utiliza el docente y la eficiencia de las mismas.
- Encuestas: para verificar con funcionarios, dirigentes, trabajadores, profesores y estudiantes el trabajo con los valores y la afectación de algunos.

TAREAS

- Análisis de los antecedentes históricos del desarrollo de los valores en la universidad.
- Fundamentación desde el punto de vista filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico sobre el desarrollo de valores.
- Diagnóstico de la situación actual que presenta el tratamiento a las actitudes morales en los estudiantes por parte de los docentes.
- Arribar a conclusiones a través de los métodos empleados.

RESULTADOS

Al abordar la problemática de la educación en valores, sobre todo cuando el hombre ha logrado la adultez, es bastante difícil sobre todo si se tiene en cuenta la actual crisis de valores en todo el mundo.

La tradición heroica del pueblo cubano, su firmeza inquebrantable como nación libre, independiente y soberana es más que el resultado de muchos próceres como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí. Al referirse a este tema este último escribió

...“ Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive. Es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.”

La vida educacional y cultural cubana, a través de su historia, ha tenido el aliento de destacados intelectuales, que han participado en la fundación de la nación. Así tenemos que para Martí, la única forma de ser libres era siendo cultos, después de tantos años sirve la inspiración a las actuales generaciones de cubanos en la realización de nuestro proyecto social. Fernando Ortiz también se refirió al tema con intencionalidad.

La sociedad actual está inmersa en complejas situaciones y fenómenos que exigen de la educación en valores de una doble necesidad: la de abordar problemáticas sociales evidentes y la demanda de los educadores de actuar en un marco pedagógico coherente, pues la apropiación de los valores es un proceso esencialmente ideológico, en indisoluble correspondencia con las exigencias del sistema social. De hecho esta tarea se convierte de una u otra forma en la piedra angular para la educación política e ideológica. Los valores constituyen una guía general de conducta, que se derivan de la experiencia y le dan un sentido a la vida, propician su calidad, de tal manera que están en relación con la realización de la persona y fomentan el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La convicción de sembrar ideas en las nuevas generaciones, de formar valores que contribuyan al enriquecimiento espiritual de las personas, la búsqueda de estrategias y modelos que propicien que cada nación preserve su identidad, sus tradiciones culturales y su autenticidad como pueblo, debe ser un propósito total de los educadores.

En Cuba, se brindan los mayores esfuerzos al más valioso de los recursos, al ser humano. Se potencian planes de educación con el propósito de elevar la calidad de la formación humana y profesional, colocándola a la altura de las exigencias del primer mundo.

Como parte de esta política de desarrollo humano, surge desde hace 9 años la universalización de la enseñanza superior. Un proyecto genuinamente cubano y revolucionario mediante el cual cientos de miles de jóvenes pueden llegar a las aulas universitarias independiente de su religión, raza, credo, y procedencia social.

Se demanda un nuevo sistema educativo, donde se hace necesario más que una reforma de la enseñanza, una revolución del pensamiento, una nueva concepción educativa que apunte el aprendizaje para la vida.

Con la entrada del siglo XXI, la creación de Sedes Universitarias en todos los municipios para garantizar la continuidad de estudios a los egresados de los Programas de la Revolución en los lugares donde residen y trabajan y la extensión de los procesos sustantivos universitarios a toda la sociedad mediante su presencia en el territorio, ha constituido el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la educación superior, en estrecho vínculo con la sociedad, su desarrollo y demandas en sus diferentes ámbitos.

La formación profesional desde las sedes universitarias ha exigido una concepción y práctica pedagógica renovadora basada en la auto educación, en la que se potencia la flexibilidad del currículo de formación y el sistema de relaciones e intercambio permanente, la respuesta educativa personalizada en función de las necesidades de cada estudiante y sus potencialidades y la responsabilidad de la educación en valores directamente compartida con la familia, el profesorado, la institución y la comunidad en general.

Este nuevo programa se concibe con un modelo pedagógico propio, con las características siguientes: es flexible, estructurado, centrado en el estudiante, con actividades semipresenciales y presenciales sistemáticas, que se desarrollan bajo la guía de un tutor. Todo ello implica la preparación de los

profesionales teniendo en cuenta las nuevas exigencias de la Ciencia, la técnica y la sociedad en general.

Para dar respuesta a este modelo El Trabajo Metodológico constituye una acción importante para lograr la preparación de los docentes y garantizar por tanto mayor eficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En entrevistas efectuadas al Consejo de Dirección, profesores y personal de la SUM, así como del estudio y revisión bibliográfica, se pudo constatar que, aunque el Ministerio de Educación Superior (MES) ha dado orientaciones a través de documentos y resoluciones, aún persisten insuficiencias que no favorecen el proceso de formación de valores, entre ellas podemos encontrar:

Las tareas docentes que se diseñan para la clase deben provocar la necesidad del estudiante de consulta, intercambio de ideas, al debate con el profesor y sus compañeros del grupo.

La clase requiere de la utilización de métodos y medios de enseñanza y aprendizaje que potencien la implicación de los estudiantes en el proceso de su educación y garanticen una correcta interacción personal durante la ejecución de la tarea docente.

Características generales de los profesores de las SUM

- Profesionales graduados, laborando en sus profesiones, sin vínculo con la docencia en su mayoría.
- Se enfrentan por primera vez a un nuevo Modelo Pedagógico.
- Son profesionales de reconocido prestigio y experiencia.
- Alta disposición para enfrentar el programa.
- Demuestran dominio del contenido en su especialidad.

- Motivación e intereses cognoscitivos para enfrentar el nuevo programa que ha implicado un renacer en la vida cultural del territorio.
- En la docencia se enfrentan a un estudiante con características especiales, el cual aprende con la modalidad de forma semipresencial, donde confluyen cuatro formas de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje fundamentalmente: clase encuentro, consulta, tutoría, y trabajo independiente.
- Desconocimiento de elementos generales de la Pedagogía, Didáctica y Metodología.
- Falta de habilidades para la planificación de las tareas docentes.
- Falta de habilidades para el aprovechamiento que brindan los contenidos de las asignaturas para realizar labor educativa, política – ideológica y de educación en valores.

Características de los estudiantes:

- Son jóvenes que en su mayoría proceden de familias obreras cuyo grado de escolaridad no sobrepasa la enseñanza media.
- Jóvenes de diferentes centros estudiantiles que coincidían con presentar problemas académicos en la enseñanza precedente y venían presentando dificultades con el ingreso a la educación superior.
- Algunos con poco desarrollo de las relaciones interpersonales.
- Abandono del estudio por un tiempo prolongado a causa de necesidades económicas y su incorporación a la vida laboral.
- Interrupción de los estudios a causa de problemas familiares y personales como embarazos precoces.

- Evidencian deficiencias en los métodos de estudio que emplean, así como en las estrategias que utilizan para llevar a cabo la actividad de aprendizaje.
- Se desconcentran con mucha facilidad.
- Reflejan un número considerable de ellos dificultades en el cumplimiento de normas de conductas individuales y colectivas así como de convivencia social.
- Dan muestra de insensibilidad y apatía ante el gusto por la lectura.
- .Reclaman un conocimiento concreto y acabado, sin mucha profundización, y no se inclinan por descubrirlo y buscarlo.
- Se atacan en la comunicación con facilidad y no siempre aceptan críticas.

Lo anterior se constituyen en fundamentos para reflexionar acerca de:

¿Cómo concebir la formación de valores dentro del Proceso Docente Educativo en condiciones de universalización?

La adecuada relación escuela- familia contribuye de manera efectiva a la educación y formación de la personalidad, toca al docente la responsabilidad de aunar los esfuerzos y buscar el apoyo en uno u otro agente social según sea el caso, para cumplir de manera exitosa la tarea asignada.

En los momentos actuales, tanto la educación como la formación de valores han estado en el centro del debate y la reflexión nacional e internacional, fundamentalmente en el contexto educativo. Su origen está determinado fundamentalmente en el agravamiento de las condiciones socioeconómicas y políticas contemporáneas que afectan en estos momentos.

Tomando en consideración también que en la Universidad la **educación en valores** debe tener salida curricular, donde en el modelo del profesional debe quedar claro el sistema de valores a formar en el futuro profesional, como reflejo de las relaciones entre la sociedad y la educación en el marco de una carrera universitaria, y plantearse en forma de objetivos terminales de la carrera. Siendo muy importante que se tenga en cuenta que con la inclusión del sistema de valores en el modelo del profesional, se amplían los conceptos de modos de actuación profesional.

El nivel de enseñanza con el que se trabaje, la experiencia acumulada por el docente en este, el dominio que tenga del fin y los objetivos de cada nivel son fundamentales para desarrollar de una manera más eficiente su valor. El asumir el trabajo con los valores requiere tiempo y esfuerzo para adentrarse en su esencia.

El régimen escolar al que son sometidos los estudiantes en la enseñanza superior es un tanto difícil si se tiene en cuenta que deben convertirse en universitarios y responder a las exigencias de un centro laboral, la familia y demás entes que lo rodeen a la vez.

No cuentan con la edad requerida para lograr un nivel de concentración y asimilación si se tiene en cuenta que la gran mayoría sobrepasa los 23 años de edad; por lo que son sometidos a una necesaria organización y dirección de su proceso docente de manera asistida por parte del profesor, se le adapta un horario docente contemplando la higiene escolar que este exige.

La formación de nuestros estudiantes como ciudadanos revolucionarios, como profesionales, como científicos y como verdaderos agentes socializadores de cambio, con sólidas convicciones políticas e ideológicas, argumentos teóricos metodológicos, con pensamiento propio, poseedores de

una cultura general integral científica y altos valores humanos, éticos y estéticos, acorde con nuestras necesidades y realidad social es la finalidad de la educación superior en estos momentos.

En la formación de valores no se pueden establecer recetas; pero sí pueden trazarse puntos de partida, conociendo y respetando las individualidades de cada estudiante. Estos sujetos, como parte del medio social, responden a determinadas costumbres, hábitos y actitudes; dada la influencia del medio donde se desarrolla desde el punto de vista filial, la práctica de ejercicios físicos entre otros.

Retomando lo relacionado con el sistema referencial de valores, debemos apuntar que la responsabilidad es un valor que lleva implícita la confianza, honradez, sinceridad, optimismo, constancia, generosidad y esfuerzo. Todos interactúan en la formación de los jóvenes en la actualidad. Trabajar con amor, estar orientado hacia la dedicación, lograr calidad y eficiencia en las tareas que realizan, la puntualidad, etc.

El patriotismo incluye estar dispuesto a salvar la patria y sentirse comprometidos con ella. Es evidente que desde el punto de vista conceptual todos estos valores engloban al resto y en el ámbito educacional permiten mejorar el perfil humanista del hombre del mañana.

También es importante tener presente que todo lo que se enseña, absolutamente todo, puede formar valores siempre y cuando se someta a valoraciones acertadas que permitan al joven una adecuada orientación de su vida al interactuar por diferentes vías con los fenómenos de la sociedad que lo rodea.

La formación integral de los estudiantes se debe conducir a través de los Documentos formativos existentes para el desarrollo de la labor tanto educativa como instructiva de cada carrera.

El campo de los valores es terreno delicado por la dificultad práctica de transformar personalidades ya casi creadas y por la teórica de dominar su conocimiento cabal, lo que se da, no tanto porque existan marcados desacuerdos, sino porque la complejidad del tema determina ser abordado desde muy variadas dimensiones. A esto se agrega el criterio hiperbolizado de algunos docentes que se abstraen de intervenir en la formación de actitudes del alumno, supuestamente desde las posiciones de la forma de actuar de cada uno y su criterio ante lo que le rodea.

Lograr que los jóvenes posean los valores adecuados con la sabia guía de los educadores, es posible mediante una adecuada selección del contenido a impartir y en las fuentes básicas donde es primordial la obra humana que nos ha antecedido, el legado de otros pensadores. Así mismo se hace imprescindible dotarlos de metodologías de enseñanza que permitan desarrollar en los estudiantes formas de pensar, sentir y actuar acorde con el sistema de valores de la sociedad en que viven y se desarrollan.

El aporte práctico: Consiste en la aplicación al trabajo didáctico - metodológico y político de la SUM de una concepción psicopedagógica que se sustenta en los componentes cognitivos, afectivos y comportamentales., en la que las motivaciones y las aspiraciones ocupa el centro, el vínculo del estudiante con el contexto social y la formación de valores para convertirlo en un joven integralmente formado.

Si de impacto social se habla aporta elementos teóricos encaminados a desarrollar en nuestros jóvenes de entre 18 a 30 años, actitudes morales que

determinan la calidad de un cubano de estos tiempos y la excelencia académica a través del tratamiento correcto en las clases y demás actividades extracurriculares lideradas por profesores y tutores.

En el impacto Económico permite la preparación de los Recursos Humanos del territorio logrando mayor calidad y efectividad en la toma de decisiones y una mejor gestión económica en las Empresas y Organismos donde laboran, con la sabia guía de profesores y tutores a través de estrategias educativas y el propio Proyecto de vida que propician el cambio en los estudiantes.

La novedad científica de la experiencia tema:

Radica en que a través de este trabajo se revelan las tendencias del modo de actuación, de los intereses individuales y sociales de los alumnos insertados en el proceso de Universalización y el propio trabajo que debe desarrollar el docente ante estudiantes con características específicas.

CONCLUSIONES,

- Los valores sólo son válidos cuando han sido interiorizados y personalizados.
- Los Valores se manifiestan a través de la actividad humana, son guías y principios de conducta que dan sentido a la vida, hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.
- Las actitudes morales se aprenden por lo que se observa en el entorno y se practica en la vida diaria.
- Este alumnado que ingresa a las sedes universitarias necesita de la conducción sabia, en el orden académico y educativo, del profesor adjunto y

tutor, permitiendo utilizar nuevas estrategias, métodos y vías en aras de perfeccionar el trabajo de formación universitaria.

- El diseño de alternativas metodológicas con la inserción de la formación de valores, con fines formativos contribuye a que el estudiante se apropie de la cultura social, perfeccione su capacidad de comunicarse y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.
- Los contenidos científicos y globales que conducen a la instrucción y a la formación en conocimientos y capacidades se manifiestan en un contexto siempre cambiante, por lo que se impone su necesaria e inevitable interiorización para actuar en consonancia a ello.

RECOMENDACIONES.

Realizar caracterizaciones psicopedagógicas a todo estudiante que ingrese a las sedes universitarias.

Proponer sistemas de actividades que respondan a una formación tanto instructiva como en la educación de valores.

Este alumnado que se inserta en la municipalización de la enseñanza debe poseer conducción sabia de profesores y tutores a través del Proyecto de vida.

Contribuir al mejoramiento de actitudes morales a través de la realización de actividades que propicien el perfeccionamiento de las relaciones interpersonales, con la guía de los tutores.

BIBLIOGRAFÍA

BATISTA TEJEDA, Nuris: Una concepción metodológica de Educación en Valores en la formación profesional. Documento en soporte magnético. MES. 2003

CD-ROOM. La Universalización de la Educación Superior en Cuba. MES.2003.

CD-ROOM. Aprender es Crecer. ISP. MINED. Cuba. 2003.

COLECTIVO DE AUTORES.: Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1964.

COLECTIVO DE AUTORES.: El trabajo Metodológico, la preparación de la asignatura y el tratamiento metodológico general del contenido de la asignatura.

CHACÒN ARTEAGA, Nancy.: La formación de Valores. Propuesta Metodológica. C. Habana.2003.

CHACÒN ARTEAGA, Nancy. La ética pedagógica y la formación de valores morales. Revista No-1. Con luz propia. Editorial Pueblo y Educación. SNTECD. 1997.

CHACÒN ARTEAGA, Nancy. Valores: componente esencial en la formación de los estudiantes. Revista No-6. Con luz propia. Editorial Pueblo y Educación. SNTECD. 1999

CHACÓN ARTEAGA, Nancy. La formación de valores a través del contenido de la enseñanza. Revista No-6. Con luz propia. Editorial Pueblo y Educación. SNTCED. 1999

FABELO CORZO, José R.: Los Valores y sus desafíos actuales. La Habana.2004.

MES. CUBA. El papel de la universidad en la actual batalla de ideas. IV Taller de Trabajo político ideológico. La Habana.2001.

MES. Reglamento para la continuidad de estudios de los egresados de los Programas de la Revolución. La Habana. 2005.

VECINO ALEGRET, Fernando.: La universidad en la construcción de un mundo mejor. Conferencia magistral. Congreso Internacional de la educación Superior. La Habana 2 de febrero del 2004.

LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIO RACIAL EN INTERNET.

▪ Tomás Calvo Buezas

TOMAS CALVO BUEZAS es Catedrático emérito de la UCM, Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia de Salamanca, Master in Social Science por la Universidad de California., Cursos de Doctorado en Antropología en la Universidad de Nueva York, y Cursos de verano de Sociología en la Universidad de Lovaina:. Ha sido el Fundador y Director del Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo, Representante de España en la Comisión Europea de la lucha contra el Racismo , Profesor en Colombia, Venezuela y México , Director de Centros Hispanos en California y Nueva York. Ha ocupado la Presidencia de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe(2001-2003) Ha escrito más de 15 libros unipersonales y más de 250 ensayos en libros colectivos y revistas nacionales y extranjeras, habiendo sido editor de varios libros en español e inglés Entre los *Premios concedidos por su lucha por el racismo*, pueden citarse:Premio “HIDALGO” con Günter Grass (1992),Placa de Honor en la Lucha contra el Racismo y la Xenofobia (1995),Premio “Solidaridad con los inmigrantes Marroquies” (2002), Llaves de la Ciudad de Dallas y Bandera del Estado de Texas(2005),Galardón por la contribución a la “Convivencia Hispano- Marroquí” (2006),Premio a la “Tolerancia” (2010) ,Premio “Investigación” del Instituto de Cultura Gitana 2011.

tcalvobuezas@yahoo.es

RESUMEN

Este ensayo pone de manifiesto la crucial importancia de internet en la difusión del odio racial a través de innumerables webs, de todo el espectro ideológico, que ponen en contacto a personas fanáticas y radicales de todos los rincones de la aldea global informática. La masacre asesina de 76 personas en Noruega, ejecutada por Andres Behring Breivick, lleno de odio contra los inmigrantes musulmanes y contra los marxistas-izquierdistas europeos, puso

de relieve el trasfondo de la comunicación informática y de las redes de fanáticos radicales y violentos de la ultraderecha. También en los execrables, más frecuentes y más graves, actos de terrorismo islámico, las redes informáticas jugaron y siguen jugando un papel fundamental de comunicación y reclutamiento de posibles terroristas. El ensayo presenta algunos contenidos racistas y neonazis de las webs racistas en España,, como *Nuevo Orden*

Palabras claves: racismo, internet, neonazis, inmigrantes, islamofobia

ABSTRACT

This essay reveals the relevance of internet in the dissemination of racial hatred through many different web pages of whatever ideology that link the radicals and fanatics of the global cyber village. The massacre of 76 persons in Norway by Andrew Behring Breivick, moved by hatred of Muslim immigrants and leftist activists from Europe, discovered the influence of the cyber communication and networks among radical and violent members of the extreme right. On the other side, the cyber networks played also a crucial role in the attacks of Muslim terrorism for the purpose of communication and recruitment of new terrorists. The essay shows some racist and neo-Nazi contents of pioneer web pages in Spain, as the web page *Nuevo Orden*

Key words: racism, internet, neo-Nazis, immigrants, islamophobia.

1. La masacre racista en Noruega que conmovió al mundo.

El 22 de julio de 2011 nos vimos sorprendidos y aterrorizados por la masacre colectiva en Noruega de 76 personas inocentes, cometida por un monstruo de extrema derecha, como lo fuera también Timothy McWeig con su atentado en Oklahoma City en 1995, donde murieron 168 víctimas. En la otra ladera ideológica-religiosa-cultural, el *yihaismo* islámico, acabamos de recordar en estos días el décimo aniversario del atentado monstruoso , 11 de septiembre 2011, de las Torres Gemelas de Nueva York, donde fueron masacrados 3.000 inocentes de todas las religiones, etnias y nacionalidades. En todos los procesos de estos atentados terroristas, particularmente en el de Noruega, está presente una red oculta de comunicaciones previas en internet, donde estos *lobos*, aparentemente *solitarios*, se alimentan, aprenden, difunden y legitiman opiniones, percepciones, sentimientos, ideas, prejuicios, estereotipos, mitos, emociones, amores, odios, fermentados en “camadas” de foros singulares de la web, como en el caso de la masacre de Oslo cuyo frente de guerra común eran el odio al Islam, a los inmigrantes, a los multiculturalistas

y a los marxistas. Ciertamente hay mucho trecho desde el prejuicio racista a la violencia asesina, pero la condición previa estructural de las masacres terroristas son ese infectado caldo de cultivo, compartido por grupos y partidos políticos de la sociedad global.

Anders Behring Breivik, 32 años, noruego de pura cepa, fundamentalista cristiano, alto, rubio, ojos verdes, se ha confesado autor de los 76 asesinatos, y por lo tanto es el culpable de tan macabra matanza, debiendo pagar por sus crímenes. Sin duda puede hablarse de un loco, de un psicópata violento con una infancia traumatizada, de un lobo solitario obsesionado por el odio, pero hay que ir más allá del perfil psiquiátrico y analizar el sistema de ideas y valores, que le llevaron a “legitimar” interiormente su misión y a llevarla a la práctica con el masivo asesinato. Y aquí es donde empieza la cadena de responsabilidades colaterales y de acciones educativas de prevención de la violencia y del odio racial de cualquier signo, que puede llegar hasta cualquier rincón de nuestra América Latina, hasta nuestras aulas escolares, a nuestros medios de comunicación y por supuesto hasta cada uno de nosotros, donde siempre duerme un germen racista y una solidaridad. Noruega en su manifestación masiva ha reaccionado como un-solo-ciudadano-demócrata, sin señalar al Partido del Progreso, de corte xenófobo, donde militó el criminal, que consiguió el 23% de los votos, segundo después del Partido Laborista gobernante, contra cuyos jóvenes acampados en la isla de Utoya disparó el “ángel exterminador”, calificándolos de “hijos del diablo”. El Partido del Progreso noruego es uno de esa cadena de partidos políticos, que guardan las formas democráticas, y que ensombrecen casi todos los países de Europa, incluyendo España,

Todos estos partidos de ultraderecha están imbuidos de un populismo xenófobo, que ante los reales y graves problemas sociales y económicos, como es la crisis, buscan chivos expiatorios, culpando a los inmigrantes del aumento de la delincuencia, de la droga, del paro, percibiéndoles además, particularmente a los musulmanes, como una amenaza demográfica invasora, que pone en peligro la unidad de la Europa-Blanca-Occidental- Cristiana. Si en el siglo pasado, el “comunismo” fue el “coco” en el imaginario europeo, ahora tras la caída del muro de Berlín, es el Islam. Si Hitler estigmatizó a los judíos y gitanos, como razas malditas, ahora los neonazis los han reemplazado por los musulmanes. Todas estas ideas y sentimientos que pululan por Europa y pueden verse libremente en las web racistas de internet. Anders Behring Breivik los revistió de un radicalismo extremo y violento, obsesionado por la islamofobia y el fanatismo pan-europeista cultural peudocristiano.⁶

Afortunadamente en las elecciones noruegas del 15 de septiembre 2011, a dos meses de la masacre, el Partido derechista en el poder por 10 años, de ideario anti-inmigrantes, que propagaba en anteriores campañas el espantajo

⁶ Sobre este tema he enviado un artículo a la Revista *Cuadernos Americanos* de la UNAM de México. También escribí dos artículos en agosto de 2011 en los periódicos extremeños *El Hoy* y en el *Extremadura*. Puede consultarse el poder entre los jóvenes de Internet en el magnífico artículo de José Ignacio Urquijo Valdivieso, *Almenara*, nº 3, Cáceres, 2011, pág. 82-91.

de la *islamización* por la presencia de 200.000 inmigrantes musulmanes en un país de 5,5 millones, ha perdido, cediendo el poder a un gobierno de centro-izquierda. Todo lo contrario de lo que soñara y deseara el fanático asesino noruego.

2. El asesino xenófobo de Oslo y el poder de internet

El justiciero templario noruego realizó su macabro asesinato en solitario, pero estaba relacionado y *conectado*, a través de redes informáticas con otros radicales racistas, anti-inmigrantes y anti-musulmanes. En un mundo globalizado, no hay fronteras físicas y “cada oveja busca su pareja” en la nube digital planetaria. Anders Behring inició su odisea de odio criminal, conectando a otros radicales a través de la red, que se reunieron en Londres en un cónclave de 8 personas, que formaron la *Orden Militar y Tribunal Penal Europeo de los Caballeros Templarios*. Y finalizó esta largo periplo informático, subiendo a la red su testamento el mismo día de su empresa criminal. “creo que es el último texto que voy a escribir, hoy es viernes 22 de julio a las 12.51”. Este largo manifiesto de 1.500 páginas, escrito en los últimos años, lo tituló *2083 European Declaration of Independence*, donde se declara la *guerra de sangre* contra los inmigrantes musulmanes y los izquierdistas marxistas. En este Documento escribe:

“Me etiquetarán como el monstruo (nazi) más grande desde la Segunda Guerra Mundial...La lucha contra las élites multiculturales en Europa no debería ser superior a 45.000 muertos y un millón de heridos”. El objetivo de la Orden de los Templarios era “una guerra preventiva contra los regímenes culturalmente marxistas y multiculturalistas de Europa ...rechazar, vencer o debilitar la invasión y colonización islámica en curso, para tener una ventaja estratégica en una guerra inevitable antes que la amenaza se materialice..el tiempo del diálogo ya pasó. Dimos una oportunidad a la paz. La hora de la resistencia armada sonó”.

Llama la atención sus ataques a España por su tolerancia frente al islam y en especial al presidente Zapatero, a quien califica de “comadreja” por sus políticas de legalización de los indocumentados; describe a España “como un país que ha olvidado su pasado” en referencia al período de la Reconquista., “tras siglos de ocupación y dura lucha para recuperar sus tierras”; acusa a Zapatero de haber convertido a las Fuerzas Armadas en “una parodia” al nombrar como ministra a una mujer embarazada, Carme Chacón. Ofrezco estos detalles de su Documento, porque probablemente a Anders se los ha proporcionado algún camarada español, o en todo caso lo ha leído en las redes nazis españolas, que tienen los mismos comentarios y vomitan en sus foros racismo e islamofobia.

El *hijo bastardo de la Europa del odio*, como ha sido calificado por alguna web anarquista, se presenta en su perfil de *Facebook* como conservador, cristiano, cazador de marxistas e interesado en la caza y en

videojuegos violentos, como *World of Warcraft* y *Modern Warfare*. El asesino colgó un vídeo en YouTube, en que llamaba a sus seguidores a la guerra contra el marxismo y el Islam; en el vídeo aparecía empuñando un fusil automático y con un parche en el brazo que decía "Cazador de Marxistas". YouTube retiró el vídeo al día siguiente de la masacre. Breivik participaba asiduamente en redes derechistas y anti-islámicas noruegas, como www.debaten.no / document.no / Nnordist.un. Si se consulta hoy (13/9/2011) document.no, critica al nuevo gobierno de Libia por basar las nuevas leyes en la *sahiría* islámica, denuncia a Erdogan de Turquía, que "está preparado para la guerra contra Israel", se mofa de los Congresos Internacionales contra el racismo de la ONU (Durban I, II), de los que afirma que "el odio a Israel es su denominador común". En mensaje del asesino Anders publicado en www.document.no (2009) criticaba al que fuera su Partido derechista (sorpresivamente llamado Partido del *Progreso*) por su "sed de querer satisfacer los anhelos multiculturales y los ideales suicidas del humanismo".

Otra web en la que participaba asiduamente Breivik era www.Nnordist.no, web de corte derechista contra los inmigrantes y en particular contra los musulmanes. Según la web EDL (Liga de la Defensa Inglesa) que se dedica a denunciar los ataques xenófobos y racistas, Breivik tenía una cuenta en *Nnordik* desde 2009, participando activamente en un foro de 22.000 usuarios, que defendía "el poder de la raza aria blanca". Si se consulta hoy (5/9/2011) podrá leerse en *Nnordisk* una rabiosa protesta contra la acusación de la EDL, afirmando que Anders se registró con seudónimo y no puede conocerse su grado de participación. En *Twiter* tenía una cuenta, desmontada por la policía tras los atentados, en donde escribió por última vez: "una persona con una creencia es igual a la fuerza de 100 mil personas que tienen solamente intereses".

Según la Policía ha recibido abundantes cartas de amor de todo el mundo, algún mensaje de cristianos que quieren convertirle e innumerables mensajes de odio y amenazas. Su nombre se ha buscado en internet 32 millones de veces; si a la fecha de hoy (9/10/2011) se escribe en *Google* "Anders Behring Breiwick" aparecen 21.1000.000 resultados. Y si añades a su nombre "en internet" aparecen 9.100.000 entradas. Las reacciones a la masacre pueden verse en la red desde los más diversos ángulos ideológicos, religiosos, étnicos, políticos y nacionales. Sería interesante que algún investigador conocedor del árabe y de la urdimbre radical islámica estudiara las reacciones en Internet al asesinato masivo. Pero ofrezcamos, como botón de muestra, algunos detalles de redes en castellano.

En una web de corte anarquista anti-sistema, alguien en el foro mantiene una postura positiva hacia los inmigrantes, que quieren conservar en Europa su religión musulmana y otro contesta textualmente así: "que se vaya con su puto islam a su país de origen que eso sí que es una ideología sangrienta, violenta, racista y pederasta" (<http://poniendoverde.blogspot/2011/07/noruega>) En esa misma página digital se denuncia la desinformación real de los hechos, se le llama a Anders "asesino durmiente", y en el foro alguien escribe que los verdaderos autores son los "de la CIA en colaboración con el Mi-6 y probablemente con el MOSSAD israelí, siendo obra de la élite satánica...y de

los tiranos universales de este planeta... que intentan instaurar un control policial y totalitario de todo el globo”.

Desde otra orilla ideológica-religiosa cristiana(<http://www.noticiacristiana.com>), otros se quejan de la tolerancia y permisividad del Occidente cristiano, mientras que regímenes islámicos como el de Irán atacan a las webs de la minoría cristiana, a la vez que “el Gobierno iraní bloquea 5 millones de sitios, llamados inmorales y antiislámicos”. La web pro-islámica española www.webislam.com condena la *demonización* de los musulmanes a través de internet y denuncia el juego infantil macabro, que invita a los usuarios “a tomar control del héroe americano para eliminar la raza musulmana con un arsenal con las armas más destructivas del mundo”. Informa de la protesta llevada a cabo por el Consejo de Musulmanes Británicos, quienes afirman que “los creadores de este juego y los proveedores de servicios de internet que los albergan deberían avergonzarse de sí mismos”.

Desde la ladera de los defensores radicales de los judíos, tomemos como botón de muestra, la *Fundación Hadar* de la Argentina, cuyo objetivo es dar a conocer “la contribución de los judíos a la civilización humana. En su blog juvenil *El Rejuntel* (<http://elrejunteil.wordpress.com/>) trae un artículo extenso titulado significativamente *Para los que se quedaron sólo con Oslo*, donde se escribe, tras condenar toda clase de terrorismo, que “Oslo fue víctima de una excepción a la regla y no debe desenfocarnos del verdadero peligro que enfrenta Occidente: el *islamismo*.” Y para demostrar su posición acompaña un cuadro donde se describe más de 100 atentados terroristas islámicos en los últimos diez años, donde se señala el día, el país, la ciudad, el número de muertos y el número de heridos, causados por el islamismo violento.

Todo lo anterior nos pone de manifiesto la crucial importancia de internet en la creación, difusión y legitimación de los odios raciales prejuicios étnicos, así como la lucha frente a ellos. Una muestra de ese mosaico globalizado digital, multicultural y mulireligioso lo constituye la anécdota significativa de que las insignias de Cruzado Templario, que el asesino lucía en su hábito, colgado en la red y distribuido por todos los medios de comunicación mundial, fue construido por un artesano musulmán de la India, cuyo diseño y encargo lo hiciera y pagara un desconocido por correo electrónico, siendo enviado por mensajería a una dirección noruega. Tratemos ahora el objeto sustantivo de este ensayo que es mostrar la función primordial, que desde hace años vienen realizando las web racistas, tanto las pioneras americanas de *Stormfront* y *KKK*, pero también otras web neonazis de América Latina y de España.⁷

⁷ Agradezco a Esteban Ibarra, líder pionero en España de la lucha contra el racismo y Presidente del Movimiento contra la Intolerancia, quien a través de los Informes anuales de RAXEN ha llamado desde hace tiempo la atención sobre la difusión del racismo a través del ciberespacio. De particular importancia para nuestro tema es el *Informe Raxen: Racismo en Internet*, (Especial 2003); e *Informe Raxen :Ofensiva xenófoba durante la Crisis Económica* (Especial 2010). Estos informes anuales son editados por el Movimiento contra la Intolerancia, Madrid, estando a cargo de la dirección Esteban Ibarra. También puede consultarse la obra de E. Ibarra, *Los crímenes del odio*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2003, de donde he tomado información sobre los neonazis en internet. Agradezco también la valiosa colaboración de Marta Calvo Arroyo en la preparación de este ensayo.

3. Sociedad de la información y difusión del odio racial

Por primera vez en la historia, un número ilimitado de personas puede comunicarse con facilidad y libertad. La informática ha adquirido la capacidad de transformarse en un medio de comunicación, uniendo su poder con las telecomunicaciones dando lugar a la "gasolina" de la difusión del conocimiento. Todo ello ha dado origen a la llamada "telemática", la red mundial de Internet, red compuesta de millones de ordenadores servidores de información y un número increíble de usuarios. Analizando la relación entre año-número de servidores se aprecia un vertiginoso crecimiento de estos últimos: en el año 1969, el número de servidores era de 4; en 1981, 200; en 1986, 3.000 servidores; 1990, 150.000; en 1996, 600.000 y en 1999, 60.000.000; y si consultamos *Google*, informa que a 16 enero de 2011, existen 255 millones servidores. Y que el número de correos electrónicos enviados en 2010 fue 107

billones ; y en ese mismo año hubo 30 billones de mensajes, imágenes, videos y vínculos, que los usuarios compartieron en *Face-book*, enviándose en *Twitter* 25 billones de mensajes . En sólo 4 años habrá más de 5.600 millones de dispositivos personales conectados a internet (*PDA*s, *netbook*, *tablets*..) y más de 1.500 millones de comunicaciones entre máquinas. La suma de todos ellos (7.100 millones) equivale casi al número de personas que habitarán el planeta en 2015 (7.200 millones), lo que supone una conexión móvil a la red por cada habitante del mundo⁸.

El fenómeno de Internet invita a la reflexión sobre las repercusiones que las nuevas tecnologías tienen sobre las sociedades, los ciudadanos, la sociedad, como una nueva red a escala planetaria, donde no hay Norte ni Sur, donde no hay diferencias sociales o culturales, ni nacionalidades. La sociedad de la información tiene el potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la eficacia de la organización económica y social, pero también las nuevas tecnologías de la comunicación pueden ponerse al servicio de causas perversas, como *la difusión del odio racial*. La red de Internet se ha convertido para los *neonazis* en su principal instrumento estratégico. El ritmo vertiginoso con el que aparecen contenidos racistas en Internet ha suscitado reacciones enérgicas de gobiernos, organismos internacionales y ONG's. La evolución de esas páginas insidiosas ha ido en paralelo a la propia evolución de Internet. Esta red de redes en el año 1991 sólo tenía un millón de usuarios, cifra que en 2003 ha subido a 800 millones. en 2005 había 180 países

⁸ *El País*, Madrid, 17 de septiembre de 2011

conectados, más de 30 idiomas y 10 millones de páginas; sólo en el ámbito de lengua hispana son 25 millones los usuarios que accedían a Internet. En 2011, es casi imposible calcularlo. En el caso de Alemania, por ejemplo, “las páginas de internet de contenido neonazi y ultraderechista de Alemania se triplicaron en el último año, hasta superar las 6.000 webs”(<http://www.noticiasdot.com/wp2/2011/07/22>).

4. Las Webs racista en España: *Nuevo Orden*, la más xenófoba.

En España los grupos neonazis y las web racistas son mucho más numerosas, más racistas y más consistentes que en América Latina. Aunque hay que advertir que al ser en castellano, tienen acceso fácil los latinoamericanos, que cada vez participan muchísimo más en ellas.)⁹

Pueden verse en la red las páginas nazis y racistas, particularmente contra los inmigrantes musulmanes y negros, pero también *contra los latinoamericanos*, a los que a veces se les denominan *sudacas* o más despectivamente, en algún caso, *indios guacamayos*, negando que pertenezcan a nuestra *raza y familia eurooccidental*, por el hecho de hablar nuestra lengua, “aunque sean catedráticos de lengua castellana”, perteneciendo exclusivamente a nuestra familia occidental los descendientes directos de *blancos europeos*. Puede hacerse un recorrido por las web racistas española, buscando en internet: *Anillo NS*, *Europa Blanca*, *Estado Nacional Europeo*, *Nueva Estirpe*, *Centuria Hispánica*, *Fuerza Aria Ibérica*, *Skin Heads*, *Skin Girls*, *88 i España*, siendo la más pionera, mejor construida y más influyente *Nuevo Orden*, que presta gran atención a la apellidada *América Hispana*, donde participan muchos latinoamericanos. También puede verse la difusión de la xenofobia y del racismo en las páginas de los Partidos de ultraderecha como *España 2000*, *Plataforma per Catalunya* y *Democracia Nacional*. Navegar por estas páginas informáticas es como ser arrastrado por alcantarillas de aguas sucias y pestilentes, si uno tiene *entrañas éticas y solidarias*

La web de *Nuevo Orden* (www.nuevoorden.net) tiene una tradición de militancia neonazi, está muy activa, bien configurada y artísticamente cuidada, ideológicamente coherente y consistente. Mantiene similar estructura desde 2005 a la actualidad de 2011 y mantiene abundantes contenidos sobre la *América Hispana*, participando muchos latinoamericanos neofascistas en sus foros.

Las fotos y los textos que ilustran su contenido vomita odio racial y xenofobia contra los inmigrantes, como los siguientes carteles y gritos gráficos:

⁹ Por razones de espacio, no podemos extendernos más en este importante fenómeno del racismo español por internet, aunque contamos con material muy abundante, tanto de los contenidos nazis de 2005, como ahora en 2011.

- “*Para luchar contra el Racismo: paremos la invasión.*”
- “*¡Vuelve a tu País!*”
- “*¡Di NO a la Inmigración! ¡La Inmigración destruye tu futuro!*”
- “*¡Peligro! ¿Papeles para todos? ¡TERRORISTAS ISLÁMICOS!*”
- “*¿Inmigrantes?... tráfico de drogas, delincuencia... inseguridad... pérdida de nuestra identidad... agresiones sexuales... invasión de parques... bandas juveniles... CRÍMENES... ASESINATOS...*”
- “*Ahora vienen en pateras... dentro de poco llegarán en buques... ¡Paremos la invasión!*.”
- “*¿Papeles para todos? Sí. Papeles de deportación.*”

Existen otros panfletos y carteles aún más racistas, pues quieren “persuadir” de *la inferioridad salvaje de las otras razas* y culturas, que no sean la “blanca” y europea, haciendo burla el eslogan solidario de que “los inmigrantes nos enriquecen con su cultura y sus costumbres”. Para ello muestran las “*salvajadas*” de otras culturas, como la negra, comparándola con la cultura blanca europea greco-romana, que viaja a la Luna. Termina esta colección de “joyas racistas anti – inmigrantes” con la llamada a la lucha en nombre de la cultura Europa y de la Raza Blanca, al grito nazi de *Lucha o Muerte: Nuestra Raza está en peligro!*.

Singular interés sociológico y antropológico, como muestra ideológica y axiológica de la subcultura nazi, tienen los artículos sobre *Diosas, Reinas y Madres*, donde aparece claramente la ideología nazi de la *Superioridad de la Raza Blanca*, en el que juegan un papel crucial las *Madres*. Veamos algunos de estos subtítulos:

“La mujer: pieza clave en la aniquilación / pervivencia de nuestra raza” “El ideal femenino...la santa germánica”-“El fascismo sostiene que la mujer es el guardián natural de la fundación social y cultural de una nación.”- “El valor de la mujer para el Nacionalsocialismo alemán”. - “Women’s Ku Klux Klan, ¿las precursoras del feminismo contemporáneo en los EE.UU.?”- “Brutal trato a la mujer en el Islam. “- “El Honor de la Mujer Nacionalsocialista.”- “La bendición de nacer blanca. “- “La esencia de la Mujer Blanca y su Herencia Ancestral.” .

En un artículo *Aviso para inmigrantes*, se escribe textualmente así:

Comprende que estás ilegalmente en un país extranjero....Deja de quejarte. Nadie te debe nada y las listas de gorriones y quejicas están ya llenas...Comprende que los inmigrantes ilegales vienen de las capas más desfavorecidas de su propio país y que su presencia causa un grave perjuicio y carga en los mecanismos económicos y sociales de las comunidades en las que se asientan...Los que pagamos impuestos sentimos literalmente “vuesras manos en nuestros bolsillos”...Ninguna Nación está obligada moral o legalmente a aceptar los desempleados y delincuentes de otra Nación. Recuerda que, dado que la inmigración Legal es un privilegio, es bueno ser agradecidos.

Los llamativos y polícromados carteles, todos con rostros amenazantes de extranjeros, manifiestan abiertamente los odios xenófobos de estos grupos neonazis, pidiendo la *¡Deportación par todos! Defiende tu cultura, tu Raza y tu comunidad!*. Solicitan la deportación, como la solución a la inmigración y a la delincuencia, mofándose de los multiculturalistas que dicen que “en la variedad está la riqueza cultural. Pintan a los inmigrantes en una manifestación agresiva y masiva con pancartas, que exigen para ellos “sanidad gratis, becas escolares, trabajo fijo, ayudas sociales, pisos de protección oficial, y papeles para todos (incluidos asesinos, traficantes y ladrones)” En varios carteles a color llamativo, en que incluye despectivamente la afirmación de los multiculturalistas de “*Los inmigrantes nos enriquecen con su cultura y sus costumbres*” seleccionan fotos de africanos y asiáticos cortando cabezas, comiendo carne humana y otras *salvajadas*, siempre cometidas por personas morenas. Por el contrario al ilustrar la cultura europea, muestran hermosos rostros rubios, que contrastan con los “salvajes” extranjeros, poniendo estas palabras “LAS RAZAS NO EXISTEN? ¿Todas las razas son iguales? ¡Piensa en ti mismo!”. Junto a una foto de una niña rubia escribe: “Cuando ella se jubile, los europeos blancos seremos una MINORÍA. *¡Europa despierta!*” Y otros dardos xenófobos :

En Europa la Raza Blanca ya tiene variedad y diversidad ¿Qué nos aporta gente que no tiene variedad y diversidad como nosotros? Un indio sudamericano, un africano, o un asiático tienen todos ojos marrones, piel oscura y pelo negro ¿dónde está la diversidad de la que nos hablan los multiculturalistas? *Di NO a la falsa variedad y di SI a la belleza de la diversidad europea*”..., Europa más que un concepto geográfico es un concepto racial y cultural., según proclamara Adolf Hitler.

Esta propaganda, ya expuesta en la web de Nuevo orden de 2005, aún puede en su mayoría visionarse en 2011(http://www.nuevorden.net/prop_inmigracion.html) habiendo añadido algunos carteles más agresivos aún contra los inmigrantes, particularmente contra los musulmanes, como los siguientes:”Sean legales o ilegales, MOROS , fuera de Europa”, “*¡Peligro! Terrorismo islámico*”, “No es inmigración, es una invasión por tierra, mar y aire”.

Como muestra de que internet no tiene fronteras geográficas y que también en América Latina hay neofascistas, sirvan de muestra estas dos cartas desde México, que cuelga la página de *Nuevo Orden*:

“Este es un excelente espacio par los que formamos parte de la única y perfecta ideología que ha existido en el mundo, por este medio espero poder contactar a nuevos camaradas de mi pais. Soy un militante Nacional Socialista de la ciudad de Aguascalientes, los camaradas jóvenes de México estamos muy aislados...hemos tenido una reunión de camaradas en la ciudad de Guadalajara en este verano 2005...para la formación de primera organización NS en México. Esta reunión es exclusiva para nacionalsocialistas, no se admitirán mestizos ni indigenistas y otros infiltrados. Luchamos por la conservación de la raza aria que aún vive en este pais decadente y multirracial, Heil Hitler, ¡poder blanco!”

5. Las Webs de los partidos políticos racistas en España

Ofrezco aquí información de las páginas webs de los Partidos Políticos xenófobos, que en España se han distinguido por su posición contundente y militante contra la inmigración, como es principalmente el caso de *Democracia Nacional*, *España 2000* y *Plataforma per Catalunya*.

5.1 DEMOCRACIA NACIONAL

En su web www.democracianacional.org, con medios técnicos más baratos y presentación monótona en blanco y negro, Democracia Nacional también tiene aspectos xenófobos contra la inmigración. Pide el “NO a la Constitución Europea” porque: “*No cierra la puerta a Turquía ni al Islamismo radical / No reconoce nuestros orígenes cristianos / No frena la inmigración ilegal y masiva.*”

Sigue muy activa esta web en 2011, como en 2005, vomitando agresividad contra los inmigrantes, particularmente islámicos, que ponen en peligro la *identidad nacional y cultural española*, provocando graves conflictos por la diversidad de religión y costumbres. A sus antiguos capítulos de 2005 ha añadido uno especial, *La inmigración masiva extraeuropea*, donde se escribe:

“Este es el caso de la progresiva islamización del Continente Europeo. Además de las rotundas diferencias culturales, en muchas interpretaciones de Islam o se distingue entre autoridad política y religiosa, de modo que la islamización de nuestro territorio puede equivaler a una creciente presencia de colectivos políticamente obedientes a intereses extranjeros, además de culturalmente ajenos y hostiles. La islamización de España y Europa, vía inmigración y natalidad, debe ser evitada; e igualmente un posible desplazamiento de la población inmigrada hacia el integrismo islámico.”

La web del Partido *Democracia Nacional* contiene también abundantes vídeos xenófobos.

5.2 ESPAÑA 2000

España 2000 (www.espana2000.org) traía en su página del mes de Marzo de 2005 esas imágenes en colores vivos contra la inmigración, que hablan por sí mismas y por sus titulares: “Inmigración masiva = Delincuencia, Recortes Sociales Precariedad Laboral. ALTO A LA INVASIÓN. LOS ESPAÑOLES PRIMERO. Alto a la inmigración ilegal y masiva. Preferencia de los españoles en la educación, la vivienda, la sanidad, el empleo,... Expulsión de todos los ilegales y delincuentes.”

Continúa muy activa la página web de este Partido político xenófobo en 2011, particularmente ante de las elecciones del 15 de mayo de 2011, en orden a ganar las elecciones locales, ya que se presentó en varios ayuntamientos, consiguiendo más de 50 Concejales. Intenta legitimar sus principios con los siguientes pseudo-argumentos: La inmigración hace peligrar la identidad nacional. La inmigración será un problema cada vez más grave. Un principio simple: la preferencia nacional. La nacionalidad española: un honor. La ciudadanía: una distinción capital. Reservar la solidaridad nacional a los españoles. Poner en practica una prioridad de empleo para los españoles.

En su página web pueden leerse afirmaciones como éstas:

“Si nos preocupamos de la inmigración es porque incide en las condiciones de vida de los españoles, en particular de los más modestos de

nuestros ciudadanos. Las ciudades con condiciones de vida más difíciles son las de mayor número de inmigrantes. El gobierno no quiere reconocer que es la cohabitación de hombres y mujeres con culturas, morales, y modos de vida diferentes y a menudo incompatibles con los hábitos de vida españoles son los que crean estas situaciones desagradables.”

La visualización prejuiciosa y xenófoba de este Partido son constantes y claras. Y así proclamaban en su web ante de las elecciones:

“*La inmigración hace peligrar la identidad nacional.* El flujo de familias inmigrantes, tradicionalmente numerosas, condenará, como no se remedie, a que los españoles seamos minoritarios en nuestro propio país. Hoy en día ya cerca del 80% de los nacimientos que atiende la S.S. en las grandes ciudades son nacimientos de ciudadanos extranjeros. Estamos soportando una invasión pacífica del territorio nacional. Esa invasión pacífica ya ha ocurrido en el sistema de enseñanza donde la comunidad extranjera supone importantísimos porcentajes de alumnos, a costa del erario público, y se llevan la inmensa mayoría de becas asistenciales en detrimento de las familias trabajadoras españolas..Aterroriza con un futuro cada vez de más inmigrantes que aumentará la delincuencia y que “cada año que pasa el pueblo español aumente el sufrimiento de consecuencias delictivas, económicas y de proletarización de salarios.”

El partido *España 2000* ha logrado varios concejales en las elecciones del 15 de mayo de 2011 en diversos Ayuntamientos, particularmente en Cataluña pero también en otras ciudades del resto de España, como es el caso conocido del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

5.3 PLATAFORMA PER CATALUNYA

Este partido ha sido muy activo, y ha logrado alcanzar un significativo poder mediático, atrayendo a los más radicales enemigos de los inmigrantes.

Puede consultarse su página web

(<http://www.pxcatalunya.com/web/minutdigital.htm>), que está siempre actualizada.

Josep Anglada i Rius fundó este partido político en 2001. El objetivo era presentarse a las elecciones municipales de Vic (Barcelona), su ciudad natal. Se trataba de un partido populista-identitario creado especialmente para procurar *“un mejor control de la inmigración y más seguridad ciudadana”*. Se le ha llamado el “Haider español”, por su similitud con el líder racista holandés. Se ha presentado en diversos Ayuntamientos catalanes en 2011 y ha ganado algunas concejalías y mucha notoriedad mediática por su frontal oposición a los inmigrantes musulmanes. Su islamofobia es tan manifiesta que mi persona le ha llamado abiertamente *racista* en un programa de televisión en que coincidimos a mediados de 2010. En una entrevista que se incluye en la web del Partido puede leerse lo siguiente:

Y la verdad es que la sociedad occidental se encuentra amenazada desde dentro (políticos) y desde fuera (inmigración), y que tendremos que luchar mucho para hacer que las cosas cambien y recuperemos nuestra identidad como pueblo...

Cuando la periodista le pregunta ¿No cree que después del 11-M, se reafirman las tesis de PxC sobre la incompatibilidad del Islam con la democracia y el mal control de la inmigración? Esta es su contestación: “Ciertamente. Cada vez más instituciones nos darán la razón; el mismo Jordi Pujol declaraba públicamente su preocupación por el problema de la inmigración y el futuro de nuestra identidad como pueblo. Pero nosotros nos preguntamos por qué no lo hizo cuando gobernaba. El 11-M demostró que el Islam es un enemigo de occidente y jamás dejará de serlo. Es también totalmente incompatible con la democracia y podría a la larga destruir occidente.”

Estos discursos xenófobos se están extendiendo peligrosamente por amplios sectores de la sociedad española, uniendo los dos grandes temores europeos del miedo al islam y de la dolorosa crisis económica, buscando chivos expiatorios, como los inmigrantes particularmente los musulmanes. De esta forma se “facilita” de alguna forma odios asesinos, como se ha manifestado en la masacre de Oslo.

6. Frente al neofascismo nazi, la utopía solidaria.

Podemos señalar, después de este proceloso viaje por las alcantarillas informáticas de apestosas aguas sucias de la xenofobia y del odio racial , las

siguientes coordinadas fundamentales en todas o en la inmensa mayoría de las páginas web neonazis :

1. *La doctrina del Nacional Socialismo (NS), como ideología aglutinadora* de los nuevos neonazis, tomando de ella los *mitos germánicos-arios* del origen y evolución de Europa, la *cosmovisión del III Reich* en el tiempo moderno, una alternativa social y política al comunismo y al liberalismo, siendo muy críticos de la actual situación globalizadora y de la política democrática de los Estados Unidos y de Europa y particularmente de España por lo que consideran una posición de tolerancia y privilegio para los inmigrantes.
2. La doctrina de la *superioridad genética de la Raza Blanca* – el mito ario – que ha de perpetuarse a través del matrimonio de sangre pura entre un hombre ario y una *mujer aria*, cuya función reproductora de sangre pura aria es ensalzada miticamente. De ahí su *rechazo al mestizaje*, incluido al mestizaje hispano-indio-africano en América.
3. La adoración mítica e idolatrada del *Führer Adolf Hitler*, guía y líder, al que se sigue con sus citas clásicas (“14 palabras”) y su figura repetitiva y adorable, al grito de “88” = ¡Heil Hitler!
4. La cuidadosa y artística presentación de la *simbología nazi*, con sus repetidas esvásticas, afiches, pegatinas, fotos, construcciones artísticas llamativas en colores y figuras (ejemplo: “Nuevos Orden”, con “DIOSAS, MADRES Y REINAS” y las “Skins Girls”). También hay que resaltar la importancia de la música Rock de ciertas bandas racistas, que atraen y cohesionan a los adolescentes y jóvenes a través de la música moderna.
5. Otro caldo de cultivo del racismo y nazismo son algunos *hinchas de fútbol*, que propagan el odio *racista en los estadios*, a través de sus páginas en *Internet*, y de su música.
6. La *obsesión persecutoria* y de odio permanente *contra los judíos*, apareciendo el *antisemitismo*, como una constante ideológica de odio en todas las páginas web nazis y racistas.
7. La *islamofobia*, el odio al Islam y a los musulmanes, aparece en forma creciente después de los actos *terroristas* en Nueva York (2001), Madrid (2004) y Londres (2005), reforzándose con la problemática singular de los inmigrantes marroquíes y magrebíes en España y Europa (*el velo, la ablación del clítoris*, etc.).
8. *El racismo militante contra los inmigrantes* constituye otra constante y pública línea de batalla en todas las páginas web nazis. Ya vimos los afiches agresivos de *Nuevo Orden*, que recogen todo el “*memorial de agravios*” contra los extranjeros inmigrantes, como “Inmigración = Delincuencia”, “Deportación para todos”, “Peligro. Terrorismo Islámico”, “¿Enriquecernos con su cultura? Son unos salvajes y razas inferiores, la escoria de sus países”, mostrando fotos de canibalismo en África.
9. La xenofobia y odioacial, con la *propaganda agresiva contra la inmigración*, quiere ser aprovechada por algún sector de la *ultraderecha* como un aglutinante de *partidos políticos*, como el Partido del Frente Nacional de Le Pen en Francia y otros partidos políticos xenófobos que ensucian el mapa europeo.
10. La presencia y participación digital de *latinoamericanos* ha sido activa y creciente en los últimos años, siendo previsible que crezca en el futuro

11. *La lucha contra el racismo y la xenofobia en internet* ha de ser más eficaz , persiguiendo, incluso penalmente, a los responsables de publicar contenidos, que inciten directa y claramente al terrorismo de todo signo y al odio racial violento, aunque los principales instrumentos de lucha contra la xenofobia y el racismo son la educación y los medios de comunicación *globalización de la solidaridad* , incluyendo internet, que debe también difundir , rebosar y propagar la humana

Y terminemos con un mensaje de esperanza, los racistas son pocos, los demócratas somos más y mejores. *Las migraciones no son una amenaza*, en contra de lo que predicán los gurús xenófobos de Samuel Huntington y Giovanni Sartori. Las migraciones internacionales, particularmente la inmigración del Tercer Mundo a los países ricos, y de *latinoamericanos a España*, será una seña de identidad de la *Hermana España* en el siglo XXI. El desafío del próximo milenio es buscar el difícil, pero necesario, equilibrio entre igualdad y solidaridad, en el marco de una democracia constitucional, cuyo último referente sean los Derechos Humanos. "Todos los seres humanos ,declara el artículo primero de la Declaración Universal de la ONU, 1948 ,nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben confrontarse fraternalmente los unos con los otros".

La crueldad humana siempre nos ha acompañado desde nuestra ancestro mítico de Caín y Abel , pero también el sueño utópico de la fraternidad universal. Sirva de botón de muestra. este mensaje de Az-Zubidi, poeta musulmán sevillano del siglo X : *La tierra entera en su diversidad es una sola y todos sus habitantes son hermanos y vecinos.*

Bibliografía

Beck, U, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, 1998.

Calvo Buezas, Tomás, *Inmigración y Racismo*, Cauce Editorial, Madrid, 2000.

-----, *El crimen racista de Aravaca*, Editorial Popular, Madrid, 1993

-----, *La escuela ante la inmigración y el racismo*, E. Popular, Madrid, 2003.

-----, *Racismo y solidaridad en jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*. Ediciones Libertarias, Madrid, 1997

----- *Los valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos*, Ediciones Libertarias, Madrid, 1997.

----- *La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*, Cauce Editorial, Madrid, 1997.

Calvo Buezas, Tomás(ed.), *Hispanos en EEUU, Inmigrantes en España: ¿Amenaza o Nueva Civilización?*, Editorial Catarata, Madrid, 2006.

Calvo Buezas, Tomás e Isabel Gentil (eds.) *Inmigrantes en Estados Unidos y en España: Protagonistas del siglo XXI*, Ediciones Eunote, Pamplona, 2010

García Canclini, N.,: *La globalización imaginada*, Paidós, Barcelona. 1999

Huntington, Samuel, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Barcelona, 1997.

-----, *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*, Paidós, Barcelona, 2004

Ibarra, Esteban, *Los crímenes del odio. Violencia skin y neonazi en España*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2003

----- *La España racista: la lucha en defensa de las víctimas del odio*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2011.

----- *Movimiento contra la Intolerancia, Informes Anuales Raxen* (De 2003 a 2011), Director Esteban Ibarra, Edita Movimiento contra la Intolerancia, Madrid, 2003.a 2011

Ramonet, Y., *La tiranía de la comunicación*, Debates, Madrid, 1998.

Salas, Antonio, *Diario de un Skin: Un topo en el movimiento neonazi español*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2002.

Santana, Adalberto (coordinador), *Proyección global de la migración Latinoamericana*, Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

Sartori, Giovanni, *La sociedad multiétnica : pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001

Van Dijk, J.A., *Racismo y análisis críticos de los medios*, Paidós, Barcelona, 1992.

Virilo, P., *El ciber mundo, la política de lo peor*, Cátedra, Madrid, 1999.

Wieviorka, Michel, , *El espacio del racismo*, Paidós, Barcelona, 1992.

Wolton, D, *Internet ¿y después?*, Gedisa, Barcelona, 2000.

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad.

Ricardo Díaz Thovar

Licenciado en Sociología por la UNED. Diploma de Estudios Avanzados por el programa "Localizando la Globalización" de la UEX. Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, director del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Brozas.

rdthovar@gmail.com

RESUMEN.

El control de Internet y la relación entre Internet y democracia son ideas que llevan examinándose desde hace varios años. Y si bien Internet no es una democracia, sí que es una clara herramienta de utilidad para la misma.

Dejando este debate a un lado, está emergiendo un concepto que alude a las relaciones online. Éste es el concepto de horizontalidad. Serán de destacar sus manifestaciones en el entorno online y cómo lo entiendan nativos e inmigrantes digitales en su extrapolación al entorno físico.

PALABRAS CLAVE.

Control, democracia, internet, horizontalidad, igualdad.

ABSTRACT.

The control of internet and its relation with democracy are issues which have been studying for several years. Even though Internet is not a democracy, it is a clear usefull instrument for it. Setting aside this debate, there is a concept which is currently arising and refers to relations online. This is the concept of horizontality. Its manifestations and the way by which the native and immigrant digital people understand it in its extrapolation to the physical world will be highlighted in the world online.

KEY WORDS.

Control, democracy, internet, horizontality, equality.

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad.

Desde que se desarrollaran los medios de comunicación de masas, el intento por hacerse con su control, y más concretamente con el control de los mensajes que éstos transmiten ha sido constante. Sin embargo, de partida Internet se caracteriza por algunos aspectos diferenciadores a tener en cuenta.

En primer lugar la red no es una unidad, sino un conjunto: *“Internet opera así a través de una aparente paradoja: una integración descentralizada. Al principio no existía Internet, sino sólo una serie de redes no interconectadas”*¹⁰

Además, su carácter no físico (sólo un ínfimo porcentaje se compone de instalaciones físicas) hace que su control, hasta el momento, sea ‘materialmente’ imposible. Así, la comunicación no tiene ningún centro director, se produce desde un punto de la red hacia cualquier otro sin ningún tipo de jerarquía, moviéndose en ese territorio inmaterial al que se ha llamado ‘cibespacio’.

Otro aspecto importante es el hecho de que para tener nuestro ‘propio espacio’ en Internet, la inversión necesaria es muy reducida y en continuo descenso: teléfono, Módem, Pc. Y estos puntos anteriores nos dirigen hacia el siguiente aspecto en cuestión: la relación entre Internet y democracia. En un espacio (virtual) donde no se hacen distinciones de ningún tipo y todos tienen igual voz e iguales posibilidades de “hablar”, donde no hay un gobierno superior, donde cada uno es libre de ser quien quiera, de ir donde quiera y

¹⁰ Ignacio Núñez Luque, ‘¿Quién teme a Internet? Reflexiones acerca de su Gobierno y su Jurisdicción’.

seleccionar lo que más le guste. Un espacio lleno de foros de libre expresión, podría hacernos ver que en la Sociedad del Ocio en la que vivimos se ha favorecido la aparición de una nueva Atenas, sólo que ahora a nivel global, al modo de la idea de noosfera de Theilard Chardin.

Pero, ¿realmente podemos terminar aquí nuestros comentarios? ¿Esta es la auténtica realidad existente? Parece que ni Internet ni todo lo que la rodea sea tan simple de valorar.

El control

“El control de internet es el campo de batalla del siglo XXI”¹¹

El ciberespacio como espacio no físico que es plantea unas mayores dificultades de control para aquellos que lo pretenden. Hay que tener en cuenta que Internet ha ido creciendo sin una planificación, control ni dirección definida, a partir del desarrollo de otras redes que finalmente dieron como resultado a esta red de redes.

Como destaca Ignacio Núñez Luque, hay un claro problema de localización, en el sentido de que dentro de la red no hay fronteras, es decir, podemos estar físicamente en España, pero virtualmente en espacio francés y, además, interactuar con sudamericanos, aunque para nosotros sólo se esté produciendo una conversación con un chico, una chica, o estemos respondiendo a una pregunta de un foro que alguien formulara en inglés.

Pero volviendo al tema inicial, el que Internet sea difícil o casi imposible de controlar, no quiere decir que no se intente y se pretenda. El creciente número de actuaciones fraudulentas online y la amenaza de atentados / guerras virtuales¹², han sido vistas por los gobiernos de los principales países del mundo como un pasillo por el que entrar... en nuestros ordenadores,

¹¹ Geert Lovink, director del Institute of Network Cultures.

¹² A las que Molist llama *infoguerras*.

recuperando lugares en una carrera en la que se habían quedado muy atrás. Y las encuestas demuestran cómo el miedo hace que las personas acepten un mayor control.

Quizás George Orwell se equivocara en sus vaticinios novelísticos, pero el entorno virtual del que él nada conociera abre una nueva puerta de triste esperanza para que se cumplan. Pensemos que si seguimos la progresión que hasta ahora llevamos, todo lo importante sobre nuestras vidas estará registrado en esa relación cada vez menos privada que se establece entre nuestros ordenadores e internet.

Los intentos por establecer una legislación para las acciones online se hace harto complicada, debido a que la inexistencia de fronteras online hace necesario un acuerdo global. Pero parece que no muchos están dispuestos a dejar en manos de otros la regulación de la Red, pues como decíamos en nuestras palabras iniciales, todos quieren tener el control de los mass media y, ahora, Internet más que ningún otro.

Virginia Sabatini dice al respecto que *“hace años que se viene pidiendo una legislación específica para Internet y ésta no aparece, con el pretexto de que primero se deben poner de acuerdo todos los países, carencia que es real y que facilita estas arbitrariedades”*.

Democracia y desigualdad en el acceso

Un primer escollo a la relación entre internet y democracia es la denominada brecha digital. Por un lado la reducción de costes de los Pc y los intereses de mercado acercan hacia la idea de un acceso mayoritario a la red, y por otra parte el debate sobre la brecha digital comienza a centrarse menos en la *“disponibilidad de la infraestructura”* frente al hecho de que *“la carencia de contenido local en los idiomas locales es crítica”*; como se resalta en el informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones/TIC 2010 realizado por

la Unión Internacional de Telecomunicaciones¹³, del cual, además extraeremos algunos datos concretos:

- La proporción de usuarios de Internet angloparlantes está disminuyendo (en 1996 era del 80% y sólo el 30% en 2007)
- El 86% de la población mundial disfruta de cobertura de red móvil celular.
- A finales de 2009, cerca de 1.700 millones de personas, es decir, el 26% de la población mundial, tenía acceso en línea (64% de los hogares de los países desarrollados frente a menos del 20% en los países en desarrollo).

La idea de la expansión del desarrollo económico y los valores democráticos, con epicentro en los Estado Unidos, vía medios de comunicación de masas, nunca tuvo buenos resultados, debido a la unidireccionalidad del mensaje, y esto de momento no se ha variado. Tampoco el mensaje homogéneo que se pueda interpretar en occidente es positivo. Así, podemos hablar de la utilidad de la expansión de la democracia vía Internet, pero ¿qué democracia es la que estamos expandiendo?

Hemos hablado de la democracia de Internet hacia fuera, pero ¿y hacia adentro? Aceptando que no todos tienen acceso o posibilidades de acceso, ¿Internet está organizada democráticamente?

Si realizáramos una encuesta, la pregunta la podríamos formular del siguiente modo:

- ¿Cuál considera usted que es el status organizativo de Internet?
- a) Oligarquía.
- b) Estado de Sitio.
- c) Democracia.
- d) Anarquía.

Comenzaremos reproduciendo un párrafo del texto *Los espíritus de la Materia* de Virginia Sabatini: “Los veteranos de Internet vieron en ese pliélagos de contactos sin leyes el anunciado reino de la anarquía y la libertad, un posmundo liberado de reglamentación donde cada cual podría bañarse sin las reglamentaciones del aquí. Ahora, no obstante, Internet está ya solucionada de anuncios y formas comerciales, de productos especulares y de vigilantes que paulatinamente se apostan con armas y cámaras de seguridad”.

¹³ La UIT es el organismo autónomo de las Naciones Unidas para las TIC.

No es viable por tanto, más que una respuesta múltiple a la supuesta pregunta de la encuesta: a, b, c y d.

a. Oligarquía.

Hemos hablado de la imposibilidad de control de Internet. Sin embargo también se ha destacado la preminencia de un reducido número de países en cuanto a usuarios y espacios web registrados. Pero aún podemos reducir más el mapa si vemos que el control de la informática (puerta a Internet) está en manos de unas pocas empresas. Así, existe una oligarquía de estados, pero aún más de empresas, a las cuales los países saben se tienen que unir para no quedar descolgadas y hacer posible su control sobre la Red.

b. Estado de Sitio.

Los riesgos online son latentes, al igual que el uso de internet como herramienta para delinquir, pero también son herramientas para la política del miedo que poco a poco se va trasladando hacia la ciudadanía en general y los internautas en particular con respecto a Internet.

De destacar son también los servidores que ‘hacen oscuras’ algunas páginas web cuando no les interesa que accedamos a ellas, coartando así nuestra libertad y priorizando sus propios intereses. Este ejemplo permite que la imaginación viaje por derroteros nada alentadores, al igual que los continuos rumores sobre la imposición de tarifas para acceder a webs, correos; o de tener que facilitar aún más datos de los que ya se aportan para tener accesos.

c. Democracia.

En la Era de la Globalización, Internet se convierte en una herramienta indispensable de cara a la constitución de una conciencia global y colectiva. De

este modo, son muchos los que consideran que Internet expande la democracia, partiendo del punto de su propia organización interna. Desde luego, en Internet es el pueblo el que gobierna, el que construye y constituye sus propias instituciones. Incluso hay quien opina que existe *“un exceso de democracia que ha traído consigo el fenómeno Internet, donde el ciberciudadano es llamado frecuentemente a la movilización y a romper su aislamiento. La revolución de la información destruye y erosiona las jerarquías sobre las que nuestras instituciones están diseñadas. El poder se vuelve difuso, se redistribuye, a menudo en beneficio de los considerados más frágiles y pequeños actores”*¹⁴.

Se ha empleado el concepto de ciberciudadano y, dejando a un lado las valoraciones de dicho concepto, éste implica una diferenciación, es decir, ciudadano no es igual a ciberciudadano, puesto que *“el acceso a las TIC es, sin duda alguna, la condición previa e indispensable para crear una sociedad de la información incluyente”*¹⁵. Sin embargo, para Negroponte *“es un fenómeno igualitario, que permite que la gente tenga más acceso y que voces solitarias puedan ser oídas”*¹⁶. Y oídas no tanto como solitarias, sino porque en Internet se unen sumando grandes cantidades de personas que a gran velocidad se comunican para defender los intereses del pueblo.

d. Anarquía.

“Es la anarquía soñada por Bakunin”, o al menos eso dice Ignacio Núñez Luque. En Internet no hay normas establecidas, no hay un gobierno claro y único. Cada uno de nosotros puede crear su propio espacio en el que marcar un estilo propio. Es verdad que hay un cierto control de la legalidad por parte del entorno físico, pero la flexibilidad existente es mucho mayor. En el entorno virtual no está tan clara la frontera entre lo que es y lo que no es legal. Mientras que en el entorno físico la mayoría de nosotros no robaría, en Internet no paramos de descargarnos películas, música... Internet podría considerarse en parte, como un apagón continuado. En Internet todo es de todos, sin diferenciación. Y tampoco existe esta diferencia en las interacciones. Los

¹⁴ Mercé Molist en *A los mouses, cibersoldados*.

¹⁵ García Bravo, Haydeé, ‘Generación Mc Luhan’.

¹⁶ Virginia Sabatini, en *Los espíritus de la materia*.

prejuicios sociales quedan relegados a un segundo plano (que no desaparecen), no hay jerarquías, no hay desigualdades, no hay comportamiento socialmente correcto que oprima al auténtico yo de las personas. Los filtros sociales se reducen a su mínima esencia.

Un último planteamiento. Sólo unas líneas atrás acabamos de decir que en Internet no hay comportamiento socialmente correcto que oprima... Aún no sabemos con certeza la capacidad de las personas para diferenciar entre entorno físico y virtual, aunque sí sabemos la influencia en el comportamiento de las personas de las nuevas tecnologías, como es el caso de la relación móvil –sms- ortografía. Esta libertad puede llevar a una confusión con las reglas en el trato con los demás, en el respeto a su espacio personal. Pensemos que Internet es lo que yo quiero y cuando lo quiero. Entro en cualquier espacio sin trabas a mis movimientos, digo cualquier cosa sin importarme consecuencias, pues éstas a penas existen. Internet puede convertirse en el mejor aliado del ego que hoy día domina el comportamiento de tantas personas. ¿Hasta qué punto el cambio en los conceptos de autoridad y respeto no es una extrapolación de unas relaciones online más horizontales?

La idea de horizontalidad.

En el momento en el que reconocemos internet como un contexto social, un lugar en el que desarrollar parte de nuestra vida, buscamos la manera de llevar a ese nuevo espacio que se le abre al inmigrante digital todas sus costumbres. Pero la realidad nos enseña que no podemos llevar a internet un sistema de organización política. Internet no es estado... como supongo diría Bauman, internet es líquida, es movimiento.

Pero cuando hablamos de democracia e internet sí establecemos una relación importante pues la red asume un gran papel como herramienta: como transmisora de ideas democráticas; como ejemplo del valor de la opinión de las personas; y herramienta al servicio de aquellos que luchan por la democracia, como se ha podido ver en estos últimos tiempos, en donde internet y la telefonía móvil han adquirido un papel protagonista en la denominada “primavera árabe”. Y esto se ha dado no precisamente en los países más

desarrollados, desdibujando ligeramente la idea de que el acceso a la red siempre será un agente de diferenciación global.

Apartando pues la idea de que internet es una democracia, divisamos un nuevo concepto que puede tener una mayor relevancia en nuestro futuro próximo, y este concepto es el de horizontalidad.

A lo largo del texto ya se han plasmado algunas ideas en apoyo a este concepto. Justo al principio decíamos que `la comunicación no tiene ningún centro director, se produce desde un punto de la red hacia cualquier otro sin ningún tipo de jerarquía´.

Las principales críticas realizadas al concepto de horizontalidad servirán para definirlo mejor. Estas críticas van en dos direcciones.

En primer lugar se refieren al hecho de que la vida online está completamente conectada a la vida offline y, por tanto, el curriculum de cada uno nos acompaña en nuestras interacciones en internet. Desde luego esto es cierto, pero la idea de horizontalidad no equivale a que todos seamos iguales. Sin embargo, cuando un presidente del gobierno se abre un perfil en facebook o twitter lo hace con las mismas condiciones que cualquiera de nosotros. El hecho de tener más amigos o seguidores no le diferencia jerárquicamente. Además, precisamente es de destacar esta presencia de personalidades, como puede ser el caso de reconocidos científicos, pues permite que cualquier ciudadano tenga la posibilidad de enviarles mensajes e incluso iniciar debates, cosa que sin internet parece poco viable. El escritor de tu libro favorito está muy lejos en el entorno físico, pero justo al lado en el entorno online. Es más, las relaciones en internet asumen que es muy probable que haya continuos cambios de rol, que no de identidad, cosa que parece muy difícil que ocurra para alguien con una cara conocida en las interacciones del entorno físico. En internet se podrá mover por foros, accederá a tutoriales, mantendrá conversaciones que no le restarán identidad pero sí filtrarán “envoltorios” propios del entorno físico.

La segunda línea crítica a la que se hace referencia va en consonancia con la existencia de expertos en los foros, bloggers, etc., ya que se podría decir que esto va en contra de la idea de horizontalidad. Para contrarrestar estos argumentos nos acercaremos al entorno educativo.

La relación profesor – alumno se ha basado en una clara jerarquización en donde el profesor era el poseedor del conocimiento y, por ende, de la verdad (igual a autoridad). Ya sabemos que internet ha eliminado tajantemente esta concepción para el alumno (no ocurre igual para el profesorado). ¿No es pues posible una relación horizontal en el aula? Es aquí donde veremos el problema al que nos lleva una interpretación errónea del concepto de horizontalidad. Por un lado el docente piensa que no puede enseñar si no demuestra saber más, sin embargo, en los blogs y foros con expertos, éste se encarga de iniciar temas cuando es necesario, canalizar las conversaciones, se convierte en fuente fiable.. pero todos aquellos que participan hacen sus propios aportes, amplían los conocimientos, corrigen errores... y aún así, siguen valorando positivamente al experto-moderador, pues le reconocen su rol.

Por parte del alumnado, es decir, los nativos digitales, esta idea es fácil de asumir, pero corren otro riesgo. Y es el de extrapolar en exceso el tipo de relaciones online al entorno físico. Pero no nos asustemos, pues esto no es algo nuevo. Concienciar a los más jóvenes de que hay diferentes formas de comunicarse según el contexto ha sido una tarea que siempre ha recaído en los adultos.

En definitiva, las relaciones online cuentan con la `ventaja´ de que se pueden dar sin más información que la que se aporta *ad hoc*. Esto nos iguala, pues la palabra (escrita) no se ve ahogada por las formas. Pero es necesario ser conscientes de que internet es otro contexto social, y que, por tanto no se puede considerar como marcador de tendencias a seguir en todos los contextos.

Una persona, un voto. Esa es la idea de la democracia.

Una persona, un usuario. Esa es la idea de horizontalidad.

Ambas ideas tan simples como inmensamente complejas.

BIBLIOGRAFÍA

Baigorri, A. *Hacia una Sociología de Internet*. Universidad de Extremadura. 2001-2003.

Barrio, J. M. *Tolerancia y cultura del diálogo*, Revista española de pedagogía, 224, 131-152. 2003.

García Bravo, H., *Comunicación, vida cotidiana e identidades urbanas en S.L.P., en tiempos de globalización*. Revista Electrónica "Razón y Palabra" Generación McLuhan.

Pasquino, G., *Sistemas Políticos comparados*, Ed. Prometeo, Bs. As. 2004

Hern, M. & Chaulk, S., *Roadgrading Community Cultura: why the Internet is so Dangerous to Real Democracy*, Democracy & Nature, Vol. 6, Nº 1, 2000.

Molist, M. *A los mouses, cibersoldados*

Núñez Luque, I., *¿Quien teme a Internet? Reflexiones acerca de su gobierno y de su jurisdicción*. En "La liberación de las telecomunicaciones en un mundo global". 1999.

Sabatini, V. *Los espíritus de la materia*.

Unión Internacional de Telecomunicaciones, *Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones/TIC2010*. 9ª Edición, 2010.

LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO
(PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL)
Mesa: Sociología del Arte y la Literatura

Manuel Quiroga Clérigo

Doctor en CCPP y Sociología.

quirogaclerigo@hotmail.com

(Preámbulo)

La clave de esta comunicación, llevada a cabo gracias al trabajo individual de más de cuarenta años de conversaciones con personajes de distintos sectores, sería **poner de manifiesto el mundo real** de cada uno de ellos. Ese mundo es el que se desprende de los cientos de tales entrevistas llevadas a cabo en diversas situaciones, con motivo de sucesos siempre diferentes y con protagonistas de cierta excepción de ámbitos muy variados que abarcan la literatura, el deporte, la política, la vida privada y hasta la admiración del entrevistador por quien facilita el diálogo. Estas conversaciones pudieron tener lugar de manera ocasional, encargadas por algún medio o por la simpatía que suscitara el trabajo o dedicación habitual del personaje en cuestión. Esta claro que al haber tenido lugar en un transcurso muy dilatado de tiempo y en situaciones a veces complicadas cada una de ellas ofrece una sorpresa, una solución o cierta recomendación para la mejor convivencia entre

los seres humanos. No olvidemos que todas estas conversaciones tuvieron como marco un mundo globalizado y sociedades de muy distinta conformación, de lo que se desprenderían resultados nunca comparables. El que a veces las cosas sucedan con un marco de drama, de crisis económica o de euforia personal pueden ver modificadas, no obstante, las conclusiones de cada entrevista. Y es que personajes aparentemente similares pueden ser capaces de darnos una visión, real si, diferente en relación a su momento y su situación personal, laboral o política. Todos y cada uno de los entrevistados parecen del mismo interés, cada uno por un motivo a veces distinto y por tratarse de hombres o mujeres significativos en sus respectivos ámbitos, aunque muchos de ellos no lo consideren de tal manera. La intención de cada pregunta contiene la trampa o los ingredientes necesarios para obtener una respuesta sorpresiva o una conclusión del mayor interés para todos y cada uno de nosotros. A veces lo logramos.

LA ENTREVISTA PERSONAL; LITERATURA Y TESTIMONIO.

-I-

ALAIN TOURAINE: “LA DEMOCRACIA ES UNA POLÍTICA DEL RECONOCIMIENTO DEL OTRO”

Conversar con aquellas personas, que podemos considerar testigos de su tiempo y del nuestro, nos parece una forma de participar en las cuestiones candentes que hacen posible el entendimiento de los ciudadanos. Esta ha sido la premisa de cada una de las varias entrevistas con el sociólogo Alain Touraine, el cual ha recibido exaequo con el teórico Zygmund Bauman. el

Premio Príncipe de Asturias de Humanidades 2010. En un libro publicado en España por Temas de Hoy en el año 1994 titulado “¿Qué es la democracia?” el mencionado profesor venía a decir que “La democracia es una política del reconocimiento del otro”. Podría decirse que esta es una base de la mayoría de sus escritos, de sus clases magistrales y de su labor de mediación en los asuntos sociales de algunos países de lo que los franceses llaman América Latina, es decir Iberoamérica, pues es notoria la influencia que determinadas doctrinas sociológicas europeas han tenido en Brasil, sobre todo con los dos últimos presidentes de la República.

Comenzamos la conversación interrogando a Touraine acerca de la globalización.

“La globalización es el fin de lo social-responde el profesor-.Estamos en un momento en que lo económico se ha desvinculado de lo social. Durante dos siglos estuvimos impresionados por la capacidad industrial”

Esas opiniones nos permiten habitar la realidad porque, efectivamente, podríamos decir que hemos sido unos ciudadanos alegres y confiados, como aquella célebre ciudad. Pero además el sociólogo nos pone en guardia acerca de una situación que se daría después de la entrevista como es la crisis actual que azota, al menos, a toda Europa por no decir al primer y segundo mundo, ya que el tercero y los demás mantienen una crisis permanente. No olvidemos las hambrunas permanentes del cuerno de África, los conflictos por los que han atravesado múltiples países de América, la miseria de extensas zonas de Asia y el desamparo de múltiples comunidades abandonadas a su suerte, como los saharauis de Tinduf o los palestinos de Gaza. Esa desvinculación de lo económico ha dado lugar precisamente a que el capital trate de mantener sus privilegios y sus cuentas de resultados, con un

total desprecio hacia a aquellos que los han hecho posible como son los trabajadores, también abandonados en el marco de una sociedad consumista que apenas es capaz de dotar de lo más elemental a las clases mas bajas. Ya Carlos Marx predijo una situación en que tras el auge de la industria los trabajadores llegarían a ser los detentadores de los medios de producción, pero no supo predecir que la revolución proletaria iba a ser gobernada por un estado que, en definitiva, se haría con esos medios en beneficio propio no de los proletarios, de ahí por ejemplo el fracaso de la Unión Soviético o los terribles experimentos de Pol Pot en Camboya.

En la misma respuesta Touraine advertía que “no sabemos defendernos como personas de todos los aspectos que abarca el mundo actual” y es que, ciertamente, somos un número para las empresas, para los partidos políticos, para el estado. De esta manera no es fácil disfrutar del supuesto estado del bienestar porque ello conlleva el alinear nuestros gustos con los gustos de los demás, el actuar como nos dice la publicidad y el consumir sólo aquello que está de moda, muchas veces con dejación de nuestros propios deseos. Es precisamente al contar con opiniones como las de Touraine cuando comprendemos que las redes que el entorno ha tejido en torno a nosotros como individuos son algo difícil de eludir, como el pez que se encuentra en el centro de un banco cuando penetra en el centro de una red sin que tenga ninguna posibilidad de escapar del peligro. La sociedad ha ido tejiendo esa red, a veces invisible, en la que el individuo no tiene capacidad de defenderse pues está a merced de los demás: del mercado o de la moda, fuera de los cuales su vida llegaría a no tener sentido. Claro que, es cierto, fuera de nuestro mundo de comodidades no existe ni modas ni mercados, nos remitimos de nuevo a los campos de Tinduf o a las favelas de Brasil donde el individuo no posee

nada, no puede aspirar a nada, no cuenta con nada, no tiene ninguna protección ni siquiera para mantener su salud o su vida.

Estas con las cuestiones que la entrevista personal suele poner de manifiesto, es decir el re-conocer las situaciones en que la persona humana se desenvuelve y, en algunos casos, las posibilidades que puede tener para superar esas personales circunstancias. Todo ello también, y aún en el caso dela persona que pertenece al llamado primer mundo, tal vez se justifique como se expresa el sociólogo francés en que “en la globalización aparece el individuo como consumidor”, es decir que nadie importan los sentimientos de los demás o los problemas que le aquejen. Para una multinacional o una empresa de cosméticos lo único que importa es cuales son los gustos o las modas de un determinado grupo, precisamente porque de esa manera tendrán la oportunidad de vender sus productos y engrosar sus beneficios, siempre en detrimento del consumidor que, en definitiva, es quien desde su actuación en uno u otro sentido acabará por plegarse a ese mercado del cual es un simple consumidor.

El publicitar las opiniones de un sociólogo u otro intelectual no hace más que poner de manifiesto la realidad aunque también puedan existir personas, o grupos, que traten de modificar esa realidad mediante esas opiniones. Ahí están los estudios de mercado, la actuación de la prensa y otros medios tratando, todos ellos, de conseguir adeptos en su beneficio, llámese consumo o desviación del interés individual hacia determinados terrenos ideológicos o actuaciones sociales.

Al llegar a comentarios en torno al sentido de individualismo en la sociedad, Touraine afirma que “Este individualismo se ha desarrollado de forma patente en la mujer” con lo cual nos parecía adecuado preguntar acerca

de como esa situación se ve en las diversas culturas."Tener una visión cultural de nuestra vida viene a significar un cambio en la existencia-contestó el profesor-.En Occidente se inventó una modernización especial, pues mientras en el mundo árabe se trataba de mantener un imperio, los europeos decidieron romper ese criterio. Entonces en Europa hicimos una concentración de todos los recursos en manos de una elite". Tal vez esa elite, pensamos, no ha sabido administrar los recursos que se pusieron a su disposición o, incluso, podemos llegar a creer que han hecho mal uso de esos recursos, creando un conglomerado de políticos a veces pocos responsables, una administración lenta y farragosa con implicaciones ridículas que quieren atender a los distintos idiomas de los países que componen ese todo que es Europa, con excesiva burocracia y un completo desorden en los aspectos decisivos. Nos referimos, en concreto, a la existencia de un excesivo gasto que, sin embargo, no es capaz de organizarse para afrontar los problemas de un sistema supraestatal que debe cuidar de la economía de todos. Esa elite administra unos recursos, a veces impresionantes, no beneficio de todas las naciones que forman Europa sino atendiendo a los intereses de cada país y del administrador de turno. Pero todo eso, que podemos leerlo en los periódicos o escucharlo en la radio y la televisión, cobra mayor interés si es un sociólogo competente lo pone de manifiesto. Esta es una de las cuestiones que más interesar al entrevistador, pues una manera de conocer de primera mano lo que está sucediendo a nuestro alrededor sin que venga pasado por el tamiz de opiniones interesadas. Y entonces es cuando, después de escuchar la opinión de Touraine en torno a la concentración de poderes en una elite, vuelve al tema ya iniciado de la mujer como individuo aislado en el centro de esa sociedad, argumentando que igual que la mencionada "era una elite de guerreros que conquistaron la ciencia, el

espacio, la economía, las armas”, es decir convirtiéndose en los héroes sociales que tanto gusta a la literatura pero, apostilla el profesor francés, “a partir de ese momento las demás personas fueron consideradas inferiores. Las demás personas eran las mujeres, los trabajadores, los niños”. Las tensiones que crea una situación como la aludida a los gobiernos, que tanto predicán incluso creando ministerios como el de la Igualdad en nuestro país, no son resueltas de una manera razonable. Pocas mujeres ocupan cargos importantes en los organismos supranacionales, por ejemplo, ni en los monopolios o grandes empresas capitalistas pese a su formación excelente en muchos casos. Tampoco los trabajadores son considerados parte fundamental o importante de esas sociales. Y menos los niños cuya situación escolar o familiar suele ser moneda de cambio en las relaciones entre los partidos políticos. Es decir que las minorías siguen siéndole tanto en la globalización como en las políticas individuales que patrocinan los estados. Mientras la elite gobernante se preocupa de mantener su status, en remuneraciones particulares de sus miembros, en autoconsideración social y en confort supuestamente acorde con sus funciones, las personas consideradas inferiores no dejan de serlo pese a que se anuncie lo contrario en leyes o decretos y se patrocinen programas en beneficio de las mujeres y los trabajadores, se creen cuotas de participación en los parlamentos o se hable de su mejor situación en el mundo empresarial. Es algo que no pasa del papel o que no llega a ser real salvo en contadas ocasiones que, lógicamente, no cuentan como modelo en un mundo globalizado. Sin embargo una de esas clases inferiores que es la mujer, según Touraine que él mismo había indagado acerca de estos temas y había hallado una respuesta como “Nosotras sabemos hacer muchas cosas y el hombre una sola”, “la mujer sabe combinar la vida privada y la vida pública,

mientras que los hombres únicamente se desarrollan en la vida pública". Y eso que puede parecer poco creíble se hace realidad en muchas féminas, pues pueden vivir con la familia al tiempo que son capaces de desempeñar un cargo público lo que los hombres, o una mayoría de ellos, no pueden llevar a cabo con la misma intensidad. Es que eso de saber hacer muchas cosas configura a la mujer como ser capacitado para enfrentarse a una vida que, durante mucho tiempo, se le había negado, pues al saber conjugar vida pública y vida privada se les puede suponer con mayor capacidad que la que poseen los varones para actuar en ámbitos sociales diversos. Por eso Touraine afirma que "Estamos viviendo un nuevo paradigma, una nueva cultura que crea una nueva sensibilidad". Y ante esta afirmación nuestra interrogante fue sencilla. "¿Cuál es ahora el papel de los sociólogos?". Y a modo de conclusión, el profesor responde: "Llegamos a una transformación de las ciencias sociales. Hemos considerado que el trabajo del análisis social es explicar las conductas por las situaciones: los ricos/los pobres, los viejos/los jóvenes. Se trata de grupos que generalmente no tienen las mismas opiniones". Tal vez ese trabajo podría ser explicado a los políticos que permiten o patrocinan que los capitalistas consideren a los jóvenes únicamente como fuerza de trabajo, una fuerza mal pagada y cuyos protagonistas no precisan tener más derechos que los que se les quieran conceder. También sería conveniente que esa labor de los profesionales de la sociología llevaran a la sociedad a considerar que los pobres son personas humanas con las mismas necesidades que el resto de la población. Pero todo ello no debe permitir que los analistas sociales dejen de tener en cuenta a los ricos, a los viejos, a las mujeres, a los¹ niños, pues todos

ellos forman parte de la misma sociedad y poseer unos derechos que es preciso tener en cuenta. Ya el propio Touraine recuerda, en la misma respuesta, que todo ello “Es la vuelta, un tanto inesperada, del concepto de derechos humanos, que había desaparecido en la sociedad industrial y sobre todo en el marxismo”.

La conversación con un sociólogo como Alain Touraine no es más que parte de una indagación social ante determinadas cuestiones que afectan a Europa y a los europeos. Son temas que, pese a aparecer todos los días en los periódicos, es difícil comprender al estar siempre mediatizados por los políticos, periodistas o intelectuales que, queriendo tener una opinión propia, a veces tergiversan la realidad y que pocas veces nos llegan con la claridad necesaria para comprender la situación efectiva de los protagonistas de la globalización o de los cambios sociales que pueden afectar a cada uno de nosotros. Si en este caso hemos llegado a mínimas conclusiones en torno al *disvalor* de minorías como las mujeres o los jóvenes, lo cierto es que esas indagaciones en torno a los diversos aspectos de que se ocupa la sociología podrían resultar esclarecedores para comprender que los individuos son parte de un mundo en evolución. La entrevista personal, en ese caso, puede facilitar determinada comprensión de cuestiones concretas que, al afectar a todos los ciudadanos, son referencia obligada del científico social que, en definitiva, está obligado a pre-ocuparse de la situación del hombre en el ámbito de la sociedad que le acoge.

II

- **RAFAEL HERNÁNDEZ COLÓN: “LA LUCHA POR EL ESPAÑOL ES LA LUCHA POR NUESTRA IDENTIDAD”.**

Rafael Hernández Colón ha dicho que “La lectura de la obra de Miguel de Cervantes supone, para un gobernante, una reflexión sobre las posibilidades del difícil arte de gobierno en Hispanoamérica, ese mosaico de naciones y pueblos con tantas diferencias culturales y sociales”. El ex-gobernador de Puerto Rico participó en un Coloquio Cervantino Internacional en la capital del estado mexicano de Guanajuato y su participación fue muy bien recibida ya que versaba sobre el Quijote, el arte de gobierno y la lengua española, temáticas muy cercanas a la propia trayectoria del político portorriqueño que en su etapa de gobierno proclamó la Ley del Idioma implantando el español como lengua propia de Puerto Rico en pugna con las pretendidas imposiciones del inglés desde otros ámbitos. Le preguntamos, pues, acerca de la aceptación de esa Ley del Idioma a lo que el político respondía: “Tuvo una gran aceptación entre todos aquellos que favorecen la presente relación autonómica con Estados Unidos y, también, entre los que favorecen la independencia. Los que promueven simplemente la anexión, que también hablan español como el resto del pueblo, se sintieron amenazados en cuanto a su ideal anexionista y por eso la combatieron”. Nos parecía un tema de gran interés, sobre todo al conocer el empuje y las malas maneras que determinados gobernantes llevan a cabo en contra de nuestro idioma, con sucede con los gobernadores de Texas o California, aunque en otros como el de Florida esta es una cuestión escasamente problemática, dado el empuje de la población hispana y su inserción en los ámbitos sociales del estado. El que

un partido, o una sola persona, sean capaces de luchar por la continuidad de un idioma como propio, oponiéndose a quienes quieran relegarle a un segundo término, nos parecía digno del mejor aprecio y, precisamente, un protagonista como Rafael Hernández Colón, debe ser tenido en cuenta como hábil mediador entre un imperio excluyente y una sociedad que, en ese sentido, es conservadora porque el serlo es para ella un signo de independencia y de progreso. En ese sentido quisimos preguntar al ex-gobernador por las acciones que iniciaron los contrarios a la Ley del Idioma en tales momentos.”. Hicieron mucha demagogia-fue la respuesta-.Llegaron a declarar la Ley del Idioma como una medida de tipo separatista. Además se comprometieron públicamente a derogarla cuando estuvieran en el poder, lo cual hicieron. Los apoyos con que contaron para todo ello fueron únicamente el de los militantes de su partido”. Comprendimos, entonces, que la permanencia del castellano como idioma que, según Hernández, habla el noventa y nueve por ciento de la población de Puerto Rico no es algo en verdadero peligro pues incluso quienes están en su contra, el Partido Nuevo Progresista, actúa solamente tal vez por conseguir prebendas de los Estados Unidos o por los beneficios que para la isla puede proporcionar su política, pues incluso quienes dejan el país mantienen el idioma por varias generaciones. Lo que en célebre 98 consiguieron los Estados Unidos fue arrebatar a España Cuba, Puerto Rico y Filipinas pero no modificar la identidad de los dos primeros países. Filipinas colonizada en lo comercial por Japón, China y otros países asiáticos a duras penas han conseguido mantener su idioma propio, el tagalo con un veintitantos por ciento de palabras castellanas, pero se han rendido al inglés como mejor medio para subsistir en los ámbitos universitarios, relegando al español a muy reducidos espacios culturales. En Puerto Rico, Cuba es un caso de integración

en su área propia, el español como idioma propio que no admite injerencias ni corrupciones del inglés es algo que está muy arraigado en todos los habitantes de la isla. Por eso es importante reconocer que la firmeza de determinados políticos no es más que la constatación de un hecho social. La última pregunta de esta conversación versaba en torno al futuro de nuestro idioma en el país. “En Puerto Rico- afirmó Hernández Colón- la lucha por el español es la lucha por nuestra identidad. La continuidad histórica del ser puertorriqueño depende de la preservación de nuestro patrimonio lingüístico”. En este caso la indagación tenía un interés de aspectos no tanto sociales como culturales. En unos espacios de amenaza permanente al idioma español donde, por ejemplo, al llegar a la frontera de Río Hondo en Belice te preguntan como te atreves a llegar a un país de la Commonwealth sin saber hablar inglés o en Nueva York los establecimientos del Village no se dignan mirarte siquiera si entras hablando castellano parece oportuno, a todas luces, el atender a aquellos políticos que en lucha permanente contra determinados burócratas saben imponer aquellas normas que permitan a los habitantes de una isla el mantener el idioma que llevan utilizando quinientos años. Por eso nos interesaba saber “el nivel de venta de libros escritos en español” en Puerto Rico y cuantos son los que se escriben en inglés. “El nivel de libros escritos y publicados en español es altísimo”, contestó Hernández y también: “Los libros que se escriben y publican en inglés son verdaderamente muy pocos”. Este tipo de entrevistas quieren poner de manifiesto una situación concreta, llevar a cabo ciertos análisis, siquiera mínimos, en torno a algo que forma parte de una actualidad. En los casos referidos llevamos a cabo esa acción que supone poner de manifiesto el mundo real y la situación en que se encuentran los protagonistas de ese mundo. Hacerlo a través de una conversación con los

interlocutores intelectuales nos parece de mayor interés que pretender la información a partir de los medios de comunicación, muchas veces partidistas y otros ajenos a la problemática que se trata.

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL.

Carlos Rodríguez Notario

karlosrn@hotmail.com

(Toledo, 1976) Es licenciado en Sociología, Especialidad de Análisis Políticos por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2001 ha desarrollado su trayectoria profesional en el ámbito privado en Investigación social y de Mercados hasta 2005, trabajando desde esa fecha en la administración regional y provincial extremeñas., en materia de empleo, economía y educación. Actualmente es sociólogo de la Agencia Extremeña de Evaluación Educativa. Es miembro de ACISE desde 2008.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es introducir al lector en un factor complementario, a la economía sumergida y la acción de las redes familiares, a la hora de explicar la existencia de paz social en momentos tan difíciles como los que está viviendo nuestro país. Dicho factor complementario es la resignación, fruto del paro de larga duración.

Para ello sacaremos a la palestra, un libro perfectamente vigente en nuestros días, aunque escrito en el primer tercio del pasado siglo, cómo es “Los parados de Marienthal”.

Palabras clave

Desempleo, economía sumergida, redes familiares, paz social, PIB.

ABSTRACT

The aim of this paper is to introduce the reader to an additional factor, the black economy and the action of family networks, explaining the existence of social peace in difficult times like the ones living in our country. This additional factor is the resignation, the result of long-term unemployment.

To do this we will rely on a book perfectly valid today, though written in the first third of last century, how is *"The unemployed of Marienthal."*

Keywords

Unemployment, black economy, family networks, social peace, GDP.

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL.

Introducción a una vía complementaria de explicar porqué con 5 millones de desempleados, no existen desordenes sociales de relevancia.

El pasado 27 de diciembre de 2011, aparecía otro artículo más, en este caso en la edición digital de El Mundo, que sostenía el siguiente razonamiento: *"¿Cómo es posible que haya paz social cuando la tasa de paro es tan sumamente alta?"*

Imaginamos que dicho razonamiento no es ajeno a los lectores, dado que se viene utilizando habitualmente desde diferentes instancias y presupuestos ideológicos, poniendo en duda en ocasiones, la veracidad de las cifras de desempleo existentes en nuestro país.

El artículo en cuestión se circunscribía a la provincia de Málaga: Siendo la pregunta exacta: *"¿Cómo es posible que haya paz social cuando... la tasa de paro se sitúa en el 30,28%?"*

La respuesta, según todos los expertos consultados por dicho periódico, se encuentra en la economía sumergida y en las redes familiares, que sustentan a aquellas personas sin empleo y sin ningún ingreso.

Es indudable, que los ingresos provenientes de la economía sumergida por un lado, y por otro la acción de las redes familiares, atenúan el impacto de la alta tasa de desempleo existente en nuestro país. La cuestión que vamos a introducir en este artículo, es si estos dos factores explican al completo, la existencia de paz social en momentos tan difíciles como los actuales.

No será desconocido para el lector la extrema dificultad de obtener cifras, siquiera aproximadas, para cuantificar el impacto de la acción de las redes familiares, en el tema que estamos abordando, por lo que nos vamos a centrar en el otro factor comentado en la cabecera.

El Sindicato de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (GESTHA) viene elaborando informes periódicos sobre la economía sumergida

en España. Los datos publicados en 2011, referentes al año anterior, nos arrojan por comunidades autónomas los siguientes datos:

PESO DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
CC.AA	PIB sumergido (%)
La Rioja	31,4
Canarias	28,7
Castilla La Mancha	26,5
Galicia	26,3
Aragón	25,5
Castilla y León	25,0
Andalucía	24,9
Comunidad Valenciana	24,3
Murcia	24,3
Cantabria	23,7
Cataluña	22,3
País Vasco	20,6
Asturias	20,2
Navarra	20,0
Madrid	19,6
Baleares	19,2
Extremadura	19,2
FUENTE: Gestha	

Los resultados anteriores, están en coincidencia con las estimaciones propuestas desde un buen número de instituciones de reconocida solvencia, que apuntan que la economía sumergida en España se encuentra en un rango, que oscila entre el 22 y el 30% del PIB.

Lógicamente, es otra pregunta la que se nos presenta de manera inmediata. ¿El porcentaje del PIB que representa la economía informal, ha ido

creciendo de la misma manera, que lo hacía la tasa de desempleo, desde el comienzo de la crisis en nuestro país?

La respuesta la encontraríamos, entre otras, en tres investigaciones y comunicados de instituciones de prestigio, como son el Circulo de Empresarios, el Instituto de Crédito Oficial, y el Banco Mundial, realizados entre los años 2002 y 2007, que ofrecen una estimación del porcentaje del PIB que representaba la economía sumergida en dicho periodo.

En *"Implicaciones de la economía sumergida en España"*, editada por el Círculo de Empresarios en 2010, además de ponernos de relieve, la dificultad de obtener datos que sean algo más que estimaciones aproximadas sobre esta materia, nos direccionan al trabajo de *Schneider*, que en su primer estudio internacional referido al año 2002, estimaba que la economía informal en España, en dicho año, representaba el 22,5% del PIB.

El 5 de febrero del 2005, el presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO) reconocía que *"la economía sumergida en España podría situarse entre el 20% y el 25% del PIB, aunque admitió que es muy complicado establecer cuál es el porcentaje concreto"*.

El 29/ de noviembre de 2007 se publicó el informe *«Doing Business 2007»* del Banco Mundial, que señalaba que la economía informal en nuestro país representaba el 22,6% del Producto Interior Bruto (PIB) oficial, frente a un 17,4% de media en los países de la OCDE.

Comprobamos por un lado, que ya en fechas tan tempranas como 2002, en plena etapa expansiva de de nuestra economía, era muy alto el porcentaje del PIB, que representaba la economía sumergida.

Por otro lado dicho porcentaje entre 2002 y 2007, se encuentra en el rango que va desde el 20% al 22.6% del PIB, y por lo tanto no muy alejado del intervalo estimado para el periodo actual, que recordamos se situaba entre el 22% y el 30% del PIB nacional.

El análisis de estos datos nos lleva de nuevo al principio, y al menos, nos genera dudas razonables sobre la premisa por la cual, se achaca exclusivamente a este factor y al innegable sostenimiento familiar, la paz social existente.

Llega el momento de recordar a los *PARADOS DE MARIENTHAL*:

En el área de Sociología del Trabajo es de obligada lectura, un libro publicado en una fecha tan lejana como 1933, y cuyo título es "*Los parados de Marienthal*", y escrito por Paul Lazarsfeld, Marie Jahoda y Hans Zeisel.

A principios de los años treinta del pasado siglo, un grupo de profesores e investigadores de la Universidad de Viena, encabezados por Paul Lazarsfeld, decidieron investigar las consecuencias del paro de larga duración, a petición del Partido Socialdemócrata Austriaco.

Eligieron la localidad de Marienthal para su estudio, por su cercanía a la capital austriaca, su tamaño, que era de alrededor de 1500 habitantes, y por su estructura socioeconómica.

La economía de la localidad estaba presidida desde hacía largo tiempo, por la existencia de una fabrica textil que empleaba directamente a una buena parte de los vecinos de la localidad. La vida social de Marienthal era muy dinámica, tanto en asociacionismo, como en sindicalismo y militancia política.

Pero todo ello cambió. A mediados de 1929, se produjo el desplome de la fábrica, cerrando definitivamente poco tiempo después.

El desempleo era virtualmente absoluto, con más de tres cuartas partes de las familias dependiendo del subsidio de desempleo.

Este subsidio, al igual que el vigente en nuestro país actualmente, no había sido concebido para hacer frente al paro de larga duración. Su cuantía se iba reduciendo con el tiempo, situándose su duración máxima entre veinte y treinta semanas. Tras su agotamiento estaba prevista una ayuda de urgencia de menor cuantía, que podía ser concedida o no, y en el caso de concesión, su duración oscilaba desde veintidós a cincuenta y cinco semanas.

La población en desempleo, completaba sus ingresos, a través de la agricultura de autoconsumo, la pesca y la caza, entre otras estrategias, siempre y cuando no pusieran en riesgo la percepción del subsidio.

Los investigadores detectaron que en primer lugar, el desempleo significaba una grave reducción del nivel de vida, que era mayor a medida que el tiempo transcurría y se agotaban las ayudas de la administración.

En segundo lugar, la localidad estaba dominada por una "aburrida indiferencia"; donde los desempleados y sus familias se habían "*habituado a poseer menos, a ser menos emprendedoras, y a esperar menos de lo que ha sido considerado necesario para una existencia normal*".

En tercer lugar, el grupo de investigación, comprobó la degradación de la percepción del tiempo que existía entre los hombres desempleados. “A la vez que el empleo perdieron toda posibilidad material y psicológica de utilizar el tiempo libre: *desde que estoy en paro casi no leo. La cabeza no me da para eso*”.

Por último, y fundamental para el objetivo de nuestro artículo, es que el desempleo masivo produjo el efecto contrario al esperado por los patrocinadores del estudio, descubriendo así la fragilidad del razonamiento de quienes en la actualidad, cuestionan la fiabilidad de la alta tasa de paro, aduciendo que si fueran ciertos, la conflictividad social sería mucho mayor:

El paro lleva a la resignación, no a la revolución.

Los parados de Marienthal es un libro perfectamente vigente en nuestros días. No solo por lo expuesto en este artículo, sino porque nos ayuda a comprender muchas de las actuales conductas individuales y grupales de las personas en situación desempleo.

Por todo ello, recomendamos su lectura, y animamos a añadir esta “resignación vital” fruto del desempleo cómo un factor relevante y complementario a la economía sumergida y al sostenimiento familiar, cómo elementos mantenedores de la paz social, teniendo en cuenta la tremenda tasa de desempleo que existe en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA:

Leonor Cabrera " *La economía sumergida salva a la provincia de hundirse en la crisis.*" http://www.elmundo.es/elmundo/andalucia_malaga.html. [consulta: martes 27/12/2011]

<http://www.gestha.es>. Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda. [consulta: sábado 24/12/2011]

Varios autores. “*Implicaciones de la economía sumergida en España*”. XXVI Edición del Libro Marrón del Círculo de Empresarios (2010)

Varios autores. “*Informe Doing Business*”. Banco Mundial.(2007)

Paul Lazarsfeld, Marie Jahoda y Hans Zeisel. (1933) *Los Parados de Marienthal: Sociografía de una Comunidad Golpeada por el Desempleo*.

2012 año de la Neurociencia en España

Constantino Gutiérrez Barbarrusa

Constantino Gutiérrez Barbarrusa (Cádiz, 1957). Licenciado en Derecho (UAH). Ha sido Técnico de Administración General y Técnico de Organización, en la Administración Local. Vive en Extremadura desde 1990, actualmente es Asesor Jurídico en la Empresa Pública Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU (Gpex) integrado en Gpex proveniente de CESEX donde comenzó a trabajar en 1992. Cursa estudios de la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Dedicado el año 2012 a la Neurociencia en España, se plantea en este artículo su divulgación y aplicación en las Ciencias Sociales al tiempo que se propone iniciar líneas de investigación en el terreno de las neurociencias en Extremadura.

Abstract:

The year 2012 is dedicated to Neuroscience in Spain. The purpose of this paper is the dissemination and application in the social sciences while proposing to initiate lines of research in the field of neuroscience in Extremadura.

Keywords:

2012, neurociencia, investigación, Extremadura

2012 año de la Neurociencia en España

El Congreso de los Diputados con 331 votos a favor y 1 abstención, aprobó en octubre de 2010 una Proposición no de Ley, impulsada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Catalán (CiU), Vasco (PNV), de ERC-IU-ICV y Mixto, por la que se emplazaba al Ejecutivo a declarar el 2012 como el Año de la Neurociencia en España.

El objetivo de esta proposición consiste en fomentar la investigación de la Neurociencia, propiciar su divulgación “y mejorar su enseñanza y la educación científica entre los estudiantes españoles”.

La Neurociencia en España tiene sus orígenes en la Escuela Histológica Española fundada por Santiago Ramón y Cajal y en su Teoría Neuronal, en la que participaron numerosos discípulos histólogos y técnicos agrupados alrededor del Instituto Cajal que tuvo como predecesor el Laboratorio de Investigaciones Biológicas,

fundado en 1900 por orden del Rey Alfonso XIII, con motivo de la concesión del Premio Moscú a Santiago Ramón y Cajal (1852-1934).

Cajal planteó que el sistema nervioso está constituido por células independientes, las neuronas, que se intercomunican entre ellas a través de impulsos nerviosos que comienzan como una descarga química que da lugar a una corriente eléctrica, proceso al que el neurofisiólogo británico y Premio Nobel de Medicina en 1932, Charles Scott Sherrington y sus colaboradores denominaron sinapsis.

Junto a las neuronas, Cajal describió dos tipos de células llamadas células astrogiales y oligodendrogiales. Por estos hallazgos Cajal obtuvo el Premio Nobel de Fisiología o Medicina en 1906, compartido con el italiano Camilo Golgi. Tras la concesión del Premio Nobel en Fisiología y Medicina (1906) y la creación de la Junta de Ampliación de Estudios (1907), fue nombrado Presidente de dicha Junta. Un real decreto de Alfonso XIII ordenó la construcción de una nueva sede así como el nombramiento de Cajal como su primer director en 1920.

La Teoría Neuronal, a pesar de sus críticas y revisiones, aún continua siendo el eje sobre el que se vertebra todo el estudio del sistema nervioso.

Cada vez más y más disciplinas científicas tienen que acudir a los hallazgos que provienen del estudio neuronal del cerebro, sobre todo a medida que se han ido mejorando las técnicas de exploración de las distintas zonas del mismo, desde aquellas que miden los impulsos eléctricos, como el EEG, hasta las que visualizan la actividad cerebral en los puntos concretos en los que se produce como la fMRI, a partir de la neuroimagen de conjunto.

En la actualidad las neurociencias abarcan aspectos múltiples y por lo que a los científicos sociales les resulta de directa aplicación, deben reparar en que existen terrenos abonados para el estudio, amplísimos y por descubrir, en materias diversas como la psicología, la sociología, la economía o las ciencias políticas. Además de relacionarse con otras ciencias, como la bioinformática, las ciencias exactas o la física.

En Extremadura, no tenemos constancia de la existencia de ningún grupo pluridisciplinar de investigación neurocientífica en el que se puedan aplicar los conocimientos provenientes del estudio del cerebro y de la Teoría de la neurona, la sinapsis y la actividad neuronal y el intercambio de información en estos procesos como

respuestas del sistema nervioso de los individuos cuando se comportan como seres sociales, o como homo economicus¹⁷, por ejemplo.

Los estudios realizados -en EEUU fundamentalmente- en estos ámbitos han deparado resultados inesperados. En condiciones de laboratorio se ha podido comprobar como sujetos sometidos a determinadas pruebas no respondían de la forma esperada, maximizando beneficios, sino que en muchos casos eran capaces de aceptar sacrificios en determinadas circunstancias, lo cual era apreciado al exponerse a la imagen fMRI las áreas del cerebro que se activaban en estos procesos y del mismo modo en procesos de decisión relativos a juegos de opciones sociales o políticas (teoría de la elección racional o las “finanzas conductuales”). Esto no concuerda con la teoría económica clásica liberal de la obtención de los sujetos individuales del máximo beneficio en la persecución de su propio interés, y de su teoría acabada consistente en que cuando los sujetos guiados por el egoísmo pretenden obtener el máximo de ganancias, del conjunto de la suma de estas aspiraciones, se obtiene el progreso de la sociedad.

En todo este proceso de evolución de las Neurociencias, el estudio del cerebro, el sistema nervioso, la neurona y la función de los neurotransmisores, momento clave lo constituyó la formulación por Paul MacLean de su Teoría del cerebro triuno¹⁸.

17 “La economía política no trata la totalidad de la naturaleza del hombre, modificada por el estado social, ni de toda la conducta del hombre en sociedad. Se refiere a él sólo como un ser que desea poseer riqueza, y que es capaz de comparar la eficacia de los medios para la obtención de ese fin”. (Mill, John Stuart. "On the Definition of Political Economy, and on the Method of Investigation Proper to It," London and Westminster Review, October 1836)

18 **El cerebro triuno**

Paul MacLean, antiguo director del Laboratorio del Cerebro y el Comportamiento del Instituto Nacional de Salud Mental de los EEUU, elaboró un modelo de cerebro basado en su desarrollo evolutivo. Se le denomina como "teoría del cerebro triuno" porque MacLean sugiere que el cerebro humano son actualmente tres cerebros en uno. Cada una de las capas o "cerebros" fueron añadiéndose sucesivamente como respuesta a las necesidades evolutivas. Las tres capas son el sistema reptiliano, o Complejo-R, el sistema límbico y el neocórtex. Cada capa está orientada hacia funciones separadas del cerebro, pero las tres interactúan sustancialmente.

El Complejo Reptiliano

El Complejo-R se compone del tronco cerebral y del cerebellum. Su objetivo está estrechamente relacionado con la supervivencia física real y el mantenimiento del cuerpo.

El Complejo-R está formado por el tronco cerebral y el cerebelo. Su objetivo está estrechamente relacionado con la supervivencia física real y el mantenimiento del cuerpo. El cerebelo dirige el movimiento. La digestión, reproducción, circulación, respiración, y la ejecución de la respuesta "lucha o huida" al estrés se alojan en el tronco encefálico. Dado que el cerebro reptiliano se refiere principalmente a la supervivencia física, las conductas que regula tienen mucho en común con los comportamientos de supervivencia de los animales. Desempeña un papel crucial en el establecimiento de territorio, la reproducción y la dominación social. Las características primordiales de los comportamientos del Complejo-R es que son automáticos, tienen una cualidad ritual, y son muy resistentes al cambio.

El Sistema Límbico

El sistema límbico, el segundo cerebro en evolucionar, alberga los centros primarios de la emoción. Incluye la amígdala, que es importante en la asociación de los acontecimientos con las emociones, y el hipocampo, que se activa para convertir la información en la memoria a largo plazo y en la recuperación de la memoria. El uso repetido de las redes nerviosas especializadas en el hipocampo aumenta la memoria de almacenamiento, por lo que esta estructura está involucrada en el aprendizaje tanto a través de experiencias comunes como del estudio deliberado. Sin embargo, no es necesario conservar cada bit de información que se aprende. Algunos

Del mismo modo el descubrimiento de la neurogénesis debida al investigador español Jaime García-Verdugo fue un paso importantísimo, pues hasta ese momento se pensaba que el cerebro era incapaz de generar nuevas neuronas y conjuntamente con el investigador Arturo Álvarez-Buylla consiguió además determinar cuales eran las células que intervienen en la neurogénesis, Desde estas páginas de ALMENARA me atrevo a lanzar a la comunidad científica extremeña la propuesta de creación de un grupo de investigación pluridisciplinar que acometa a partir del estudio del cerebro, del sistema nervioso y su actividad neuronal, proyectos enfocados principalmente a la investigación del comportamiento social del individuo (neurosociología) y de los humanos como portadores de deseos económicos expresables en términos monetarios (neuroeconomía), a partir de estas líneas concretas.

En este sentido la Comunidad Autónoma del País Vasco ha iniciado los estudios a partir de los modelos basados en enfoque propios de las Neurociencias explicados en “The Basque Center on Cognition, Brain and Language”.

En la actualidad, a partir de los conocimientos de los que se dispone relativos a la actividad neuronal en combinación con la teoría del cerebro triuno, se utilizan la neurociencias para aplicarlas a materias dirigidas directamente a influir en las decisiones de compra de los consumidores. Es el Neuromarketing. En este terreno y bajo la máxima “el reptil siempre gana”, Clotaire Rapaille, ha adquirido gran fama y mucho dinero.

Más información

<http://www.bcbi.eu/>

<http://añodelaneurociencia.senc.es/planteamiento.php>

<https://sites.google.com/site/cerebrohumanoycalculacional/>

neurocientíficos creen que el hipocampo ayuda a seleccionar la que la memoria ha almacenado, tal vez por la fijación de un "marcador emocional" hacia algunos eventos para que tengan la posibilidad de ser recuperados. La amígdala entra en juego en situaciones que despiertan sentimientos como el miedo, la piedad, la ira o la indignación. El daño a la amígdala puede suprimir un recuerdo cargado de emoción. Dado el sistema límbico establece vínculos entre emociones y el comportamiento, sirve para inhibir el complejo R y su preferencia por formas rituales, sus formas habituales de responder.

El sistema límbico también está implicado en actividades primarias relacionadas con la alimentación y el sexo, especialmente si se tiene que ver con nuestro sentido del olfato y las necesidades de unión, y las actividades relacionadas a la expresión y a la mediación de las emociones y sentimientos, incluyendo emociones vinculadas de forma conexas. Estos sentimientos protectores y de amor son cada vez más complejos como el sistema límbico y el neocórtex con el que enlaza por arriba.

El Neocórtex

También denominado corteza cerebral, constituye las cinco sextas partes del cerebro humano. Es la parte externa de nuestro cerebro, y tiene aproximadamente del tamaño de una página de periódico arrugada. La neocorteza fabrica el lenguaje, incluyendo posible el habla y la escritura. Hace posible el pensamiento lógico y formal y nos permite mirar hacia adelante y planear para el futuro. La neocorteza también contiene dos regiones especializadas, una dedicada al movimiento voluntario y la otra al procesamiento de la información sensorial.

CAMBIO SOCIAL Y CRISIS

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

msan_oro@hotmail.com

Presidente de ACISE.

Nacido en Plasencia (Cáceres el 15 de enero de 1962). Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada, aunque cursó la diplomatura en Valladolid. Posteriormente inicia los cinco cursos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid y se licencia en la UNED en la rama de sociología en 1992. En la Universidad de Extremadura defendió la Tesis Doctoral "Desarrollo regional de Extremadura, consolidación de la dependencia" bajo la dirección del Dr. Don. Julián Mora Aliseda en el Departamento de Geografía y Ordenación del territorio obteniendo el título de Doctor en Geografía con la calificación de sobresaliente "cum laude" en 1999.

En el terreno profesional es funcionario (trabajador social) del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres desde 1988. Es profesor asociado de sociología y técnicas de investigación social de la Universidad de Extremadura desde el año 2000, y ha participado en una veintena de investigaciones sociales, las últimas de las cuales han sido dentro del Grupo de Investigación de la Universidad de Extremadura DELSOS, cuyo investigador principal es el doctor José Antonio Pérez Rubio. Sus líneas de investigación, publicaciones, artículos y conferencias están orientadas en torno al desarrollo regional y local y el análisis de las políticas sociales.

El resultado de los tres largos años de crisis que venimos padeciendo es un cúmulo de contradicciones que hacen que el panorama social, político y económico sea irreconocible a veces. Cuando la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura celebró en octubre de 2008 en Cáceres, la Jornada de Estudio "Crisis y Sociedad", no intuíamos el profundo alcance de la *recesión* (como se denominaba entonces) en la que nos adentrábamos. Más

allá del cambio de ciclo económico, a lo sumo consideramos que se podrían producir cambios sociales de poco calado. Pero no del alcance que hoy estamos viendo. El cambio de ciclo político, en aquel entonces ni siquiera entraba en nuestro cálculos, ni en el de la mayoría de analistas. Hoy todo se ha trastocado. Sociólogos y economistas pugnan por explicar lo que ocurre y lo

*(../...) Cuidado, chico
todo lo esconden.*

*Mejor saltar a la alcantarilla
y encenderte una vela.*

No lles sandalias.

Evita los escándalos.

*No seas un vagabundo
mejor mastica chicle.*

El surtidor no funciona

unos vándalos se llevaron las manijas.

(Subterranean Homesick Blues. Bob Dylan)

que puede ocurrir. Se buscan referencias más o menos próximas, como por ejemplo el Gran Crak del 29. Pero nada nos satisface como explicación plausible. En todo caso, Dylan apunta la actitud ante las crisis que siempre han existido. Recomienda en su gran *Subterranean Homesick Blues* sobrevivir y desconfiar. Déjate llevar por tus intuiciones: "*No necesitas al hombre del tiempo para saber de dónde sopla el viento*", lo que has de hacer es "*no seguir a cabecillas, vigila los parquímetros*".

Años cuatro de la gran crisis. Dos mil doce estará determinado por las contradicciones que el sistema debe resolver para que pueda ser viable. Siguiendo el mandato, más bien esotérico de los mercados, que encarna Ángela Merkel, nuestro país se debate entre sustanciales recortes del gasto público y la nueva recesión a la que esta política restrictiva nos aboca. Resucita el thatcherismo y se entierra a Keynes. Como si no supiésemos que, justamente, la neoconservadora Thatcher fue quien contribuyó de forma importante en asentar las bases de la crisis que hoy tenemos a raíz de sus políticas desregulatorias: ella la hija de un tendero.

El 2012 será también, por fin, el año del debate sobre los estímulos. Ha hecho falta que el nivel de desempleo alcance los 5.3 millones de desempleado (22,4%) para que la palabra "estimulo" entre en el diccionario de los políticos de turno. En cierto modo en nuestro país, a lo largo del 2011 ya habíamos empezado a oír hablar de ello. Cuando se propone crear una nueva *categoría social*, "los emprendedores", lo que realmente se está diciendo es que más allá de lo "público" existe un mundo que debe explotar en forma de iniciativas originales, innovadoras, creadoras de riqueza y de empleo, que surge de la "sociedad civil". Se nos propone esta receta por que "lo público" ha devenido en déficit y en ineficiencia burocrática. Evidentemente, el problema en las sociedad complejas reside en qué hacer con el restante 70% u 80 % de personas que no son "emprendedores" porque no tiene oportunidades, recursos, posibilidades, espíritu, capacidad.... En ocasiones, además, hay ideas que es mejor no "emprenderlas"....

En este punto es donde entra el tema recurrente de la crisis del Estado del Bienestar. El sistema garantista, público, gratuito y universal de prestaciones

sociales, sanitarias y educativas, resultado del consenso social posterior a las II^a Guerra Mundial y que es la joya de la corona de Europa Occidental. Pues bien, todo parece indicar que buena parte de la salida de este callejón pasa por una reforma en profundidad de este modelo. Puede que pasada la crisis no habrá quien lo reconozca. De Los despojos del Estado del Bienestar se nutrirán un buen número de "emprendedores". Claro que los nuevos empresarios de lo social ofrecerán servicios del Estado Social y de Derecho que no serán ni universales, ni gratuitos. Es el gran yacimiento de empleo que está por explotar. Por eso, sin negar la necesidad de auténticos emprendedores que abran mercado y generen el empleo que tan imperiosamente necesitamos, creemos en la necesidad de mantener, como sea, ese Estado del Bienestar que asegure un mínimo de prestaciones universales que garanticen una vida digna a todos los ciudadanos.

La lógica del sistema capitalista es implacable en este punto, ya que justamente lo que está en juego es su supervivencia, como en otras destacadas ocasiones. La desagrarización hizo que el mundo rural se despoblara y traspasase su ingente cantidad de capital humano a la industria y a los servicios. Posteriormente fue necesario hacer la reconversión industrial, y el resultado fue el proceso de desindustrialización. En este camino, los enormes excedentes de mano de obra de la industria se traspasaron a la construcción (en particular en España) y los servicios. Hoy asistimos a la reconversión del sector de los servicios, por la vía del desmantelamiento de lo público. La gran pregunta es si estamos suficientemente preparados para afrontar este nuevo reto. La respuesta es que, con independencia de nuestro nivel de aceptación y preparación, la reconversión se hará. . Por ello se necesita un enorme esfuerzo de nuestros gobernantes, de las élites políticas y del conjunto de la sociedad que genere la suficiente creatividad para aminorar los daños y consecuencias negativas que entraña la reconversión.

En medio de esta vorágine, en una esquina de Europa, entre las costuras de la España interior y el interior de un Portugal rescatado, está Extremadura. Vapuleada por los

En medio de esta vorágine, en una esquina de Europa, entre las costura de la España interior y el interior de un Portugal rescatado, está Extremadura. Vapuleada por los ciclos de la historia.

ciclos de la historia. Detenida, a veces, en las lindes de la realidad social, política y económica del país. Apartada, con su Eje 16, de las grandes inversiones en infraestructura europeas, despojada poco a poco de los planes del AVE, no sometida a las evaluaciones sobre la educación de PISA por temor a unos resultados inapelables, etc., etc.. Sobreviviendo a tasas de 30% de desempleo gracias a una estructura social-familiar solidaria y sumamente aferrada a la tradición y, donde, será muy complicado que "los emprendedores" puedan ser la gran respuesta a los eternos problemas, entre otras cosas porque esa "rara avis" regional, emigra aún casi con más fuerza que en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

Extremadura pudo, en el momento de su configuración como Comunidad Autónoma, optar por otro modelo de desarrollo social e institucional. Pudo incluso tomar como referencia, como propuesta para un futuro distinto, formas de entender la vida, la sociedad, la política y la economía diferentes. Para ser muy gráficos, arriesgándonos con ello a pecar de simplistas, pudimos bascular como región hacia un modelo de desarrollo regional asociado a Castilla y León, Madrid y en, cierto modo, a Castilla La Mancha. Pero se optó por modos institucionales más próximos a Andalucía y al interior de Portugal (El Alentejo). Igualmente se dejó latente una articulación comarcal eficaz, para tener un posterior desarrollo demasiado tímido y en un contexto económico asfixiante. Las circunstancias políticas de algunas de estas elecciones estratégicas, que ni siquiera fueron discutidas porque determinadas elites suponían que era lo que había que hacer, deberán dejarse en manos de los historiadores. Pero, en todo caso, evidencia a las claras que existían y existen otras opciones, pese al fatalismo con el que solemos afrontar los extremeños nuestro destino.

La constatación real y cierta es que hoy, el conjunto de la región extremeña comparte con Andalucía y Alentejo, todos los males imaginables; pero con regiones como Castilla y León o Madrid, no compartimos apenas nada, a pesar de los fuertes vínculos que histórica y económicamente nos unen y de los beneficios que, de haberse puestos estos en valor, hubiese representado para Extremadura. De tal modo que nuestra región sufre tasas de desempleo similares a Andalucía, mantiene como Andalucía, forma atávicas de

estructuración social y políticas, difíciles de erradicar y que condicionan radicalmente nuestro desarrollo.

Sin embargo, lo que en la coyuntura actual resulta más anacrónico, es el paradójico juego político que interpretan los partidos con mayor implantación en la región. Pareciera que estemos dando a luz un modelo particular de articulación política, propio de las llamadas "regiones del sur". Este peculiar escenario ha hecho posible, por primera vez en nuestra historia que, como resultado de las elecciones

Sin embargo, lo que en la coyuntura actual resulta más anacrónico, es el paradójico juego político que interpretan los partidos con mayor implantación en la región.

autonómicas de mayo de 2011 haya un gobierno de centro derecha apoyado, por activa o por pasiva, por un partido de izquierdas. Lo constatable es que se ha producido una alternancia en las élites del poder político en la región, lo que ha sido saludado como un síntoma de fortalecimiento y de regeneración democráticos. Pero, por otro lado, también constatamos que existen fortísimas corrientes de fondo que impiden en Extremadura la formación de alianzas políticas estratégicas que representen una superación de la acción política basada en visceralidades, para dar paso a una acción presidida por la racionalidad política que, por encima de cualquier otra cosa, ponga los intereses reales y efectivos de quienes se dice representar. ACISE es una asociación científica, formada por profesionales de las ciencias sociales, en la que las opciones políticas de sus miembros son todas respetadas y respetables. En esta cuestión, como asociación, queremos destacar el hecho incontrovertible de que la situación política de la región es sencillamente peculiar. Pensamos que en tales circunstancias, se añaden nuevas incertidumbres sobre el futuro de Extremadura. A la perplejidad inicial le sigue la preocupación y el anhelo de que nuestras élites políticas estén a la altura que las circunstancias exigen.

Desearíamos que, por encima de intereses partidistas, el juego de los partidos políticos en la región respondiese a las circunstancias extraordinarias que vivimos. Que la amplitud de miras, y el interés de los/as extremeños/as se superponga a todas las demás consideraciones.

RECENSIONES

Reseñado Por:

M^a Irene Morán Morán

Licenciada y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Profesora de Sociología en la Universidad de Extremadura.

mindfrei@unex.es

UÑA, Octavio (Dir.) (2010), La importancia geoestratégica del África Subsahariana, Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa. 300 páginas.

Recoge esta interesante Monografía, de la que es director el profesor Octavio Uña Juárez, catedrático de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos, la contribución de varios expertos en relaciones internacionales y desarrollo sobre la situación actual de la zona subsahariana de África. El contenido se perfila como un análisis profundo de las dificultades que arrastra el continente más pobre del planeta para superar tal condición, detectando las múltiples variables endógenas y exógenas que, desde el pasado reciente y en el presente, actúan en contra del desarrollo humano en tan vasto territorio.

A lo largo de los cinco capítulos que componen el volumen, se exponen y valoran los informes y planteamientos más relevantes de las principales organizaciones internacionales y agencias humanitarias sobre los países del África negra; asimismo se ofrece una visión integrada que examina el papel que juegan los agentes implicados en la formación de nuevos ejes geoestratégicos en la zona, al tiempo que se muestra la durísima realidad que afronta la mayoría de los habitantes del continente, y los intereses que desvían o invalidan la ayuda económica prestada por los países del hemisferio norte; se repasan igualmente, y desde diversas perspectivas, las soluciones aportadas a la pobreza, la desigualdad, la violencia, el expolio de recursos naturales, la inestabilidad política, la desestructuración institucional y los conflictos que sufren las poblaciones de dicha área.

Los autores del estudio, Jesús Ignacio Martínez Paricio, Carlos Echeverría Jesús, Pedro Baños Bajo, Abel Romero Junquera y Eulogio Sánchez Navarro, ya sean civiles o militares, coinciden también en destacar la importancia de la sociedad global en la configuración y consolidación de otros escenarios económicos, sociales, políticos y

culturales en los países subsaharianos, y los obstáculos que han de vencer en tan complejo proceso con resultados mínimamente satisfactorios.

En cualquier caso, como afirma el profesor Octavio Uña en el *Prólogo*, la casuística y el diagnóstico de los problemas que arrastran las sociedades del África Subsahariana requieren con urgencia respuestas comprometidas por parte de la comunidad internacional, de modo que se traduzcan en políticas de cooperación y apertura que faciliten y apoyen la emergencia de sociedades protagonistas de su propio desarrollo.

Por la vigencia de los temas tratados y el amplio y perspicaz entendimiento que se hace de los mismos, este libro es un texto que merece una lectura atenta y una muy positiva valoración; aunque puede interesar a un público diverso, integrado tanto por profesionales de la diplomacia, la política y la economía, es imprescindible para quienes trabajan con emigrantes procedentes de esas regiones, ya lo hagan desde el sector de los servicios sociales, la educación o la cultura. Es más, dada la extrema problemática por la que atraviesan casi todas las sociedades del África Subsahariana, y la forma tan completa en que esa condición es captada y transmitida por los autores, cabe esperar que esta Monografía invite a la reflexión y concienciación a cualquier persona que lea sus páginas.

Reseñado por:

José Ignacio Urquijo Valdivieso

urkival@telefonica.net

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Diplomado en Teología por la Universidad de Deusto. Profesor de Enseñanzas Medias en el IES Hernández Pacheco de Cáceres. Vicepresidente de la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) y director de "Almenara". Profesor de Antropología Filosófica, y de Pedagogía y Didáctica en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas Santa María de Guadalupe (UPSA). Realizados los Cursos de Doctorado en Psicología y Sociología de la Educación en la UEX en el bienio 96/98. Ha ejercido como Profesor – Tutor de Sociología en la UNED en el Centro Asociado de Plasencia.

CAMPA, Riccardo, La razón instrumental. El mesianismo nostálgico de la contemporaneidad, Biblioteca Nueva (Colección Libros Singulares), Madrid 2011, 14 x 21, 352 pp. ISBN: 978-84-9940-226-0

Hacer revisión de la biografía de Riccardo Campa –que hemos hecho en otra reseña– ayuda a situar la obra que presentamos, pues en ella se transpira toda la formación académica y existencial del sociólogo, historiador y profesor. Catedrático de Historia de las Doctrinas Políticas, Historia de América y de Filosofía del Derecho en las Universidades de Nápoles, Bolonia y las alemanas de Münster y Bielefeld, es un gran conocedor de la historia del pensamiento, y nos referimos al pensamiento en su extensión semántica. En sus ensayos –y en este se deja ver– no aparecen disciplinas atomizadas, sino una razón occidental que aparece en la unidad del logos y en la pluralidad de sus formas. Su formación histórica, jurídica y política (fue director del Instituto Histórico Político de la Universidad de Nápoles) se compendia actualmente en sus docencia como profesor de la Universidad para Extranjeros de Siena, lugar en el que dirige Centro de Excelencia de la investigación (Centro di Eccellenza della ricerca della Università per Stranieri di Siena). Cercano a la temática, en la extensión conceptual de lo que significa pensar, la literatura hispánica ha

sido uno de sus puntos referenciales de acercamiento a la génesis de la modernidad y la idea de la contemporaneidad, especialmente en trabajos sobre autores argentinos, muchos de los cuales conoció: Borges, Cortázar y Sábato, por citar algunos. Literatos que entiende y estudia en sus recursos y universos literarios, y en su contextos políticos iberoamericanos, como recuerdan sus trabajos sobre el pensamiento político de Bolívar y Martí.

La nota biográfica expuesta, creo, que sintetiza muy bien la pretensión y el objetivo de la reflexión sobre *la razón instrumental* que el autor desgrana a través de los tres ensayos que componen la presente obra, precedidos de un *Prólogo* (pp. 9-13) escrito por el profesor de Antropología de la Universidad de Extremadura y presidente de la Fundación CINCI (Centro de Investigación sobre la Nueva Civilización) Domingo Barbolla Camarero, y un *Prefacio* del autor (pp. 15-16). En este prefacio el autor, con su estilo de prosa en el que vierte constantemente ideas, como si fueran *items* escritos con punto y seguido, escribe un párrafo que presenta la hipótesis del libro: “La conexión entre las acreditadas concepciones cognoscitivas y la propensión general hacia la supervivencia vuelve problemática la ética tradicional. La connotación edificante de la aventura humana no encuentra respuesta en la realidad social contemporánea” (p. 15). He aquí –añadimos– el problema de la razón instrumental que nos presenta un mesianismo nostálgico en la época contemporánea. Una propuesta de una razón que ha perdido el horizonte de la imaginación moderna. Y en este punto se inicia el primer capítulo o ensayo: *La modernidad y la elegía del progreso* (pp. 17-156).

El autor afirma en este primer ensayo el efecto social y cultural que implica el cambio de mentalidad originado por la sustitución del paradigma científico. Como señala el autor “la crisis de las certezas constituye... un proceso liberatorio, en grado de influenciar el sentido crítico y los ámbitos del comportamiento de las generaciones que, a comienzos del siglo XVII, no pueden substrarse a las conjeturas y a las consecuencias que derivan de una visión natural tan anclada en el binomio observación-instrumentación” (p. 29). El autor va desgranando momentos y consecuencias de una razón que se va instrumentalizando y que se constituye en modelo para la sociedad en las diferentes etapas del método científico, de los descubrimientos y de los agentes culturales que afectan la sociedad: la literatura y la filosofía. Y estos

ítems los va desgranando en *La razón instrumental* (pp. 157-305) incidiendo en el instrumento del *logos* que ha realizado el elogio moderno y desconcentrado la sociedad que ha hecho que “el humanismo contemporáneo se manifiesta en la realización de la técnica. La primacía del hacer sobre el ser es sin embargo un falso problema. “De hecho el pensamiento confía desde siempre en la eventualidad de traducirse en acción, aún finalizada a la obtención de objetivos que exaltan la idea a sustento del miguelangelesco «desentrañamiento» de la realidad” (p. 292). En el abigarrado lenguaje y estructura de ideas casi acumulativa *La condición protésica. El desaliento de Parménides* (pp. 307-349) —el tercer ensayo— inicia así “El desaliento de Parménides y de Heráclito se manifiesta como la reacción del observador de la realidad y la constatación del dualismo que la configura: en la permanencia del ser y en la diversidad del devenir... Ya desde el origen de su connotación conceptual, el Logos desempeña una función instrumental”, una instrumentalidad que ha de orientarse en el desvelamiento de la claridad social en la época de la posmodernidad.

Estamos ante un ensayo pensado en voz baja y no leído en voz alta, porque es casi imposible seguirle el hilo. No hay palabras ni pensamientos que sobren, pero resulta algo así como una especie de enumeración de ideas, que el autor las relaciona en su mente pero que las suelta en letras. En ninguno de los ensayos existe un simple epígrafe, esta todo “soltado” de golpe. Pero claro, esto hay que leerlo, y es tal la cantidad de ideas, de autores, de perspectivas, presentadas sin solución de continuidad que aunque que más o menos podemos ir entreviendo en su unidad, resulta un ejercicio casi imposible de lectura, al menos para quien escribe. Podríamos decir que el autor “muere de éxito”. La dificultad en la estructuración del discurso narrativo va acompañado de un estilo tortuoso en la exposición de ideas, escrito con un léxico español culto (casi rezuma cultismo) que no está traducido y que es fruto de su pluma, lo que sonrojaría a no pocos escritores en lengua española. El problema no está en el manejo del vocabulario, de la frescura de las ideas, ni de la tesis subyacente, propia de un hombre que aunque sea un profesional de las letras tiene tras de sí el hecho incontestable de ser de formación matemática. Precisamente algo de secuenciación lógica de una demostración matemática tiene este escrito, pero no en el lenguaje de la escolástica, sino en

la sucesión de variables en los que al lector le cuesta, o al menos a este lector, encontrar su argumentación lógica, que no la lógica de la argumentación y de la hipótesis. Un libro recomendable, teniendo en cuenta estas precisiones y asumiendo el riesgo de poder perderse, pero no de tratarse, muy al contrario, de un pensamiento perdido, sino lúcido, muy lúcido, demasiado lúcido.

MORENO RAMOS, Jesús (2012): la dehesa de abajo, de Perales Del Puerto. De patrimonio concejil a dominio privado, Madrid. Editorial ACISE.

Por Marcelo Sánchez-oro Sánchez

Jesús Moreno Ramos nació en Perales del Puerto en 1958, en la escuela de este pueblo cursó los estudios primarios. En el Seminario Diocesano de Cáceres hizo el Bachillerato y los Estudios Eclesiásticos y en la Universidad Pontificia de Salamanca realizó la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología, donde, años después, también obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados.

Actualmente es Vicario de Pastoral Social de la Diócesis de Coria-Cáceres y profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Santa María de Guadalupe".

Como sociólogo ha dirigido o codirigido diversos estudios que han sido publicados con esos títulos: *Análisis y prospectiva de la religiosidad extremeña* (1996), *Estudio Sociológico del voluntariado en Extremadura* (1999), *Aldea Moret: la vida en las afuera* (2003) y *La inmigración extranjera en Extremadura* (2004).

También ha publicado algunos artículos de historia: *La Sierra de Gata en la guerra con Portugal (1640-1668). Análisis de dos documentos inéditos* (1995), *Los pueblos del norte de la diócesis de Coria en 1804* (2010) y *Perales del Puerto, lugar estratégico en la Guerra de la Independencia* (2010).

Jesús Moreno Ramos es uno de los más destacados sociólogos de Extremadura. Su dilatada trayectoria profesional lo demuestra. También lo demuestran la calidad de sus trabajos y la implicación en la comunidad científica sociológica de Extremadura desde finales de los años ochenta, cuando terminó su licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Pontificia.

Los que hemos tenido la suerte y el privilegio de contarnos entre sus colaboradores en las diferentes investigaciones que ha dirigido, podemos decir que se trata de un profesional riguroso y concienzudo, preocupado porque la praxis sociológica descansa sobre un buen armazón teórico-argumental y huya de la superficialidad con la que, en demasiados casos, se aborda la prospección sociológica.

Su preocupación por lo social, ha delimitado el ámbito de sus investigaciones, especializándose en el análisis de los problemas sociales de Extremadura. En este respecto deseo destacar uno de sus trabajos emblemáticos, que considero una auténtica referencia como diagnóstico socio-comunitario, me refiero a *"Aldea Moret: la vida en las afueras"* (2003). En esta investigación, que editó la Junta de Extremadura, se hace un verdadero diagnóstico social, conjugando una variedad de herramientas sociológicas que son debidamente ensambladas para generar un análisis coherente de una realidad social sumamente compleja. Aquí, se utiliza la estadística inferencial y descriptiva, el análisis cualitativo a partir de memorables historias de vida, para completar el diagnóstico social se lleva a cabo un pormenorizado estudio histórico y demográfico de la comunidad. Pienso que la profundidad, los matices y la riqueza de este trabajo, le hacen único.

En este libro, *LA DEHESA DE ABAJO, DE PERALES DEL PUERTO. De patrimonio concejil a dominio privado*, que edita la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) se plantea un caso que no es ni peculiar ni único pero que, visto y juzgado desde la perspectiva sociológica adquiere una dimensión analítica sumamente estimulante. Nos encontramos con, lo que podríamos denominar de manera poco ortodoxa, un análisis de sociología histórica, de un caso representativo de otros muchos. En él que se ponen de relieve elementos paradigmáticos de la denominada "España Profunda". Eufemismo que se utiliza para enmascarar la injusticia, el atraso o el abandono, las desigualdades, no ya de clases, sino estamentales. Donde está latente la dominación y la explotación hacia lo más débiles de las clases privilegiadas y las burocracias locales. Lo importante de esta obra va más allá del relato descriptivo que el autor realiza. La elección del tema y la aproximación al mismo desde un apasionamiento contenido transmite la sensación de que lo que se cuenta, no es en verdad una anécdota, sino una auténtica categoría de aquellos elementos que determinan, aún hoy, la composición sociológica de la Extremadura Rural.

En esencia ¿qué es lo que se nos explica en este libro?. Cuando se estaba debatiendo en las Cortes del año 1855 la conveniencia o no de proceder a la desamortización de los bienes concejiles el diputado liberal Bueno y Prado decía que "los bienes de propios, al menos en Extremadura, producen grandes ventajas a la agricultura y a la ganadería, especialmente a las clases pobres, puesto que pueden labrar ciertas suertes de tierras con las que atienden a sus necesidades (...) Pero ¿qué es lo que va suceder vendiéndose los bienes de Propios? ¿Quién los va a comprar? ¿Los pobres? No, éstos no pueden presentarse a las subastas porque no poseen".

Los pequeños y medianos campesinos únicamente pudieron acceder a la compra de las pequeñas propiedades desamortizadas pero, en muchos casos, fueron capaces, también de formar sociedades de compra para poder adquirir otras de mayor superficie. Es el caso de la Dehesa de Perales del Puerto, subastada y vendida a censo enfiteútico en 1839. Aún permanece la duda de si las personas e instituciones de entonces estaban realizando una verdadera venta o solo una ficción que permitiera la explotación de esta finca como se venía haciendo desde siglos atrás.

Lo cierto es que en los años siguientes el ayuntamiento siguió administrando la finca como lo venía haciendo anteriormente, aunque, debido a una legislación desamortizadora llena de imperfecciones, aquel censo fue

redimido en 1859. Con el paso del tiempo y tras muchos pleitos y acciones reivindicativas la posesión de la dehesa quedó solo en manos de los descendientes de uno de los que la remataron en 1839. La desidia y la ignorancia de unos y los manejos de otros hicieron que esta hermosa finca pasara "de patrimonio concejil a dominio privado"

Esta obra describe y analiza este irregular proceso de privatización desde los orígenes y llega hasta los tiempos de la segunda república.

SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, M., PRIETO SÁNCHEZ, A. J., GARCÍA GARCÍA, Y. y FERNANDEZ SÁNCHEZ, M^a. R. (2010): Las mujeres de Cáceres: reconocimiento y *visibilización* de sus aportaciones. Junta de Extremadura, Instituto de la Mujer de Extremadura.

Por Francisco Javier Monago Lozano.

La Junta de Extremadura, su Instituto de la Mujer publicó en 2011 el trabajo de investigación sobre el trabajo de la mujer de Cáceres que llevó a cabo un equipo de investigadores de ACISE: Marcelo, Ana Jesús, Yolanda y María Rosa.

El libro cuenta con un importante aparato teórico que aborda cuestiones tales como la invisibilidad del género en el pensamiento clásico, los enfoques metodológicos del trabajo familiar doméstico desde la economía, la valoración del trabajo familiar doméstico, la situación de las mujeres en el mercado de trabajo español y extremeño y el enfoque de la interseccionalidad en la discriminación: la discriminación múltiple.

La parte empírica del trabajo, en base a una encuesta probabilística, pone números y porcentajes a las diferentes formas que toma desigualdad de género en un entorno como es la ciudad española de tipo medio, la capital de provincia. La aportación más destacada de esta parte empírica es el esfuerzo pedagógico de los/as autores por explicar el fenómeno de la desigualdad. Para ello se explican los datos en base a cuatro síndromes: El "Síndrome de la mentalidad tradicional", el "Síndrome de los/as torpes", El "Síndrome de la doble brecha" y el "Síndrome *nuevo* residencial".

Adicionalmente, los autores del trabajo, llevaron posteriormente una serie de talleres en distintos barrios de Cáceres, acompañados por la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Cáceres, en los que se desarrollaron foros deliberativos para discutir con la población diana los resultados de los trabajos.

MEMORIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACISE 2011

CAMPAÑA INTERNACIONAL DE ACISE A FAVOR DE LA CONCESIÓN DE MEDALLA DE EXTREMADURA AL PROFESOR DR. DON TOMÁS CALVO BUEZAS.

El presente informe recoge y clasifica la relación de adhesiones a la Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para TOMÁS CALVO BUEZAS, promovida por la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Las Adhesiones se han recabado entre el 1 de febrero y el 20 de mayo de 2011. No se han incluido en este informe las que se siguen recibiendo posterior a esta fecha.

Los criterios de admisión de adhesiones establecido por la Junta Directiva de ACISE han sido dos:

1º.- aceptar aquellas formuladas por personas que representen a instituciones.

2º.- aceptar las adhesiones de técnicos, profesionales y profesores que se encuadren ellos mismos en instituciones relacionadas con las ciencias sociales, aunque, lógicamente no necesariamente las representen en cuanto tal, pero que son indicativo del rango institucional que ocupan en las mismas.

Finalmente, indicar, que este informe de carácter estadístico se refiere a 242 adhesiones, si bien a la hora de cerrar el expediente había registrada un total de 253 y con perspectivas de que se añadan más aún.

2.- DISTRIBUCIONES DE ADHESIONES POR PAÍSES

Apoyo internacional de Personalidades e Instituciones relevantes

Con fecha 31 de mayo, ACISE entregó toda la Documentación requerida para la solicitud de las Medallas de Extremadura, como fueron el Documento que fundamenta los méritos del Candidato, las cartas de apoyo recibidas, un amplio **currículum académico y profesional** de Dr. Tomas Calvo Buezas (176 páginas) y 5 **Memorias de las Actividades** realizadas por el candidato en **Extremadura**, en el resto de **España**, en **América Latina**, en **Estados Unidos**, en **Europa** y en **otros países del mundo**.

Hasta el fallo de la concesión de Medallas en agosto 2011 , hubo un total de unas **280** cartas de apoyo de **países de casi todo el mundo** (Japón, China, Corea, Taiwán, Israel, Jordania...), de **Europa** (Portugal, Francia, Bélgica, Reino Unido, Irlanda, Grecia, Noruega, Italia, Rusia, Turquía...), de **Estados Unidos** (con más de 25 cartas de los Estados de California, Texas, Nueva York, Washington...) y de **América Latina** (más de 48 cartas, de México, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Puerto Rico..)

En España, se han recibido muchas cartas de **Extremadura** y de **extremeños en la diáspora** (de Madrid, Sevilla, Asturias, de América Latina...), pero también de **casi todas las Comunidades Autónomas de España**, aunque hay una concentración mayor en Madrid, ya que muchas Asociaciones de nivel nacional y el Gobierno de España tiene su sede en esta Ciudad. También sobresalen más de una docena de cartas de **Trujillo** donde residió el Candidato de 1959 a 1963, desarrollando una labor de lucha por la justicia social.

Hay un gran abanico de **Instituciones, Organismos Públicos y Privados, Fundaciones, Ateneos, Embajadas, Diputaciones, Delegaciones de Gobiernos, Ayuntamientos, Presidencia de Gobierno**, etc., que han enviado su adhesión. Es altamente significativo el número y variedad de **Asociaciones de Inmigrantes, Minorías Étnicas y Derechos Humanos**, como Asociaciones Marroquíes, Latinoamericanas, Africanas, Indios de América, Afganos, Musulmanes, Judíos, y otras Asociaciones de nivel nacional, como Caritas, la Comisión de Ayuda a los Refugiado (CEAR), el Movimiento de la Lucha contra la Intolerancia y el Movimiento por la Paz (MPDL).

Resalta el número y la categoría de **Asociaciones y Líderes Gitanos** (más de una docena), tanto de Extremadura como de otras Comunidades Autónomas (Cataluña, Andalucía, Aragón, Valencia, etc.), como el Instituto de Cultura Gitana del Ministerio de Cultura, Unión Romaní, Presencia Gitana, Secretariado Nacional Gitano, Mujeres Romi, Enseñantes con Gitanos, etc.

Entre las **personalidades firmantes** hay varios Diputados (nacionales y regionales) de diversos Partidos Políticos, Eurodiputados, un ex Consejero de la Junta de Extremadura y Diputado, Directores Generales del Gobierno de España y de las Autonomías, una persona Ex Ministra, Rectores y Decanos, Profesores de más de 40 Universidades, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Defensor del Menor, un Obispo, Canónigos y Sacerdotes, un Juez de la Corte Suprema de Portugal, un Representante del Parlamento Centroamericano, un Diputado del Estado de Texas, un Concejal de la Ciudad de Dallas, el Presidente de la Federación de Asociaciones Extremeñas en Madrid, el Defensor del Pueblo Andaluz, el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ciencias Políticas Y Sociología, dos Representes(de Portugal y Bélgica) en la Comisión Europea de la Lucha contra el Racismo del Consejo de Europa, Lideres chicanos e Indios Americanos, tres Embajadores de España, un ex Embajador de Corea en Colombia, Directores de Centros prestigiosos de Investigación (de España, México, Guatemala, Estados Unidos, Italia, Moscu, Bélgica, Israel...), la Presidenta(Grecia) y cinco Ex Presidentes(de Italia, Israel, Rusia, China y Japón) de la Federación Internacional de Estudios sobre America Latina y el Caribe, el Presidente del Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, cuatro Premiados con la Medalla de Extremadura, etc.

Hay que hacer notar las numerosas cartas de apoyo que fueron **enviadas directamente al recién elegido Presiente de Extremadura**, tras su toma de posesión. Entre ellas podemos señalar las siguientes: la Presidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre; la de José Manuel García Margallo, entonces Eurodiputado y actualmente Ministro de Asuntos Exteriores; Amalia Gómez, que fuera Secretaria General de Asuntos Sociales con el Ministro Arena;; la Delegada del Área de Gobierno Empleo y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Concejala Concepción Dancausa, anteriormente Secretaria General de Asuntos Sociales; la Senadora en la Comunidad de Madrid Beatriz Elorriaga; el Consejero de Sanidad en la Comunidad de

Madrid Javier F. Lasquetty; la ex ex eurodiputada Laura de Esteban; el senador Eugenio Nasarre, ex Subsecretario de Educación; el diputado Pedro Núñez, ex Defensor del Menor; así como otras personalidades políticas nacionales y extremeñas. Igualmente escribieron directamente **al Presidente Monago** la Directora del Centro Islámico de Valencia, el Ex Director de Programas de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Presidente de la Confederación de Aulas de la Tercera Edad (CEATE), el Instituto de Posgraduados de las Américas de Tapei (Taiwán), el Centro de Estudios Europeos de Londres, y otros profesores de varias Universidades.

Se puede consultar el proceso de la Medalla en el blog abierto por ACISE, pinchando en: <http://tomascalvobuezas.blogspot.com/>

La tabla nº 1 recoge la relación, en términos absolutos de los países desde los que se nos ha enviado las 242 adhesiones a esta candidatura. En total han sido 27 países. Evidentemente el mayor número corresponde a España, seguido del Continente americano, donde el Profesor Calvo ha desarrollado buena parte de su labor. Nos interesa destacar, en este punto, el relieve de muchas de las personalidades que se han adherido a esta iniciativa; algunas personas de los Estados Unidos como los siguientes: Don José Ángel Gutiérrez, líder histórico chicano que sobrevive desde los años 60, siendo el fundador del Partido de la Raza Unida. Don Tito Guerrero que ha sido Rector de varias universidades y actualmente Vicepresidente de la Fundación de Estudios Superiores de hispano. Don Esteve Salazar, joven líder hispano y actual concejal del Ayuntamiento de Dallas. Don Roberto Alonso, otro gran líder hispano, amigo del Presidente Obama, que es Diputado en la Asamblea del Estado de Texas (House of Representatives). El Doctor Rolando Rodríguez, Profesor cubano en Nueva York, fue noticia internacional en la prensa al perder un hijo en las torres gemelas y escribir a Bush contra la guerra de Irak.

Hay Instituciones que apoyan est candidatura de relieve internacional como son Centros de Investigación en Guatemala, México, Estados Unidos, Italia, Moscu, etc.

(Pag. 246) Hay que anotar que firman cartas de apoyo personalidades muy importante en el campo de Estudios sobre América Latina: el Presidente del Consejo Español de Estudio Iberoamericanos (Don Tomás Mayo), la Presidente Actual del Consejo Español de Estudios América Latina y Caribe (FIEALC) y una Profesora Griega y además 5 ex Presidente de la misma organización fundada por el mexicano

Don Leopoldo Zea (cuya esposa ha firmado también una carta desde CILIAC de la UNAM.) Estos 5 Ex Presidentes, son las cartas llegadas desde Italia, Israel, Rusia, Japón y China(Macau)

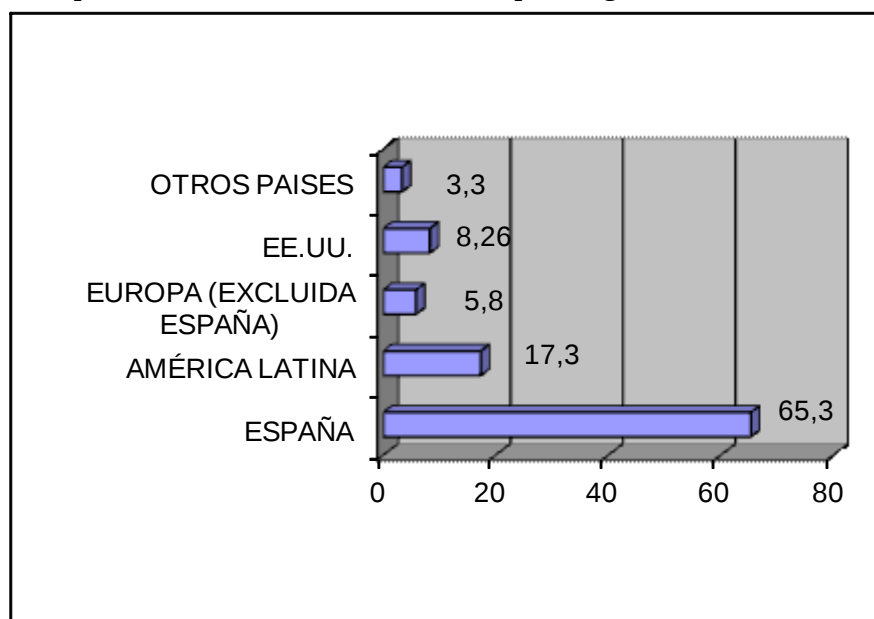
Tabla 1.- Distribución de las adhesiones a la Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para TOMÁS CALVO BUEZAS por países. Valores absolutos.

PAISES	Nº adhesiones
ESPAÑA	166
AMERICA LATINA	
ARGENTINA	2
CHILE	3
COLOMBIA	2
COSTA RICA	2
GUATEMALA	10
MEXICO	17
PANAMA	1
PERÚ	1
PUERTO RICO	2
VENEZUELA	3
	43
EUROPA	
BÉGICA	1
FRANCIA	2
GRECIA	3
IRLANDA	1
NORUEGA	2
PORTUGAL	1
ITALIA	1
RUSIA	2
SUIZA	1
	14
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (EE. UU.)	
TEXAS	12
GEORGIA	1

PHILADELPHIA	1	
HOUSTON	1	
DENTON	1	
NEW YORK	2	
GLENDALE	1	
TRONSO	2	
CALIFORNA	1	
		22
OTROS PAISES		
CHINA	1	
COREA	2	
INDIA	1	
ISRRAEL	1	
JAPÓN	1	
JORDANIA	1	
TAIWAN	1	
		8
TOTAL	253	

El gráfico nº 1 presenta la distribución porcentual de las adhesiones por grupos de países. Destaca España (65.3%) seguido de los países de América latina (17.3%) y de Estados Unidos (8.26%)

Gráfico 1. Distribución de las adhesiones a la Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para TOMÁS CALVO BUEZAS por Regiones del Mundo. Valores porcentuales.



3.- DISTRIBUCIÓN DE ADHESIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A continuación se puede analizar la distribución de estas adhesiones por Comunidades Autónomas en España (gráfico nº 2).

Una primera constatación que queremos poner de relieve es la dispersión de regiones desde las que nos han enviado adhesiones: 15 regiones de España; prácticamente desde todos los puntos de nuestra geografía regional.

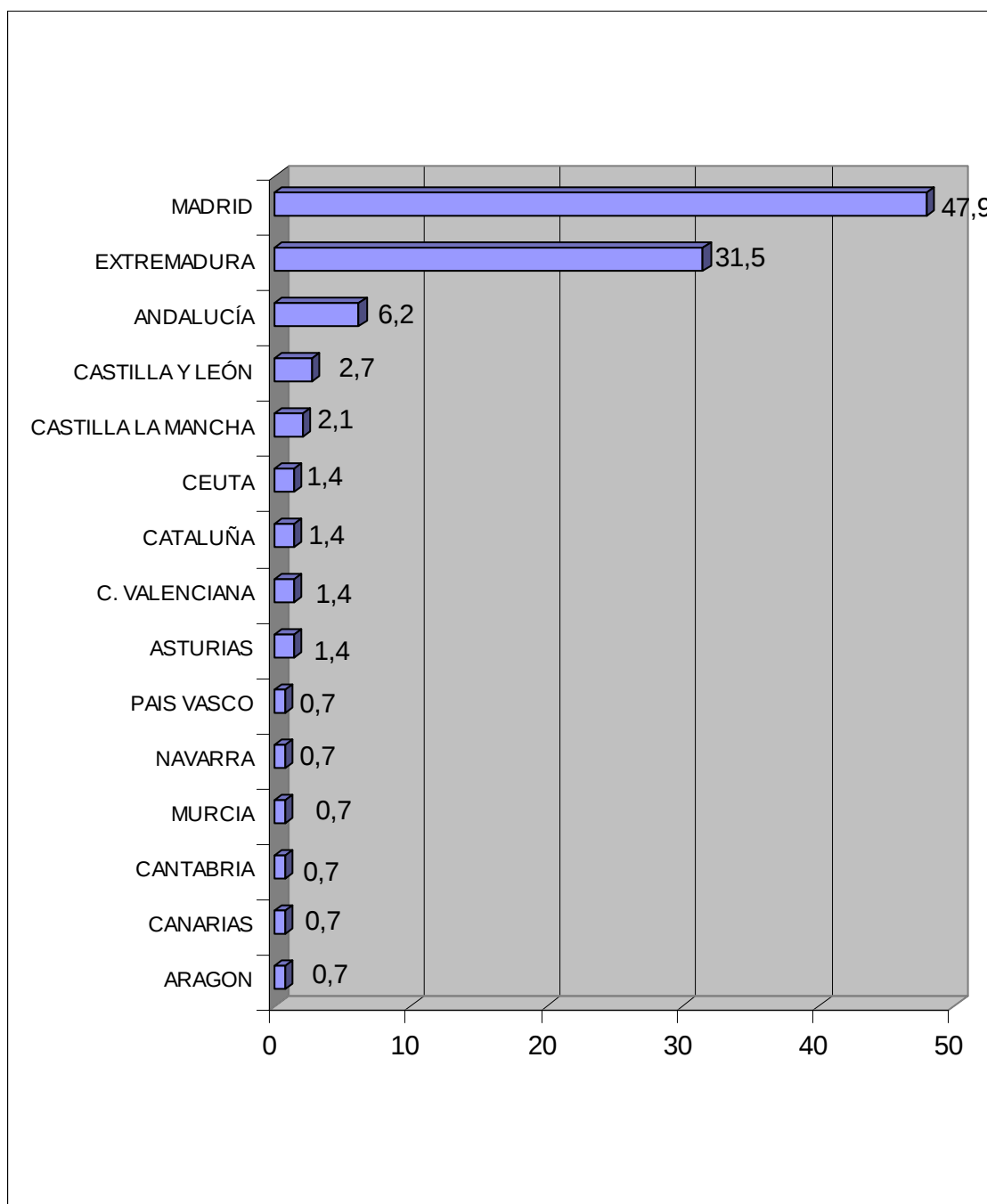
El otro dato significativo es que la mayoría de estas se concentran en la Comunidad de Madrid y en Extremadura. Respecto de Madrid, hemos de hacer constar que un número no despreciables de las mismas corresponde a extremeños de la “diáspora”, con los que el Profesor Calvo siempre ha mantenido estrechas relaciones.

De la Comunidad de Madrid un importante grupo de adhesiones pertenecen a asociaciones y ONGs de apoyo a la inmigración, en defensa de los derechos humanos, de las minorías, a las comunidades árabes, etc. En Madrid se ubican entidades como la Fundación Carolina dirigida por Doña Rosa Conde o Don Rafael Puyol, Ex Rector de la Complutense, el Defensor del Menor de esta Comunidad, Doña Francisca Sauquillo Pérez del Arco, en representación del Movimiento MPDL, entre otras destacadas personalidades.

Entre las entidades que apoyan esta candidatura de la Comunidad extremeña se encuentran Ayuntamientos y la Diputación de Cáceres con quienes la relación del profesor Calvo ha sido estrecha. Instituciones sociales como Cáritas, Derechos Humanos, entidades de defensas de las minorías y de promoción gitana. Fundaciones como la Obra social de Caja Extremadura, entre otras. Instituciones científicas y académicas de la región empezando por el Rector de la Universidad de Extremadura pasando por grupos de Investigación Universitarios, hasta el Centro de profesores y Recursos de Navalmoral de la Mata por la relación del profesor Calvo con la realidad social y educativa de la población árabe que residen en la comarca del Arañuelo. Es de destacar el importante número de entidades, de muy diverso signo, que apoyan la candidatura de la localidad de Trujillo, donde el profesor Calvo, a principio de los años sesenta inicia su importante trayectoria, despertando la conciencia social y obrera de los jóvenes trujillanos.

Es de destacar el apoyo recibido por otras personas que también recibieron MEDALLAS DE EXTREMADURA como son el Sr. Murillo, Dramaturgo, la Profesora Doña M^a Ángeles Duran Socióloga, el Sr. Don Francisco Suárez, representante de las asociaciones gitanas y Director de Orquesta, Don Jesús Valverde, Presidente de Futuex, etc....

Gráfico 2. Distribución de las adhesiones a la Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para TOMÁS CALVO BUEZAS por Regiones de España. Valores porcentuales.

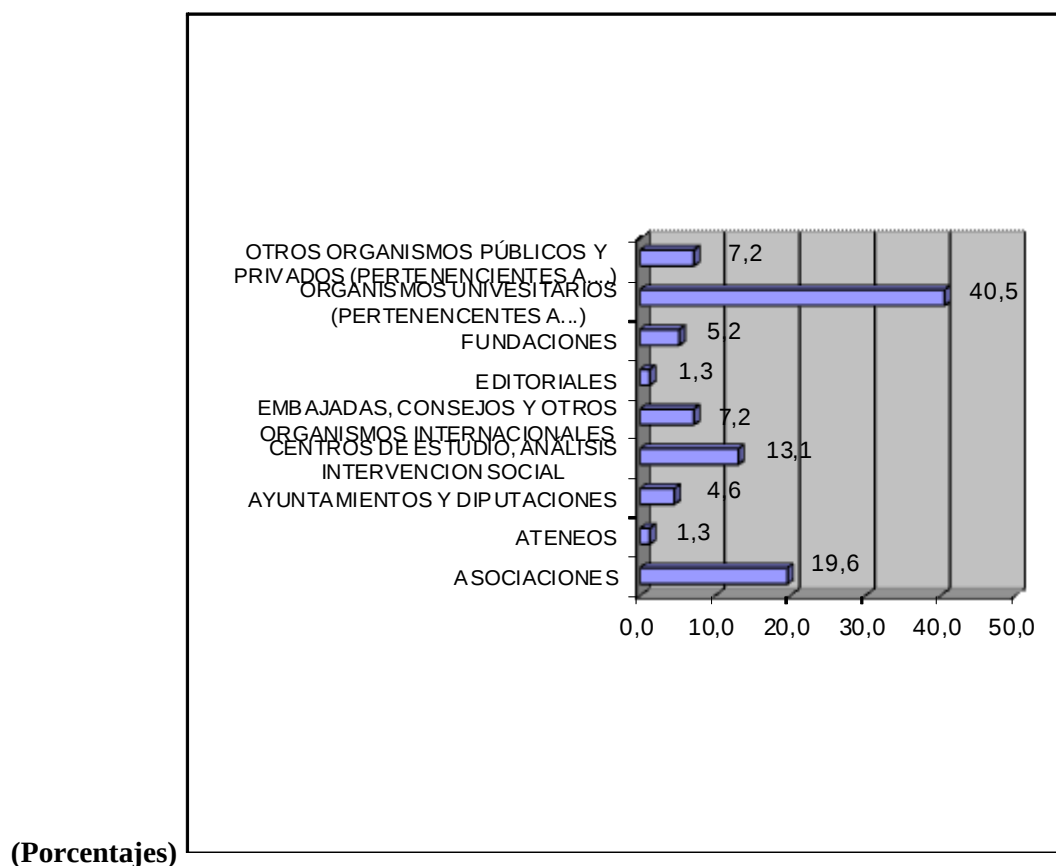


4.- ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

Las organizaciones, asociaciones e instituciones a las que pertenecen quienes formulan las adhesiones Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para el profesor Dr. D. TOMÁS CALVO BUEZAS hasta este momento son 150. El Gráfico 3 presenta, agrupado en porcentajes, la tipología de entidades a la que nos estamos refiriendo.

Se puede apreciar que los organismos universitarios, de tipo académico y científico suman el 40%, seguido de las asociaciones, 19.6%, centros de estudios (13.1%), etc.

Gráfico 3.- Organizaciones, asociaciones e instituciones a las que pertenecen quienes formulan las adhesiones Candidatura a Medalla de Extremadura 2011 para TOMÁS CALVO BUEZAS.



CICLO DE CONFERENCIAS SOCIOLOGICAS EN EXTREMADURA

Organizado por:

**Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
y el Ateneo de Cáceres**



Octubre:

1ª Conferencia: LOS JÓVENES EXTREMEÑOS y las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación

6 DE OCTUBRE a las 20:30 h. Salón de Actos del Ateneo

José Ignacio Urquijo Valdivielso

Sociólogo, Vicepresidente de ACISE, director de la revista de Ciencia Sociales Almenara

2ª Conferencia: EL NATIVO DIGITAL ¿Encerrado en los centros educativos?

13 DE OCTUBRE a las 20:30 h. Salón de Actos del Ateneo

Ricardo Díaz Thovar

Sociólogo, Director del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Brozas

3ª Conferencia: **EL "CAPITAL SOCIAL" DE EXTREMADURA.** *El valor de lo que no tiene precio.* **20 DE OCTUBRE a las 20:30 h. Salón de Actos del Ateneo**

Francisco Javier Monago Lozano.

Sociólogo, Profesor de la Universidad de Extremadura

Noviembre:

4ª Conferencia: **LAS LUCES Y SOMBRAS DE LA SOCIOLOGÍA EN EXTREMADURA:** el tortuoso e incomprensido proyecto de la construcción de un modelo crítico de explicación de lo social.

10 DE NOVIEMBRE a las 20:30 h. Salón de Actos del Ateneo

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Sociólogo, Presidente de ACISE, Profesor de la Universidad de Extremadura

5ª Conferencia: **LA REVOLUCIÓN ARABE de 2011: Certezas e interrogantes.**

17 DE NOVIEMBRE a las 20:30 h. Salón de Actos del Ateneo

José Antonio Pérez Rubio

Rachid El

Quaroui

Sociólogo, Catedrático E.U. de Sociología de la UEX. //

Antropólogo e Historiador

PROYECTO SOLIDARIO CON PARAGUAY: CUMPLIMOS, INICIAMOS NUESTRA AYUDA EFECTIVA

Cáceres, 25 de noviembre de 2011

El viernes, 25 de noviembre, la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE), ha hecho entrega de un donativo de 630 € a los representantes de LA MANCOMUNIDAD MBARACAYU, del Departamento de Canindeyú del Paraguay. Los representantes de esta Mancomunidad, que se encuentran en nuestra región en estos días, han mantenido una reunión con la directiva de ACISE en la que se ha entregado esta aportación que ha sido recabada de entre la treintena de científicos sociales que forman ACISE.

La iniciativa está coordinada en ACISE por su vicepresidente, **Don José Ignacio Urquijo Valdivielso y el sociólogo y antropólogo Don Tomás Calvo Buezas, profesor emérito de la UCM.**

Con esta aportación, se quiere contribuir a un proyecto de cooperación que tiene como objetivo elaborar en un estudio de diagnóstico de la situación socioeconómica de los cuatro municipios que componen la Mancomunidad Mbaracayu (Corpus Cristi, Curuguaty, Villa Ygatimi e Ype Jhú). Con este tipo de trabajos, de marcado matiz sociológico, se pretenden obtener los siguientes resultados:

- 1.- Contar con un diagnóstico de las principales debilidades y fortalezas de cada uno de los municipios de la mancomunidad
2. Contar con un diagnóstico de las principales debilidades y fortalezas de la Mancomunidad
- 3.- Elaborar una propuesta de actuación para cada uno de los municipios de la mancomunidad
- 4.- Elaborar una propuesta de actuación para la mancomunidad

La aplicación de este tipo de proyectos lleva aparejada la contratación de colaboradores de la propia comunidad. Además suelen generar beneficios para las comunidades en términos de análisis sociales y toma de conciencia de su propia realidad. Fomento de estímulos para la participación en programas comunitarios de desarrollo y el fomento de la concientización social de las comunidades. Un valor adicional, es que con este tipo de partenariado, se inician lazos de colaboración entre comunidades de estudiosos y científicos sociales de Extremadura y de Paraguay.

ACISE mantiene abierta una cuenta corriente donde recaba colaboraciones para este proyecto, para aquellas personas y entidades interesadas en él:

***Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) BANCA PUEYO
0078 0016 09 4040 000124 Concepto "Proyecto de Cooperación LA
MANCOMUNIDAD MBARACAYU"***